UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

TESIS DE MAESTRIA EN CIENCIAS
EN SOCIOLOGIA RURAL

LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN MICHOACAN
EL CASO DE TRES REGIONES DEL ESTADO

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

BEATRIZ GEORGINA DE LA TEJERA HDZ.

Chapingo, México, 1993.

ESTA TESIS FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION Y ASESORIA DEL CONSEJO INDICADO, HA SIDO APROBADA POR EL MISMO Y ACEPTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE :

MAESTRO EN CIENCIAS

ESPECIALISTA EN SOCIOLOGIA RURAL

Director de Tesis :

DRA. ELOISA VALDIVIA DE ORTEGA

Asesor :

DR. PEDRO MURO BOWLING

Asesor :

M.C. DAVID OSEGUERA PARRA

Asesor (Representante Departamental) :

M.C. BERNARDINO MATA GARCIA

Asesor (Representante de la Coord. Postgrado) :

DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ

26018

Chapingo, México; Julio de 1993.

A PAPA

quien me enseñó el camino
y anduvo conmigo.

A ANGEL E ITANDEHUI

compañeros de diario vivir,
por su apoyo y paciencia cotidianos.

A MAMA Y A MIS HERMANOS

por confiar en mí.

" LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN MICHOACAN.
EL CASO DE TRES REGIONES DEL ESTADO "

I. INTRODUCCION 1

II. METODOLOGIA 4

III. ELEMENTOS BASICOS DE UN MARCO TEORICO..... 14
1. DESARROLLO RURAL..... 15
2. ORGANIZACION..... 29
2.1. ORGANIZACION Y ORGANIZACION SOCIAL..... 29
2.2. TIPOS DE ORGANIZACION SOCIAL..... 34
2.3. ELEMENTOS DE LA ORGANIZACION RURAL EN MEXICO.. 40
2.4. EL MOVIMIENTO CAMPESINO Y LA ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION..... 44
2.5. ELEMENTOS PARA LA DISCUSION..... 49
3. REGION..... 51

IV. HIPOTESIS..... 54

V. EL CONTEXTO NACIONAL: LA PROBLEMATICA AGROPECUARIA
1. LA CRISIS 57
2. POLITICA ESTATAL CON LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES 64
3. LA MODERNIZACION DEL CAMPO.
3.1. LA ESTRATEGIA SALINISTA 68
3.2. LA APERTURA COMERCIAL 71
3.3. LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES 74

VI. EL CONTEXTO ESTATAL.
1. LA AGRICULTURA EN MICHOACAN..... 80

VII. LAS REGIONES DE ESTUDIO.
1. VALLE DE TEPALCATEPEC..... 92
1.1.DESCRIPCION NATURAL..... 94
1.2.CONFIGURACION AGRICOLA REGIONAL..... 95
1.3.GENERALIDADES DE LA SITUACION ACTUAL..... 97
1.4.LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN LA REGION 106

2. REGION SURESTE DE TIERRA CALIENTE..... 114
2.1.DESCRIPCION NATURAL..... 116
2.2.CONFIGURACION REGIONAL..... 117
2.3.SITUACION ACTUAL..... 120
2.4.LAS ORGANIZACIONES REGIONALES..... 125

3. SIERRAS Y BAJIOS MICHOACANOS..... 127
3.1.DESCRIPCION NATURAL..... 128
3.2.CONFORMACION REGIONAL..... 131
3.3.SITUACION ACTUAL..... 137
3.4.LAS ORGANIZACIONES DE LA REGION..... 145

VIII.PANORAMA ORGANIZATIVO DEL CAMPO MICHOACANO..... 146
1.FIGURAS ASOCIATIVAS MUESTREADAS..... 147
2.ORIGEN DE LAS ORGANIZACIONES..... 157
3.RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES..... 175
4.OBJETIVOS Y PROYECTOS DE LAS ORGANIZACIONES..... 184
5.NIVELES DE ACTIVIDAD Y PARTICIPACION..... 193

IX. AGRUPACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES..... 211

X. DISCUSION 218

XI. PERSPECTIVAS..... 241
a) PARA LA ECONOMIA NACIONAL Y EL CAMPO MEXICANO.. 241
b) LA REFORMA RURAL Y SUS EFECTOS..... 246
c) PROPUESTAS ALTERNATIVAS.ALCANCES Y LIMITACIONES 249
d) EFECTOS DEL MODELO DE DESARROLLO EN MICHOACAN.. 260
e) PERSPECTIVAS EN MICHOACAN..... 263

XII. BIBLIOGRAFIA.....275

LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN MICHOACAN

EL CASO DE TRES REGIONES DEL ESTADO

I. INTRODUCCION.

Este trabajo se realizó con la finalidad de obtener un conocimiento general sobre las organizaciones formales de productores del sector agrícola en tres regiones del estado de Michoacán: Sierras y Bajíos Michoacanos, Valle de Tepalcatepec y Medio Balsas. Se planteó caracterizar los diferentes tipos de organizaciones considerando su figura asociativa, origen, evolución, lineas de trabajo, nivel de actividad y desarrollo, participación interna y tipo de recursos .

Este conocimiento permitiría obtener una panorámica de los niveles organizativos de los productores en estas regiones y de su situación general en el terreno productivo, asi como allegarse de más elementos sobre el papel que han jugado en su entorno regional.

En el terreno de la Sociología Rural siempre ha sido de interés estudiar los movimientos sociales, en especial los últimos años, cuando el movimiento campesino a través de las organizaciones rurales ha adquirido mayor relevancia. En este sentido se han realizado obras muy importantes que han polemizado fuertemente acerca del papel del campesinado, de sus movimientos y organizaciones en la transformación social.

Durante los últimos años, ha destacado la organización en torno de la producción en el sector rural. Este frente de lucha se ha convertido en el más dinámico. Sus limitaciones y posibilidades ya han motivado a un grupo de estudiosos del tema a iniciar el análisis de sus manifestaciones en la escala nacional y en grandes macroregiones de nuestro país.

Ahora se intenta con esta investigación contribuir en esta temática, a partir del estudio de tres regiones de Michoacán, donde se analiza la situación de las organizaciones de productores en

relación con los esquemas de desarrollo llevados a cabo y el papel de los diversos agentes sociales que han conducido los procesos, sobre la base material de recursos naturales diferenciados, integrando estos elementos a nivel de región.

Por otro lado, como tesista de la Universidad de Chapingo, pero además como parte de su personal académico, consideré importante contar con esta visión, si se propone la necesidad de una mayor relación de las Universidades con los productores organizados, como estrategia de vinculación con la problemática agropecuaria.

La tipificación que se consiguió elaborar a partir del trabajo desarrollado, se propone una caracterización básica de los tipos de organizaciones de productores que posibilita ubicar su estado actual real, las agrupa con respecto a su origen y funcionamiento y preveé algunas posibles tendencias para su futuro inmediato y mediato, considerando escenarios diversos, en función del rumbo que sigan las organizaciones para enfrentar los retos actuales.

Se parte de un marco referencial nacional y otro regional, como entrada lógica al tema, dado que la problemática amplia del sector agrícola y el papel del Estado y su política modernizadora han incidido de manera fundamental en la conformación del espectro organizativo, así como la coyuntura actual de apertura comercial, modificaciones legislativas y políticas macroeconómicas en el sector, habrán de impactar en sus tendencias de desarrollo.

Se caracteriza en cada una de las regiones de estudio las condiciones naturales que fueron sustrato para desarrollar distintos esquemas que brindaron una conformación específica a cada región. Se delinean los principales rasgos de cada proceso y cómo ha incidido en la situación actual y las condiciones de las organizaciones de productores.

Se elaboró un capítulo de discusión que pretende confrontar los conceptos desarrollados en el marco teórico con los resultados obtenidos en la investigación, interrelacionandolos. Es decir, organización social, desarrollo, organizaciones de productores en Michoacán y región, son las temáticas abordadas.

Al final se elabora un apartado de perspectivas, considerando los datos que arroja la economía nacional, las condiciones de la actividad agrícola, las propuestas de algunas de las representaciones de productores más importantes en el país y las condiciones específicas regionales.

Considérese pues, como un pequeño aporte a la discusión de la problemática de las organizaciones de productores en el campo michoacano y sus perspectivas en la coyuntura actual.

El trabajo de campo se realizó de 1990 a 1991 y la sistematización y análisis de datos, asi como la redacción de resultados, durante 1992 y 1993.

La dirección y estímulo constante de la Dra. Eloísa Valdivia fueron fundamentales para realizar este trabajo. Las observaciones y recomendaciones del Dr. Pedro Muro B., del M.C. David Oseguera, del M.C. Bernardino Mata y del Dr. Gerardo Gómez, permitieron reformular el documento y mejorar el resultado.

A Angel Santos O., compañero de trabajo y compañero de vida, de manera muy especial mi infinita gratitud. Además de haber participado en todo el trabajo de campo, sus contínuas opiniones, sugerencias y recomendaciones, me permitieron ir modificando puntos de vista y enriqueciendo constantemente el trabajo. Se agradece la colaboración de Cristóbal Santos en la aplicación de entrevistas y captura de los primeros datos, durante 1990.

El apoyo financiero del Comité de Servicio de la Universidad de Chapingo, y el tiempo y apoyos operativos brindados por el Centro Regional Centro Occidente de la UACh, también hicieron posible la elaboración y conclusión de este trabajo.

Por último, gracias a los productores entrevistados, amigos y compañeros, que hicieron observaciones y aportaron información e ideas para un mejor desarrollo de la investigación.

La labor académica es una búsqueda contínua y persistente, en la que se dan muchos pequeños pasos.

Morelia, Mich., Julio de 1993.

Beatriz Georgina de la Tejera Hdz.

II. METODOLOGIA.

El trabajo se inició por la elaboración del diseño de la investigación. Se precisaron objetivos, el planteamiento del problema, se elaboró un marco referencial que contenía básicamente una reseña de la evolución reciente del movimiento campesino a nivel nacional, su incidencia en la organización de productores agrícolas, sus manifestaciones más conocidas en el estado de Michoacán, las estadísticas generales sobre organizaciones rurales en el estado y las características básicas de las regiones que se planteaba estudiar. Se propusieron también, de acuerdo al problema y objetivos planteados, las variables principales que habría que cubrir y sus indicadores centrales, a considerar en el diseño de las técnicas de recabación de información. Se integraron por último, un posible plan de trabajo y una calendarización tentativa.

Aprobado el proyecto, las actividades se iniciaron en Diciembre de 1989, en realidad, los primeros meses de 1990, cuando se dispuso de los recursos necesarios.

El método general a seguir sería de tipo inductivo, pues se pensaba empezar por el reconocimiento regional (bibliográfico, documental y de campo), para inferir posteriormente su ubicación y conexión con los fenómenos más amplios, en una escala mayor (estatal y nacional).

El trabajo de acopio documental y estadístico se inició rescatando la información disponible en las diferentes dependencias gubernamentales del sector, acerca de las tres regiones, en lo referente a organizaciones de productores registradas, sus características, programas y proyectos emprendidos con ellas y créditos otorgados. En principio se exploraron archivos y estadísticas existentes en las delegaciones y oficinas centrales de la Ciudad de Morelia, y después se visitaron los distritos, gerencias y centros regionales y locales, según el caso y la organización interna de cada dependencia.

Debido a las características de la información disponible en estas fuentes, es decir, escasez notable, contradicción y poca confiabilidad, así como las pretensiones del trabajo y las variables consideradas, se tuvieron que hacer modificaciones substanciales a la propuesta original. Las dos principales fueron, renunciar a emplear una técnica de muestreo, seleccionando organizaciones representativas a partir de un grupo de variables consideradas centrales (número de integrantes, superficie abarcada, nivel de actividad y localización microregional) y en su lugar, intentar un trabajo casi censal, donde se buscaría localizar y recabar información de todas las organizaciones inventariadas oficialmente, aunque se tendrían que sacrificar el número de entrevistas a aplicar en cada una de las organizaciones. Por otra parte, se definieron dos niveles de profundidad para la información que se recabaría en campo : dirección e informantes clave en un primer nivel para todas las organizaciones y aproximación en sondeo a algunas unidades de producción en un segundo nivel, en organizaciones seleccionadas posteriormente, de acuerdo fundamentalmente a su grado de actividad.

Se partió de la regionalización agrícola obtenida en el trabajo de Andrés J. et. al.(1986), en el que se proponen ocho regiones para el estado de Michoacán. Se seleccionaron tres que se consideró presentaban un cierto grado de representatividad con respecto a los distintos esquemas de crecimiento agrícola desarrollados en Michoacán, al abanico de condiciones naturales y productivas y tipos de productores agrícolas.

Asi, se trabajó en el Valle de Tepalcatepec, Medio Balsas y Sierras y Bajíos Michoacanos. Estas grandes áreas, delimitadas con criterios básicamente físico-naturales en el trabajo señalado (geología, suelos, clima y vegetación), se ajustaron considerando los límites municipales, observaciones iniciales de campo y los avances de otras investigaciones del Centro Regional de la Universidad de Chapingo (Peñaloza,et.al.1989 y Escobar,1991). Al final, se obtuvo una regionalización particular que se adecuaba en mayor medida a los objetivos de este trabajo.

Las regiones quedaron delimitadas como se muestra en el mapa siguiente (Fig.1), integrando un total de 41 municipios.

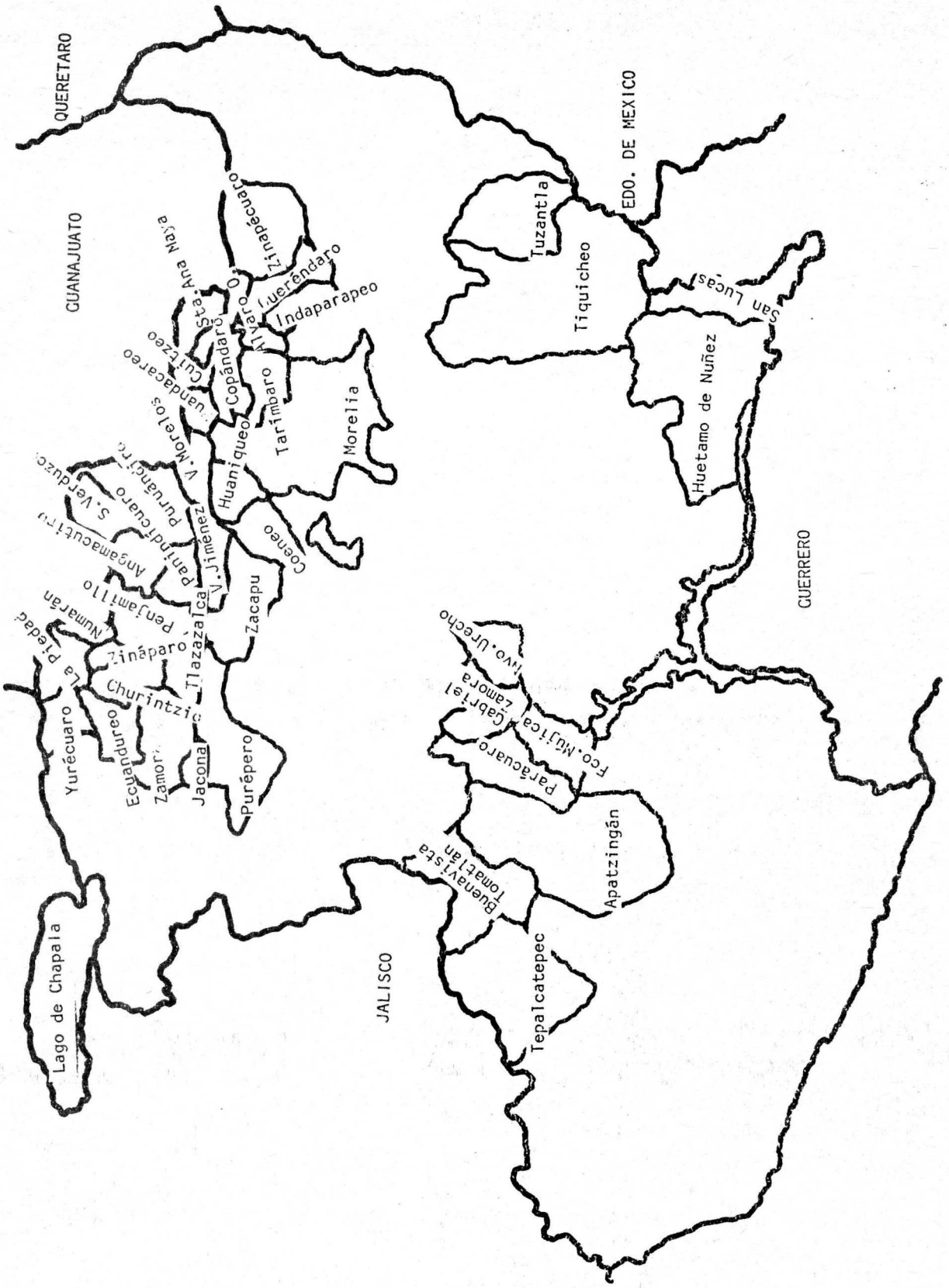

Aún cuando se concibe la organización como la expresión más acabada de las capacidades de los campesinos para transformar su realidad, y esto incluye toda la amplia gama de prácticas sociales que realizan en las distintas esferas, dada la extensión del área de estudio y las características del estudio, que buscaba una visión global, se consideraron únicamente figuras asociativas legalmente constituidas de segundo y tercer nivel. Esto es, que se estudiaron estructuras formales de cuatro figuras: Uniones de Ejidos, Asociaciones Agrícolas Locales, Uniones Agrícolas Regionales y Asociaciones Regionales de Interés Colectivo.

De acuerdo a la definición oficial (CNIA, 1983), las Uniones de Ejidos tienen como fundamento la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley General de Crédito Rural, se integran con dos o más ejidos "con objetivos de producción y desarrollo bajo condiciones de superación técnica y organizativa que les posibiliten optimizar los beneficios socioeconómicos de sus participantes..Tienen como finalidad: colaborar en la producción; establecer centrales de maquinaria; obtener créditos y realizar la comercialización". Las Asociaciones de Interés Colectivo se integran por la Unión de Ejidos y Sociedades de pequeños propietarios y .."de acuerdo al Artículo 129, gozan de las mismas prerrogativas, derechos y obligaciones señalados para las Uniones de Ejidos y Comunidades". Las Asociaciones Agrícolas Locales son organismos agrícolas que se constituyen a nivel de localidad o municipio con diez o más productores especializados en un cultivo o rama especial de la economía rural, para "promover el desarrollo de las actividades agrícolas y proteger los intereses económicos de sus agremiados. Entre sus objetivos destacan: Organizar la producción agrícola; gestionar y promover transportes ; promover la industrialización de los productos; procurar la transformación tecnológica dela producción y fomentar el desarrollo de la organización cooperativa". Por último,las Uniones Agrícolas Regionales se constituyen con tres o más Asociaciones Locales y las representan para el análisis, orientación y gestión de los procesos agroeconómicos que emprendan los asociados.

Tomando en cuenta únicamente estas figuras, se inventariaron con la información oficial de la Secretaría de Reforma Agraria y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, cincuenta (50) organizaciones en las tres regiones de estudio. El 60% fueron Uniones de Ejidos, el 28% Asociaciones Agrícolas Locales y las otras dos figuras sumaron el 12% restante.

Fué posible aplicar entrevistas en treinta y seis de ellas y de las otras catorce se obtuvo información indirecta, sumando un total de 60 entrevistas de dirigentes, 47 a productores y 19 a informantes clave de dependencias gubernamentales, centrales campesinas y representantes ejidales. Las organizaciones inventariadas fueron las que se enumeran a continuación (Cuadro 1).

CUADRO 1. RELACION DE ORGANIZACIONES ESTUDIADAS.

FIGURA ASOC.	REGION	NOMBRE	MUNICIPIO
U. de E.	MB	José Solórzano	Tiquicheo
U. de E.	MB	Gral. Lázaro Cárdenas	Tuzantla
U. de E.	MB	San Lucas	San Lucas
U. de E.	MB	Natalio Vázquez Pallares	Huetamo
U. de E.	BA	Miguel Hidalgo	Santa Ana Maya
U. de E.	BA	Emiliano Zapata	Cuitzeo
U. de E.	BA	Francisco Villa	Chucándiro-Copándaro.
U. de E.	BA	Abraham Martínez Soto	Penjamillo
U. de E.	BA	Joaquin Hernández G.	Penjamillo
U. de E.	BA	Jesús Montenegro	Puruándiro, Angamacutiro, Penjamillo, Morelos, Panindic.
U. de E.	BA	Lázaro Cárdenas	Numarán
U. de E.	BA	Lázaro Cárdenas	Churintzio

FIGURA ASOC.	REGION	NOMBRE	MUNICIPIO
U. de E.	BA	Jesús Romero Flores	La Piedad
U. de E.	BA	Graciano Sánchez	Yurécuaro
U. de E.	BA	Enrique Ramírez Aviña	Ecuandureo
U. de E.	BA	Lázaro Cárdenas	Zamora
U. de E.	BA	Coronel Miguel Regalado	Tlazazalca
U. de E.	BA	Lázaro Cárdenas	Villa Jiménez
U. de E.	BA	Epitasio Huerta	Coeneo
U. de E.	BA	Martin Rodríguez Murillo	Jacona
U. de E.	BA	Generalísimo Morelos	Alvaro Obregón, Tarímbaro, Zinapecuaro, Indaparapeo.
U. de E.	VT	Francisco Anguiano V.	Gabriel Zamora
U. de E.	VT	José Ma. Morelos	Nuevo Urecho
U. de E.	VT	Francisco J. Mújica	Nueva Italia
U. de E.	VT	Cenobio Moreno Bucio	Parácuaro
U. de E.	VT	Lázaro Cárdenas	Apatzingán
U. de E.	VT	José Ma. Morelos	Buenavista
U. de E.	VT	Felipe Carrillo Puerto	Buenavista
U. de E.	VT	Emiliano Zapata	Tepalcatepec
U. de E.	VT	Emiliano Zapata	La Huacana
U.A.R.	MB	Lázaro Cárdenas	Tiquicheo, Tuzantla, Huetamo y San Lucas, de Mich.
U.A.R.	VT	José Ma. Morelos	Mpios. del Valle
U.A.R.	VT	Unión de Productores Ejidales Hortofrutícolas Estado de Michoacán.	Mpios. del Valle
U.A.R.	BA	Valle de Zamora	Zamora y varios
A.R.I.C.	VT	Jesús González Ortega	Mpios. del Valle
A.R.I.C.	VT	Emiliano Zapata	Mpios. del Valle
A.A.L.	MB	Tuzantla	Tuzantla
A.A.L.	MB	Tiquicheo	Tiquicheo
A.A.L.	MB	San Lucas	San Lucas y Riva P

FIGURA	REGION	NOMBRE	MUNICIPIO
A.A.L.	BA	Panindicuaro	Panindicuaro
A.A.L.	VT	Valle del Marqués	Gabriel Zamora
A.A.L.	VT	Valle de Ibérica	Nuevo Urecho.
A.A.L.	VT	Nuevo Urecho	Nuevo Urecho
A.A.L.	VT	Nueva Italia	Nueva Italia
A.A.L.	VT	Melchor Ocampo	Parácuaro
A.A.L.	VT	20 de Noviembre	Parácuaro
A.A.L.	VT	Hnos. López Rayón	Tepalcatepec
A.A.L.	VT	Buenavista	Buenavista
A.A.L.	VT	Felipe Carrillo Puerto	Buenavista
A.A.L.	VT	Productores de plátano	Apatzingán

nota: MB = Medio Balsas (o Sureste de Tierra Caliente)
BA = Bajío Michoacano
VT = Valle de Tepalcatepec.

Asi,de las sesenta y nueve Uniones de Ejidos que hay en el estado de Michoacán, treinta que representan un 43.47% del total, se encuentran en el área de estudio y se entrevistó al 73.3%. En el caso de las Asociaciones Agrícolas Locales, existen 48 en el estado, 14 (29.16%) están en el área y se entrevistó al 42.85%.

Se sistematizó las información constituyendo una base de datos con cerca de 60 campos que contemplan aspectos históricos, organizativos, productivos y políticos, de acuerdo a la lista de variables indicadas en el siguiente cuadro (Cuadro No.2), apoyándose en el paquete DBASE-IV, para microcomputadoras.

Al final del trabajo se anexan los formatos de los cuestionarios y entrevistas aplicados, elaborados a partir de la lista de variables señaladas. También se indica en cada uno el nivel al que fueron aplicados, dado que las variables e indicadores se desglosaron y manejaron de acuerdo a las características del entrevistado (dirigente de organización, representante ejidal, funcionario de alguna dependencia o productor).

CUADRO 2. LISTA DE VARIABLES CONSIDERADAS.

1. Origen y desarrollo.
2. Area de influencia.
3. Estructura organizativa.
4. Formas de funcionamiento interno.
5. Distribución de beneficios.
6. Lineas y proyectos de trabajo.
7. Recursos naturales.
8. Estructura y orientación productiva.
9. Recursos materiales.
10. Recursos humanos.
11. Recursos financieros.
12. Relaciones con agentes externos.
13. Impacto regional.

Para vaciar los datos en la base que se fue construyendo en la computadora, los primeros pasos tuvieron que ver con el ajuste de datos que no coincidían, de acuerdo a las distintas fuentes consultadas y la sistematización de la información proporcionada por distintos entrevistados por organización, para tratar de tener un cuerpo coherente de datos por organismo. En el caso de reactivos de opinión, se enunciaron las diferentes posiciones, si éstas no coincidían. Asi, la estructura diseñada para el procesamiento de los datos, obligó a una primera etapa de sistematización, al ir construyendo las bases de datos.

Por un lado se trabajaron los datos obtenidos en las entrevistas (base de datos No.1, en anexos) y por otro, los referentes a superficies de cada ejido que constituía cada Unión de Ejidos (U. E.) con la respectiva clasificación hecha por la Secretaría de la Reforma Agraria (base de datos No.2, en anexos) y ajustada de acuerdo a observaciones de campo y datos de entrevistas, donde fue posible. Esta etapa resultó demasiado compleja y prolongada, debido

a las fuertes incongruencias que se mostraron, principalmente en lo relacionado con superficies, número de ejidatarios, pertenencia municipal de los ejidos y clasificación de las áreas en riego, temporal, uso pecuario y forestal.

Paralelamente se iba reuniendo y revisando información documental, bibliográfica y periodística, que permitiera irse formando una idea más clara de los procesos de desarrollo regional, las modificaciones a su estructura productiva y las transformaciones que se fueron presentando en el ámbito nacional.

Concluida esta primera etapa, se pasó al análisis de la información, para los distintos niveles contemplados en la investigación, en un orden similar al de exposición, como se integraron los distintos capítulos.

Se inició por organizar un marco teórico mínimo, que brindara una orientación al análisis de la información, a partir de la definición de tres conceptos centrales: desarrollo rural, organización y región, todos ellos insertos en la problemática de la investigación. Nos permitiría identificar, en qué medida lo observado se aproximaba a estas categorías, o ubicar los procesos que se estudiaban. Posteriormente se hizo una revisión bibliográfica que situara los elementos principales de la situación actual de la agricultura, las características de su crisis y del modelo aplicado a nivel nacional, para comparar la situación del estado de Michoacán y ubicar sus similitudes y diferencias con la problemática nacional.

En el contexto nacional, también a partir de observación documental, se incorporaron los principales rasgos de la política modernizadora del régimen Salinista y de la apertura comercial, así como las particularidades de las políticas implementadas hacia las organizaciones de productores, en los últimos veinticinco años y en la administración actual.

Con este marco nacional y estatal, se pasó a elaborar los referentes a cada una de las regiones de estudio, considerando diversos tipos de documentos : libros, reportes de investigación, estadísticas oficiales, datos hemerográficos. El último paso fue analizar la información reunida en las bases de datos, trabajándola

por grupos de variables en los cinco temas que se consideraron para el capítulo del panorama organizativo del campo Michoacano: figuras, origen, recursos, objetivos y proyectos, y niveles de actividad y participación de las organizaciones. En ellos se recurrió a la elaboración de cuadros de datos, gráficas y clasificaciones o tipologías, para analizar la información, recabada fundamentalmente en campo, a través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas, como se mencionó.

En el capítulo VIII y penúltimo, se hizo un intento por agrupar de manera muy sencilla, los distintos factores analizados por separado en el capítulo anterior, sobre las características de las organizaciones, para definir una tipología básica que nos diera pie para señalar las perspectivas que se ubican en la coyuntura actual, como posibles, para el futuro de las organizaciones de productores en las regiones de estudio. Con este intento de aproximarnos a preveer tendencias y posibilidades, concluimos el análisis y exposición de los resultados de la investigación.

El trabajo de campo se realizó básicamente, como se mencionaba, durante 1990 y 1991, y la sistematización y análisis de datos, así como la redacción de resultados a lo largo de 1992 y 1993.

Después de enumerar la forma en que fue desarrollado el trabajo, sería conveniente ubicar los conceptos básicos a los que hacíamos referencia y que están directamente relacionados con los temas que nos ocupan, así como las condiciones generales de la agricultura nacional que contextúan este trabajo.

III. ELEMENTOS BASICOS DE UN MARCO TEORICO.

En un estudio como el que se planteó interviene un número muy grande de factores, que se interrrelacionan de manera muy dinámica y versátil. Es importante ubicar los rasgos sobresalientes en la conformación de la realidad rural actual nacional y su expresión en los espacios regionales para aproximarse al entendimiento de los procesos sociales y sus dimensiones organizativas; Identificar los elementos que destacan en la planeación y conformación de los esquemas de desarrollo regional y el papel de los principales agentes sociales que han intervenido.

Con este fin, en el siguiente apartado se hace referencia de manera muy sintética a la crisis agrícola nacional, la propuesta que tiene el régimen actual para enfrentarla y la política estatal seguida hacia las organizaciones de productores. Sin embargo, es necesario tener un mínimo de conceptos básicos más o menos clarificados para poder orientar este trabajo y analizar nuestro objeto de estudio, las organizaciones de productores en tres regiones del estado de Michoacán.

Estas notas no significan una revisión exhaustiva, sino únicamente un avance en la precisión de estos conceptos .

Los conceptos considerados básicos son:

- Desarrollo Rural ;
- Organización ; y
- Región.

1. DESARROLLO RURAL.

A pesar de que existen muchos trabajos que se ocupan de la conceptualización del "Desarrollo rural", estamos de acuerdo con Arturo León (1990), en que es un concepto aún en construcciòn. Las ópticas con las que se le ha analizado han sido muy diversas y han aludido a criterios y niveles distintos entre sí.

Algunos autores que han revisado seriamente diferentes posiciones conceptuales sobre el desarrollo, las ubican principalmente en cuanto a los factores que se consideran en la definición y aquellos que no se contemplan. Asi tendríamos el trabajo de Volke y Sepúlveda (1987), complementado con el de Guzmán (1986) y Miller (1976), donde se pueden analizar las propuestas de autores representativos, considerando fundamentalmente dos corrientes: las que parten de una concepción donde incorporan únicamente el factor económico y otra, que integra una serie más amplia de elementos, para categorizar el desarrollo rural.

Consideraríamos por otra parte la investigación elaborada por Sepúlveda (1992), donde estudia también diferentes posiciones teoricas sobre el desarollo, vinculándolas principalmente con el cambio tecnológico e invitando a la reflexión en este sentido: tecnología y desarrollo rural. En este trabajo la autora diferencía los distintos modelos tecnológicos empleados en la agricultura, agrupándolos en tres grandes concepciones acerca del desarrollo: Una que denomina convencional, otra influida por las teorías de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y otra basada en los principios de la internacionalización de capital.

Por último, en un interesante trabajo elaborado por Muro (1992), referente a diversas interpretaciones del desarrollo, sin explicitarlo, uno de los criterios centrales es el tipo de cambio propuesto por las corrientes y su planteamiento de la necesidad o no, de realizar modificaciones de carácter estructural. En este ensayo, Muro se propone ubicar las diferentes posiciones teóricas en cuanto a su noción básica de desarrollo, distinguiendo las siguientes interpretaciones: el desarrollo como riqueza; el desa-

rrollo como evolución; el desarrollo como progreso; el desarrollo como crecimiento; el desarrollo como industrialización; el desarrollo por etapas; el desarrollo como un proceso de cambio estructural; el desarrollo como elemento de dominación; el desarrollo como modernización; la teoría de la dependencia en sus distintas variantes; el cambio estructural y el desarrollo; la interpretación humanista del desarrollo y el ecodesarrollo.

Como se observa, en estas diferentes revisiones se estudian y agrupan las diferentes posiciones sobre el desarrollo, analizadas en ópticas no siempre convergentes. Sin embargo, estos enfoques con sus aportes más destacados, pueden ser agrupados, considerando el objetivo de nuestro trabajo, en dos grandes bloques: Uno, donde se pueden incorporar los esquemas relativos al desarrollo entendido básicamente como crecimiento económico, con las concepciones de desarrollo como riqueza, progreso, evolución, industrialización, y modernización, entre otras, que pueden considerarse dentro de lo que Sepúlveda denomina la concepción convencional. Un segundo bloque que integraría las teorías de la dependencia y del cambio estructural, representadas por los planteamientos de la CEPAL y otros autores, que contemplan no sólo el aspecto económico como requisito indispensable para el desarrollo, y contextúan los procesos en el sentido de la dualidad desarrollo-subdesarrollo. Por último, rescataremos algunas propuestas que hacen varios autores, sobre lo que podría constituir un concepto alternativo que proporcionara una visión más avanzada del desarrollo y del desarrollo rural, con una nueva perspectiva de los sujetos participantes, de los fines buscados y del proceso en su conjunto.

En referencia a la primera linea de pensamiento mencionada, se fundamenta en una serie de principios centrales. Plantea como eje básico el introducir innovaciones tecnológicas que redunden en aumento de la producción y modernización agrícola, suponiendo con ellos un directo aumento en los ingresos de los beneficiarios. Parte de la identificación del desarrollo rural como un proceso básicamente de crecimiento económico y considera la distribución de los beneficios como natural y casi mecánica. En esta visión se

otorga un papel importante a la agricultura y a la población rural dentro del marco general de la economía nacional, pero jugando un rol específico, de subsidiaria de los otros sectores e incorporada plenamente al sistema capitalista, mediante mecanismos como la transferencia de excedentes vía precios (bienes-salarios), adquisición de insumos y maquinaria, sostenimiento de mano de obra barata y ampliación del mercado interno. Subyacen en esta concepción dos elementos políticos nodales: el afán legitimador de la dominación capitalista y la imitación de los países "desarrollados" como fin a seguir.

En estas gran posicion existen definiciones más concretas, particularidades y matices, de las que únicamente retomaremos algunas de las más representativas:

Para Everett Rogers, citado por Volke et. al (1987) el problema del desarrollo rural se basaba en la baja productividad de la agricultura de subsistencia y en el tradicionalismo de los productores, por lo que habría que impulsar su modernización a través de la adopción de tecnología moderna para que aumentaran sus ingresos. A este modelo se le denominó "modelo de difusión de innovaciones". Con Svenning, Rogers (1969), citado por Sepúlveda (1992), señaló que se requería una mejor organización social, así como la introducción de métodos de producción más modernos y nuevas ideas, obteniendo un tipo de cambio social. Este cambio social lo dividían en tres etapas : invención, difusión y consecuencias. La invención, referida a la creación de las nuevas ideas; la difusión significaba la transmisión de estas ideas; y las consecuencias serían los cambios resultado de las innovaciones.

Schultz (1964), citado por Volke (1987) y por Sepúlveda (1992), en su modelo llamado "modelo de insumos de alta rentabilidad" señala que la adopción de tecnología por los productores se atribuye a su rentabilidad económica, considerando la importancia de la educación y de la capacitación, pero descartando los factores sociales y culturales. Para este autor, los campesinos al conocer que las nuevas tecnologías pueden ser suficientemente rentables,

las adoptarán, si están bastante motivados y emplearán dinero para obtener nuevos resultados en ellas, que les generarán mayores satisfactores. Implícitamente considera que el incremento de la producción dará lugar a mayores ingresos y a su desarrollo.

Mellor (1966) citado también por Volke, (1987) define el desarrollo como una mayor disponibilidad de bienes y servicios para la población, aumentando con ello los niveles de vida per cápita y el bienestar en general, logrados a través de un incremento de los ingresos. Otorga el papel a la agricultura de contribuir al crecimiento ecónomico global, señalando que el desarrollo se debe manifestar en una declinación relativa del sector agrícola, en beneficio de la expansión industrial. En un trabajo publicado con Johnston, en Sepúlveda (1992), precisa sus proposiciones respecto a la contribución agrícola: aumento de exportaciones agrícolas para incremento de ingresos y divisas, aporte de fuerza de trabajo para la industria y otros sectores; como sector,debe hacer una contribución neta al capital necesario para la industria y el incremento de los ingresos de la población rural puede estimular la expansión industrial.

En este mismo sentido también se ubican las ideas de Owen W. (Sepúlveda,1992), que plantea tres requisitos que debe cubrir la actividad agrícola : su producción orientada al mercado, donde se generarán excedentes que deberán transferirse gracias a las tecnologías empleadas; transferencia vía precios a la estructura industrial; y el sostenimiento de la fuerza de trabajo excedente.

El modelo denominado del cambio tecnológico inducido, planteado por Hayami y Ruttan en 1971 y citado por Sepúlveda (1992), también se identifica en esta línea teórica. El modelo tenía como finalidad determinar un patrón de cambio tecnológico que pudiera sustituir factores de producción escasos por otros de mayor disponibilidad. La interacción entre agricultores, investigadores y administradores, resultaría más efectiva en tanto los agricultores estuvieran organizados y tuvieran cierto peso político.

Son importantes también dentro de esta tendencia, que se ha llamado convencional o productivista, las psiciones que giran en torno de la concepción del desarrollo a través de un proceso de

modernización. Entre estas se pueden mencionar a Rostow y Germani (citados por Muro, 1992), donde el desarrollo es una secuencia de etapas históricas, por donde deben transitar los países subdesarrollados, para llegar a superarse en el sentido de las sociedades industriales capitalistas "desarrolladas". También se ubican como teóricos de la modernización a Mosher, a Fromm y a Maccoby (Muro,1992). El primero propuso que el desarrollo agrícola habría de alcanzarse a través de ciertos elementos esenciales y aceleradores de todo el proceso. Fromm y Maccoby elaboraron una tipología del carácter social de los campesinos, donde éste se constituye en un obstáculo para el cambio y se le responsabiliza del rezago entre cambio económico y adaptación humana. Mencionan que se puede resolver esta resistencia a través de medios de comunicación, insumos tecnológicos y bienes de consumo de origen industrial.

Otra propuesta, cercana a nuestra Universidad, es la de Efraín Hernández Xolocotzi (1980,1987), aún cuando emplea criterios más amplios y considera el aporte tecnológico de las comunidades tradicionales, pensando además en que sean ellas las principales beneficiarias del desarrollo. Sus componentes básicas son: El desarrollo como producto de incrementos modestos de la mayoría de los productores, poco de muchos y no mucho de pocos. El rescate de la tecnología y conocimiento tradicional. La importancia de partir de las necesidades sociales y de la participación de los productores. El papel que deben jugar los técnicos en la formación de equipos interdisciplinarios que se integren a las comunidades y apoyen en la solución de problemas.

Para Esman (1974) citado por Guzmán (1986), el desarrollo rural es un conjunto de acciones multidisciplinarias orientadas a acrecentar la productividad de los recursos utilizados en su quehacer diario por la población rural y cuyo fin es aumentar el bienestar de los estratos más pobres y marginados.

El Estado mexicano a través del Banco Nacional Agropecuario concebía en 1975 el desarrollo integral del sector rural como el reforzamiento de la base económica agropecuaria, a través de grandes volúmenes crediticios a la producción complementados con

obras de infraestructura básica y productiva, la ampliación y modernización de la ganadería y la agricultura, y el escalonamiento inmediato de estas últimas con una industria rural dentro de los mismos sujetos de crédito agropecuario, que transformara sus productos y los comercializara con mayor valor agregado y mejores precios.

Entre las principales críticas que se han hecho a estas propuestas están: el no darle suficiente peso y a veces ni considerar las variables de tipo social, político, cultural, incluso étnico cuando se requiera, que intervienen en los procesos de desarrollo. El suponer que se trata de impulsar el crecimiento y que la distribución de los beneficios obtenidos sería casi natural.

El no considerar la substancia de la participación de los propios campesinos y productores. El entender el proceso como una evolución económica, gradual , espontánea o inducida, pero donde se parte de etapas de subdesarrollo y atraso, representadas por los países pobres, para llegar a etapas de desarrollo industrial y capitalista. Tampoco toman en cuenta las características específicas de las sociedades y de los países, que pueden a partir de su propia historia y las características de su población para generar a sus propios ritmos, procesos de desarrollo específicos, no copiados de los países desarrollados.

Estos modelos y la concepción global que los inspira, tampoco precisan los fenómenos de diferenciación, polarización y concentración existentes, cuyos intereses y la búsqueda de su permanencia los permean. Por otro lado, como señala Muro (1992), los procesos de industrialización o los agrícolas altamente tecnificados de los países desarrollados no han implicado beneficios para los sectores mayoritarios de la población de esos países, y no pueden emplearse como sinónimos de desarrollo.

Por último, las consecuencias que han ocasionado en los ecosistemas la aplicación de las tecnologías intensivas ya se observan en los diferentes países, el deterioro y agotamiento de los recursos naturales, la depredación de las riquezas naturales, la extinción de numerosas especies vegetales y animales. Estos fenómenos no

pueden definirse como desarrollo, sino que deben buscarse opciones alternativas que no impliquen estos costos tan altos para las generaciones futuras, retornar a usos eficientes de los recursos, pero contemplando su conservación adecuada.

En la segunda posición que hemos definido, la noción de desarrollo adquiere otra connotación, incluye elementos múltiples, y alude a modificaciones de tipo estructural porque identifica la dualidad desarrollo-subdesarrollo como las dos caras de la moneda. Ubicamos a muchos autores que se diferencían por el peso específico que se atribuye a las transferencias salariales y el papel que asignan a otro tipo de flujos entre centro y periferia, el papel que otorgan al Estado, el nivel de participación que proponen para los productores y otros agentes externos, como aspectos importantes.

Como señala atinadamente Muro (1992), refiriéndose a esta noción del desarrollo como un cambio estructural, "Este enfoque pretende el estudio del desarrollo y del subdesarrollo de los países latinoamericanos a partir de la caracterización de la estructura productiva, social y de poder, basándose en la observación histórica sistemática. Se afirma que el subdesarrollo y el desarrollo son dos caras de un mismo proceso histórico, vinculados funcionalmente y que su expansión geográfica concreta se observa en la división del mundo entre los Estados nacionales industriales, avanzados, desarrollados, centrales, y los Estados nacionales subdesarrollados, atrasados, pobres, periféricos y dependientes... Esto conduce a la concepción del desarrollo como un proceso de cambio social que ofrezca las mismas oportunidades sociales, políticas y económicas a toda la población en el plano nacional e internacional; no implica que se sigan los mismos caminos, ni formas de organización social y política que se han dado en los países industrializados ".

Siguiendo a Muro para la caracterización de la corriente dependentista, el autor señala que sus rasgos fundamentales son: la elaboración de nuevas categorías para el estudio de la realidad

latinoamericana; su aspiración a integrar los factores económicos, políticos, culturales y sociales; su negación del planteamiento desarrollista; y su conceptualización de la dependencia, como multiplicidad de relaciones articuladas.

Se distinguen tres teorías dentro de esta corriente : la de extracción de recursos, la del intercambio desigual y la referente a la superexplotación del trabajo.

La teoría de la extración de recursos, propuesta por Theotonio Dos Santos plantea que (Muro, 1992), las funciones de los países dependientes son las de proporcionar a los desarrollados un flujo de plusvalía extraordinaria y la de servir como mercados para productos industrializados sin dejar de ser productores de materias primas. La dependencia es considerada una forma de integración.

Samir Amin y Emmanuel (Muro,1992), representan la teoría del intercambio desigual, donde se atribuye la dependencia al intercambio desigual en la circulación de mercancías entre el centro y la periferia, pues a través de éste se generan flujos de transferencias de valor, dadas las diferencias en salarios y en composiciones orgánicas de capital entre estos países.

La última derivación de esta escuela, llamada de la superexplotación del trabajo, ha sido propuesta por Ruy Mauro Marini. Su consideración fundamental (Muro,1992), es que la superexplotación del trabajo configura una ley de movimiento propia del capitalismo, que ocurre de forma permanente y sistemática en los países dependientes. Otorga un papel fundamental a la transferencia de la periferia al centro, vía salarios bajos.

Han sido diversas las criticas hechas a los planteamientos dependentistas, fundamentadas sobretodo en los resultados obtenidos en los países latinoamericanos que siguieron un grupo de recomendaciones brindadas por la CEPAL. También se le señalan algunas inconsistencias teóricas en el manejo de varias categorías, o la sobreestimación de algunos factores. También difieren algunos autores cuando consideran que esta linea de análisis ha sido superada por otra (Sepúlveda, 1992) llamada de internacionalización del capital, o cuando plantean que con sus limitaciones, aún representa la mejor

forma de explicar los fenómenos del desarrollo-subdesarrollo.

De cualquier forma, esta corriente ha permitido contextuar en un sentido más amplio la discusión sobre el desarrollo, desmitificar las nociones de progreso, modernización, tecnificación o productivismo y replantear el problema del cambio social, como una necesidad de modificaciones estructurales.

Después de revisar brevemente la teoría dependentista, veamos otros aportes que podemos ubicar en este segundo bloque de propuestas, que se han agrupado diferenciándolas de la primera línea denominada convencional o desarrollista.

Desde la óptica de la Organización de las Naciones Unidas (1979), el objetivo del desarrollo rural no es únicamente el desarrollo de situaciones rurales en un sentido económico estrecho, sino también el desarrollo social y económico equilibrado de determinadas zonas o regiones, con especial atención, a la utilización óptima de recursos locales y una distribución más amplia de los beneficios derivados de ese desarrollo.

La integralidad del desarrollo la ubica como la concertación de políticas y programas sectoriales preparados por varias organizaciones e instituciones dirigidas a resolver los grandes problemas del desarrollo rural.

Araujo (1980) citado por Guzmán (1986), brinda el papel propulsor al Estado definiendo el desarrollo rural como proceso nacional que parte del hombre rural y lo involucra en las acciones del Estado, útiles y autosostenidas, con las cuales se busca mejorar las condiciones de vida. Otros autores también analizados por Guzmán (1986) como Arnon (1981), Lowdermilk y Laitos (1981), Guerra (1982), Ortega Bluke (1982), Weitz, Ponsioen y Pérez Cerón (1984) coinciden en plantear como elementos necesarios para el desarrollo rural:

El incremento en la productividad, el mejoramiento del nivel de vida de la población rural y su consecuente incremento de bienes y servicios, los cambios económicos y sociales que se implican y varios agregan participación y justicia social, sin ser los motores que propulsen su definición.

En el mismo sentido se ubican el Centro Nacional de Investigaciones Agrarias de la SARH, y lo que fué el Programa Integral del Desarrollo Rural (PIDER), a través de uno de sus ideólogos centrales, Eric Miller.

Para el CNIA (1988), el desarrollo es el proceso histórico de una entidad social cuya actividad productiva se desenvuelve de manera progresiva alcanzando mayores rendimientos de su trabajo y mejores condiciones de vida. Un núcleo ejidal o comunidad entra en este proceso en la medida que la explotación de sus recursos le permite no sólo subsistir, sino generar y retener excedentes, que posibilite su capitalización y mejore sus condiciones de vida.

En el trabajo de Miller (1976), desarrollo rural consiste en mejorar las condiciones de vida de la población en el medio rural a través de acciones capaces de establecer la infraestructura económica y social que proporcione ocupación permanente y productiva a la fuerza de trabajo campesina. Acelerar el desarrollo económico, no como un mero incremento del producto nacional, sino como un cambio efectivo en el género de vida de todos los habitantes con acceso a la educación, la salud y al bienestar.

Avanzan más en su definición otros autores, con quienes estamos de acuerdo, en la idea de que el centro impulsor del desarrollo rural debe ser la misma población a través de sus organizaciones sociales, y esto implica transformaciones profundas en el Estado y en las relaciones sociales y de poder, y donde además el fin último es realmente el hombre. Entonces adquiere la noción de desarrollo un sentido profundamente humano y pasa a ser una de sus preocupaciones fundamentales el cuidado y explotación racional de los recursos, pensando en la herencia cultural para las siguientes generaciones. En este sentido se consideran las concepciones denominadas desarrollo humano, ecodesarrollo, desarrollo autosostenido, y desarrollo alternativo o concepto de desarrollo en construcción, cuyos rasgos fundamentales se plantearan a continuación y que nos permite allegarnos de una noción con la que se coincide y que ayudará a orientar esta investigación.

Michel (1975), menciona que el concepto mismo de desarrollo no

es unívoco, que se presta a numerosas interpretaciones, pero que la mejor forma de entenderlo, en síntesis, es como transformación de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas. Entonces, desarrollar es humanizar y humanizar significa que se considere a cada hombre concreto, a sus grupos, a sus comunidades, sociedades, etc.. como sujetos activos, como promotores de su propio crecimiento humano, con el apoyo responsable y libre de los demás hombres.

Rello (1986), señala que el desarrollo se concibe como un proceso cuya finalidad es satisfacer las necesidades básicas de la gente y, en relación al campo, permitir que las clases y grupos sociales pobres puedan tener acceso a los bienes y servicios que necesitan y desean a través de sus recursos y esfuerzos. Para lograrlo se necesita un vuelco en las concepciones de los fines de la sociedad y de las maneras de instrumentar la política estatal. Es preciso reconocer que el desarrollo tendrá que ser resultado de la iniciativa y energía creadora de la gente y sus organizaciones. El poder habrá que redistribuirlo, crear nuevos poderes que permitan a la sociedad crecer bajo el impulso de nuevas fuerzas sociales. Explorar nuevas vías de desarrollo rural.

Incluso Carlos Salinas (1982) en su tesis doctoral, ubica la importancia de la participación en los Programas de Desarrollo, aunque su interés fundamental radica, desde una perspectiva de Estado, en obtener actitudes de los participantes orientadas hacia el apoyo al sistema político, cierto que sin perder de vista la productividad, el incremento de empleos y mejorar la distribución del ingreso:

"La participación de los habitantes rurales, no sólo en la ejecución, sino además en la administración del programa, permite reducir los márgenes de corrupción, permite un cambio favorable de actitudes entre los participantes. La participación, además de lograr objetivos de eficiencia y equidad, tiene un significado político fundamental: está en el centro del desarrollo democrático. La participación política permite definir objetivos, seleccionar prioridades y decidir qué recursos deben orientarse a la obtención

de los objetivos... Un estado que no permite la participación de sus ciudadanos, corre el peligro de estar perdiendo legitimidad, además de eficiencia instrumental."

Algunos de los avances que hemos señalado en la conceptualización del desarrollo, han sido valorados por algunos de los organismos internacionales y han pasado a constituir parte de sus propias definiciones, de sus análisis específicos de la situación mundial o regional y elementos centrales en la proposición de sus respectivas estrategias.

Destaca la Organización de Naciones Unidas y el Banco Interamericano de Desarrollo, quienes a través de la Comisión de desarrollo y medio ambiente de América Latina y el Caribe analizan la situación actual de esta gran región y precisan su noción de desarrollo, como desarrollo sustentable, y la estrategia básica para lograrlo (PNUD, et. al.,1991). En su diagnóstico de la crisis por la que atraviesa la región, plantean que subyacen factores políticos, institucionales, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales y establecen como principales los siguientes: la ausencia de democracia; Estados que crecieron defectuosamente; la aplicación de estrategias económicas inviables a largo plazo; la falta de equidad; el rezago científico-tecnológico; y una relación sociedad-naturaleza inconveniente a los fines de un desarrollo sostenido.

Se requiere entonces, impulsar un nuevo tipo de desarrollo. Este desarrollo sustentable se concibe como un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Como un desarrollo que es sustentable en el largo plazo en términos no solamente económicos sino también sociales y ecológicos, es decir, que mantenga la productividad de los sistemas naturales.

Siguiendo este mismo trabajo (PNUD, 1991), se abunda: Ese desarrollo sustentable, se entiende como un proceso de cambio social en el cual la explotación de los recursos, el sentido de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y las reformas institucionales se realizan en forma armónica, ampliándose el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspira

ciones humanas.

Posteriormente, el mismo PNUD ha seguido trabajando en la integración del concepto, hablando también de desarrollo humano (Carrasco y Hernández, Junio 1993), donde enfatiza como esencial la realización humana y su calidad de vida, proponiendo nuevas formas de evaluación y cuantificación, a partir de la generación de un índice de desarrollo humano (IDH).

Sin ser el objetivo básico profundizar en esta medición o los resultados que presentan a partir de su aplicación, en su " Informe sobre desarrollo humano 1993", lo que interesa destacar son los elementos que constituyen este nuevo afán conceptualizador del desarrollo en la construcción de una nueva noción, adecuada a la nueva realidad, que represente una alternativa teórica para el análisis de la situación actual y la instrumentación de nuevas estrategias.

Asi, en estos esfuerzos que hemos delineado brevemente, como parte de una última agrupación, surge una nueva propuesta, aún en construcción, donde además de incorporar al concepto de desarrollo como factor esencial su sentido humano, y de entenderlo como proceso múltiple, complejo, donde se incluyen aspectos económicos, políticos, sociales, culturales; se ubican los contextos amplios en donde se desenvuelven los procesos y que requieren profundas transformaciones. También se considera la participación de los grupos y sociedades como sujetos activos y organizados, conscientes y en lucha para poder transformar su realidad. Se integra también la necesidad de contemplar procesos sostenibles a largo plazo, donde la conservación y manejo más adecuado de los recursos pasa a ser un elemento imprescindible en la búsqueda del mejoramiento del nivel, pero también de la calidad de vida de la población. En especial de la población mayoritaria y más desprotegida. Considérese ahi, la población pobre y por ende, grandes sectores de la sociedad rural.

Concebir en sentido amplio al desarrollo rural implica en nuestra óptica, entonces, todo este enumerado amplio y complejo de elementos, entenderlo como un proceso de acciones contínuas; partir del análisis de la realidad económica, social, histórica, política y cultural que lo circunscribe; debe tener un sentido profundamente

humano y la capacidad transformadora de los campesinos en la orientación que ellos mismos han decidido, que redunde en beneficios distribuidos con un sentido de justicia social.

Al analizar las condiciones específicas de cada una de las regiones de estudio, los esquemas que modelaron su desarrollo los últimos treinta años y la situación actual de las organizaciones de productores en Michoacán, observaremos la enorme distancia que hay entre este concepto y la realidad. Buscaremos identificar, en qué medida, algunas de las organizaciones estudiadas podrían encaminar su desarrollo en un sentido que se aproxime al concepto que hemos precisado, o al menos se propongan conscientemente ir avanzando en ese sentido. Consideraremos para la discusión esta interrogante como elemento central, que se nutrirá con los aspectos teóricos acerca de la organización que señalaremos a continuación, para poder confrontar los elementos reseñados en este apartado de revisión conceptual con los resultados específicos de la investigación. Pasemos entonces a considerar algunos aportes importantes en referencia a la organización.

2. ORGANIZACION.

Cuando se habla de organización sucede lo mismo que con desarrollo rural, se agolpan un grupo muy numeroso de definiciones.

Para abordar el concepto de organización de productores, es necesario, como atinadamente ha sido señalado por Mata (1993), ubicar inicialmente el concepto de organización en general, y el de organización social, posteriormente identificar algunos de los principios básicos de la organización y de los diferentes tipos de organización que ubican algunos autores, para entonces precisar los conceptos más específicos, vinculados más directamente con esta investigación. Entre ellos, señalaremos el de organización formal, organización campesina y organización para el desarrollo . También consideraremos las distintas tendencias de la organización campesina en nuestro país, algunas posiciones que han intentado analizarlas y teorizarlas y el papel jugado por la orientación productiva, en el marco del conjunto del movimiento campesino nacional.

Con este marco conceptual, podremos precisar un mayor número de elementos que nos ayuden a elaborar una definición útil y apropiada para nuestro objeto de estudio : las organizaciones de productores en el estado de Michoacán y nos aproximen a su entendimiento, en un apartado específico de discusión de resultados.

2.1. ORGANIZACION Y ORGANIZACION SOCIAL :

La organización en el sentido más general se entiende como la asociación de personas que cooperan entre sí, para poder llegar a la solución de problemas comunes y por lo tanto, buscando obtener objetivos comunes.

El concepto de organización ha sido tratado por diferentes disciplinas y con distintos enfoques y aplicaciones, entre las que

podemos considerar a la Sociología, Psicología y Administración.

Así, Mayntz en Méndez, et. al. (1987), refiriéndose al concepto amplio de organización, explica que debe abarcar tres características : Una, todas las organizaciones son formaciones sociales de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una diferenciación interna de funciones. Dos, están orientadas de manera consciente hacia fines y objetivos específicos; y tres, están configuradas racionalmente para cumplir con los fines y objetivos previstos.

Para Max Weber, también citado por Méndez, op. cit., la organización es un sistema de actividad continua encaminada a un propósito de tipo particular. En el mismo sentido, Etzioni (Méndez, 1987) define a las organizaciones como unidades sociales que persiguen fines específicos, donde su propia razón de ser es el servicio de estos fines.

En estos autores, destacan fundamentalmente los siguientes elementos: la persecusión de fines y objetivos que agrupan a los individuos; el conjunto de acciones que deben desarrollarse para aproximarse a esos objetivos, y la condición racional que implican.

En cuanto a esta racionalidad, también Parsons (en Méndez, 1987), precisa que las organizaciones son unidades sociales o agrupaciones humanas, deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos. Bernard Chester (citado en Méndez, op.cit.) también enfatiza en que la organización se puede definir como "sistema de actividades o fuerzas conscientemente coordinadas de dos o más personas".

Este grupo de elementos, si bien se plantean para la idea más global para la organización y han sido empleados para identificar y estudiar organizaciones de todo tipo, son útiles para aproximarnos al entendimiento de las organizaciones sociales, en cuanto a que aducen a características existentes en cualquier forma de organización.

Por ello, algunos de estos aportes se retoman para analizar las organizaciones en el medio rural.

Por ejemplo, Niño E., citado por Valdivia (1977), define a la

organización social en general, " como un instrumento para implementar políticas y alcanzar objetivos mediante un proceso por el cual se distribuyen las actividades, los medios y el poder" .

En esta definición ya se puede vislumbrar una connotación más amplia, pues atribuye al concepto, además de los factores ya enunciados, como la búsqueda de objetivos y la distribución de actividades, el aspecto político del poder.

Con esta visión de las posibilidades múltiples de la organización y considerando las funciones y objetivos que implica la organización social, Esteva J. (s.f.) menciona, que en base en el modelo marxista de la realidad social, se puede decir que la organización permite instrumentar acciones económicas, políticas e ideológicas. Sin embargo, "estas funciones genéricas no son excluyentes entre sí. Toda organización cumple, de alguna manera, con los tres tipos de funciones, aunque existe la tendencia histórica a caracterizarse por la predominancia de alguna de ellas. Significa que las organizaciones, como sus estructuras, son plurifuncionales".

Este autor menciona también que esa característica de ejecutar diversas funciones, se realiza en un marco de múltiples contradicciones en nuestra sociedad. A esta condición podríamos agregar, que incluso al interior de las organizaciones se generan frecuentemente contradicciones entre las distintas funciones, en tanto no se desarrollen en un plano definido previamente de manera coherente.

En la óptica de esta plurifuncionalidad, Celorio (1982), en un material elaborado sobre la temática organizativa, y dirigido a grupos campesinos, señala que una organización que pretenda responder a las aspiraciones de sus miembros en una forma completa y por un largo tiempo, debe tener objetivos políticos, económicos y sociales.

Esto significa que para ser o constituirse en una organización con mayores posibilidades de acercarse a sus objetivos y a las expectativas de sus integrantes, debe cumplir con sus diversas funciones, pero buscando que sean congruentes entre si. De la misma forma, debe perseguir realizar sus finalidades comunes para-

lelamente a generar satisfacción a los requerimientos individuales de los miembros que la conforman, eludiendo contradicciones importantes.

Asi, se expresa Michel (1975), cuando considera que " la organización como un sistema con objetivos múltiples, no puede medirse su desarrollo en función de uno sólo de ellos", y que "la integración de las necesidades individuales y de los objetivos organizacionales es un criterio esencial para medir la efectividad de una organización" .

Considerando las definiciones mencionadas, podriamos resumir una serie de principios o características generales atribuibles al concepto global de organización social.

Enumerariamos la búsqueda de objetivos comunes; acciones requeridas para acercarse a ellos; racionalidad; plurifuncionalidad; resultados positivos en la medida que objetivos comunes e individuales se cumplen sin contradicciones severas, sino más bien de forma armónica.

Junto con estos elementos, es importante precisar otros que posibilitan la constitución, existencia o valoración de una organización, y que ahora nos ayudan a aproximarnos a un concepto más completo de la organización.

Gómez G. (1981), en su estudio sobre organización campesina señala que "la organización implica la integración de recursos y la cooperación de los campesinos para solucionar problemas comunes".

Además, agrega un grupo de principios que deben contener las organizaciones, específicamente las campesinas, para que realmente respondan a los intereses propios de los campesinos. Estas aportaciones las desprende del análisis de experiencias mexicanas y de otros países, mencionando China, Cuba y la anterior Union Soviética.

Estos principios, definidos por Gómez, son los siguientes: homogeneidad en la extracción de clase; voluntariedad; democracia; provecho mutuo en la distribución de utilidades y trabajo; gradualidad en los pasos de la organización; educación y capacitación y apoyo político, proporcionado por otros grupos campesinos y posi-

blemente, también por el Estado. En cuanto a este último factor, en referencia a la relación que se establezca con el Estado, el autor señala en apartados previos de esta obra, el carácter independiente y no de subordinación, que debe establecer la organización para con el Estado.

De esta forma, Gómez consigue sistematizar los aspectos principales que permiten a una organización, considerarse como tal y avanzar en la obtención de sus objetivos. Cuando plantea la homogeneidad de clase y la relación con otros grupos campesinos, también con una extracción común, está además incorporando una visión de la realidad, en donde los sujetos de la organización son parte de una clase social y la sociedad está conformada por clases sociales. La sociedad deja de ser un ente abstracto e irreal, y adquiere su heterogeneidad y estratificación que le caracterizan. Al mismo tiempo, las organizaciones se contextúan en el ámbito más amplio de la sociedad.

En esta primera parte de la revisión que se hace, faltaría únicamente incluir dos factores que incluye Michel (1975), como importantes en los criterios organizativos.

Citando a Bennis, destaca que las organizaciones necesitan tener "identidad", ésto es, que la organización tenga claro cuáles son sus funciones y que sus miembros las comprendan y acepten. Y que tengan "adaptabilidad", entendida como flexibilidad, como habilidad para solucionar problemas.

Recuperando sintéticamente los elementos vertidos hasta aqui, tendríamos, por un lado, un conjunto de definiciones que nos acercan a un concepto amplio de lo que es la organización social y un grupo de características que debieran contener las organizaciones para poder cumplir con sus objetivos y metas.

Se entiende entonces el concepto de organización como unidad social que persigue fines comunes de manera racional, mediante un conjunto de acciones. Estas suelen ser de diversa índole y deben buscar la satisfacción de los objetivos comunes y de los individuales, sin caer en contradicciones severas. Además, las organizaciones podrán cumplir más adecuadamente con las necesidades de sus

miembros si tienen características como : homogeneidad de clase, participación en las decisiones y por interés propio, por parte de sus miembros. Si se atiende la educación de sus integrantes permanentemente, se avanza gradual pero contínuamente en los objetivos planteados, se establecen alianzas con grupos afines, se actúa con flexibilidad y los miembros comprenden y comparten las funciones.

Hasta aqui, nos hemos ocupado de definir el concepto de organización en términos generales, lo hemos abordado como una categoría social y no sólo como agregado o categoría estadística. A decir de Chinoy (1987), la categoría social consiste en personas que tienen un status y papel social similar real, en tanto la categoría estadística es la agrupación lógica que se elabora irrealmente a partir de un atributo común asignado a un conjunto de personas.

Ahora revisaremos diferentes clasificaciones que han hecho algunos autores de las organizaciones sociales, para posteriormente precisar algunos puntos de vista sobre las organizaciones rurales.

2.2. TIPOS DE ORGANIZACION SOCIAL.

Diferentes autores han trabajado definiendo los tipos de organización que observan, pero los criterios de tipificación no coinciden, por lo que encontramos tipologías muy diversas. Revisaremos brevemente algunas de ellas, retomando un capítulo del trabajo de Méndez (1987), que sistematiza muy apropiadamente diversos enfoques y considerando otras clasificaciones elaboradas recientemente por algunos autores en nuestro país, acordes con los objetivos específicos de su obra.

Talcott Parsons citado en Méndez (1987), destaca cuatro tipos de organización, de acuerdo a la meta que persiguen. Estos serían: de producción, de metas políticas, integrativas y de mantenimiento de patrones. La organización de producción se encarga de elaborar productos que serán consumidos por la sociedad. La de metas políti-

cas busca objetivos que generen y distribuyan poder al interior de la sociedad. Las del tercer tipo se encaminan a motivar la satisfacción de expectativas institucionales y asegurar que las partes de la sociedad funcionen de manera compacta . Las últimas señaladas, tratan de asegurar la continuidad de la sociedad por medio de acciones educativas y culturales.

Mayntz (en Méndez, 1987), propone tres categorías a partir de los objetivos de las organizaciones. La primera la forman las organizaciones que se limitan a la coexistencia de sus miembros, a su actuación común y al contacto requerido. Otro tipo serían las que actúan de manera determinada sobre un grupo de personas que son admitidas para ese fin concreto. El tercer tipo son las que tienen como objetivo el logro de cierto resultado hacia afuera. Agrega que las características no son excluyentes, por lo que algunas organizaciones podrán ser de tipo mixto.

Blau y Scott, también citados en Méndez, elaboran su clasificación a partir del criterio de utilidad. ¿ Para quienes es útil la organización?. Así, definen cuatro tipos. Las de beneficio mutuo, para los miembros. Las firmas comerciales, que benefician a dueños y directivos. Aquellas que son útiles para sus clientes y que denominan empresas de servicios, y el último tipo, serían las de bienestar común.

Etzioni, enfatizando en la función de control que tienen las organizaciones, las divide en : coercitivas, utilitarias y normativas. En las primeras, la coacción es el medio de control. En las utilitarias, son las recompensas materiales y financieras las que permiten el control de la organización. Y en las normativas, o normativo-sociales, el control se realiza a través de reglamentaciones o usando la persuasión, como precisa Richard Hall, al analizar la tipología de Etzioni.

Para concluir con la revisión elaborada por Méndez, consideremos a Daniel Katz y Robert Kahn, para los que hay cuatro clases de organizaciones. 1) productivas, que fabrican bienes y proporcionan servicios. 2) de mantenimiento, que se dedican a la interacción social, para mantener un orden social. 3) de adaptación, cuya

función es crear conocimientos y aplicar información. 4) político-administrativas, que coordinan y controlan a la gente y los recursos.

El mismo Méndez, retomando conceptos de estos autores, plantea en un capítulo posterior de esta misma obra otra clasificación, separando a las organizaciones sólo en dos grupos básicos, formales e informales, y en donde un gran número de los tipos mencionados entrarían como subdivisiones dentro de las organizaciones formales.

Señala que las organizaciones formales tienen propósitos de carácter práctico y sus miembros no se involucran emocionalmente, tienen la interacción necesaria para alcanzar las metas grupales y tienen una estructura y normatividad definidas. En cambio, las informales, no poseen estructura o metas y objetivos claramente definidos y su funcionamiento no depende de un sistema de procedimientos.

Este conjunto de agrupaciones, como se observa, poseen algunos criterios comunes y otros disímbolos, como es el hecho de que la mayoría alude a las funcicnes sociales y políticas de las organizaciones, en tanto algunas también les atribuyen funciones concretas dentro de la estructura económica.

Para Esteva J. (s.f.), las formas de organización social son expresiones de las instancias político-ideológicas dentro de una formación económica-social, que permiten instrumentar acciones políticas y sociales en respuesta a intereses de clase, sea en el sentido de transformación estructural o hacia el mantenimiento de las estructuras vigentes.

Con esta visión, elabora su clasificación de las formas de organización social, dividiéndolas en tres grandes formas : de organización política, de organización familiar y de organización religiosa. Cada uno de estos conjuntos agrupa otros tipos.

1. Las formas de organización política tienen como finalidad básica, regir una formación económico-social. Operan en distintos niveles, desde el poder nacional hasta el poder local y regional. Dentro de estas formas considera a su vez, cinco subdivisiones, elaboradas por otros autores, que él cita en su trabajo. Entre

estas tenemos : a) la clasificación de De Morais (1973), donde refiriéndose a las organizaciones campesinas, distingue entre organizaciones de estabilización social y organizaciones de lucha. Las de estabilización orientan sus acciones a la reivindicación de derechos establecidos dentro del sistema social vigente, en tanto, las segundas buscan introducir cambios en el sistema social, para ganar nuevos derechos. b) Quijano (1970) separa organizaciones modernas y tradicionales, según su grado de influencia urbana en sus métodos y liderazgo; y organizaciones políticas y prepolíticas, según su grado de politización. Entiende como politización la tendencia orientada a la modificación parcial y total de los aspectos básicos del poder social, de los factores económicos y políticos. c) Cita a Ogburn (1971), que distingue entre organizaciones formales e informales. Las características atribuidas a estos tipos de organización, son básicamente las señaladas en la clasificación de Méndez (1987), con dos elementos adicionales. Ogburn, citado en Esteva (s.f.) agrega que en las organizaciones formales se presenta un sometimiento por parte de los individuos a un fin, objetivos y acciones, que no siempre están relacionados con sus intereses y necesidades concretas. Al contrario, en las informales, su fin y función están relacionados directamente con las necesidades concretas de sus miembros y la consecución de valores específicamente humanos. d) Siguiendo a Esteva, retoma de Moone (1969) la clasificación entre organizaciones tradicionales y nacionalizadas o modernas, de acuerdo al número de ligas sistemáticas que tengan con el sistema nacional. Las tradicionales tienen una expresión cultural propia y generalmente son de carácter regional. Las modernas generalmente han sido impuestas al márgen de los valores culturales y responden a las necesidades de desarrollo de los grupos dominantes. e) Por último, dentro de estas formas de organización política, Esteva (s.f.) incluye una categoría de organizaciones que además de hacer política, cumplen también la función de administrar la vida social. Son instancias del aparato del Estado que cumplen una función de dominación y articulan las demandas de la comunidad con organismos del Estado en niveles

superiores.

2. Las formas de organización familiar. Se refiere a dos formas básicas, la familia nuclear y la más extensa. La nuclear incluye sólo a los parientes con vínculos consanguíneos, mientras que la extensa puede incorporar parentesco político o adquirido a partir de compromisos sociales. Estas formas aún cuando están más ligadas a pequeñas comunidades, y no es el caso de esta investigación, son formas que quedan incluidas dentro de otras más extensas, y que pueden influirlas.

3. Las formas de organización religiosa son retomadas por Esteva (s.f.) de Carrasco (1952). Para Carrasco las formas de este tipo son la organización religiosa popular y la organización religiosa institucional. La primera se refiere a la participación de la comunidad en festejos que son permeados por la cultura popular. La segunda se refiere al clero. Esteva incluye una forma más, que denomina organización política-religiosa, haciendo mención a estructuras de poder local que se articulan directamente con el sistema religioso.

Como podemos ver, las clasificaciones mencionadas por Méndez (1987) y las citadas por Esteva (s.f.) son numerosas. Aunque parten de diferentes criterios de diferenciación o enfatizan en diferentes aspectos, considerados como los centrales por los distintos autores, no son excluyentes entre sí. Como habíamos considerado en la definición del concepto de organización social, ésta realiza diversas funciones simultáneamente. En esa medida puede clasificarse en más de uno de los tipos que han sido señalados por los diferentes autores que hemos mencionado. Incluso, pueden ubicarse de una forma cuando realizan ciertos roles formales y de otra en otras funciones que desarrollan de manera informal. Además, dados los diferentes niveles y escalas de las clasificaciones, también se presenta el caso de organizaciones de un tipo que incluyen a otras de otro tipo. Como veremos más adelante, en el caso de la investigación de las organizaciones de productores en Michoacán, varios de los tipos organizativos que hemos definido, ayudarán a analizar y ubicar a las organizaciones estudiadas.

Consideremos por último, otros tipos de organización que señala Valdivia (1977) en el marco teórico de su trabajo sobre el análisis de una experiencia de desarrollo rural en México, con los que terminaremos la revisión de esta parte y tendremos los elementos necesarios para identificar las formas organizativas observadas en nuestro estudio.

Valdivia (1977) menciona que puede también observarse organización consciente e inconsciente. La primera se da cuando cuando en base a cierto conocimiento se acepta una determinada distribución de actividades, medios y poder para alcanzar un fin. En la inconsciente la aceptación se presenta de forma espontánea, sin ese previo conocimiento. También separa los grupos sociales, en una definición que puede considerarse válida para las organizaciones, en propios o ajenos, de acuerdo a su grado de pertenencia al grupo. Y en cerrados o abiertos, según la dificultad que exista para incorporarse nuevos miembros. Por último, recuperando el análisis de Félix Geymonant y Héctor Lopera (1973) plantea que los grupos en el medio rural pueden surgir por tres vías: por voluntad propia, por la acción de líderes o promovidos desde fuera, y que esta condición será definitoria en las características de la organización.

Con lo dicho hasta aqui, contamos con los elementos básicos para identificar algunas categorías útiles en nuestro trabajo. Pasemos ahora a revisar algunos aspectos planteados en estudios de la organización rural en México, que nos permitirán completar esta panorámica teórica necesaria para la orientación del tema que nos ocupa y buscar una versión explicativa de los fenómenos que describiremos en los capítulos posteriores.

2.3. ELEMENTOS DE LA ORGANIZACION RURAL EN MEXICO.

Gran parte de los aportes hechos por sociólogos y especialistas destacados de otras disciplinas, ocupados del tema de organización social, han sido recuperados por los estudiosos mexicanos en el análisis de la organización rural. Por ello, muchos de los elementos que hemos mencionado son señalados por algunos autores que citaremos en este apartado. Lo que interesa incorporar es una serie de factores que surgidos del estudio de casos nacionales, ayudan a aproximarnos al entendimiento de las organizaciones en Michoacán y a su ubicación en el contexto del movimiento nacional.

En la primera parte de este punto nos apoyaremos en la revisión hecha por Jiménez C.(1984), en su estudio sobre metodología para el análisis de la organización campesina, donde la conceptualiza, ubica puntos de vista sobre su utilidad y algunos criterios que la determinan.

Mata B. citado por Jiménez (1984), define a la organización campesina como una medida para controlar el descontento de los campesinos, o una necesidad para enfrentar problemas comunes; una forma de agrupar e integrar sus recursos para producir.. y una alternativa de lucha con la finalidad de enfrentar unidos los obstáculos. También señala con Gómez G., en Jiménez (1984), que para que la organización contribuya a solucionar los problemas campesinos..el primer paso es que la organización se consolide como tal.. (y ésto) depende del origen de la organización..Asimismo influyen en las diversas formas de organización que existen para el logro de demandas e intereses. Enumeran posteriormente las demandas principales, agrupándolas en : por la tierra, por el financiamiento, por la comercialización, por servicios, por reducción de pago de servicios, defensa de sus recursos naturales, demandas salariales y demandas políticas.

Para Eckstein en Jiménez (1984), debe entenderse a la organización como el concierto ordenado de voluntades, por el cual los productores emprenden sus actividades, con ámbito de acción tanto

en el proceso productivo como en el proceso de distribución y las posibles combinaciones entre los factores de producción (tierra, trabajo y capital). En el ámbito productivo, la organización campesina está dirigida principalmente a promover la asociación de los productores para incrementar y mejorar la explotación de sus recursos.

Stavenhagen, citado por Jiménez (1984), define a la organización como una acción colectiva racional para lograr un objetivo común. En este proceso se dan las siguientes etapas: sentir necesidades; identificar objetivos; definir prioridades; establecer un plan de acción; conseguir recursos; realizar actividades y evaluar resultados.

Pozas, también en Jiménez, menciona que al hablar de organización campesina, se piensa en la defensa de sus intereses como productores o como trabajadores del agro, lo que implica afectar intereses del capital y de la burguesía agraria.

Para finalizar con la revisión que retomamos de Jiménez, Muro P. define los siguientes elementos de la organización campesina. La conjunción de voluntades y esfuerzos de los miembros del grupo; la jerarquización de sus cuadros y actividades; la planeación y ejecución de funciones; la distribución de medios, recursos y responsabilidades; el propiciamiento de la democracia interna y la autogestión; la solidaridad con otros grupos y organizaciones; el fortalecimiento de su capacidad de negociación ; y la promoción y ejecución de cambios revolucionarios dentro de los ámbitos locales, regionales y nacionales.

Para el CNIA (1988) la organización rural es la disposición de los elementos técnicos, económicos, naturales, institucionales y humanos que permiten el fortalecimiento de la identidad campesina que potencializan su capacidad de cambio y transformación para enfrentar problemas comunes. La organización no se debe circunscribir a la agrupación productiva sino comprender todos los aspectos de la comunidad, incluyendo los sociales y los políticos.

Rello (1986) le añade historicidad a su definición: "La organización es la capacidad de actuar colectivamente para conse-

guir objetivos comunes. Su significado histórico consiste en que ha sido vehículo de la acción colectiva de los campesinos". Considera como fundamental la acción colectiva y no los aspectos estructurales que forman la organización.

Plantea que esas son formas jurídicas con gran influencia estatal que funcionan como moldes en los que la acción organizativa se manifiesta y se contiene. Opina que es necesario urgar tras las estructuras institucionalizadas, estudiar las prácticas colectivas y las interrelaciones entre ambas.

Arturo León (1990) precisa que deben analizarse también en una organización para conocerla mejor, los siguientes factores: origen, etapas por las que ha pasado, triunfos y fracasos, modificaciones en sus estructuras. Para ubicar la etapa en la que se encuentra, profundizar en el manejo de los recursos naturales y económicos, las características de su infraestructura y equipamiento. También se requiere saber si los núcleos que la integran son permanentes o esporádicos, su papel en las fuerzas políticas regionales, si tiene conocimiento del uso potencial de los recursos que posee, si hay apropiación de los insumos que requiere, si interviene en la comercialización y si hay decisión autónoma sobre qué producir. Enfatiza también en las practicas sociales, los movimientos que emprende para cambiar la estructura de dominación, para crecer y desarrollarse. Por último menciona la toma de decisiones.

Gordillo (1986) concluye que la evolución de las organizaciones de nivel superior a partir de la década de los setenta se puede determinar a partir de tres elementos: la mayor o menor autonomía en la toma de decisiones sobre proyectos productivos, las características de la base inicial de acumulación de la organización y el impacto del desarrollo económico impulsado por la organización en el nivel del bienestar social de los campesinos involucrados. La autonomía en tres áreas básicas: área financiera, área de comercialización y área de asistencia técnica.

Para otros autores, el movimiento campesino no sólo se puede determinar considerando los elementos planteados por Gordillo, sino

que implican un panorama más amplio y complejo, donde la demanda productiva, si bien ha sido la más importante de la última década, no representa por sí misma la evolución de la organización campesina.

Para Flores Lúa (1988), "los campesinos están permanentemente manifestándose social, cultural, económica y políticamente...Los campesinos están en constante movilización para enfrentar, individual o colectivamente, desde las contingencias y retos que la naturaleza impone para el desarrollo de la agricultura hasta las agresiones a su territorio y recursos naturales o la expoliación de sus excedentes...gran parte del movimiento campesino escapa a expresiones orgánicas. Sin embargo, esto no quiere decir que sea menos efectivo o importante. (detrás del movimiento campesino que tiene cierto nivel de estructuración formal está) la vida campesina misma, sus formas de organización social y política, su religiosidad; es la comunidad, la solidaridad, las formas de participación y de comunicación, la relación entre bases y dirección, el liderazgo..".

En este sentido, la organización que busca realmente el desarrollo implica el conjunto de las prácticas sociales y el entorno social amplio; la expresión más acabada de las capacidades de los campesinos para transformar su realidad, como el sustento natural del desarrollo. Su impulsor y sujeto más activo.

Las características que identificó Rello (1986) a partir de un estudio realizado a nivel macro en distintas regiones del país, como comunes en las organizaciones que calificó en proceso de consolidación o con avances orgánicos importantes fueron:

Historia de lucha previa; fuerza aglutinadora de la comunidad rural; "vitalidad social", proceso acumulativo de "fuerza social" , capacidad para cambiar de terreno de lucha; prácticas de participación y democracia; buen liderazgo; apoyo de agentes externos y condiciones externas favorables.

Sin embargo, la concepción amplia de lo que debe ser la organización social, la organización campesina y la organización para el desarrollo alternativo, no es fácilmente identificable en las

condiciones reales de nuestro país.

Son muy pocas las experiencias de lucha popular que han logrado madurar suficientemente para aproximarse a las implicaciones conceptuales de su papel potencial en transformaciones de largo alcance. A pesar de ello, es indudable el papel que ha jugado la organización rural en la historia reciente nacional.

El impulso a la lucha social que ha provenido del movimiento campesino los últimos veinte años. Hagamos ahora una breve revisión por estos acontecimientos, para ubicar la situación actual del movimiento campesino y concretamente de la organización productiva, que es donde se enmarca nuestro objeto de estudio.

2.4. EL MOVIMIENTO CAMPESINO Y LA ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION.

Durante la década de los setenta coinciden una serie de aspectos internos en las organizaciones, así como externos (crisis económica, social, agotamiento de la política estatal, etc..) que posibilitan un auge generalizado de la movilización en el campo.

Para Gómez Jara (1981), algunas características internas de las organizaciones habían entrado en crisis. Habían sido planeadas y estructuradas fundamentalmente por otros sectores sociales y no respondían a los intereses de sus integrantes; su operación dependía de factores personales de sus integrantes; habían cumplido en su mayoría sólo las funciones de detener y/o estimular (muy poco) el reparto agrario y obtener ventajas económicas, sociales y políticas muy particulares, y servir de instrumento para la aplicación de la Reforma Agraria. Por estas razones, en algunas regiones del país, el movimiento campesino llegó a desbordar sus organizaciones formales.

En otras regiones,estos problemas se siguieron arrastrando en las nuevas organizaciones y figuras constituidas.

Aunado a estas causas, confluían una crisis del modelo de

desarrollo impuesto en el país y una política del Estado, que no alcanzaba a controlar y encauzar el descontento, y que paralelamente entraba en contradicción con la burguesía agraria. Estos dos factores, se tratarán con mayor detalle en el capítulo posterior de contexto nacional, por ahora, solo los menciono como elementos que confluyeron y dieron origen a la respuesta campesina de esta época.

Varios autores, entre ellos Warman (1980), coincidían en que se había llegado a una crisis generalizada en la cual, los campesinos en mayor medida que otros sectores populares, habían tomado la iniciativa y se mantenían a la ofensiva.

Para Bartra (1979), la generalización espontánea del movimiento campesino forzó cambios en la política agraria oficial, pero estos cambios no se hacen efectivos en todas las regiones del país, extendiéndose la inquietud y haciendo más homogéneo y generalizado, un movimiento que era aún desigual y fragmentario.

Ante la lucha incrementada en el campo, el régimen Echeverrista había tenido que ceder o reformular políticas concretas, y la CNC perdía capacidad de control.

En estas condiciones, surgieron organizaciones independientes, tanto del Estado, como muchas veces de los partidos políticos. Entonces, la respuesta del Estado fue desde la concesión, la elaboración de programas de desarrollo que intentaban mediatizar los movimientos, el discurso, hasta la represión encubierta o abierta y directa. La represión, aún cuando se da también en el régimen Echeverrista, se recrudece en el sexenio siguiente. En algunos casos, la falta de propuestas programáticas de mediano y largo alcance, las diferencias surgidas entre las diferentes corrientes políticas, el desgaste o la represión, ocasionaron que muchas de las organizaciones surgidas en este período se debilitaran y entraran en un "impasse" o definitivamente se extinguieran.

Sin embargo, en general se inició un proceso de agrupamiento que permitió la integración de esfuerzos en coordinadoras, frentes y coaliciones. Estas formas organizativas, diferentes a las centrales, formadas hasta entonces, significaban nuevas modalidades,

que partían del reconocimiento de la diversidad y pluralidad. Buscaban formas más democráticas de tomar decisiones y mayores niveles de representatividad. Estos nuevos modelos vinieron a ser esquemas innovadores de organización amplia y que impactaron también la organización de otros sectores populares, representando una contribución de esta época.

Un producto relevante de este proceso fue la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), formada en 1979 con más de veinte organizaciones (CEU, 1983) y que planteaba una amplia gama de demandas, destacando la lucha por la tierra, contra la represión y el rescate cultural-étnico. Su actividad fue muy importante hasta mediados de los ochenta's, pero la existencia de diversas tendencias ideológicas con posiciones divergentes respecto a cuestiones relevantes del quehacer político en el campo y sus implicaciones en las acciones emprendidas, así como la constante represión, entre otros factores, ocasionaron desmembramientos consecutivos en su interior.

Por otra parte, la organización en torno de la producción, por la situación económica prevaleciente en la agricultura y las nuevas condiciones políticas de los ochenta's adquiere relevancia. Pero en este frente de lucha se pueden distinguir dos corrientes diferentes. Una ligada al Estado y otra independiente. Para caracterizarlas es útil el criterio definido por Flores Lúa (1988), aún cuando en este trabajo se refiere al conjunto del movimiento campesino.

Para Flores (1988), el criterio de diferenciación más importante entre las organizaciones oficiales y las independientes radica en el tipo de relación que en cada caso se mantiene con el Estado. En el movimiento campesino "organizado" (oficialista), la organización se refiere a la incorporación masiva, colectiva y en ocasiones involuntaria, de los campesinos, al partido en el poder. Se caracteriza por su subordinación al proyecto del partido en el poder y en general del Estado capitalista. Aún con cierto descontento de las bases, estas organizaciones han sido instrumentos de control para la aplicación de una política favorable a intereses

ajenos a los de los campesinos.

En contraste, siguiendo esta obra, la organización independiente se definiría por cuatro factores principales : a) la preocupación por definir una estrategia general de desarrollo agrícola alternativo; b)necesidad de recuperar la autonomía de la organización de clase; c)defensa de los intereses de sus miembros y; d) el intento de desarrollar nuevas formas de organización colectiva y de participación autogestiva y democrática de las bases.

Respecto a la organización para la producción "independiente", a partir de la formación de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles Yaqui y Mayo (CECVYM) en Sonora, a fines de 1976, se generó una corriente que privilegió la lucha por garantías en la producción, la apropiación de los excedentes generados y el control del proceso productivo. La negociación se ha empleado como método básico de lucha, aunque en algunos momentos se complementó con acciones como marchas en carreteras para lograr incrementos en precios de garantía de algunos cultivos, cuando aún existían; se llegaron a tomar oficinas de algunas dependencias. Este conjunto de organizaciones de productores, que a partir de 1985 se congregaron en su mayoría en la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Autónomas (UNORCA), llegaron a constituir grupos de presión importantes, por su producción de bienes sustantivos para el mercado interno y para la exportación. Como señalamos, sus demandas se han centrado en el control del proceso productivo, la comercialización de sus productos, formación de empresas de transformación y participación en la definición y aplicación de políticas hacia el campo, a través de la concertación con el Estado. Sin embargo, es importante señalar la composición de estas organizaciones económicas, donde participan mayoritariamente productores medios, aunque también hay campesinos pobres. Esta característica, la preeminencia absoluta que se ha otorgado a la búsqueda de consolidación económica y los métodos de ación empleados, principalmente, han generado despolitización en los procesos, cierta desaconexión entre dirigencias y bases y una orientación, un tanto pragmática al movimiento.

Por otra parte, con el auge de esta tendencia organizativa, se

presentaban hasta principios de los noventa's, dos fenómenos paralelos: la incapacidad de la CNC y Centrales oficialistas para canalizar y controlar mediante los procesos tradicionales, el empuje organizativo, y por otra parte, la reorientación de la política oficial hacia el campo, es decir, su esquema modernizador, y en particular, las nuevas propuestas en relación con la organización campesina.

Ambos factores favorecieron el crecimiento de la corriente "independiente", dado que se habían ampliado los espacios de negociación con el Estado, convergían coyunturalmente los intereses de éste con las demandas de los productores y las organizaciones oficialistas no mostraban capacidad para adaptarse a los nuevos cambios.

En lo referente a la denominada corriente "oficialista", había ido perdiendo gran parte del terreno, por sus formas tradicionales de operación, el clientelismo y corporativismo burdo. Su crisis de legitimidad política se aunaba a su ineficacia para responder a los nuevos retos de la crisis económica de la agricultura y a las nuevas demandas del esquema modernizador estatal. Aún cuando habían venido apoyándose con mayor fuerza durante todos los ochenta's , a las organizaciones económicas, su rentabilidad se encontraba en riesgo, tanto como su función de control político.

En esta situación, a partir del sexenio se crea una corriente "renovadora" dentro de la CNC, que proponía fundamentalmente modernizar a la organización, para recuperar los espacios ganados por la otra corriente productiva y responder adecuadamente a los nuevos procesos impulsados por el régimen Salinista. Como precisa Hernández N. (1992), la política renovadora ha puesto énfasis especial en promover la organización productiva fomentando la formación de consejos económicos estatales, estableciendo procesos de convergencia con otras fuerzas campesinas, creando comités de base, al márgen de la estructura tradicional agrario-electoral e impulsando el nombramiento de dirigentes a partir de la consulta directa.

Esta corriente renovadora ha ido ganando espacios importantes dentro de la CNC, al punto de que la dirigencia actual ha sido su

principal promotor, enfrentándose a las viejas guardias tradicionales cenecistas, que continúan buscando conservar sus prácticas anteriores y su poder tradicional. Según Hernández (1992), también en el conjunto del movimiento campesino y de la organización productiva en especial, esta corriente ha estado disputando recientemente la hegemonía y se ha convertido en el principal interlocutor del Estado, dado que esta relación le presenta mayores ventajas y menos riesgos a las propuestas gubernamentales.

Ahora bien, en este contexto de desarrollo del movimiento campesino en México y de las tendencias de la organización productiva, ¿ cómo se ubica la situación de las organizaciones de productores michoacanas que se han estudiado en esta investigación?. ¿Qué relación han guardado éstas con las corrientes organizativas generadas a nivel nacional?.

A continuación trataré de precisar estas y otras interrogantes más, surgidas del marco teórico propuesto, para que alimenten la discusión de los resulados de la investigación y nos apoyen en el análisis de lo observado en tres regiones del estado de Michoacán.

2.5. ELEMENTOS PARA LA DISCUSION :

Después de haber revisado un conjunto de conceptos relacionados con la organización, es importante destacar algunas interrogantes que ayuden a orientar la discusión e interpretación de resultados, en el capítulo respectivo. En este punto señalaré las que considero más importantes, de manera sintética, y que rescatan el aporte retomado de los distintos autores revisados, para confrontar los aspectos teóricos trabajados en este apartado, con los resultados de la investigación que se describirán posteriormente. Esta relación no pretende ser exhaustiva sino enumerar lo más relevante que emerge del marco que se ha construido.

¿ Qué factores atribuidos al concepto más general de organización podemos encontrar en las organizaciones de productores estud-

iadas en Michoacán? ¿Cuáles no es posible identificar en estos casos? ¿Qué consecuencias han tenido en las organizaciones estudiadas, estas características?.

¿Qué tipos de organización social, entre las descritas, se pueden visualizar en el objeto de estudio?; ¿ Qué criterios de los empleados en las diferentes clasificaciones revisadas, ayudan al entendimiento de los tipos organizativos observados en este estudio?. ¿ Cómo se entrelazan factores trabajados por distintos autores, en la realidad estudiada, y cuáles son sus implicaciones?.

De las características propuestas para el mejor funcionamiento de las organizaciones rurales y campesinas, a partir de investigaciones elaboradas en nuestro país, ¿ cuáles se pueden distinguir y cuáles no, en las analizadas para Michoacán?.

Por último, ¿ cómo se pueden ubicar las organizaciones de productores estudiadas, en relación con el desarrollo y tendencias que ha tenido el conjunto del movimiento campesino en nuestro país, los últimos años ?.

A este conjunto de formulaciones se intentará darles respuesta en un capítulo específico de discusión de resultados, después de revisar brevemente el concepto de región y señalar en contextos nacional y regionales la situación de la agricultura y las políticas estatales, y de describir detalladamente los resultados de la investigación.

3. REGION .

No deseamos profundizar en la conceptualización de "región", que significa un campo específico y amplio por sí mismo por parte de las distintas disciplinas. La Geografía, Agronomía, Biología, Ecología, Economía, Sociología y Planeación, han trabajado sobre este tema.

Sin perder de vista el objeto de estudio de nuestro trabajo, hemos retomado concepciones que intentan integrar los factores más relevantes de la regionalización. Las dos primeras definiciones corresponden a Geógrafos interesados en articular los puntos de vista económicos, históricos y las dos últimas a economistas más relacionados con la ubicación regional a partir del estudio de relaciones económico-sociales.

El Centre National de la Recherche Scientifique (1976) dedicado a los problemas de la regionalización aplicada a los paises en vías de desarrollo, define la "región económica integral" como producto del desarrollo de la división social del trabajo. Como parte del territorio del país y simultáneamente, un elemento componente de la estructura regional integral de su economía. Considera que es la producción la que une del modo más firme a los distintos elementos participantes en una región en un sòlo conjunto y la que aparece más fuertemente vinculada a un territorio. Estos elementos son las pecualiaridades de las condiciones geográficas y del potencial natural, de las acumulaciones culturales del pasado, del papel desempeñado por la población y de sus hábitos y costumbres. Una región económica integral tiene una categoría histórica, es dinámica. Deben considerarse también las tendencias existentes en cuanto a su crecimiento para la determinación de las posibilidades potenciales y de las vías de transformación regional. Considera que en términos de planeación, una región integral formada racionalmente debe poseer una economía compleja que funcione eficazmente.

La definición de Pierre George (1975) es la siguiente:

"Una región constituye sobre la tierra un espacio preciso pero no

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

inmutable, inscrito en un marco natural dado, y que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización en torno a un centro dotado de una cierta autonomía, y su integración funcional en una economía global.

Es el resultado de una asociación de factores activos y pasivos de intensidades variables, cuya dinámica propia se encuentra en el origen de los equilibrios internos y de la proyección espacial".

Como espacio limitado, la región participa en un espacio más vacío; en este sentido, se encuentra dominada, porque aparece, a la vez, abierta e integrada. El poder, financiero y político, es decir, la capacidad superior de decisión, escapa a la región, se muestra "deslocalizada".

En estas definiciones se encuentran presentes el espacio territorial, las relaciones humanas, las condiciones culturales, sus relaciones económicas internas y externas, su historicidad.

Considerando la organización social y los planteamientos de desarrollo rural, León (1990) define una región socioeconómica como "un lugar, que abarca un espacio geográfico determinado, en la cual existen cierto tipo de relaciones sociales y económicas determinadas por formas particulares de dominación económica y política o de intervención estatal, las cuales tienen una influencia determinante sobre todos los campesinos de la región". La determinación de la región socioeconómica es fundamental porque constituye el marco de acción real de la organización y el marco de referencia a partir del cual es posible entender a la organización como proceso, ubicando lo que ella es en la realidad regional.

En este mismo sentido, Rello (1986) considera a la región como el espacio donde se gestan y reproducen las organizaciones rurales. Señala que las poderosas influencias de la sociedad nacional y el sistema económico internacional son recibidas y procesadas por la red de relaciones sociales regionales e impactan de forma diferente a zonas y clases rurales.

Alude así a la región como espacio con características propias que enmarca la organización social, pero también son expresión de

los procesos más amplios que los contextúan.

En relación con los problemas del desarrollo menciona:

"La óptica regional es insustituible en un estudio sobre los obstáculos sociales al desarrollo rural, resultado de las diversas fuerzas sociales en conflicto que se encuentran en la región disputando el control de los recursos naturales, el mercado, el financiamiento y los apoyos del Estado y el poder político. La aprobación del espacio regional... influirá sobre la producción y sobre el desarrollo rural y sus beneficiarios."

Se interrelacionan asi desarrollo rural, organización campesina y región como conceptos indispensables en la comprensión de la realidad que nos ocupa.

En la perspectiva de caracterizar a las organizaciones de productores en un espacio físico determinado, es decir, en el ámbito regional y de identificar planteamientos de desarrollo que se finquen en la organización, el concepto de región es sumamente importante.

Como señalan los autores mencionados, además de la delimitación territorial, que por sí misma es compleja y un tanto arbitraria en función de los intereses específicos que la realicen, en el concepto de lo regional intervienen las relaciones sociales, la lucha por el poder y por definir modelos de desarrollo acordes con los agentes que lo impulsan, la historicidad que permite identificar cambios y puntos de ruptura, las relaciones hacia el exterior en un contexto más macro, social y económico.

Como decíamos, por sí misma, esta temática es un amplio objeto de estudio, pero en nuestro caso, la retomaremos al ubicar las características básicas que han configurado los espectros regionales que nos ocupan y al ubicar el papel actual y el previsible de las organizaciones, en el marco en que interactúan.

IV. HIPOTESIS.

1. La situación actual de las organizaciones de productores en Michoacán se encuentra estrechamente relacionada con el esquema de desarrollo promovido en las regiones de estudio, enmarcados coherentemente en un modelo definido para nuestro país, que podría inscribirse en lo que se ha denominado la visión convencional o desarrollista del desarrollo rural.

2. Este modelo desarrollista fundamentado en las nociones de crecimiento, progreso y modernización, generó la crisis agrícola nacional, teniendo sus repercusiones específicas en el estado de Michoacán y en las tres regiones estudiadas, en particular. Aún cuando algunos indicadores macroeconómicos parecieran indicar que justo durante el período de crisis agrícola a nivel nacional, la agricultura de Michoacán observó un período de crecimiento, éste se dió únicamente en ciertos cultivos, tipos de explotación, regiones y áreas dentro de esas regiones, beneficiando a grupos reducidos de productores y ocasionando una fuerte polarización social al interior de cada una de las tres regiones analizadas.

3. Las políticas estatales específicas dirigidas a las organizaciones de productores se han correspondido con las propuestas sexenales insertas en la visión modernizadora, aún cuando han tenido diferentes matices, y han sido determinantes en el origen de las organizaciones. A su vez, este origen ha sido definitorio en las características que han adquirido los distintos tipos de organizaciones.

4. La estrategia Salinista hacia el campo agudizará los fenómenos de polarización en el campo michoacano y en cada una de las regiones de estudio.

5. La polarización regional se refleja claramente en las organizaciones de productores estudiadas, generando organizaciones especializadas de corte empresarial ubicadas en las mejores áreas agrícolas, ligadas a cultivos de exportación y a la operación con Compañias Transnacionales por un lado, y por otro, organizaciones ejidales vinculadas fundamentalmente con la producción de granos para el mercado interno, aún cuando algunas de estas últimas han intentado disputar los beneficios de la agroexportación a los organismos especializados.

6. La mayoría de las organizaciones de productores en Michoacán se pueden considerar como organizaciones formales insertas en la corriente oficialista, cuya finalidad última no es impulsar un proceso auténtico de desarrollo alternativo y transformar su realidad, sino contribuir al sostenimiento de las condiciones actuales. Sólo un reducido porcentaje podría vincularse con procesos de cambio social a mediano plazo.

7. Una alta proporción de las organizaciones estudiadas se encuentran en una condición nula o mínima de actividad, y con tendencia fuerte al desmembramiento debido tanto a factores externos determinantes, como a características internas de las propias organizaciones. Entre los primeros se pueden señalar los esquemas de desarrollo regionales, las políticas estatales, la dinámica corporativizadora y el papel asignado y jugado por las organizaciones productivistas en la corriente más tradicional. Entre los internos se pueden mencionar las condiciones que les dieron origen, la falta de definición clara de objetivos, la falta de planeación y de participación, la centralización de las direcciones y de la toma de decisiones, entre otras causas.

8. El futuro de las organizaciones de productores analizadas se dará principalmente en función de la definición de los procesos globales agrícolas en México, en Michoacán y en las regiones de estudio; la correlación de fuerzas que se establezca entre los

diferentes agentes sociales regionales; y en la medida que se operen una serie de cambios importantes al interior de las organizaciones.

V. EL CONTEXTO NACIONAL: LA PROBLEMATICA AGROPECUARIA.

1. LA CRISIS.

La agricultura en nuestro país se encuentra en crisis desde hace ya varias décadas. Su situación actual es producto en buena medida, de una política de desarrollo implementada desde hace cincuenta años, aún cuando han variado algunas modalidades por periodos presidenciales o se han intentado políticas sectoriales complementarias en momentos coyunturales. Como se acepta en los distintos ámbitos oficiales y académicos, desde los cuarenta se impulsó un proceso de industrialización sostenido con el producto agrícola.

La sustitución de importaciones protegía la producción nacional de bienes de consumo, pero al no estimular la producción de bienes de capital, requería su importación igual que la de bienes intermedios. Se generó una alta dependencia del exterior y el sector industrial quedó desintegrado e impedido de generar su propio crecimiento.

Aunado a ésto, como señala Caballero (1991) , "grandes empresas trasnacionales aprovecharon las oportunidades de inversión creadas en México en la producción de bienes de consumo durables para abastecer el mercado interno. Su componente importado fue alto y no tuvo posibilidades de financiarlo".

Hasta los 60's la inversión extranjera directa y la exportación de productos no manufacturados generaron las divisas necesarias y el exedente agrícola transferido vía bienes salario, diferencial de precios, fuerza de trabajo barata, y aporte de materias primas, principalmente, pudo mantener el proceso.

En la agricultura, el "milagro mexicano" debido básicamente a la ampliación de la frontera agrícola y el incremento de los ren-

dimientos de cultivos específicos, había generado un alto crecimiento, cuyos beneficios se habían transferido a la industria.

Pero en los 60's el modelo hace crisis y el crecimiento económico requiere sostenerse de otro pilar, primero el petróleo, después el endeudamiento externo, dado que el sector agropecuario se convierte de superavitario en deficitario.

Entre 1940-1960, la agricultura se había transformado en México: había crecido el área cultivada y el área irrigada. Según Barkin (1991) , en el periodo de 1940 y 1979 las obras de irrigación acapararon del 70 al 99.2% de la inversión gubernamental en el sector agrícola y se concentraron en grandes distritos de tres estados básicamente: Sonora, Sinaloa y Tamaulipas, seguidos de Baja California y Chihuahua. Actualmente la superficie de riego no llega a la tercera parte de la cultivada, otros la calculan en 16%, en tanto del resto, casi 3/4 partes se catalogarían como de mal temporal y únicamente 12% de buen temporal (Salinas, 1990).

También se produjeron cambios substanciales en el uso de la tierra, privilegiándose con políticas particulares de crédito, abasto de insumos, infraestructura hidráulica, investigación agrícola y asistencia técnica, la modificación del patrón de cultivos y modelo tecnológico, así como la ganadería. Paralelamente se desestimuló la producción de granos básicos, frenando y decreciendo sus precios reales.

En el lapso de 1950 a 1966 el precio del maíz subió a una tasa promedio de 2.8% y la del trigo a una tasa del 0.5% (Solis,1990), siendo de 2618 (con pesos de 1978) en 1953 y de 3283 en 1966; pero a partir de entonces se estanca e incluso decrece, hasta llegar a 2275 en 1989 con el mismo factor. El alegato del último periodo sustentado en la estabilización de los precios, se desvanece al considerar precios al consumidor y de los insumos agrícolas.

El cuadro siguiente es revelador en este sentido (Salinas, 1990) :

CUADRO 1. EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICES DE PRECIOS.

1980 = 100

AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR	MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS POR LA AGRICULTURA	PRECIOS DE GARANTIA
1981	128.0	121.9	136.8
1984	679.2	712.8	651.8
1986	1995.4	2118.9	1674.5
1988	9906.8	11241.2	6476.1

Fuente: Banco de México;Indicadores Económicos;Octubre 1989. Citado en Salinas R;Ibid.

La superficie ocupada con maíz, trigo, arroz y frijol disminuyó en cifras globales de 3/4 partes del territorio nacional cultivado en 1940 a menos de la mitad en 1990. A su costa y de las selvas tropicales se extendieron los cultivos forrajeros (sorgo, alfalfa, avena), los hortofrutícolas y la ganadería principalmente.

Considerando con cifras gruesas en aproximadamente 24 millones de hectáreas el área cultivada nacional, calcularíamos cerca de 43% en básicos,dado que la Secretaría de Agricultura (SARH, 1991) reporta 10.47 millones de hectáreas ocupadas con ellos en 1990.

CUADRO 2. SUPERFICIE DE GRANOS BASICOS (miles de has.)

	1986	1987	1988	1989	1990
Granos básicos	9596	9731	9491	9112	10471
Maíz	6417	6801	6506	6468	7339
Frijol	1820	1787	1947	1313	2094
Trigo	1201	988	912	1145	933
Arroz	158	155	126	186	105

Construido con datos de SARH.1991

A pesar de que en los últimos cinco años esta superficie se ha mantenido constante e incluso muestra un ligero repunte, si prolongamos la serie de tiempo y retomamos el período anterior (1960-1985), la tendencia de decremento del área de básicos paralela al crecimiento de la de consumo animal es más clara.

CUADRO 3. SUPERFICIE DE BASICOS Y DE CONSUMO ANIMAL.
(porcentaje de la superficie total cultivada)

	1960	1965	1971	1977	1979	1981	1983	1985
alimentos básicos -	74.1	76.8	72.6	68.0	60.0	67.5	69.6	66.5
consumo animal -	1.9	3.1	7.7	11.2	12.0	12.9	11.5	16.8

Fuente: Citado por Salinas;Ibid.

Por otra parte, no sabemos si efectivamente la superficie de granos de 1985 a 1990 ha disminuido de 66.5% a 43% o si es resultado del manejo diferenciado de cifras, pero de cualquier forma las dos tendencias que se quieren mostrar se constatan: Disminución de la superficie orientada a básicos y su sustitución por la dedicada a cultivos para la ganadería.

Ahora bien, al finalizar el boom petrolero y sufragar el déficit alimentario con importaciones masivas, se agravó el déficit comercial y la economía nacional entra en un período crítico.

Aunque la estimación varía, Barkin en la obra citada calcula que entre 1980 y 1985 las importaciones de maíz representaron casi 25% de la producción nacional y Calva (1988) precisa que de 1977 a 1982 la importación media anual de granos fue de 5.4 millones de toneladas y se elevó a 6.9 millones para 1983-1987, que significaría el 20% del consumo interno.

Otros elementos que contribuyeron en la configuración de esta crisis fue la disminución de la inversión y subsidios en el sector. La inversión agropecuaria se redujo de 75.9% de la total en 1930-1942 a 10.4% en 1970, y aunque se incrementó substancialmente en los diez años siguientes, alcanzando un 18.7% en 1980, vuelve a descender de 1981 a 1986, para representar el 8% en este último año(Salinas,1990) y 6% en 1988 (Gordillo, 1990).

En cuanto a los subsidios,en México han ido disminuyendo notablemente. Gordillo (1990) menciona que de 1970 a 1981 (en millones de 1970) se habrían otorgado subsidios por cerca de $325 mil millones, en tanto de 1983 a 1987 esta cantidad disminuyó en una tasa media de 13.3%. En cifras anuales, ésto significa que mientras en 1975 se destinaron aproximadamente $ 36 mil millones, en 1987 únicamente fueron $14 mil millones. Entonces,los subsidios representaban en 1986 poco más de 10% del producto sectorial. Paradójicamente, el mismo año los agricultores norteamericanos recibieron apoyos equivalentes al 37.8% de su producto agropecuario. Para 1991, la tendencia en Estados Unidos es similar, pues se calcula que de 46-48% del ingreso de los productores maiceros se canaliza vía subsidios, en Canadá va de 26 a 37% y la Comunidad

Económica Europea de 65 a 73% (La Jornada; 12-04-1991).

El resultado visible de la implementación de los distintos instrumentos de política económica revisados rápidamente, saltan a la vista: un sector agropecuario descapitalizado e insuficiente en su producción de alimentos para satisfacer la demanda interna. Aún hoy, después de las declaraciones presidenciales de autosuficiencia, la misma SARH reconoce durante los primeros cuatro meses de 1991 una importación de maíz de 665 593 toneladas (SARH, 1991).

Una estructura agraria fuertemente polarizada donde el 21% de la población rural vive en extrema pobreza y capta únicamente el 5% de los ingresos sectoriales, en tanto un 3% de productores ricos retiene el 18% de los ingresos. Se calcula en cerca de 3 millones el número de jornaleros agrícolas sin tierra.

Las desigualdades se notan también entre productores agrícolas y entre regiones del país. Presenciamos en el mosaico regional un sector reducido de productores con superficies por encima de las promedio, que en condiciones de riego, orientan su producción hortofrutícola, de forrajes o cultivos industriales, al mercado internacional y en menor medida al interno; o los reciclan como en el caso de granos forrajeros y pastizales, a su propia explotación. Están dotados de infraestructura y producen con un alto nivel de insumos y maquinaria, que en ocasiones, incluso son malutilizados. Sin ninguna conciencia del deterioro ambiental que en no pocas ocasiones generan.

Se concentra mayormente en distritos de riego del Noroeste y en menor medida del Noreste de nuestro país, aún cuando en núcleos menores, se disgregan por los distritos más prósperos de otros estados.

Coexisten paralelamente más de tres millones de productores de bajos ingresos, cuyo maíz, en más del 50% se orienta al autoconsumo, con rendimientos por debajo de las 2 toneladas por hectárea., en áreas de temporal errático, topografía accidentada, con técnicas tradicionales y un uso reducido de insumos, repartidos, ellos sí, por todo el país.

Agregaríamos la problemática ambiental inducida con el modelo

de desarrollo agrícola y la poca atención brindada en términos de investigación, asesoría y generación de tecnología para el sector: erosión de los suelos, azolve y falta de mantenimiento de la infraestructura hidráulica, salinidad, problemas fitosanitarios en la mayoría de los cultivos; sobreexplotación de las aguas subterráneas, uso indiscriminado de insumos, presencia de malezas, problemas de salud animal, elefantes blancos agroindustriales en estado de abandono, entre otros aspectos relevantes.

Por último, se reconoce tácitamente por algunos sectores del Estado, los errores cometidos en su intervención en los procesos de comercialización, aseguramiento y financiamiento agropecuarios.

La descoordinación institucional, la burocratización, incluso los malos manejos hechos durante décadas por los agentes institucionales en la agricultura mexicana.

Ahora bien, el modelo de desarrollo seguido en Mèxico y que hizo crisis en el sector agrìcola, ha tenido durante todo su período expresiones coherentes en la política inducida hacia las organizaciones de productores,de tal forma que la situación actual de éstas es, en buena medida resultado de ambos. Por ello es importante ubicar una serie de elementos centrales de esta polìtica, que nos permitan entender con mayor claridad las causas de la polarización, desmembramiento y corporativización de la mayorìa de estas agrupaciones.

2. POLITICA ESTATAL CON LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.

Como se ha señalado,el esquema de desarrollo impulsado en nuestro país condujo a un agotamiento del sector que llevó consigo la imposibilidad de satisfacer los requerimientos alimenticios y nutritivos de la mayorìa de la población, a una fuerte polarización entre regiones y entre clases de productores agrícolas. En tanto se apoyaban con infraestructura hidráulica, créditos y demás vías de fomento algunas regiones, cultivos y productores, se marginaban de estos beneficios al resto del sector.

Entendiendo el Estado como receptor y contraparte de sus propuestas a las organizaciones, impulsó o abandonó unas u otras figuras estructurales, de acuerdo a los planes en vigor.

De esta manera, cuando en los años sesenta se apostò a las ventajas comparativas, la industrialización y urbanizaciòn, y èstas requerìan de aportes substanciales en divisas, se apoyò la generaciòn y desarrollo de regiones especializadas en cultivos para la exportaciòn. Con ellas, no se hizo esperar la intervenciòn de empresas transnacionales que vieron lo jugoso del negocio y se instalaron en Mèxico a travès de mecanismos indirectos de agricultura de "contrato", brokers, arrendamiento, etcètera. Los agricultores pròsperos, caciques regionales, y productores que poseìan tierras localizadas en las condiciones màs aptas, se agruparon en torno al "agrobusiness", dando origen a las primeras figuras de productores especializados, o gremiales, como los denominan algunos autores (Durán,et.al.,1986). Paralelamente se emprendìa una corriente de " contrareforma" que abandonaba a los ejidos a su suerte y les retiraba todos los apoyos para la producciòn que se habìan institucionalizado en el perìodo cardenista. Sin agredir directamente al sector social, se le dejaba morir, por decirlo de alguna manera, en tanto se apostaba al sector de productores pròsperos como elemento dinamizador del desarrollo agrìcola.

De este período surgen específicamente las Asociaciones Agrícolas Locales ligadas a los cultivos de exportación. En nuestro

estudio, las vinculadas con la fresa en el valle de Zamora, y las meloneras en el Valle de Tepalcatepec. A su vez estas Asociaciones constituyen Uniones Agrícolas Regionales, que a nivel nacional se integran en la Unión Nacional de Productores Hortofrutícolas, mejor conocida como UNPH, ahora CNPH porque ha adquirido el rango de Confederación.

Durante el sexenio Echeverrista se modifica la tendencia. Se plantea que el ejido puede ser viable económicamente y ser capaz de satisfacer la demanda alimentaria, que para entonces se encuentra en una abrupta escalada deficitaria. Se considera tarea prioritaria organizar a los ejidatarios para que puedan ser beneficiarios de los nuevos planteamientos Estatales. Se promueven intensamente "Programas de Desarrollo Rural", que van acompañados de derramas crediticias, inversiones en el terreno de la producción y transformación, y asistencia técnica.

La formación de Uniones de Ejidos atrae especial atención en todo el país, aunque en principio se atienden las zonas consideradas de mayor potencial productivo, de buen temporal. Se reforma la Ley de Crédito Rural para ampliar el rango de acciones de las Uniones, tanto en la producción como en la comercialización. Sin embargo, una serie de características de las acciones emprendidas entonces, limitan sus alcances. Se crea y multiplica un aparato burocrático que hace del slogan del "desarrollo" su razón laboral, con ello se incrementan en tal medida los gastos administrativos de los Programas, que llega ya sólo una parte de los presupuestos definidos originalmente, a su destino final, amén de los no escasos actos de corrupción que se presentan. Los Programas se emprenden sin una participación real de los supuestos beneficiarios, les llegan "desde arriba"; incluso se han reseñado casos en los que los campesinos ni siquiera estaban enterados de las obras que aparentemententemente ellos solicitaban. Se aprovechan las acciones para corporativizar a las recién constituidas organizaciones.

A nivel local y regional,caciques y líderes se benefician doblemente de la política del sexenio: Incrementan sus capitales a costa del erario público y se promueven políticamente, dentro de la

CNC, diputaciones y ayuntamientos, entre otros. Conjugados esta serie de elementos, no permiten que prosperen la mayoría de las recién constituidas Uniones de Ejidos, y por el contrario, establecen relaciones fuertes de dependencia y subordinación con el aparato Estatal, que no les permitirá sobrevivir los períodos posteriores. Al mismo tiempo, aumentó el control de las transnacionales comerciales y agroindustriales sobre los cultivos destinados al mercado internacional, es decir, hortofrutícolas y en ocasiones forrajes para la elaboración de alimentos balanceados. Las desigualdades se profundizaron y la crisis que dañó en mayor medida a los productores de más escasos recursos, propició su descontento, que se dió como no se había visto en mucho tiempo.

Asi, se dá un auge de las movilizaciones campesinas independientes del Estado en todo el país, y forman organizaciones regionales y Frentes Nacionales, mucho más radicales, pero que reivindican primordialmente la lucha por la tierra. Obligan, sobre todo al final del sexenio a repartos extensos en las mejores zonas agrícolas del país, y algunas de estas experiencias, posteriormente se concretan en reivindicaciones en torno de la producción y la apropiación de su proceso productivo. La mayoría de estas organizaciones, también perece tiempo después, en parte por la incapacidad de ampliar su abanico de demandas y métodos de lucha. Sólo unas cuantas de estas organizaciones, ubicadas en las zonas más características de economía campesina, aún permanecen e incluso algunas se han fortalecido, manteniendo como eje central la lucha por la tierra.

El surgimiento de este movimiento campesino, denota con más fuerza un proceso de pérdida de legitimidad, que ya había venido gestándose, reflejado con claridad en la pérdida de fuerza de la CNC. Se observa también en sus propias filas, cuando no tiene capacidad de respuesta a las demandas productivas de sus agremiados. Esta situación se profundiza en el período presidencial siguiente.

Con López Portillo y De La Madrid, se retiran la mayor parte de los apoyos institucionales que se habían otorgado a las Uniones

de Ejidos formadas en el sexenio anterior. Se siguen constituyendo organizaciones de este tipo, pero van ocupando zonas de menor rendimiento agrícola. Como lo señala E. Durán y otros investigadores (Durán,et. al. 1986), al calor de la agudización de la crisis, se crean en este periodo dos instrumentos contradictorios, en política agrícola. A principios de los ochenta, el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que pese a sus limitaciones, expresaba la voluntad de analizar el problema de la autosuficiencia alimentaria en toda su magnitud y pretendía actuar de manera decidida sobre todos los elementos que interferían en la producción de granos básicos, entre ellos la organización de los productores; y por otro lado la Ley de Fomento Agropecuario que proponía como salida del problema agrícola la asociación entre propiedad privada y ejido, donde el que tiene el capital, decide. Estaba en la mesa de la discusión la disyuntiva entre organizaciones ejidales y las nuevas Unidades de Producción (UP). Finalmente se privilegian estas últimas y se crea otra figura, también mixta, las Asociaciones Regionales de Interés Colectivo (ARIC). Son éstas las predilectas de estos regímenes y reciben cuantiosos apoyos y respaldos institucionales, pero como en el caso anterior, no se generan en su mayoría, procesos autogestionarios y autónomos de sus integrantes.

Se perfilaba ya con nitidez la orientación más definida del proceso de desarrollo que se impulsaría posteriormente, con Salinas, de privatización e impulso a las fuerzas más capitalizadas. Entonces no se concretó como ahora, el respaldo total a los sectores privados nacionales e internacionales con mayor peso económico. En cuanto a organización de productores, se ensayaron figuras que irían abriendo el camino a las iniciativas actuales. Se siguieron concentrando las UAR y AAL en las mejores zonas de riego y las ARIC y UP en las de mejor temporal.

¿ Cuáles son las propuestas de "modernización del campo" del régimen Salinista, para modificar estructuralmente el papel de la agricultura y qué papel otorga a la organización de productores?.

3. LA MODERNIZACION DEL CAMPO.

3.1. LA ESTRATEGIA SALINISTA.

Se ha entendido por "modernización del campo", el proceso que conduce a elevar la productividad mediante la reorganización y mejoramiento de los medios de producción (Hewitt, 1985). Sin embargo, este proceso emprendido en el campo mexicano, como ya señalamos, debido a las características con que se impulsó, generó la crisis agrícola desde los años sesenta. El régimen Salinista ha retomado el planteamiento de modernización, como un requerimiento urgente para insertar al sector agrícola en la nueva dinámica que se propone para el país.

Los diferentes instrumentos en materia de política económica, de reformas jurídicas y lineamientos políticos que ha generado y aplicado el régimen actual se han propuesto dar una respuesta a la crisis agrícola, modificar la estructura agraria y productiva del sector, redefinir el papel del Estado y el de los otros agentes que participan en el campo mexicano. Para ello se han determinado una serie de lineas de acción que están ligadas directamente con estos objetivos, entre las que podemos enumerar por su importancia las siguientes:

. Estabilización continua de la economía a través del control de la inflación.

. Búsqueda de autosuficiencia en maíz y frijol.

. Liberación de los precios de garantía, con excepción de maíz, frijol, trigo y arroz, que se alinean gradualmente con sus respectivas referencias internacionales.

. Adelgazamiento del Estado, planteando un sector público más eficiente, concentrado en actividades "prioritarias y estratégicas" que ha conducido a la desincorporación y privatización de las

empresas estatales que no se consideran así, con los correspondientes recortes de personal. Las que se mantienen se han sujetado a procesos radicales de reestructuración.

. Desregulación de la actividad económica en aspectos como la labor empresarial, la inversión nacional y extranjera, el comercio interior y exterior, y el sistema financiero.

. Disminución relativa y absoluta de subsidios en el sector, de manera selectiva y diferenciada, en principio de acuerdo a la clasificación hecha apriorísticamente de las regiones del país, de acuerdo a su "potencial productivo".

. Reestructuración de las dependencias del sector y de su funcionamiento, dirigida a eficientizarlas, transferir funciones a los productores, disminuir sus costos de operación y seleccionar sus destinatarios.

El crédito agropecuario destinado a zonas de alto potencial o potencial desarrollado es operado por la Banca privatizada; el de las áreas con potencial por desarrollar por Banrural y el de productores marginados a través de Pronasol. Los cultivos avilitados y las cuotas por hectárea también son distintos.

La asistencia técnica anteriormente atendida por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) deja de ser un servicio, para requerir ser pagada por los agricultores, también en proporciones diferentes con instancias estatales, en función de la zona que ocupa; o ser directamente contratada con buffetes y asociaciones privados.

Desaparece la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) y en su lugar se crea AGROASEMEX, que modifica substancialmente sus mecanismos de operación y labora como cualquier otra Compañía de Seguros, en términos de plazos, coberturas, cuotas, condiciones, requerimientos.

Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX) retira las concesiones para la distribución de sus productos y realiza únicamente ventas directas. Se afecta principalmente al sector social que las operaba y se sostienen un número reducido de Centros de distribución primarios, en manos de comerciantes privados en su mayoría.Sólo algunas

organizaciones, después de arduas negociaciones y gestiones con funcionarios de primer nivel, consiguen obtener algunos de estos Centros. Se reducen los fertilizantes producidos y la estructura productiva y administrativa, se nivelan los precios con el mercado y se incorporan en ellos los costos de traslado y maniobras, absorbidos antes por la empresa.

Se plantean cambios similares para el resto de las dependencias del sector, todos ellos orientados en el mismo sentido. Por un lado, se proponen abatir la corrupción, burocratismo, ineficiencia y elevados costos con los que venía funcionando todo el aparato Estatal agropecuario y en su lugar, operar con el modelo de las empresas privadas.

. En el terreno de las modificaciones jurídicas, en un plazo sumamente corto se aprobaron recientemente los cambios al artículo 27 de la Constitución y la elaboración de su ley reglamentaria, "la Nueva Ley Agraria". Las reformas son substanciales, destacando: La posibilidad de enajenación y entrada al mercado de los terrenos ejidales; la parcelación de áreas forestales; la posibilidad de crear propiedad privada en estas áreas; la constitución de sociedades mercantiles mixtas; la inversión extranjera ilimitada en el campo; el fin del reparto agrario; y la parcelación de áreas comunes, entre otros rasgos importantes (Valdivia, 1992).

El tiempo que llevan de implementación la serie de medidas que se han enumerado aún es muy corto y dificulta el intento de analizarlas. Es evidente que están conducidas a impactar de manera definitiva y estructural al sector y se mencionan como riesgos importantes la posibilidad de concentración territorial, el control de nuestra producción primaria por grandes grupos capitalistas nacionales e internacionales, la "nueva era de los trust y corporaciones" en México; una polarización mas agudizada entre regiones y productores; la expulsión de grandes grupos de productores y trabajadores agrícolas del campo; la pérdida de nuestra añorada y pocas veces lograda autosuficiencia alimentaria e incluso la soberanía, concepto menos ambicioso que consiste en garantizar los alimentos requeridos, recurriendo no sólo a nuestra producción.

Se reconoce incluso que está presente el debate entre el equipo responsable de la conducción económica del país. Se señalan dos grandes corrientes, que coinciden en que la modernización debe sustentarse en una economía más eficiente y competitiva y en la necesidad de desburocratizar la actividad rural, pero difieren en cuanto al papel de la agricultura en el desarrollo nacional, el ritmo al que se debe retirar el Estado, y cómo deberá insertarse el sector en el mercado internacional.

En el desarrollo del trabajo intentaré señalar algunas posibles tendencias y efectos del modelo "modernizador" en marcha, pero con el fin de contextualizar el estudio en la situación nacional, mencionemos de manera muy breve los aspectos relevantes de la política Salinista respecto a las organizaciones de productores y del proceso de apertura comercial que estamos viviendo, y que sin duda afectará notablemente la situación de la agricultura a nivel nacional y en sus distintas regiones.

3.2. LA APERTURA COMERCIAL.

El proceso de apertura y liberalización comercial que ahora se plantea refrendar con el Tratado Trilateral de Libre Comercio se inició desde 1983, como lo señala Caballero (1991). Se pasa en un período muy corto, de una política proteccionista de importaciones, a una política de liberalización comercial, que planteaba como objetivos centrales, el incremento y la diversificación de las exportaciones y una mayor competitividad de la planta productiva.

Como parte de esta política de liberalización, México ha buscado distintos mecanismos para obtener reciprocidad y justicia en los conflictos comerciales con Estados Unidos, su principal interlocutor comercial. En 1985 firmaron un acuerdo de entendimiento bilateral de subsidios e impuestos compensatorios. En 1986,

México ingresa al GATT (Acuerdo General sobre aranceles y comercio) que tiene teóricamente entre sus principios: la reciprocidad, la no discriminación, la utilización de barreras exclusivamente arancelarias, la disminución de aranceles, la eliminación de restricciones cualitativas y cuantitativas y la consulta para la solución de controversias bilaterales y multilaterales. Posteriormente, México firma también con este país un Acuerdo Marco Bilateral para fijar normas para dirimir diferencias comerciales.

Sin embargo, la política de apertura comercial, el ingreso al GATT y todos los convenios establecidos, no han conducido a la diversificación de las relaciones comerciales mexicanas con el exterior, ni a la reciprocidad.

La concentración de las exportaciones e importaciones de México con Estados Unidos ha aumentado, México ha ido más allá de lo estipulado por el GATT en su apertura, y la política proteccionista de Estados Unidos también se ha incrementado. Se manifiesta en grandes restricciones a las exportaciones de México de acero, textiles, ropa y productos pesqueros y agropecuarios. Recuérdese sólo como ejemplos recientes el embargo atunero y la prohibición a la entrada de aguacate mexicano. Adicionalmente, Estados Unidos redujo el número de productos que pueden entrar libres de impuestos, en su lista del Sistema Generalizado de Preferencias. Han desplegado mecanismos sofisticados proteccionistas con barreras no arancelarias y arancelarias.

Contrariamente, México ha intensificado desde 1987 su liberalización comercial, reduciendo aranceles a la importación, incluso por debajo de los exigidos por el GATT; con la eliminación del Sistema de Permisos Previos a la Importación para una gran cantidad de productos protegidos; abriendo las puertas a la inversión extranjera, principalmente Estadounidense, en casi todos los campos de nuestra economía, aún aquellos que anteriormente estaban restringidos; y fomentando fuertemente las exportaciones.

En 1989 el crecimiento del Producto Interno Bruto superó al de la población, pero la balanza comercial resultó deficitaria, pues las importaciones duplicaron las de 1987, en tanto las exporta-

ciones sólo crecian en 10%. En 1990 el crecimiento del PIB fue mayor, pero también el déficit de la balanza comercial, que continuó creciendo en los dos años siguientes.

Pese a la política de liberalización comercial, continúa la disyuntiva entre crecimiento económico o equilibrio externo. Se hace depender el crecimiento del endeudamiento y la inversión extranjera, subordinando el ritmo y orientación del crecimiento a los intereses de nuestros acreedores y de los inversionistas.

Las inversiones de Estadounidenses son las de mayor proporción, representando el 63% de las totales (Zúñiga, 2-03-92), y se han acumulado en los sectores industrial y de servicios. En los últimos tres años el 55.6% de los capitales recibidos en el país se dirigieron al sector servicios, con un monto global de 5 443.2 millones de dólares, en tanto, se canalizaron 3 138.9 millones de dls. a la industria y los sectores extractivo y agropecuario mantuvieron una participación marginal. En quinto y último lugar figura el sector agropecuario,con inversiones por 135 millones de dólares,representando el 0.4 % de la inversión extranjera. De tal forma se ha orientado el capital a la especulación y no a las áreas productivas, como lo planteaba el Estado, que el mercado mexicano de valores recibió en 1991 divisas por 6 332 millones de dólares, que significó un aumento de 404% respecto a lo percibido en 1990.

La disyuntiva entre crecimiento económico y equilibrio externo, está explicada por un importante problema estructural, el carácter desintegrado de la industria de México. Paralelamente, el sector agrícola padece también problemas de polarización y crisis estructural, algunos de los cuales ya se han mencionado. Considérese sólo que de 1982 a 1985 las importaciones agropecuarias crecieron 46.2% y entre 1986 y 1989, lo hicieron al 113.6%. Las exportaciones en el primer periodo se elevaban en 14.3% , disminuyendo en el segundo un 16.4% promedio anual.

La lógica del modelo económico actual implica que para preservar el crecimiento, la política económica se orienta en lo fundamental a proteger y estimular al sector exportador y a promover el ingreso de inversión extranjera, aunque como vimos, no se han orien-

tado éstas principalmente a los sectores productivos, y menos al agropecuario.

La firma del Tratado, entonces, formalizaría un proceso de liberalización, apertura e integración, que tiene ya varias décadas operando y que se aceleró a partir de 1983. La discusión gira alrededor de los términos del Tratado, que no limiten o reviertan la soberanía nacional, y que no beneficie sólo a algunos sectores de nuuestra sociedad, agudizando las desigualdades, quebrando los sectores más débiles, como el agropecuario, y permitiendo de una manera mas deliberada la acumulación rapaz de las grandes corporaciones.

3.3. LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES.

A partir del reconocimiento por parte de funcionarios de primer nivel del sector, de que el Estado ha tenido un papel equivocado en su relación directa con los productores y sus organizaciones, se ha cuestionado el nexo tutelar que ha mantenido y se replantea la función económica que éstas deben jugar. Subyace la necesidad de incorporar a los distintos sectores de productores en la nueva dinámica económica e integrarlos en el esquema modernizador y comercial. Entre las medidas que ello implica, figuran (Gordillo, 1990):

. Formular esquemas operativos que permitan la participación real de los productores en la estructura organizativa de las instituciones estatales.

. Descentralizar esas estructuras y redistribuir los poderes de decisión en favor de los productores rurales.

. Lograr una concertación social que aglutine y articule las demandas sociales con base en un instrumento que incluya tanto la

definición precisa de los apoyos estatales, como los compromisos de los productores en materia de producción y productividad.

. Desactivar los nichos generadores de la renta institucional .

. Fomentar distintas formas de asociación entre los agentes productivos para que las organizaciones tengan plena libertad para desarrollar toda clase de formas asociativas en su interior y hacia el exterior.

. Modificación de las relaciones concretas que tenían hacia los productores y sus organizaciones las distintas dependencias del sector, como ya se mencionó anteriormente, en el campo del crédito, aseguramiento, distribución de insumos, comercialización y asistencia técnica. La finalidad es insertar a los productores en el libre juego del mercado y un retiro de muchas de las funciones que desarrollaba el Estado.

En términos políticos se plantea por uno de los representantes del equipo Salinista (Gordillo,et.al.,1988), que el ejido, y por ende sus asociaciones también, se habían constituido, contradictoriamente, en aparato de Estado y órgano de representación campesina, dominando la primera función en todo el período postcardenista. Por ello se hace necesario modificar su relación con el Estado y que los productores recuperen su autonomía y su capacidad de apropiarse de su proceso productivo; que los organismos del Estado abandonen el papel de protagonistas del desarrollo rural y operen como instancias de apoyo y servicios.

Identifica como razones para que los productores y sus organizaciones no hayan alcanzado sus objetivos de desarrollo económico y social las siguientes: "Lagunas jurídicas en la legislación agraria que han ocasionado que las figuras de tercer nivel no estén ligadas a varias formas de tenencia de la tierra...La presión política que en un momento determinado ejercieron grupos de campesinos o líderes agrarios, y las propias conveniencias coyunturales de los operadores políticos gubernamentales ...(Por último..) el carácter tutelar que caracteriza a la relación del Estado mexicano con los productores rurales..(y) que bloquea las posibilidades de desarrollo de la economía campesina, genera fenómenos de corrupción, de

liderazgo deformado y de ineficiencia administrativa, en un esquema caracterizado por el clientelismo político." (Gordillo, 1988).

Para avanzar en el camino de la autonomía plantea que es necesario incidir fundamentalmente en tres áreas: financiera, comercial y de asistencia técnica. En la primera, diversificando las fuentes de financiamiento, entre ellas formando uniones de crédito. En la segunda, disputando en el terreno de los mercados, el excedente generado por las unidades de producción asociadas y construyendo una base de acumulación propia ; La autonomía técnica agronómica, administrativa y gestora del bienestar social mediante un cuerpo técnico propio de cada una de las organizaciones.

Es indiscutible la importancia e influencia que han tenido estas propuestas en el ámbito del planteamiento Estatal actual para el campo, aunque se les han impreso características particulares relacionadas de manera directa con la orientación del desarrollo que se pretende.

Recientemente Salinas señaló (Lomas; 4-03-92): "Los pivotes del progreso agropecuario son sin duda la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, el aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles, la adopción de tecnologías apropiadas y sistemas modernos de comercialización; sobre todo, añadió, es fundamental la iniciativa de los propios campesinos y productores para así aprovechar **nuevos y eficientes esquemas asociativos capaces de generar riqueza** y justicia en el campo mexicano...Con el propósito de incrementar la producción y la productividad en el campo **es indispensable una mayor participación de las propias comunidades, de las organizaciones campesinas, de los industriales y comerciantes y de los grupos financieros**, y así, entre todos uniremos equidad y eficiencia".

Al mismo tiempo, Hank González, secretario de Agricultura , declaró (Pérez, 4-03-92) que ante los cambios a la legislación agraria, "el reto actual de los inversionistas privados y de los agricultores tiene dos grandes vertientes: lograr la soberanía alimentaria en maíz, frijol, arroz, trigo y leche, y penetrar los mercados internacionales con hortalizas, frutas y otros productos

comerciales como café, tabaco y caña de azúcar". Insistió en **las asociaciones en participación como la alternativa más viable** que llevará tanto a los inversionistas como a los campesinos a abatir costos y elevar la productividad, requisitos insoslayables para enfrentar el Tratado de Libre Comercio.

Estas últimas declaraciones resumen de manera muy concreta la posición Estatal con respecto al tipo de participación que se espera de los productores en el modelo agrícola formulado. Pese a que se critica fuertemente el papel del Estado como protagonista del desarrollo rural e inductor directo de la organización de los productores,y se define como eje conductor de los distintos instrumentos de política agrícola la libre y autónoma decisión de los agricultores sobre qué producir, cómo hacerlo y cómo organizarse; fuera del discurso, los hechos nos denotan una realidad distinta.

En primer lugar, la interrogante que surge gira en el sentido de quienes son y serán los interlocutores de las propuestas. Qué porcentaje de los productores agrícolas de nuestro país se encuentran en condiciones objetivas de interactuar como destinatarios de las diferentes medidas implementadas, en condiciones de equidad, como lo mencionan los conductores del proceso. Y qué sucederá con el resto?, con la amplia gama de productores que dificilmente podrán ser beneficiarios del esquema, en los términos que lo caracterizan actualmente y que se deducen tendencialmente para el futuro inmediato y de mediano alcance?. ¿Qué papel tocará jugar a los minifundistas ejidales y privados en áreas de temporal errático, índices importantes de siniestralidad y productoras de básicos?. ¿Cómo se insertará la agricultura, la economía campesina, la comunidad rural en el resto de la economía y en relación con el contexto internacional?.

Una vez más se promueve una forma de organización predilecta del régimen en turno, como antes fueron las Asociaciones Privadas o mixtas especializadas, en otro momento las Uniones de Ejidos o las Unidades de Producción, ahora se apuesta a las Asociaciones en Participación. Pero hoy se proveen de una serie de elementos jurídicos y de política económica sectorial que les permiten desa-

rrollarse en un todo coherente.

La apertura comercial y la posible firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio, el fuerte incentivo a la inversión extranjera, las reformas legislativas, las políticas diferenciadas de inversión, crédito, asistencia técnica, abasto de insumos, seguro; privatización y desincorporación Estatal, precios y desregulación del mercado interno, eliminación de aranceles, retiro de subsidios, entre las medidas más sobresalientes, promoción y formación de Asociaciones en Participación, se articulan entre sí y constituyen un cuerpo coherente para el paradigma modernizador, en términos económicos, que está impactando de manera distinta a las distintas regiones del país y a los diferentes tipos de productores, también a las distintas organizaciones. A lo largo del trabajo intentaremos abordar estos efectos para el espacio físico y organizativo que nos ocupa.

Por ahora solo mencionaremos que en el terrenc político, el modernismo tiene una expresión contradictoria. En la búsqueda de recobrar legitimidad para sus distintas propuestas y de aparentemente conformar un espacio de "concertación y discusión plural" el Estado a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y otras organizaciones, convocó a la formación del Congreso Agrario Permanente (CAP) con la incorporación de la mayoría de las representaciones de las más importantes organizaciones campesinas nacionales. En el corto período de formado el CAP poco ha logrado influir en las políticas y Programas de envergadura nacional que se han diseñado para el sector. Cuando más, ha permitido canalizar una derrama de recursos para sus respectivas organizaciones y ha posibilitado sistematizar las demandas de sus agremiados, pero en la discusión de los aspectos centrales de las Reformas económicas, políticas y jurídicas, como lo son el Artículo 27 Constitucional, la vigente lucha por la tierra o el apartado agropecuario del TLC su participación y opiniones no han sido incorporados realmente. Se han convertido, desde mi punto de vista, en un recurso retórico de los funcionarios Estatales de más alto nivel, para justificar sus políticas y señalar la participación de las organizaciones campesi-

nas. Incluso se habla ya de una nueva forma de corporativismo, que desafortunadamente se dilucida ante los últimos acontecimientos (manifiesto de apoyo a las reformas, aceptación de los términos pactados para el TLC, del finiquito del rezago agrario en algunas organizaciones, entre las acciones más relevantes). Se vislumbran diferencias de fondo a su interior, entre los distintos organismos participantes y se prevén puntos de ruptura. Sin ser objetivo de este apartado profundizar en esta discusión, quede únicamente la importancia de contextualizar en el entorno nacional nuestro trabajo e identificar algunos elementos centrales que lo están caracterizando, para entender un poco mejor la situación que prevalece en una parte del campo michoacano y de sus organizaciones de productores agrícolas.

VI. EL CONTEXTO ESTATAL :

1. LA AGRICULTURA EN MICHOACAN.

Después de haber delineado en términos muy genéricos la situación de crisis de la agricultura a nivel nacional, las pautas centrales de la política estatal hacia el sector y hacia las organizaciones de productores en particular, la interrogante sugerida inmediatamente es, pensando en el tema de la investigación y su área de estudio : En tanto, ¿qué ha sucedido en Michoacán?. Estando la economía de este estado orientada fundamentalmente a la actividad agropecuaria, ¿cómo ha repercutido la crisis, cuáles han sido sus principales manifestaciones?. Conociendo la natural regionalización Michoacana, rectificada, precisada o transformada por la dinámica económico-política, el impacto de la crisis ha sido homogéneo, o no se ha dado?. Qué pasa con las organizaciones de productores en las diferentes regiones, ¿cuál es su relación con los procesos gestados a nivel nacional?. Considerando que éstas estarían entre las primeras interrogantes, en este apartado de marco regional intentaré darles respuesta.

Iniciaremos por ubicar algunos datos básicos:
La extensión total del estado es aproximadamente de 5 900 000 has., dado que se reportan diferentes datos que varían hasta en 150 000 has. De este total, cerca del 21.5% es de uso agrícola, un 26% de uso pecuario y 17.7% forestal. La superficie total agrícola se clasifica en 71% de temporal y 29% de riego (S.A.R.H.; 1985).

Del área agrícola , poco más de tres cuartas partes se encuentran en manos del sector social y el resto (23.3%) es de propiedad privada. Sin embargo, la extensión promedio por productor privado y por ejidatario o comunero es substancialmente distinta, igual se observan diferencias en cuanto al tipo de terreno, sobre todo respecto a disponibilidad de agua (cuadro No.1):

CUADRO 1. SUPERFICIE DE MICHOACAN,CLASIFICACION Y TENENCIA.

	TOTAL	AGRIC.TOTAL	RIEGO	TEMP.	PECUAR.	FORES.
	(miles de has.)					
SUP.MICHOACAN	5858.49	1289.71	369.34	920.38	1551.73	1060.08
PROP. SOCIAL	2692.18	988.79	263.92	724.86	1028.04	545.39
PROP. PRIVADA	1525.17**	300.93	105.41	195.51	523.69	514.69

* Construido con datos de la Secretaría de Reforma Agraria,delegación Michoacán,citados en Escobar M.(1991),datos de propiedad social de la Encuesta Nal. Ejidal(1992) y calculando diferencias para propiedad privada.

** Este dato no coincide con la suma de las columnas, proviene de la SRA,en tanto las columnas se calcularon a partir de la diferencia de los estatales con los ejidales.

Se pueden observar varios hechos : A nivel estatal, la importancia de las áreas agropecuarias, y el orden por su extensión. En primer lugar la superficie pecuaria, seguida de la agrícola y la presencia aún notable del espacio forestal. La preponderancia de la superficie temporalera, que restringe de principio, a poco más de la cuarta parte del terreno, las posibilidades de uso con cultivos que requieren un manejo más intensivo, uso de agua y tecnología. Como veremos más adelante, estas áreas de riego se encuentran en áreas bien localizadas que se han convertido en lunares de agricultura comercial hortofrutícola en la amplitud de producción de granos y otros cultivos con manejo extensivo.

Por otro lado, si bien la propiedad social ocupa casi el 77% del área total agrícola, sólo cuenta con un 27% de riego, en tanto la proporción se eleva a 35% en el caso de la privada. Además

considerando que Michoacán cuenta con 1749 ejidos y comunidades y 160 373 beneficiarios, según los últimos reportes, se marca una pulverización de la tenencia social, pues considerando áreas comunes de bosque y pastos, así como monte, el promedio de superficie por ejidatario o comunero sería de 15.9 has., en tanto la de cada productor privado sería de alrededor de 51.3 has.

Pese a ello, si comparamos con las estadísticas nacionales, nos encontramos con la sorpresa de que Michoacán ocupa el tercer lugar en cuanto a extensión de riego, superado únicamente por Sinaloa y Sonora y el segundo lugar respecto a número de ejidos y comunidades.

CUADRO No.2. SUPERFICIE AGRICOLA Y EJIDAL NACIONAL Y ESTATAL.

	SUP.EJIDAL (has)	No.EJIDOS	No.EJIDAT.	SUP.AGRIC. (has.)	TEMP.	RIEGO
MEXICO	95108066	28058	3070906	20307289	16976353	3330936
MICHOACAN	2692184	1749	168373	988789	724864	263925

Fuente: INEGI;Atlas Ejidal del estado de Michoacán;1992.

Podríamos decir entonces, que si bien es totalmente insuficiente el área que dispone de riego, según los datos reportados, en términos comparativos con el contexto nacional, la proporción no es desfavorable. También se puede señalar que la propiedad social en el estado juega un papel fundamental, pese a que su situación en cuanto a extensión promedio por agricultor es mucho menor que la de los propietarios privados. No olvidemos que también se presenta en numerosos casos la doble forma de tenencia. Por último, es claro que en cuanto a disponibilidad de tierra, se observa la importancia de la actividad agropecuaria, situación que es más notoria si recurrimos a estadísticas complementarias.

En el estado de Michoacán radican aún cerca del 40% de la población total, en áreas rurales, en tanto a nivel nacional este porcentaje se reduce, notándose una predominancia clara de la población urbana. Como se puede observar en el cuadro siguiente (No.3), si bien se denota una tendencia similar a la nacional, en cuanto a desplazamiento de la población a las zonas urbanas, en el caso del estado de Michoacán permanece una alta proporción en localidades menores de 2500 habitantes.

CUADRO No.3. MICHOACAN: POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL (1900-1990)

A%O	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POB.URB (%)	POB.RUR. (%)	DENSIDAD (% Km2)
1900	935808	217002	718806	23.2	76.8	16
1910	991880	252127	739753	25.4	74.6	17
1921	939849	246835	693014	26.2	73.8	17
1930	1048381	275330	773051	26.3	73.7	18
1940	1182003	341685	840318	28.9	71.7	20
1950	1422717	455789	966928	32.0	68.0	24
1960	1851876	751815	1100061	40.6	59.4	31
1970	2324226	1072199	1252027	46.1	53.9	39
1980	2989167	1594123	1395044	53.3	46.7	50
1990	3548199	2186354	1361845	61.62	38.38	

Fuente: Datos de 1950-1980: Zepeda P. J.; Michoacán, Sociedad, Economía...; 1990; y de 1990: XI Censo de Población; 1991.

De esta población, un porcentaje bastante considerable se ocupa en actividades agropecuarias, dado que en 1990 significaba cerca del 40% del total de población económicamente activa, relación que también supera notablemente a las proporciones nacionales, donde la P.E.A. agropecuaria representó un 27% de la total en 1987, según INEGI(1989) y 22.6% para 1990 (XI Censo). Las cifras muestran un cambio cualitativo importante en el período 1970-1980, con un crecimiento relativo de la P.E.A. del sector terciario e industrial a costa del primario, pero pese a esta transformación, relativamente continúa siendo substancial la actividad agropecuaria, a partir de este indicador.

CUADRO No.4. PROPORCIONES DE PEA POR RAMA.

Rama	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Agropecuario	75.8	73.4	73.9	62.4	39.5	39.45
Industria	10.4	11.6	10.8	16.0	12.7	15.23
Extractiva	1.2	0.6	0.7	0.6	0.2	0.21
Transformación	7.8	8.5	7.7	11.8	8	
Construcción	1.5	2.3	2.2	3.2	4.4	7.25
Electricidad	0.1	0.2	0.2	0.4	0.1	0.44
Servicios	19.3	21.3	21.9	33.9	29.6	21.56
Comercio	6.1	6.9	6.9	7.5	8.1	12.61
Transporte	2.2	1.8	1.8	1.8	2.7	3.24
No especificado						5.42
Total	100	100	100	100	100	

Fuente:Igual que el cuadro anterior,corregido el dato para servicios. Para 1950-1980 :Zepeda (1990), y para 1990 :XI Censo (1991).

De esta manera, se observa cómo en buena medida el desarrollo económico de Michoacán, continúa dependiendo fuertemente de la actividad agrícola y se ubica también cómo, pese a que la gran tendencia nacional de desplazamiento de la población a las áreas urbanas y en ellas, de ocupación creciente en los sectores terciario y secundario de la economía, se constata en Michoacán, su impacto y proporción se muestra muy diferente en este estado.

En Michoacán, la actividad agropecuaria es la que ocupa a la mayor parte de la población considerada económicamente activa, que son más de trescientos mil trabajadores, cifra que representa casi el 9% de la población total del estado.

CUADRO No.5. MICHOACAN: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Rama	1910	1950	1960	1970	1980	1990
Agropecuario	261601	322562	421102	339681	344325	303224
Industria	36042	50965	61495	86742	110523	135880
Extractiva	3978	2751	3791	3036	1478	1960
Transformación	26467	37257	43635	63912	69745	
Construcción	5238	9942	12667	17413	38135	64668
Electricidad	359	1015	1042	2381	1165	3983
Servicios	66221	93768	124423	173930	261854	192314
Comercio	20966	30246	39467	40355	70661	112515
Transporte	7705	8056	9986	10025	23606	28959
No especificado						48370
Total	345089	439562	569535	543578	872775	891873

Fuente:Los datos de 1940-1980 se citan en Zepeda J.;Michoacán: Sociedad,Economía,Política y Cultura;UNAM;1990.El dato de 1990 en INEGI:Censo General XI de Población y Vivienda;1991.

El peso específico que tiene el sector agropecuario respecto a la población que emplea y al territorio que ocupa, se constata en su aporte económico. Retomando los datos que cita Zepeda (1990), en una serie histórica desde principios de siglo, se observa que la participación del sector agropecuario en el Producto Interno Bruto estatal ha sido desde entonces fundamental, pasando a representar de más del 50% en 1940 al 23.7% en 1980. Hasta 1960, tiene un peso sostenido, que comparte en el período 60-70 con el sector terciario y en menor medida con la industria, pues se genera un repunte de los servicios, como sucede en el resto del país, pero a pesar de este cambio, la agricultura continúa siendo la actividad que tiene mayor relevancia en el estado, que forma parte substancial de la estrategia de reproducción de la mayoría de la población.

Resulta además interesante considerar que el aporte del PIB agropecuario al nacional también sobresale e incluso ha aumentado su participación.

CUADRO No.6. MICHOACAN. PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR RAMA DE ACTIVIDAD
PARTICIPACION PORCENTUAL
1900-1980

Rama	1900	1940	1950	1960	1970	1980
Agropecuario	56.1	55.4	49.9	46.6	27.3	23.7
% del Agr.Nal.	6.3	5.4	5.2	4.3	3.7	7.0
Industria	9.4	14.8	18.9	16.1	27	21.7
Servicios	34.5	29.8	31.2	37.3	45.1	54.6
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Tomado de Zepeda P. J.;Ibid

A pesar de no disponer de los números absolutos, se observa que es importante la participación de la actividad agropecuaria estatal respecto a su crecimiento nacional y además, y es el aspecto más interesante a destacar, que en tanto la agricultura del país sufría una crisis seria, como vimos en el apartado anterior, en el estado se daba una situación diferente.

El valor de la producción agrícola michoacana se incrementó de manera continua, precisamente en el período de crisis nacional:

GRAFICA 1. VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE MICHOACAN.
(1960 - 1990)
precios de 1980.

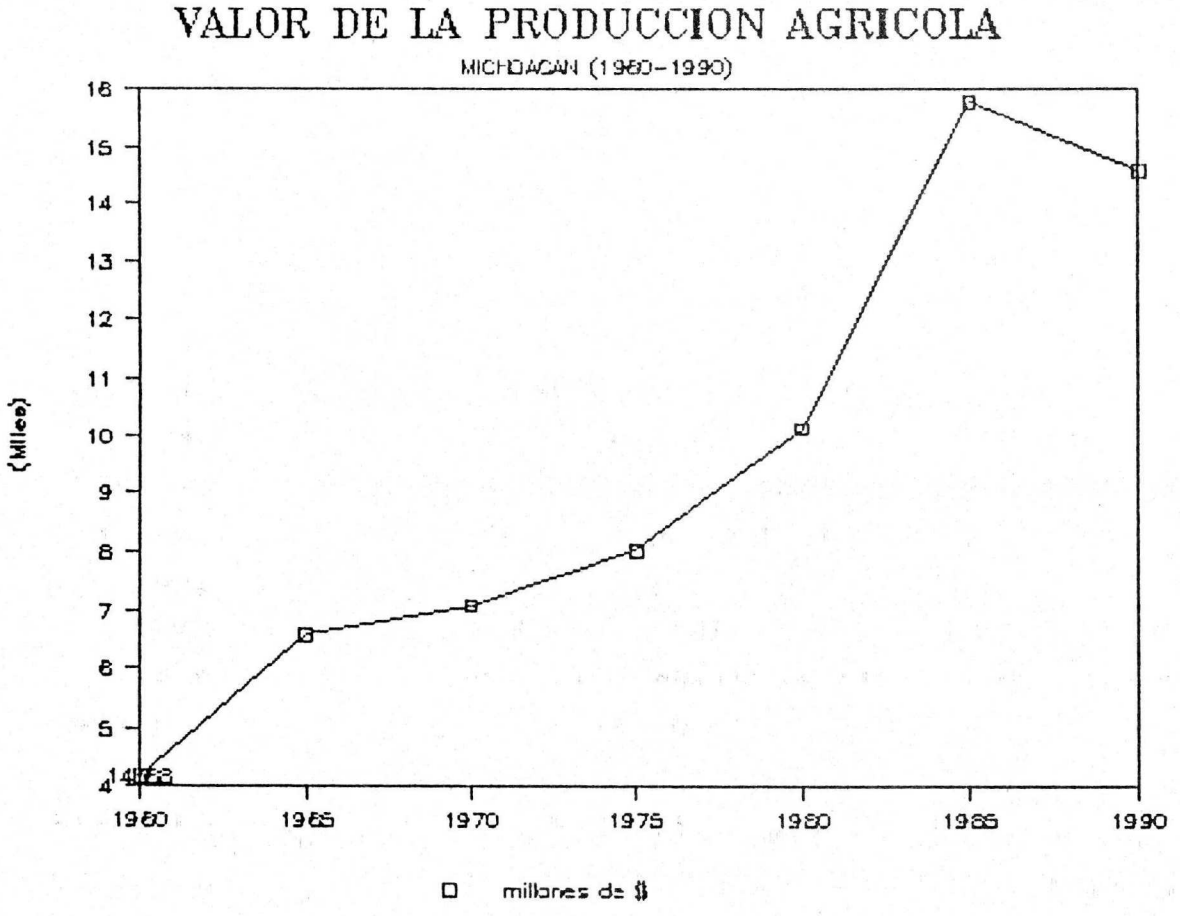

fuente: Construida a partir de datos de Zepeda,ibid. y Pérez M.;Investigación inédita,en desarrollo. Facultad de Economía,UMSNH, 1992.

La agricultura en el estado se desarrollaba y generaba un aporte económico mayor, en tanto en el país la tendencia era inversa. Sin embargo, este crecimiento no fue homogéneo, se debía fundamentalmente a la introducción y auge de un número reducido de cultivos, en zonas específicas y orientados al mercado internacional (aguacate, fresa, melón, mango) o a la industria de alimentos balanceados (sorgo), también fundamentalmente transnacional.

CUADRO No.7. EVOLUCION DEL VALOR DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS. MICHOACAN (1960-1990).PRECIOS 1980.

	1960.	1970.	1980.	1990
CULTIVOS	(Miles)	(Miles)	(Miles)	(Miles)
ARROZ	136730.4	159016.8	257800.0	102010.0
SORGO	16814.0	536617.5	697500.0	1964490.0
MAIZ	1568623.2	2011817.1	3602600.0	3952270.0
FRIJOL	339144.8	443497.0	499400.0	347720.0
GARBANZO	194970.2	29274.8	76700.0	9950.0
TRIGO	370378.9	208021.1	192800.0	454390.0
ALFALFA	96570.0	80760.7	214600.0	164250.0
AZUCAR	237260.1	322177.6	408100.0	0.0
FRESA	16142.2	446883.5	412900.0	644840.0
ALGODON	282834.3	1187107.5	266900.0	0.0
MELON	113795.7	159314.0	174600.0	340.0
AJONJOLI	353438.6	412153.2	181900.0	31080.0
PAPA	100225.7	141301.8	125200.0	31550.0
PLATANO	23834.4	40271.9	263000.0	317110.0
MANGO	0.0	0.0	0.0	357340.0
LIMON	49356.9	114760.8	235600.0	416980.0
AGUACATE	169991.2	539114.9	1468400.0	5379020.0
SANDIA	95424.8	65048.4	49400.0	920.0
TOTAL	4165535.5	6897138.6	10127400.0	14568950.0

Fuente:Pérez M;Ibid.

VALOR DE CULTIVOS REPRESENTATIVOS

MICHOACAN (1960-1990)

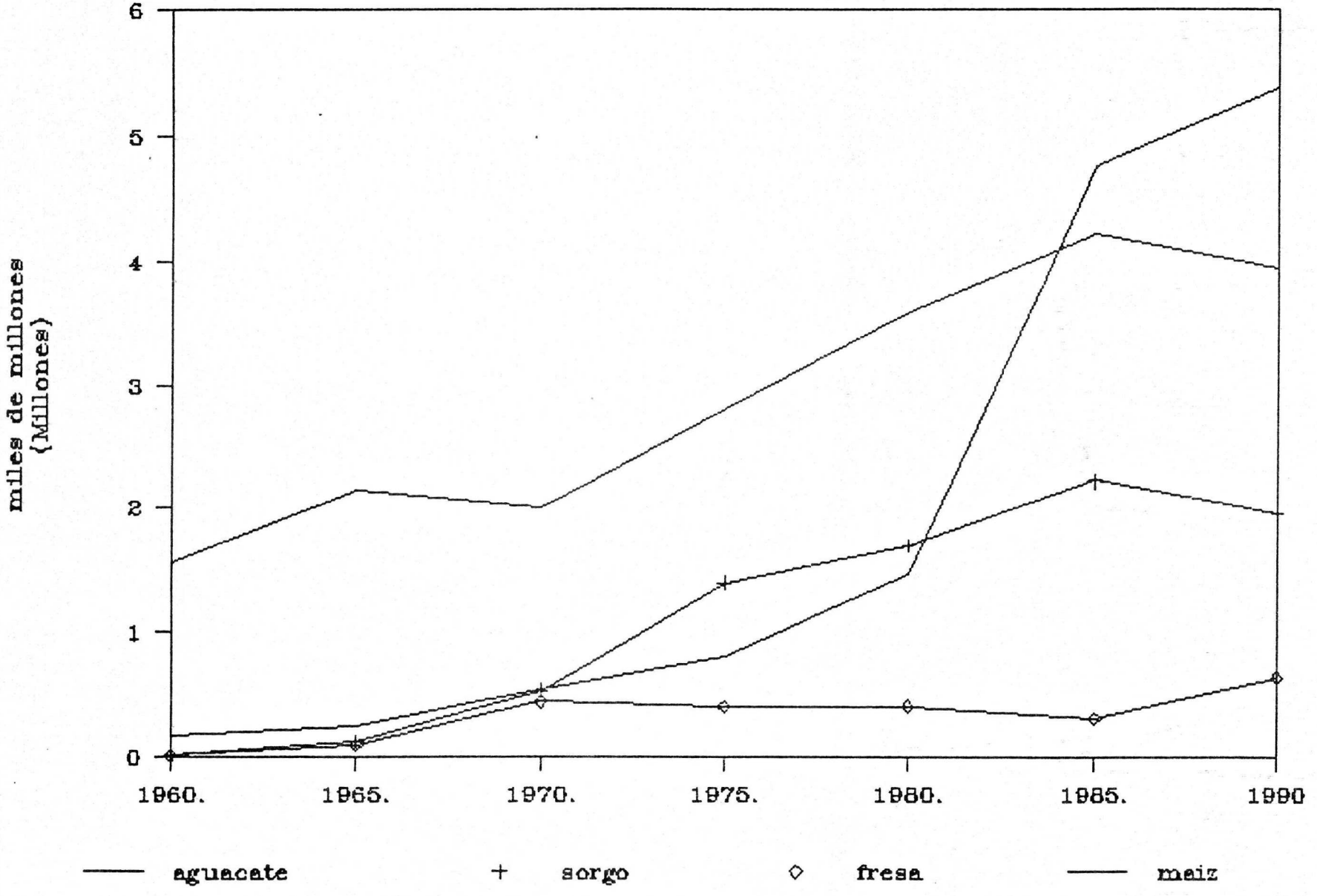

Asi, considerando el valor de la producción de los principales cultivos en el estado, se observa la importancia que adquirieron en los últimos años el aguacate, la fresa, el sorgo, el limón, el mango, el plátano, en tanto los cultivos básicos disminuían su importancia, e incluso en el caso del maíz reducía su aporte relativo, pese a tener más de la mitad de la superficie sembrada del estado (52% aproximadamente).

El aguacate, por ejemplo, de representar el 4% del valor total de la producción agrícola en 1960, pasa a significar el 37% en 1990, o el sorgo, que de .4% aumenta a 13.5%; la fresa, cuya presencia era mínima, es el cuarto lugar en valor para 1990, con sólo 2636 hectáreas, que sin embargo son el 85% de la superficie que se sembró durante ese ciclo a nivel nacional (SARH,1991).

Con estos datos, que se ven contundentes en la gráfica 2, podemos darnos cuenta de que se llevó a cabo en el estado una modificación severa del patrón de cultivos, que permitió que el sector agropecuario tuviera un crecimiento económico sostenido durante el período que se encontraba en crisis a nivel nacional, pero que además configuró de manera diferente la geografía económica estatal, desarrollándose polos de agricultura comercial en ciertas regiones, fuertemente dependientes de dinámicas externas al desarrollo estatal y de su población. El aguacate se concentró en áreas definidas de las regiones denominadas purépecha y "Los Reyes-Cotija", el sorgo en "Sierras y Bajíos Michoacanos" y Ciénega de Chapala, la fresa en Zamora; el melón, limón, mango y pepino en Tierra Caliente (Valle de Tepalcatepec y Sureste de Tierra Caliente). En tanto, la mayoría de los productores continuaron sembrando maíz, con poca importancia comercial, sustituyéndolo incluso en algunas áreas por sorgo. Recientemente (1991-1992), a partir de problemas de precio que se dieron en este cultivo, pudimos observar ciertos niveles de recuperación del maíz, pero aún no podemos precisarlo con cifras.

De esta manera se formaron áreas que por reunir una serie de características (riego ,clima,suelo,disponibilidad de mano de obra) se constituyeron en polos de desarrollo de agricultura comercial con cultivos de exportación y vinculados con el capital extranjero, en los casos de melón, pepino, mango, a lo largo del Valle de Tepal-

catepec o la fresa en el Valle de Zamora.

Otras, que constituyen luñares o corredores en medio de regiones bastas, como el melón y pepino, en el Sureste de Tierra Caliente y el aguacate en una franja de la meseta. Diferente es el caso del sorgo, cuya extensión ha sido ampliada a dos grandes regiones (Bajío y Ciénega), aunque su auge se relaciona directamente con la producción de cerdos en cierta época, la ganaderización y la demanda de las plantas de alimentos balanceados.

Esta situación generó varios fenómenos, por un lado se polarizó el crecimiento agrícola en regiones al interior del estado y por otro lado, al interior de esas regiones en áreas y un número reducido de productores.

Por ejemplo, revisando los datos de 1990, se observa la situación precaria de la mayoría de los productores agrícolas, pues aún tomando con las reservas del caso las cifras reportadas, se señala que de los poco más de trescientos mil trabajadores agropecuarios, 83235 equivalente al 27.45% , no reciben ningún ingreso, y que el 82.8% no perciben ni siquiera tres salarios mínimos.

Nos permiten estos datos constatar dos hechos, por un lado el papel de autoabasto que tiene aún una parte importante de la agricultura estatal para sus productores, y por otro lado, el escaso nivel remunerativo que tiene para la mayoría.

Paralelamente, y como una exigencia de este tipo de "desarro - llo", se constituyeron agrupaciones de productores ad hoc. Las organizaciones de productores especializados para los cultivos de exportación, las Uniones de Ejidos para los básicos y sólo en casos particularmente definidos para participar del crecimiento regional.

De lo dicho hasta aqui y únicamente como marco referencial, a manera de recuento destacan: La importancia económica y social del sector agropecuario en el estado de Michoacán y su papel estratégico como motor de la economía ; el contraste de su período de crecimiento con la situación nacional y por ende, su relación con dinámicas externas; la polarizaciòn de este crecimiento entre regiones al interior del estado y entre productores, dentro de cada región. La situación más específica de cada una de las regiones que nos ocupan en este trabajo y su relación con las organizaciones de productores es la temática de nuestro siguiente apartado.

VII. LAS REGIONES DE ESTUDIO.

1. VALLE DE TEPALCATEPEC.

Teniendo ya un panorama general de la situación del sector agropecuario en el estado de Michoacán,es conveniente ubicar las características generales que tienen cada una de las tres regiones que se abordaron en este trabajo. Existen diferentes agrupaciones regionales para el estado de Michoacán,elaboradas por instituciones desde distintas ópticas y partiendo de brindar un peso específico diferencial a las distintas variables consideradas para la delimitación regional.

Entre estas regionalizaciones podemos enumerar la planteada por INEGI inicialmente a partir de provincias fisiográficas (INEGI,1985) y reformulada implícitamente en sus últimas publicaciones,otorgándole mayor peso a los indicadores socio-económicos (INEGI,1992). La propuesta por INEA (INEA,1992) y las desarrolladas por el Centro Regional de Chapingo en Michoacán (Andrés J,et.al.,1986 ; Escobar D.,1991),donde se elabora una delimitación fundamentalmente natural para el primer caso y se ajusta a los límites municipales en el segundo caso. Dados los objetivos concretos de esta investigación y resultando por demás sumamente interesante la polémica,tuvimos que evadir la discusión especializada sobre el tópico y consideramos la delimitación propuesta por los trabajos del CRUCO,integrando además algunos criterios que fueron producto de la observación en campo. De esta manera se consideró la región Valle de Tepalcatepec compuesta por siete municipios : Tepalcatepec,Buenavista Tomatlán,Apatzingán,Parácuaro,Gabriel Zamora,Francisco Mújica y Nuevo Urecho,como lo muestra el mapa de la siguiente página.

Para ubicar las características generales de la región señalaremos sus condiciones naturales básicas,algunos elementos históricos sobre su conformación productiva y su situación actual. En ella consideraremos datos básicos de su estructura productiva,sus condiciones sociales y la relación de estos factores con las organizaciones de productores agrícolas de la región.

MAPA 1. REGION VALLE DE TEPALCATEPEC.

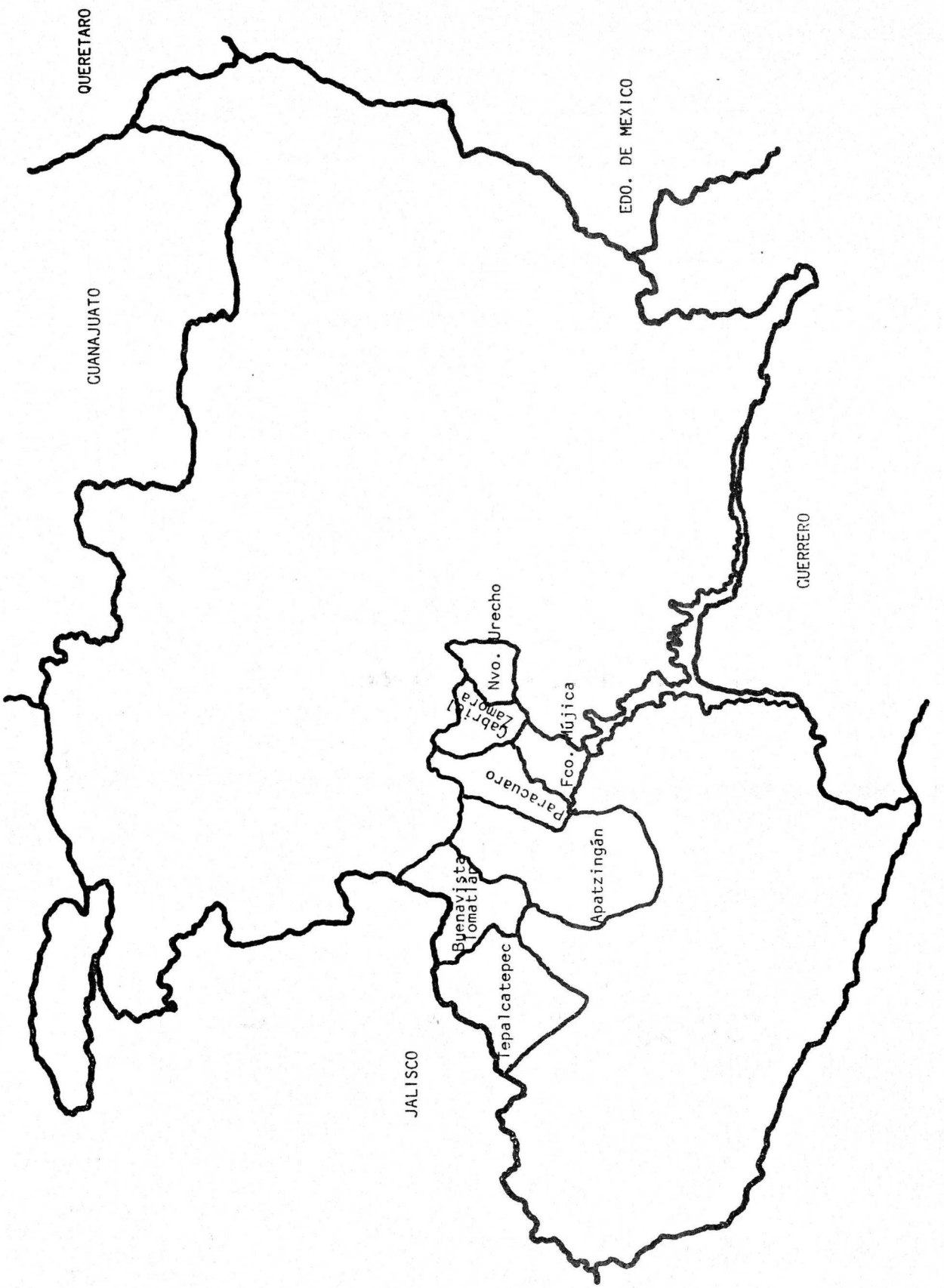

1.1. DESCRIPCION NATURAL.

La región abarca aproximadamente 500 mil hectáreas y se localiza entre los 18 40' a los 19 25'de latitud norte y los 101 40'a los 102 90'de longitud oeste. Limita al norte con la región Purépecha, al Sur con la región Sierra Madre del Sur,al oriente con la región Medio Balsas y al Occidente con el estado de Jalisco (1).

En la región confluyen dos provincias fisiográficas:el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre del Sur,con diferente composición geológica. Han sido identificadas cinco formas de relieve: sierras, mesetas,llanuras,valles y lomeríos. En las sierras,lomeríos y mesetas se presentan suelos que por estar sujetos a una remosión contínua de la capa superficial,son poco desarrollados,someros y con una fertilidad de moderada a baja,en estas zonas se producen granos básicos,ajonjolí y en algunos casos caña y sorgo. En las llanuras,valles y parte de las mesetas se originan los suelos de los materiales transportados,de texturas finas,moderadamente profundos , y de buena fertilidad agrícola.Por ser estas las condiciones más favorables naturalmente,es donde se desarrollan los cultivos hortofrutícolas.

Por las barreras orográficas,latitud,baja altitud y su condición de depresión,los climas son secos con precipitaciones irregulares (de 600-700 mm en promedio anual) y presencia de canícula, cálidos y muy cálidos,con una alta evaporación. Esta condición climática,donde no se presentan temperaturas invernales permite que se obtengan cosechas en períodos donde en otras regiones no se produce,con las consiguientes ventajas de mercado.

Hay abundantes corrientes superficiales,manantiales y mantos acuíferos que brindan un amplio potencial para desarrollar una agricultura de riego.Entre ellos destacan el río Tepalcatepec,río Zicuirán,río Marqués,río Cancita y los manantiales de Parácuaro.

(1) este apartado se basa fundamentalmente en los trabajos realizados por el Centro de la UACh: Andrés J.et.al.Regiones preliminares de Michoacán;Peñaloza,et.al;Producción agrícola en Tepalcatepec y Angón P.et.al.;Agricultura y región en el Valle de Tepalcatepec.

La superficie de llanuras,con posibilidades de cultivos de riego durante todo el año es proporcionalmente reducida (se calcula en un 20%) y se encuentra distribuida en los municipios de Tepalcatepec,Buenavista,Apatzingán,Mújica y Gabriel Zamora,principalmente. Sin embargo,son zonas altamente productivas debido básicamente a la infraestructura hidráulica de la que disponen: las presas de almacenamiento Zicuirán,los Olivos y Punta de Agua;las derivadoras principales de Jicalán y Piedras Blancas y el sifón del Cupatitzio,así como un gran número de derivadoras secundarias.

Recientemente se inauguró la Presa Chilatán que en teoría regará 69000 has.,situación que multiplica el área irrigada regional y su potencial productivo agrícola.

1.2. CONFIGURACION AGRICOLA REGIONAL:

De acuerdo a la reconstrucción de numerosos relatos sobre la historia de la agricultura de la zona (retomados por Santos; 1989), se observa que desde la época prehispánica se ha vinculado con requerimientos externos:en principio los impuestos por el reino purépecha que obligaban el pago de tributo en especie con la entrega de ciertos volúmenes de la cosecha de algodón,calabaza,cacao y añil principalmente.

Posteriormente con la llegada de los españoles se producen cambios importantes como la introducción del arado y de cultivos, tales como la caña de azúcar,trigo,arroz,plátano y más adelante la ganadería,impulsándose sobre todo la cría de cerdos. Paralelamente se iba imponiendo una dinámica de mercado hacia el exterior de la región y se impulsaban comercialmente la producción de algunos cultivos como el algodón y la caña,brindándoles menor importancia a los cultivos de autoconsumo,que también se producían.

Se señala que desde principios del siglo pasado se ensayaron las primeras exportaciones a los Estados Unidos y ya por 1910 se especializaba la producción en ciertas áreas por parte de algunas haciendas,para orientar su venta al país del Norte,fundamentalmente

de algunas frutas y ganado bovino de carne.

Dos procesos abruptos interrumpen el proceso:el movimiento revolucionario y el reparto Cardenista,que intenta incentivar la producción colectiva ejidal,la participación institucional con apoyos crediticios y para la transformación y promueve la producción de ajonjolí a gran escala en las áreas de condiciones naturales más restringidas.

Tras el fracaso colectivista se inauguran obras importantes de riego en 1950 y para los 60's se dinamiza mucho más la agricultura regional,pero ya con una fuerte tendencia al mercado internacional, principalmente Estadounidense. Con la ampliación de la infraestructura hidráulica y de caminos que consigue la Comisión del Tepalcatepec,la agricultura comercial de la región durante los sesentas y setentas se orienta y determina por la demanda externa,primero a base del algodón y a partir de su caida por los precios internacionales, del melón y en menor cantidad pepino.

Durante los ochentas se ve primero el crecimiento económico agrícola apoyado fuertemente en la producción de melón para exportación y después su declinamiento por problemas fitosanitarios y de mercado. En la actualidad el cultivo se ha desplazado a áreas periféricas de la región y a la del Medio Balsas,cobrando auge la producción de frutales también para exportación y sosteniéndose la de pepino,incluso con venta a países europeos.

Como se puede ver,a lo largo de su historia,la región ha sido fuertemente influida por dinámicas externas a los intereses de la población regional,dado que en buena medida los beneficios producidos por el crecimiento económico agrícola no han sido ampliamente distribuidos,sino concentrados en grupos reducidos de empresarios norteamericanos y sus "brokers" o intermediarios;productores agrícolas y distribuidores de insumos.

Han sido varios los factores fundamentales que han configurado de esta manera la agricultura y economía de la región (Angón, et.al.,1989):

Medidas de política estatal a través de la aplicación de grandes inversiones en infraestructura hidráulica y canalización de

financiamiento oficial importante durante algunos períodos; La intervención de Compañías Estadounidenses que han inyectado grandes sumas de capital y tecnología,determinando todas las modalidades de la agricultura exportadora,qué,cómo y cuánto producir;la disponibilidad de abundante fuerza de trabajo barata y con cierto grado de calificación agrícola y la presencia de condiciones específicas de carácter natural (clima,fisiografía,agua) en parte de la superficie regional.

Las condiciones muy resumidamente mencionadas han configurado de manera concreta a la región y a su interior le han impreso una situación sumamente polarizada,donde los extremos son los representantes de las Compañías Noorteamericanas y los empresarios agrícolas,por un lado y por otro la masa depauperada de proletarios agrícolas. Revisemos ahora algunos datos sobre la situación actual de la región para ubicar con más elementos las características de las organizaciones de productores agrícolas presentes en la región ya contextualizado rápidamente su entorno.

1.3. GENERALIDADES DE LA SITUACION ACTUAL :

Aproximadamente el 8.5% de la superficie del estado de Michoácan se ubica en esta región,captando sin embargo el 12% de la superficie agrícola y el 15% de la superficie de riego. El área pecuaria es menos importante y la forestal mínima.

Con estos datos se ubica la importancia del área irrigada,que es más notoria tomando en cuenta las proporciones al interior de la región: La superficie regada representa cerca del 37% de las tierras agrícolas,partiendo de cifras proporcionadas en 1990 y sin incluir aún el área muy recientemente programada para abrir al riego,con aguas de la presa Chilatán que acaba de ser inaugurada.Es decir,más de la tercera parte del terreno agrícola y probablemente en corto tiempo,dos terceras partes dispondrán de agua.

CUADRO 1. SUPERFICIE DE LA REGION VALLE DE TEPALCATEPEC.

	MICHOACAN (miles de has.)	VALLE T.	% V.T./MICH.	% EN LA REGION
SUPERF.TOTAL	5858.49	498.93	8.51	
SUP. AGRICOLA	1289.71	154.03	11.94	30.87
SUP. RIEGO	369.34	56.61	15.32	36.75
SUP. TEMPORAL	920.38	97.42	10.58	63.24
SUP. PECUARIA	1551.73	147.01	9.47	29.46
SUP. FORESTAL	1060.08	40.5	3.82	8.11
OTROS	1956.97	157.38	8.04	31.54

Fuentes: Construido con datos de S.R.A. y SARH,Mich.citados en Escobar,ibid.

El área irrigada ha sido fundamental en el crecimiento económico de la agricultura regional y en ella se han desarrollado los cultivos hortofrutícolas que se han orientado fundamentalmente al mercado estadounidense. Ha permitido por lo demás el establecimiento de métodos intensivos de uso del suelo,con fuerte aplicación de insumos químicos y ocupación de mano de obra asalariada.

Los municipios que detentaban mayores áreas de riego eran en 1990: Buenavista,Apatzingán,Parácuaro y Múgica,en ese orden.

Respecto a tenencia de la tierra,se calcula que está casi distribuida por mitad entre propiedad ejidal y privada,proporción diferente a la estatal,donde predomina la propiedad social. Además se acentúan los polos en la situación regional respecto al promedio de superficie por productor,pues si a nivel estatal es importante la diferencia, en el Valle de Tepalcatepec toca cifras extremas, como apreciaremos en el cuadro siguiente (cuadro 2).

Quizá los promedios por productor privado hayan sido sesgados hacia arriba,debido a que no fue posible obtener este dato de fuentes del sector privado,que no las proporcionan y se calcularon a partir de las diferencias respectivas,considerando los totales

municipales y los ejidales,de los que sí se dispuso,sin embargo,la tendencia hacia la concentración en manos privadas,es válida. Estos datos,aún sin contemplar la enorme cantidad de jornaleros sin tierra,nos permite ubicar la polarización que se dá en esta región michoacana.

CUADRO 2. TENENCIA DE LA TIERRA EN EL VALLE DE TEPALCATEPEC.

MUNICIPIO	SUP.AGR.	SUP.P.P.	SUP.EJ.	SUP.EJ.PARC.	SUP/P.P.	SUP/EJ
	(miles de has.)				(has.)	
Buenavista	91.87	23.75	68.11	32.91	21.59	10.02
Gabriel Z.	42.69	15.27	27.42	10.64	--	12.56
Mújica	37.81	9.09	28.72	16.44	--	9.97
Nuevo Urecho	33.06	13.65	19.41	7.41	239.50	7.56
Parácuaro	49.18	7.70	41.48	19.05	154.06	7.17
Apatzingán	165.66	129.69	35.96	23.90	108.08	9.08
Tepalcatepec	78.62	40.94	37.68	23.68	282.35	8.35
TOTALES	498.93	240.11	258.82	134.05		
PORCENTAJES		48.12%	51.87%	51.79%		

Fuentes: Construido con datos del INEGI;Atlas ejidal;1992 y datos citados en Escobar;Ibid.

Aún cuando pueda haber cierto sesgo,y no contemos con el número de propietarios privados de dos municipios,los datos son reveladores de la enorme distancia que hay en cuanto a cantidad de tierra,por tipo de tenencia. Sin duda este elemento ha sido fundamental en la diferenciación social y económica que se da en la región,aún sin considerar el rentismo,que se ha presentado considerablemente en la región,posibilitando concentrar en pocas manos las mejores tierras. Se ve la condición desventajosa en la que han competido los ejidatarios de la región,pese a que también en este sector se han gestado grupos de productores privilegiados,que también han conseguido acumular tierras a través de la renta y la corrupción,como veremos más adelante.

Otros indicadores que nos acercan a ubicar más la importancia de la actividad agropecuaria y el fenómeno polarizador al que nos acercamos con los datos sobre tenencia,son los sociales:

En la región viven poco más de 250 000 habitantes,el 7% de la población del estado. Su mayor crecimiento se dió en el período 1960-1980,donde pasó de 80 mil a 239 mil,es decir el triple,en tanto en el último decenio se estancó,teniendo un crecimiento aún por encima de los promedios nacional y estatal (4.6%),pero mucho menor al denotado en las dos décadas anteriores. El aumento poblacional estuvo directamente relacionado con el auge agrícola de la región y más en concreto,de los cultivos hortofrutícolas.Diferentes estudios reportan que se presentaron corrientes migratorias de otros estados de la república como Guanajuato,México y Querétaro,asi como de otras regiones del mismo estado,entre ellas del Medio Balsas y Meseta Purépecha.

En promedio,la población económicamente activa representa un 40% de la población total mayor de 12 años,ocupándose el 44.5% en actividades agropecuarias,proporción que está un poco por encima de la estatal (39.5%),a pesar de haber disminuido en los últimos veinte años,pues en 1970 representaba el 63%.

Dentro de un cierto grado de homogeneidad al interior de la región en cuanto a la importancia de la ocupación agrícola,se observan algunas diferencias entre municipios,destacando que en Nuevo Urecho casi tres cuartas partes de la P.E.A. sea agrícola y en Apatzingán no llegue al 30% (cuadro 3).

Sin embargo,el nivel de ingresos es insuficiente para sostener un nivel de vida decoroso,en el caso de la mayoría de la población,dado que cerca del 70% no percibe ni tres salarios mínimos y el 8% no recibe ningún ingreso. Es curioso que pese a lo precario del nivel de ingresos regional,los promedios estatales quedan por debajo,como vimos en el apartado correspondiente.

CUADRO 3. OCUPACION E INGRESOS.VALLE DE TEPALCATEPEC,1990.

MUNICIPIO	POBLAC.TOTAL	PEA (%)	PEA AGROP. (%)	PEA SIN INGR. (%)	< 3 S.M. (%)
Buenavista	36214	39.83	66.37	8.77	45.62
Gabriel Z.	18931	40.24	64.46	7.71	74.30
Múgica	38399	39.99	39.64	6.84	64.48
Nuevo Urecho	8816	40.98	72.84	20.48	67.01
Parácuaro	21708	37.81	66.79	17.33	56.17
Apatzingán	100926	42.03	28.16	5.77	66.36
Tepalcatepec	25105	40.02	46.42	10.30	60.18
TOTALES	250099	40.12	44.47	8.39	59.95

Fuente: Construido con datos de INEGI;XI Censo de Población,tomos I al III. 1991.

Aunado a este nivel de ingresos,se señala un muy alto nivel de analfabetismo en la población regional,que en promedio es del 22%, siendo sólo un poco menor en el municipio de Apatzingán (19%),sin considerar la población menor de 15 años,donde sabemos que hay grupos numerosos de niños subempleados como jornaleros agrícolas. Por último,calculamos con datos del último Censo un promedio de cinco ocupantes por cada vivienda,donde aproximadamente el 52% es de uno y dos cuartos y el 54% de estas viviendas no dispone de drenaje. No se reportan datos sobre otros servicios en las viviendas,pero para 1980 cerca de la tercera parte no contaba tampoco con energía eléctrica,ni agua entubada,en los municipios de esta región.

Hasta aqui podemos ubicar las condiciones generales en las que vive la mayor parte de la población de esta región,donde como hemos visto la actividad agrícola juega el papel más importante. Ahora es necesario identificar cómo se ha dado el crecimiento económico de este sector asociado a un particular patrón de cultivos y cómo se muestran también aqui la polarización y la diferencia entre productores,que va a determinar además las formas organizativas diferenciadas que se dan en esta región.

. **DINAMICA DE LOS CULTIVOS :**

La evolución que han tenido los diferentes cultivos en la zona se asocia directamente con el esquema de crecimiento económico que se ha ido definiendo para la región.

En primer lugar se observó un crecimiento de la superficie cosechada total de 1950 a 1970,iniciando un pequeño descenso de 1970 a 1990,teniéndose un total de 30 mil hectáreas más ahora que hace cuarenta años,es decir aproximadamente 70% más de superficie.A su interior,en tanto los granos aumentaron su superficie en los primeros veinte años,llegando a ocupar más de 50 mil hectáreas,del 70 al 90,se siembran menos,hasta llegar a ocupar casi la misma área que en 1950. Sin embargo,ubicando la situación por cultivo vemos que se siembra la mitad de maíz y arroz ahora que entonces,habiendo sido sustituida una buena parte del área maicera por sorgo grano. Además,visto como el grupo de granos,disminuyeron constantemente su importancia relativa,tanto en valor como en superficie,siendo relevados por otros cultivos más comerciales para los distintos períodos (cuadro 11).

Durante el primer período (1950-70) se dió un auge de los cultivos llamados industriales,debido principalmente al algodón y al ajonjolí,destinados principalmente al mercado internacional,y al venirse el desplome del precio del algodón,además de sus enormes problemas fitosanitarios con el consiguiente aumento de costos y la sustitución por fibras sintéticas, inició a declinar su siembra hasta desaparecer de la región,una situación similar sucedió con el ajonjolí,agregando las modificaciones de política agrícola,pues fue un cultivo muy impulsado por la familia cardenista(gráficas 3 y 4).

El caso de las hortalizas ha seguido un camino similar hasta ahora,melón específicamente. Destinado en su mayoría al mercado estadounidense,tuvo un período de expansión y de impacto,no sólo en términos de superficie y valor,sino de sus implicaciones en la dinámica y poder regionales. Su financiamiento ha dependido en un 100% de Compañías Norteamericanas que actúan a través de intermediarios ("brokers") en la región. Estas Compañías determinan el precio,que además fluctúa por día,de acuerdo al comportamiento del mercado estadounidense,las formas de producir,es decir el paquete tecnológico y van seleccionando a sus abastecedores.

CUADRO No. 11.

SUPERFICIE Y VALOR DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS.VALLE DE TEPALCATEPEC

CULTIVOS	SUP1950	%	VAL1950	%	SUP1960	%	VAL1960	%	SUP1970	%	VAL1970	%	SUP1980	%	VAL 1980	%	SUP1990	%	VAL 1990	%
GRANOS	29749	70.2	1222	53.6	70728	66.9	65850	36.4	52267	51.1	93448	26.2	29902	34.4	458678	19.6	31042	42.1	35149760	12.2
ARROZ	6852	16.2	4652	22.2	13828	13.1	23572	13.0	6373	6.2	20298	5.7	5532	6.4	189900	8.1	2711	3.7	8532550	2.9
MAIZ	22310	52.7	6427	30.7	55292	52.3	40175	22.2	29704	29.1	43078	12.1	12298	14.1	126496	5.4	11429	15.5	11429000	3.9
HORTALIZAS	335	0.8	787	3.8	8516	8.1	37497	20.7	5952	5.8	45082	12.7	8791	10.1	233222	9.9	5221	7.1	32040458	11.1
MELON	256	0.6	532	2.5	4552	4.3	15832	8.7	5307	5.2	39908	11.2	6148	7.1	121710	5.2	1945	2.6	13547749	4.7
PEPINO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	442	0.4	4059	1.1	991	1.1	47684	2.0	1914	2.6	12169152	4.2
FRUTALES	3726	8.8	4564	21.8	11078	10.5	39824	21.9	9278	9.1	52983	14.9	22703	26.1	1181464	50.4	26404	35.8	209205740	72.4
LIMON	3146	7.4	4324	20.7	8380	7.9	33520	18.5	6847	6.7	42225	11.9	9403	10.8	274114	11.7	14750	19.9	80188930	27.8
MANGO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3394	3.9	152001	6.5	6640	9.0	87203450	30.2
INDUSTRIAL	8557	20.2	4349	20.8	15342	14.5	37897	20.9	34712	34.0	64481	46.2	18743	21.5	453226	19.3	3734	5.1	5810033	2.0
ALGODON	12		38		4099	3.9	22467	12.4	22113	21.6	141798	39.8	9889	11.4	317749	13.6	0		0	
AJONJOLI	7887	18.6	3352	16.0	10690	10.1	13912	7.7	12381	12.1	21702	6.1	2125	2.4	13764	0.5	2066	2.8	2263653	0.8
FORRAJES	0				0				0				6879	7.9	17913	0.8	7365	9.9	6630260	2.3
TOTALES *	42367	100.0	20922	100	105664	100	181068	100	102209	100	355994	100	87017	100	2344503	100	73766	100	288836251	100

Fuente: Construido con datos de Angon P.;Investigacion en desarrollo;1992. *
Los porcentajes no totalizan el 100%,porque no se incluyen todos los cultivos

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE COSECHADA

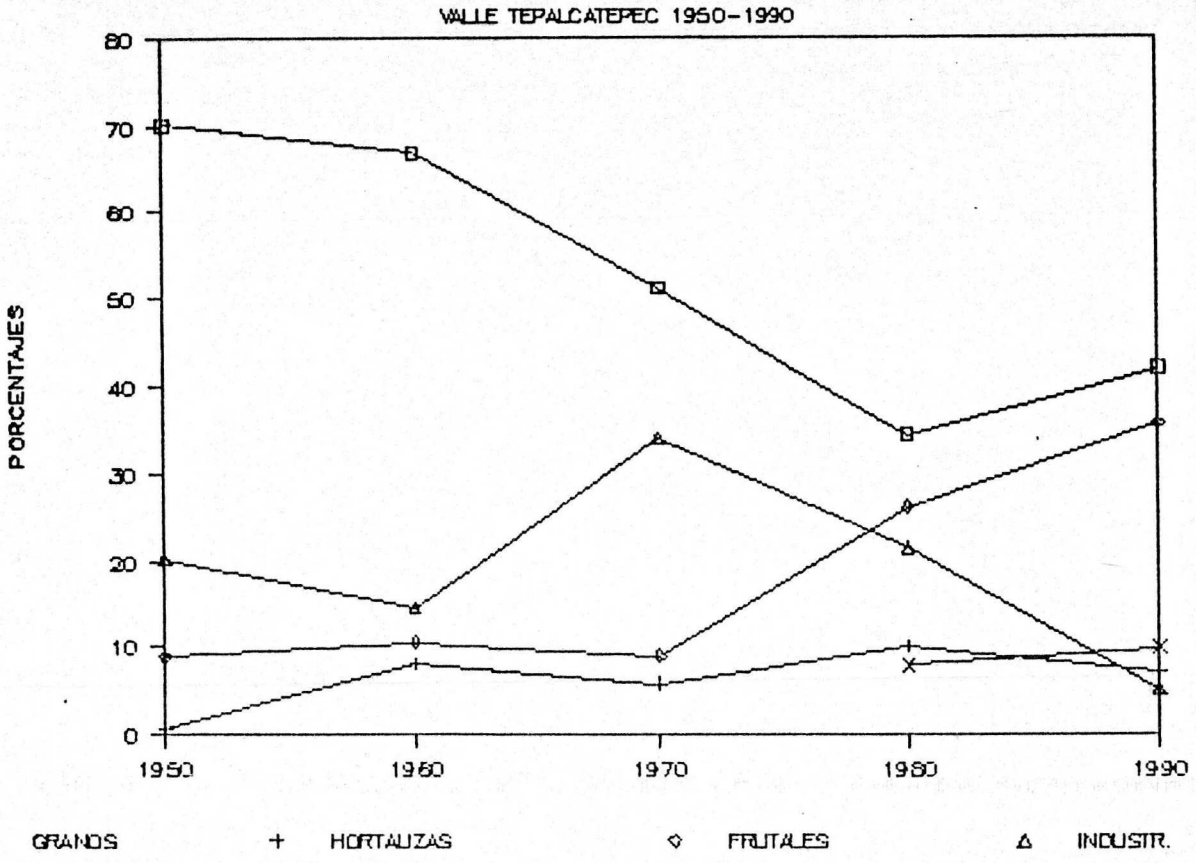

DISTRIBUCION DEL VALOR DE LA PRODUCCION

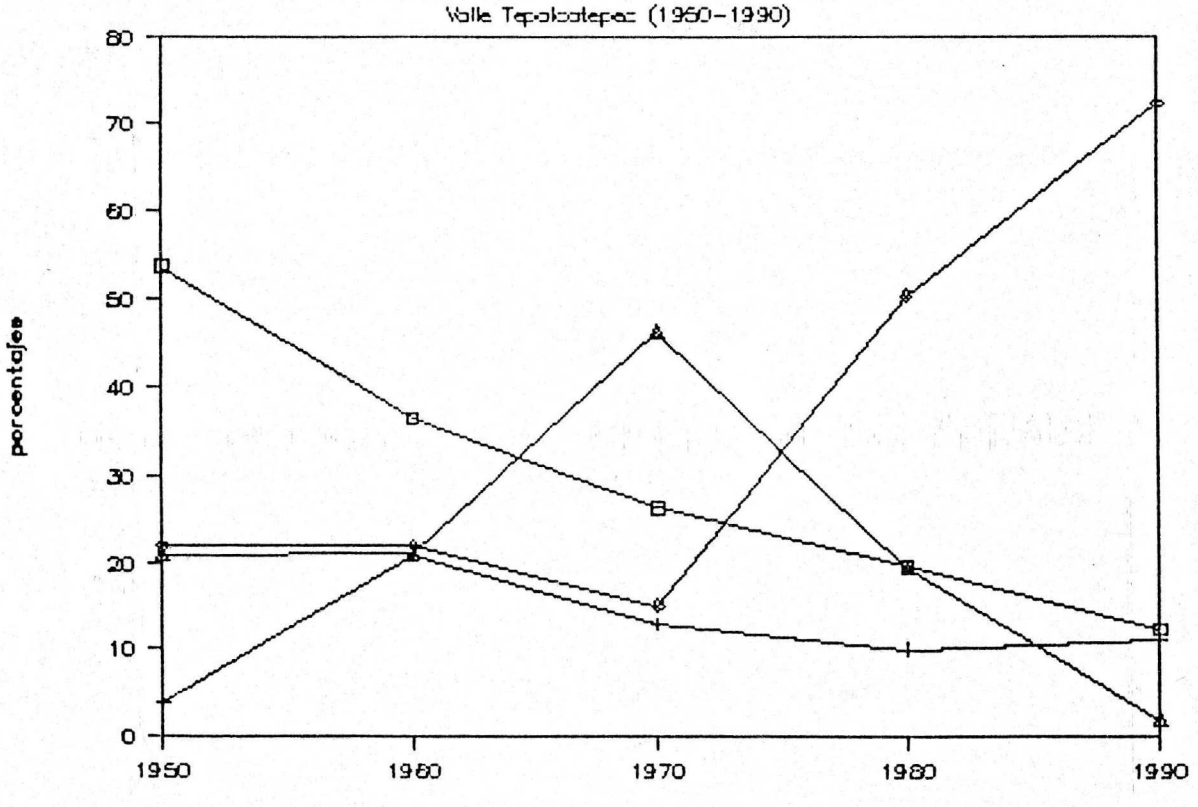

Como antes el algodón,también el melón ha llegado a tener serios problemas fitosanitarios que le implican un alto costo de producción,y por esta razón su siembra se ha ido desplazando en un primer momento hacia los municipios periféricos de la región,y en un segundo momento,hacia el sureste,a la región medio balsas,reproduciendo las mismas formas de operación y el descuido total por la degradación hecha de los recursos naturales.

La importancia que han llegado a tener el melón y pepino en el Valle,van más allá de lo que reflejan las cifras oficiales y las gráficas,por el enorme negocio que han significado para las Compañías estadounidenses,que controlan de manera vertical todo el proceso,para los productores que han formado agrupaciones ad hoc para responder a los requerimientos mercantiles de estos cultivos,para los dirigentes de estas agrupaciones que han centrado su poder en el control de las cuotas de exportación y la relación con los mercados a través de los "brokers" y para los comerciantes en grande que abastecen de insumos,principamente.

En tanto,y partiendo en su mayoría de los pasos dados por las hortalizas,los frutales han ascendido vertiginosamente su importancia económica,significando para 1990 más del 70% del valor total de la producción agrícola regional,con sólo el 36% de la superficie. El limón y el mango sobresalen en este grupo,orientándose también en buena medida hacia el mercado externo,pues aunque,por ejemplo en el caso del limón,se queda la fruta en fresco en el país,se han desarrollado dos procesos de industrialización,la deshidratación de cáscara para obtención de peptinas y el aceite escencial, que también se comercializan en el exterior.

Ligados con estos cultivos se encuentran también Compañías estadounidenses con el mismo sistema de funcionamiento mencionado, control a través de la comercialización y financiamiento. Las organizaciones de productores especializados han incursionado también en estos terrenos.

Como se observa,el crecimiento (por no hablar de desarrollo agrícola), ha estado desde hace más de un siglo,y con mayor énfasis en las últimas décadas,vinculado con el negocio agroexportador y ciertos cultivos.Veremos cómo este modelo está también relacionado directamente con la organización para la producción en la región.

1.4. LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN LA REGION.

La formación de las primeras organizaciones de productores en la región data de la década de los 60's,cuando se encuentra en pleno auge la producción melonera. Surgen precisamente como una medida de tener un espacio legal que les permitiera intevenir en la disputa de las ganancias económicas del melón. En un principio, y dada la crisis sufrida por el algodón, que llegó a ser el principal cultivo comercial en la región, el Estado a través de sus Bancos fomento la siembra del melón, buscando una opción de alta rentabilidad.

Los productores más ricos habían estado aprovechando las condiciones generadas por el Estado en cuanto a grandes inversiones en infraestructura hidráulica, caminos y crédito e incursionaban en la producción melonera, pero aún se presentaban una serie de dificultades para comercializar con las compañías estadounidenses que se habían instalado a través de representaciones en la región. Era difícil también controlar la distribución de las áreas habilitadas y del crédito. Por estas razones se constituyeron las primeras tres Asociaciones Agrícolas Locales en la región, que a su vez formaron la Unión Agrícola Regional "Jose María Morelos" poco menos de dos años después.

. PRIMEROS INTENTOS ORGANIZATIVOS:

Ese mismo año (1969) se registraron por lo menos otras tres Asociaciones en la región. Según Gil,et. al. (1984) en su monografía sobre la Unión Agrícola Regional (UAR), durante los años de 1967 a 1971 se dió una primera etapa en su desarrollo, que caracterizan como de crecimiento. Se constituyen otras Asociaciones debido a las disposiciones estatales de transferir los empaques que antes tenían algunas corporaciones, principalmente estadounidenses. Se da una especie de reparto del poder regional a través de espacios locales controlados por las diferentes asociaciones mediante el acaparamiento de las cosechas de sus agremiados.

Es importante señalar antes de ubicar los siguientes períodos, las formas de funcionamiento de estas agrupaciones. Se forma-

ron con productores especializados en el mismo cultivo, en este caso el melón. Aunque formalmente se establece,como en el caso de las Uniones de Ejidos,que no debe constituirse más de una Asociación en un mismo municipio, en la región si llegaron a constituirse en algunos municipios más de una. Como figura asociativa de primer nivel y de carácter mixto, no tenía limitaciones respecto al tipo de tenencia, es decir, que se formaron incorporando propietarios privados y ejidales. En los hechos, la determinante de sus afiliados ha sido más que la tenencia, la capacidad económica. Los requerimientos de las hortalizas y del melón en particular, exceden las posibilidades de la mayoría de los productores. Aqui no fue la excepción y las Asociaciones se formaron con productores capitalizados, para responder a las garantías solicitadas por los acreditantes : Banco Estatal en un primer momento, trasnacionales en un segundo. También porque estos productores contaban con los medios requeridos por el cultivo : maquinaria y superficies planas compactadas a través de la renta y compra de parcelas .

De esta manera quienes se organizaron en las primeras Asociaciones Agrícolas y formaron también la UAR fueron los productores con mayores posibilidades económicas, la mayoría privados pero también algunos ejidatarios que habían formado capitales considerables a través del negocio del algodón o de la corrupción con las dependencias federales en los períodos anteriores. También algunos líderes ejidales que rentaban parcelas o mediante aparcería tenían control sobre superficies medianamente considerables, superaban la restricción de su dotación y tuvieron posibilidad de integrarse en las AAL.

. LUCHAS INTERNAS Y MULTIPLICACION DE AGRUPACIONES :

Después de esta primer etapa de conformación de las Asociaciones y de la UAR, que llega hasta principios de los años setenta, se puede identificar un segundo momento que Gil denomina de "división del poder", refiriéndose básicamente a una serie de disputas y escisiones que se presentaron en la UAR. Producto de estas diferencias y con la finalidad básica de participar de las jugosas ganan-

cias del nuevo tipo de agricultura impulsado en el Valle se forman las primeras Uniones de Ejidos de la región.

Se habían profundizado los intereses de los distintos grupos por extraer el mayor número de ventajas económicas, por controlar permisos para una mayor superficie, tener su propio empaque y acceder al financiamiento oficial y/o de las compañías estadounidenses. En esta etapa se separan grupos de algunas Asociaciones y forman nuevas Asociaciones. Algunos de ellos prefieren constituirse como Unión de Ejidos por tener este tipo de tenencia y para aprovechar las ventajas que en ese momento podían tener estas figuras asociativas, dado que eran promovidas por el Estado y el régimen en turno consideraba que podían ser un bastión fundamental del esquema de desarrollo fomentado. Corrían los primeros años de la década de los setenta's, proliferaron las organizaciones de productores en la región generando incluso sobreposición de figuras. En términos formales se observaba un caos, dentro de un municipio había varias agrupaciones diferentes y un mismo productor podía pertenecer a una Asociación y a una Unión de Ejidos simultáneamente.

De la misma forma se concentraban los puestos directivos, recayendo en ocasiones en una misma persona dos o tres cargos de las distintas organizaciones. Esta situación, aún cuando hubo intentos de corregirse en la siguiente etapa, como veremos a continuación, prevalece aún y se ha convertido en un lugar común y no excepcional, como se pretendería. La participación del Estado a través de sus diversas dependencias fue poco positiva : En la mayoría de los casos, comentan los directivos actuales de las organizaciones, fue incoherente. En tanto algunas dependencias promovían algunos Programas dirigidos en un sentido, otras hacían propuestas contradictorias. Señalan que realmente en buena medida, los funcionarios locales participaban de distintas formas dentro del negocio, como productores, intermediarios o en prácticas francamente corruptas de trafique de permisos, negociación con las compañías,etc.. Parece ser que en el mejor de los casos, se dió descoordinación y duplicación de funciones. De esta manera, es difícil analizar el papel jugado por el Estado en esta etapa, como un todo integrado.

La Banca oficial operó como empresa financiera, e impulsó la siembra hortofrutícola principalmente; otorgó crédito a los productores con más recursos y propietarios de garantías suficientes y compartió el modelo tecnológico de las compañías norteamericanas. La Secretaría de Reforma Agraria promovía la formación de Uniones de Ejidos igual que algunos departamentos de la Secretaría de Agricultura, en tanto otros de la misma dependencia continuaban apoyando a las Asociaciones existentes. En resumen, este período podría ubicarse hasta los últimos años de los setenta's y se caracteriza fundamentalmente por la multiplicación de figuras asociativas, pugnas y escisiones al interior de las organizaciones especializadas y formación de las primeras Uniones de Ejidos en la región, sin que éstas llegaran a tener realmente un peso significativo en el terreno económico o político regional.

. FORTALECIMIENTO DE LAS DIRIGENCIAS E INICIO DE SU CRISIS:

Una tercera etapa podría identificarse durante prácticamente toda la década de los ochenta's. Por un lado se acentúan las características perfiladas someramente en el período anterior, centralizándose totalmente las direcciones de las organizaciones especializadas, incluso en las de más reciente formación y producto de escisiones de otras Asociaciones. Se distinguen un pequeño número de dirigentes, que juegan un papel de una suerte de "caciques" dentro de las organizaciones, su control se basa principalmente en la información que manejan y sus relaciones. Son ellos quienes conocen el comportamiento general del mercado norteamericano de las frutas y hortalizas que se producen en la región, en principio, fundamentalmente del melón, posteriormente al final de los ochenta's, de algunas frutas como mango. También conocen el funcionamiento del "negocio" en sus diferentes niveles : el reparto de las superficies asignadas dentro de las Asociaciones, la negociación en la UAR y por encima de ella, es decir, a nivel nacional, al interior de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH). Ahora se ha constituido en Confederación, pero su funcionamiento sigue siendo similar. El otro elemento de su poder se sustenta en el manejo de sus relaciones con otros agentes del poder económico y

político regional. Negocían precios y volúmenes con las compañías a través de sus "brokers", permisos y extensiones con la Secretaría, UAR y CNPH. En estas relaciones estriban también sus corruptelas.

Desafortunadamente el modelo de dirección se generaliza y es copiado también por las jóvenes Uniones de Ejidos recientemente formadas. Algunas de estas Uniones participan en disputas por tener sus propios empaques y forman unidades de producción por cultivo, para acceder a los permisos de siembra melonera y vender a las compañías. Cuando se presentan las restricciones crediticias en la Banca oficial, las compañías generan un esquema mucho más controlado, donde ellas otorgan el financiamiento, pero comprometen la cosecha a un precio prefijado, pero en caso de reportarse sobreproducción o alegar saturación del mercado norteamericano, disminuyen el precio y modifican las condiciones de compra. También definen el paquete tecnológico y aún por encima de las organizaciones a las que se encuentran integrados los productores, llegan a seleccionar a sus abastecedores, en lo individual. Este modus operandi de las compañías se extiende a Asociaciones y Uniones de Ejidos, distinguiéndose su operación sólo por la cantidad de beneficiarios al interior de las organizaciones.

En el caso de las Asociaciones, el total de los productores participan de la producción melonera, en tanto, dentro de las Uniones de Ejidos, sólo los grupos integrantes de las unidades de producción son beneficiarios del proceso. Entre ellos se reparten las superficies permitidas, son propietarios de los empaques y negocían con las compañías como grupo o a veces productores, sin importar su pertenencia a la organización más amplia, la Unión de Ejidos. Se presentan así desde el principio, gérmenes de diferenciación y descomposición al interior de las jóvenes Uniones.

Durante este período se forman también nuevas Uniones de Ejidos y en varios casos diversifican sus lineas productivas, arroz o limón son cultivos que centran la actividad de tres de ellas, por ejemplo. Por agrupar a un mayor número de productores y contar en los primeros años con ciertos apoyos gubernamentales, algunas de las Uniones de Ejidos consiguen crecer y fortalecerse económicamente. Coinciden dos administraciones estatales, que pese a sus

abismales diferencias entre sí, ambas otorgan facilidades institucionales, en general, para la constitución y desarrollo de algunos proyectos : se otorgan concesiones para la distribución de fertilizantes a casi todas las Uniones de la región y a una cantidad importante en el estado.

Este tercer período se podría decir que abarca toda la década de los ochenta's. La suerte de las organizaciones fue muy diferente. Entre las organizaciones especializadas, es decir, las AAL's y la UAR, a pesar de sus disputas y confrontaciones internas, se dió en la mayoría un proceso de crecimiento económico, donde todos sus integrantes salieron más o menos beneficiados, recibiendo utilidades de acuerdo a sus aportaciones y a su posición dentro de la Asociación. Aunque lo más jugoso de las ganancias se quedó en las dirigencias, el excedente generado por el empaque, el empleo de mano de obra asalariada y la comercialización alcanzó a todos los socios. Esta situación duró casi toda la década hasta que hizo crisis cuando el melón tuvo su recaida al aumentar sus costos de producción y disminuir severamente su precio en el mercado norteamericano. El incremento de costos se debió fundamentalmente al incremento de problemas fitosanitarios que hicieron necesaria la aplicación de un mucho mayor número de insumos. Además, el problema cobró tal magnitud que la siembra del melón se fue desplazando hacia los municipios periféricos de la región y hacia el sureste.

A fines de 1989, cuando se inició el trabajo de campo de esta investigación, la siembra del melón en la región estaba fuertemente disminuida, sosteniéndose sólo en la mitad de los municipios, los localizados en la periferia regional. Las Asociaciones y la UAR aún cuando se mantenían activas y habían logrado en su mayoría capitalizarse fuertemente, se encontraban en problemas. Algunas se habían inclinado por el pepino y operaban con Compañías Norteamericanas de la misma forma que con el melón, otras, habian reorientado su acción al mango, pero requerían realizar grandes inversiones para su tratamiento post-cosecha y comercialización. Atravesaban un período difícil de reorientación productiva y de debilidad política por la excesiva centralización de la dirigencia y los cuestionamientos a los manejos administrativos, presentes en varias de estas organizaciones.

En el caso de las Uniones de Ejidos, para el mismo momento, más de la mitad se encontraban francamente paralizadas. Algunas de ellas se habían constituido en la década anterior y otras en los ochenta, pero en realidad no se observaba diferencia substancial por esta causa. Entre ellas estaban aquellas que realmente nunca habían funcionado y las que habían tenido mejores momentos. En un caso se habían presentado manejos administrativos dudosos y la dirección estaba en vías de desconocerse por parte de los miembros de la Unión, en otro caso su producto principal (sorgo escobero) tenía serios problemas de mercado y con un volúmen considerable en bodega se había bloqueado totalmente su comercialización. En aquellas que si estaban operando también existían problemas bastante serios. La más grande y fuerte económicamente, con un capital que incluía una agroindustria extractora de escencia de limón, empaque e infraestructura administrativa, también era cuestionada su dirección por corrupción y malos manejos, otras dos operaban medianamente, una con pepino, otra con arroz, pero a niveles muy reducidos y con sólo un grupo pequeño de productores. Una más se encontraba en una etapa de gestión y reestructuración de su deuda vencida, sin poder aún operar a pesar de tener para entonces, siete años de constituida.

Entre las causas de esta situación estaban también presentes el problema de exceso de centralización de la toma de decisiones en la dirección, que había posibilitado los manejos administrativos incorrectos. Conflictos en la producción por problemas de mercado y baja productividad, y falta de opciones para los productores por parte de las organizaciones. Falta de apoyos integrales Estatales, pues aunque se permitieron por ejemplo las concesiones de fertilizantes, no se apoyó con crédito o asistencia técnica para incidir en el terreno productivo. Algunas otras razones tienen que ver con el corporativismo, ingerencia errónea por parte de las dependencias estatales, clientelismo electoral, etc.. El análisis de estas causas, por ser fundamental para explicarnos no sólo la situación de las organizaciones en esta región, sino por ser en su mayoría comunes a las otras regiones, la tocaré en un apartado específico.

. **SITUACION RECIENTE :**

Encontrándose las organizaciones en el estado descrito someramente, es decir, atravesando un período sumamente difícil de desmembramiento para más de la mitad, de conflicto para otra parte y de intento de reorganización y búsqueda de alternativas productivas para un porcentaje menor, se da el proceso "modernizador" del régimen Salinista, que viene a impactar de frente y rudamente a las organizaciones regionales. Las polícas definidas a nivel nacional y ya descritas anteriormente se han implementado regionalmente y ya se observan algunos de sus principales impactos. De las tendencias previstas a futuro también nos ocuparemos en un apartado posterior.

Para las organizaciones especializadas el golpe ha sido mortal, pues al retirarse los permisos para siembra de cultivos de exportación, y dejarse al libre mercado su producción, estas organizaciones han perdido gran parte de su forma de control y su razón de ser deberá fincarse en la búsqueda de opciones de competitividad para sus productos, donde muy probablemente deberán también sanear sus mecanismos de toma de decisiones para representar una opción atractiva para el momento y para los productores. Tienen la ventaja de contar ya con cierto capital, infraestructura productiva y administrativa y experiencia en el mercado. Ahi se encuentran también algunas de sus limitaciones, pues el comportamiento dinámico y abierto del mercado en las nuevas condiciones requiere también de una mayor dinámica, conocimiento mercantil y nivel tecnológico.

Para las Uniones de Ejidos el golpe no ha sido menor. El retiro de subsidios, crédito, asistencia técnica, los problemas del mercado para los distintos productos regionales, el retiro de las concesiones en fertilizantes, entre otras medidas, ha terminado de quebrar a aquellas Uniones que estaban en vías de desaparecer. Sobreviven menos y sus requerimientos son similares que para las organizaciones especializadas, amén de agregar que compiten en condiciones de mayor debilidad, que la problemática de los granos es aún mayor y que la salida entre productores con menos recursos económicos deberá asociarse necesariamente a una opción verdaderamente organizada: sólo unidos podrán superar el reto actual.

2. REGION SURESTE DE TIERRA CALIENTE.

Como se mencionó en el capítulo sobre la región Valle de Tepalcatepec, se han elaborado una serie de trabajos distintos que aluden a regionalizaciones diversas para el estado de Michoacán. En el caso de la región Sureste de Tierra Caliente, que ahora nos ocupa, aún cuando la bibliografía sobre la zona no es amplia y disminuye mucho en relación con lo trabajado en otras áreas del estado como la Meseta Purépecha o Tierra Caliente, algunos trabajos que se han realizado difieren en la delimitación hecha.

Según el trabajo elaborado por el CRUCO (1986) para describir las regiones agrícolas, la región abarcaría los municipios de Churumuco, Huetamo, Carácuaro, Nocupétaro, San Lucas, Tiquicheo, Tuzantla, Jungapeo, Juárez y Susupuato y parte de Turicato, Tacámbaro, Villa Madero, Charo, Zitácuaro y Arteaga. Pero en una aproximación elaborada posteriormente por el mismo Centro (Escobar,1991) se reduciría a los municipios de Churumuco, Carácuaro, Turicato, Nocupétaro, Tiquicheo, Tuzantla, Huetamo y San Lucas. A pesar de haber empleado en nuestro trabajo las investigaciones del CRUCO como punto de partida, después de revisar diversos trabajos sobre la zona (González M.,1990 y Santacruz I.,1989) y desarrollar el trabajo de campo, durante el cual además se pavimentó la carretera Huetamo-Villa Madero-Morelia que influyó de manera definitiva en los flujos e intercambios regionales, se reconsideraron las delimitaciones anteriores y se encontró, que se daban un mayor número de interrelaciones (población, mercado de productos, trabajo y capital) entre un número menor de municipios. Además integrados en mayor medida a la zona colindante de Tierra Caliente del estado de Guerrero. Con estas consideraciones y ajustando los límites municipales, se decidió redelimitar el área, considerando para nuestro trabajo únicamente los municipios de Tuzantla, Tiquicheo, Huetamo y San Lucas (ver mapa).

Fue en base a esta nueva propuesta que desarrollamos la investigación respectiva sobre las organizaciones de productores. Con este fin, señalaremos algunas de las principales características de la zona, como parte de este marco regional.

MAPA 2. REGION SURESTE DE TIERRA CALIENTE.

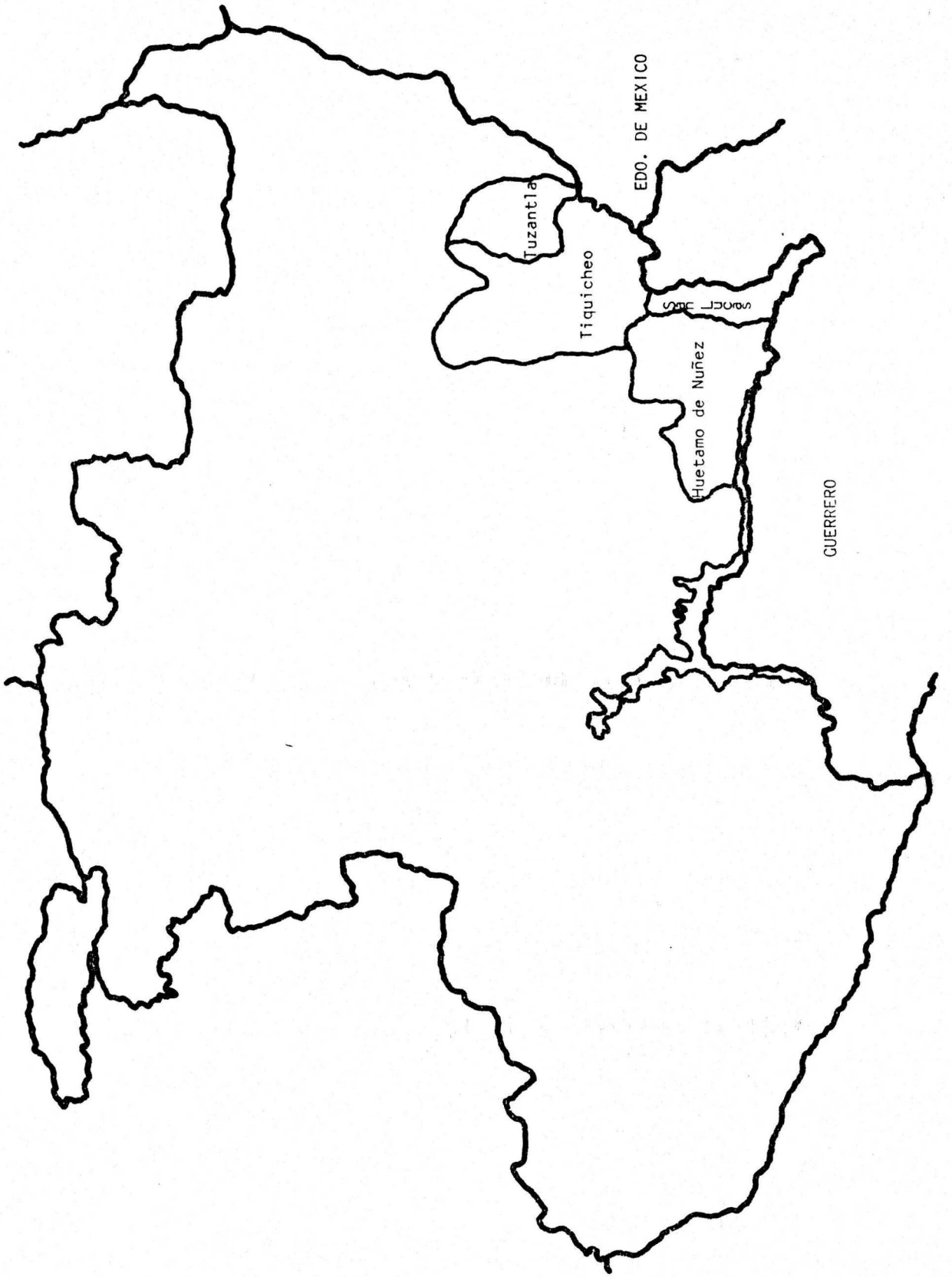

2.1. DESCRIPCION NATURAL.

Como se observa en el mapa anterior, la región Sureste de Tierra Caliente o del Medio Balsas, limita al Noroeste con la región Purépecha, al Noreste con la región llamada Mil Cumbres, al Oeste con el Valle de Tepalcatepec y al este con el estado de Guerrero.

Por su extensión, que es cercana a las quinientas mil hectáreas (498 506) ocupa aproximadamente el 8.5% de la superficie estatal (INEGI, 1992). De acuerdo al trabajo del CRUCO (1986), la región se caracteriza fisiográficamente por cambios importantes de altitud en distancias cortas, lo que se refleja en la abundancia de sierras y lomeríos, algunas mesetas y escasamente pequeños valles y llanuras.

En este trabajo se señala también que los suelos son principalmente de origen residual, con algunos coluviales y aluviales, pero los dominantes son suelos jóvenes y poco desarrollados. Tienen en promedio poca profundidad y materia orgánica, además de permeabilidad y drenaje medios.

Estas condiciones sumadas al clima (grupos Bs y Aw) con índices bajos de humedad, le proporcionan a la región sus principales particularidades: uso del suelo fundamentalmente ganadero y una agricultura básica de temporal con áreas muy reducidas que cuentan con riego. Algunas emplean agua derivada de las principales fuentes hidrológicas de la zona: Río Balsas y Cutzamala que almacenan parte de sus corrientes en las presas "Galeana" o "El Pejo" o la reciben por bombeo, de pozos perforados en la zona. El tipo de vegetación predominante es la selva baja caducifolia y porciones de bosque de encino.

Estos datos permiten conformarse una idea general de las condiciones naturales de la zona, que han favorecido, por lo menos al principio de su desarrollo, una orientación específica, que además ha sido canalizada por los intereses de los principales agentes económico-sociales que han influido en la región para generar y esquematizar un proceso desigual y polarizado, que intentaremos bosquejar de manera general a continuación.

2.2. CONFIGURACION REGIONAL.

Como se mencionó, las condiciones naturales concretas de la región: climas cálidos, escasez de humedad, suelos pobres y orografía pronunciada, imprimieron desde un principio restricciones a su desarrollo. Algunos autores (Leonard y Medina,1987) citados por Santacruz (1989) señalan que por estas características, a lo largo del siglo XIX y aún durante el porfiriato, los latifundios que se desarrollaron fueron muy pocos y poco productivos.

Las actividades que predominaron fueron las agropecuarias desde entonces y a lo largo de este siglo, caracterizadas en su mayor parte por cultivos de temporal y ganadería extensiva. Se menciona que a principios de siglo el patrón de cultivos estaba conformado por maíz, frijol, arroz, cacahuate, ajonjolí, chile, sandía y melón, aunque los dos primeros y el ajonjolí eran los más extendidos. Este último se introdujo a fines del siglo pasado por su conocida resistencia a la sequía. Paralelamente se sostenía una ganadería extensiva con animales criollos y destinada, al igual que la producción de básicos, fundamentalmente al autoconsumo. El cultivo comercial era el ajonjolí, que se procesaba en la región y apoyaba la complementación alimenticia del ganado y una parte se vendía en regiones cercanas del país.

Aunque se sabe que la región fue escenario de numerosas batallas por su estratégica ubicación y relativo aislamiento, el proceso revolucionario no incidió de manera notable. Los repartos ocurrieron principalmente en el período Cardenista. Los ejidos formados se sumaron a la lógica productiva regional, que tenía como eje comercial y de intercambio interno, la localidad de Huetamo.

Este patrón permaneció hasta los años cincuenta's y principios de los sesenta's, cuando se incrementaron los intercambios fuera de la región y se empezaron a dar cambios importantes en las actividades agropecuarias, propiciando su transformación en ciertas áreas y orientaciones.

En la actividad ganadera, los productores con mayores recursos, básicamente privados, empezaron a modernizar su actividad introduciendo razas mejoradas y modificando la orientación de sus productos, del autoabasto y mercado regional se pasó a la exportación y para responder a ésta se inició la especialización en explotaciones productoras de becerros al destete, como forma de obtener mayores ganancias en plazos más cortos y haciendo pleno empleo de las grandes áreas de agostadero de la región. Sin embargo, aún cuando la actividad encaminada de esta manera generó grandes beneficios para sus promotores y permitió márgenes importantes de acumulación en los ganaderos más grandes, propició también dos fenómenos paralelos : introducción del sorgo para la producción de alimentos balanceados y algunos cambios en el manejo tecnológico, y por otro lado, mayor presión sobre los agostaderos, al punto de que los ganaderos optaron por abastecer sus requerimientos con la compra y renta "ilegal" de terrenos ejidales.

En la actividad agrícola también se generaron varios cambios importantes. Como se decía, la producción de sorgo se inició y extendió rápidamente para abastecer la demanda de la ganadería de exportación, ocupando proporciones importantes de las escasas áreas dotadas de riego. Por otro lado se introdujeron algunos cultivos hortofrutícolas, principalmente el melón, que llegó a ocupar el porcentaje más importante de las tierras irrigadas.

El cultivo del melón se dió con las mismas características que hemos señalado para la región del Valle de Tepalcatepec, con una importante diferencia. En dos de los municipios de la región las Compañías Norteamericanas no sólo brindaron créditos amarrados a los productores y condiciones unilaterales de comercialización, sino que incluso adoptaron la modalidad de renta directa de grandes extensiones ejidales bajo la forma de contrato temporal (cinco a diez años). Aún cuando esta acción estaba prohibida formalmente, los representantes de las dependencias del sector en la región, lo conocieron y avalaron en su momento. La problemática del cultivo, desplazado en los últimos años del Valle y trasladado durante los ochentas aqui, se arrastró y reprodujo con las mismas caracterísi-

cas que ya hemos mencionado: polarización, diferenciación social, dependencia del capital extranjero, proletarización, modificación del paquete tecnológico y deterioro ambiental.

Por último, el ajonjolí fue paulatinamente perdiendo importancia como cultivo comercial y se fue marginando a las áreas más restringidas naturalmente. Primero por el desestímulo provocado por los bajos precios de garantía que se otorgaban al producto, después por la desaparición de los mismos y su ubicación total en el libre juego del mercado. También por la falta de oportunidades transformadoras en la región, pues la fábrica existente se siniestró. Por estas razones el cultivo ha perdido importancia, aunque su comercialización ha sido fundamentalmente acaparada por una Compañía de importancia nacional llamada DIPASA, lo que nos permite ver que quizá el cultivo pueda tener mejores expectativas futuras.

De esta forma se presentaron transformaciones profundas en la región, en su estructura productiva y en su población que han ido conformando un esquema de creciente polarización en donde se ve por un lado a la mayoría de los productores (muchos de ellos ejidatarios), produciendo maíz de bajos rendimientos y a veces ajonjolí de precio reducido y quizá con algunos animales de trabajo o criollos para el autoabasto, que complementan sus ingresos ofreciendo su mano de obra en sus propias tierras rentadas o migrando a los Estados Unidos. Por otro lado productores medios y fuertes económicamente (algunos de ellos ejidatarios y en mayor medida propietarios privados), produciendo melón y exportando becerros, vinculados a la dinámica de las Compañías Norteamericanas. Jornaleros y medieros que no disponen de tierra.

Revisemos ahora algunos datos que nos complementen la visión general de la región, para ubicar posteriormente el papel que han jugado en ella las organizaciones de productores.

2.3. SITUACION ACTUAL.

La región Sureste de Tierra Caliente, también llamada del Medio Balsas, ocupa el 8.5 % de la superficie estatal, pero apenas el 3 % de su área agrícola, en tanto sí es muy representativa en la extensión pecuaria, pues abarca el 27% del total estatal destinado a este uso, como podemos ver en el siguiente cuadro (No. 5).

CUADRO 5. SUPERFICIE DE LA REGION SURESTE DE TIERRA CALIENTE.

	MICHOACAN (miles de has.)	SURESTE	% SURESTE/MICH	% EN LA REGION
SUPERF.TOTAL	5858.49	498.50	8.5	
SUP. AGRICOLA	1289.71	39.56	3.06	7.93
SUP. RIEGO	369.34	3.16 *	.85	8.00
SUP. TEMPORAL	920.38	36.39 *	3.95	91.99
SUP. PECUARIA	1551.73	424.417	27.35	85.13
SUP. FORESTAL	1060.08	19.95	1.88	4.00
OTROS	1956.97	14.57	.74	2.92

* Estos datos son estimados, dado que no se dispuso de las cifras exactas desagregadas por municipio y se consideraron las aproximaciones empleadas por la SARH;dtos. 85 y 91;1990.

Fuente: construido con datos de SRA y SARH,citados en Escobar;1991.

Además de disponer la región de una muy limitada superficie agrícola, se observa cómo está constituida principalmente por temporal y el área irrigada es minúscula comparativamente. Esta superficie distribuida en pequeños vallecitos es la que se ha destinado básicamente al melón y en menor propoción al sorgo. También se ve claramente la importancia de las áreas pecuarias, que ocupan el 85% de la superficie regional total.

Estas características han influido de manera fundamental en la orientación ganadera de la región, aunque como ya señalamos, la ganadería desarrollada sufrió cambios en cuanto a los tipos de explotación y destino de los productos. De una ganadería de autoconsumo se pasó en las últimas etapas a una con fuerte orientación a la exportación a través de la venta de becerros al destete.

Otro elemento definitorio en la estructura productiva y las fuertes desigualdades que se viven en la zona, es sin duda la tenencia de la tierra, pues a diferencia de las otras regiones estudiadas, en donde prevalece sectorialmente el régimen ejidal por superficie ocupada, en el sureste de tierra caliente la propiedad privada ocupa una mayor proporción.

CUADRO 6. TENENCIA DE LA TIERRA EN EL SURESTE DE TIERRA CALIENTE.

MUNICIPIO	SUP.TOTAL	SUP.P.P.	SUP.EJ.	SUP.EJ.PARC.	SUP/P.P.	SUP/EJ
	(miles de has.)				(has.)	
Huetamo	206.25	82.47	59.27	19.43	90	7.51
San Lucas	47.44	30.25	17.19	10.83	35	7.39
Tiquicheo	101.84	54.33	47.51	21.32	123	17.19
Tuzantla	142.96	33.13	48.11	39.43	108	23.90
TOTALES	498.50	200.18	172.09	91.02		
PORCENTAJES		40.15%	34.5%			

Fuentes: Construido con datos de INEGI; Atlas Ejidal;1992 y datos citados por Escobar;1991,para la propiedad privada,ajustados.

Como se puede apreciar la suma entre propiedad privada y ejidal no dan el 100%, dado a las contradicciones entre las fuentes y a la existencia de áreas fuera de los dos regímenes.

También es necesario mencionar que se tuvieron que hacer ajustes, porque había diferencias bastante grandes entre los totales municipales y las áreas consideradas privadas, por lo que dimos como válida la más reciente información de INEGI y ajustamos las cifras de propiedad privada de dos municipios. Sin embargo, pese a estos problemas, repetidos en toda la estadística oficial desafortunadamente, es posible analizar las tendencias generales.

Predominancia de la propiedad privada en la región, con excepción del municipio de Tuzantla, donde quizá se presente más bien un error numérico de la fuente, pues la tendencia en los otros municipios es clara. Y además una diferencia substancial entre los sujetos de los dos regímenes, pues incluso en Tuzantla, la superficie promedio por propietario privado es mucho mayor que la que co - rresponde a cada ejidatario, considerando el área parcelada, pues el resto es de uso comunal. Agreguemos a esta situación el hecho de que el uso principal de las áreas comunes ejidales es la ganadería, que durante muchos años no ha estado suficientemente controlada y que ha permitido que los productores con mayor inventario pecuario haga un uso extensivo del mismo. Particularidad que en su mayor parte ha sido usufructuada por los ganaderos privados más grandes, aunque algunos muy contados ejidatarios también han gozado de este beneficio. En los años recientes, en que se ha dado presión por la tierra por el crecimiento de los hatos, los grandes ganaderos han recurrido, como decíamos anteriormente, a la renta de agostaderos eidales para satisfacer sus requerimientos.

El factor tenencia entonces ha sido un elemento diferenciador y polarizador en la región y ha favorecido la concentración en pocas manos.

Otro indicador que nos ayuda a ver la distorsión del proceso generado en la región es la distribución de la población económicamente activa y del ingreso, de acuerdo a los datos censales más recientes (1990), que nos indican que la PEA agropecuaria regional es mayor a la estatal, 56% vs. 39% y cerca del 70% de la PEA total no recibe ni siquiera tres salarios mínimos por su trabajo.

CUADRO 7. OCUPACION E INGRESOS. SURESTE DE TIERRA CALIENTE,1990.

MUNICIPIO	POBLAC.TOTAL	PEA (%)	PEA AGROP (%)	PEA SIN INGR. (%)	< 3 S.M. (%)
Huetamo	44014	30.77	39.50	14.93	53.19
San Lucas	18978	28.49	47.72	22.57	43.64
Tiquicheo	15969	29.18	65.97	23.77	50.88
Tuzantla	16576	33.06	71.58	11.10	59.86
TOTALES	95537	30.37	56.19	18.09	51.89

Fuente: Construido con datos de INEGI; Censo de Población; tomos I al III; 1991.

Tradicionalmente se analiza el desarrollo de alguna zona en función de la distribución de la PEA, considerando únicamente que si su orientación básica es a actividades primarias, éste ha sido mínimo. La consideración en este caso es diferente, si bien se ubica una proporción muy alta de PEA agropecuaria, superior a la estatal que ya en sí es mayor a la nacional, lo que nos interesa destacar es la situación en la que sobrevive esa población, amén de los sectores dedicados a la economía informal no considerada en las estadísticas y abundante en la región (enervantes, principalmente).

En la región habitan poco menos de cien mil personas, de ellas el 30% es considerada económicamente activa (promedio menor al estatal que es de 38%), y el 56% se dedica a las actividades agropecuarias, teniendo el porcentaje menor en Huetamo, que como centro económico ocupa personal en los otros sectores, y el mayor en Tuzantla, donde más de las tres cuartas partes de la PEA es agrícola. Sin embargo, del total de la PEA se reporta que el 18% no percibe ingresos, situación que podría estar relacionada con una economía de autoconsumo, y el 52% perciben algún ingreso, sin llegar a tres salarios mínimos, lo que indica la precariedad de la subsistencia de la mayoría de la población regional.

Otros datos que nos confirman esta situación son el alto nivel de analfabetismo que llega al 32%, tomando en cuenta sólo mayores de 15 años. De acuerdo al Censo, más de la mitad de la población viviría en viviendas de uno y dos cuartos con un promedio de hacinamiento de cinco personas por vivienda y un promedio de 72% de las viviendas sin drenaje.

Como podemos observar, el esquema de "desarrollo" impulsado en la región sureste de tierra caliente ha sido desfavorable para la mayoría de la población, que vive en condiciones marginales económica y socialmente. Su vida y reproducción se encuentran asociados a una actividad agropecuaria polarizada y a otras estrategias, como son la migración a los Estados Unidos y el cultivo de drogas. Veamos algunos datos del patrón de cultivos que mencionamos para concluir la visión general de la situación actual regional.

CUADRO 8. EVOLUCION DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS. REGION SURESTE DE TIERRA CALIENTE. 1950-1988.

CULTIVOS	AÑOS							
	1950	1960	1970	1980	1982	1984	1986	1988
	(miles de has.)							
ajonjoli	20.3	23.3	19.8	29.4	10.5	23.6	17.3	8.6
maíz	22.8	23.4	24.4	25.7	15.5	35.5	40.8	41.0
sorgo			.4	.5	1.0	1.9	1.8	2.5

Fuente: Díaz,et.al.,1985 y SARH,dto.093,1989; citados por Santacruz Ibrahim; 1989.

La mayor superficie se orienta al maíz, cultivo trabajado por la mayoría de los productores, en áreas de temporal restrictivo ,pues ocupa aproximadamente el 64% de la superficie de temporal (datos de SARH, citados por Escobar,1991).

Le siguen el ajonjolí y el sorgo. El primero, que ha ido perdiendo importancia, como ya decíamos, con una tasa negativa de crecimiento de -2.2% anual, en tanto el sorgo se ha extendido a un ritmo del 35.7% anual, segun el autor citado.

El melón, que no se reporta en el cuadro ocupaba cerca de la mitad de la pequeña área de riego regional, para 1985, y pepino, sorgo y otras hortalizas de menor importancia, el resto.

Así, se ha delineado de manera clara la desigualdad regional, y los indicadores estadísticos nos han dado cuenta de la marginalidad en que habitan la mayoría de los productores agrícolas, en tanto una minoría, concentradora de los mejores y escasos recursos agrícolas (áreas de riego), y teniéndo los pecuarios en abundancia (agostaderos) asociados con el capital norteamericano, realiza un patrón fácil de acumulación con el binomio melón-ganadería. No ahondamos en las relaciones generadas a través del melón, porque nos hemos ocupado de ellas en el bosquejo del Valle de Tepalcatepec. Pasemos ahora a ubicar cómo esta peculiar estructura productiva y condiciones de conformación regional y situación social de la población regional ha repercutidoi y marcado el rumbo de las organizaciones de productores de la región.

2.4. LAS ORGANIZACIONES REGIONALES.

Como se mencionaba, en los últimos años se ha propiciado un proceso de cambios en esta región, donde se ha establecido una agricultura comercial sustentada básicamente en el cultivo del melón. En este proceso han intervenido de manera determinante las compañías norteamericanas promoviendo el cultivo del melón a través de financiamientos canalizados a las Uniones Agrícolas Regionales y a sus Asociaciones Agrícolas Locales o produciendo directamente por medio de la renta de parcelas ejidales.

Al calor del establecimiento de esta agricultura comercial se ha propiciado el desarrollo de organizaciones de productores que corresponden a esta dinámica y la figura más adecuada, han sido las AALs y la UAR. En ellas, igual que en el Valle de Tepalcatepec, se han incorporado un número pequeño de productores con capacidad económica o que son sujetos de crédito por contar con garantías para el capital requerido por el cultivo.

A fines de los 70's se empiezan a formar las AALs, agrupándose once en 1978 en la UAR "Lázaro Cárdenas del Río", cuatro de ellas de Michoacán y el resto de Guerrero.

Dado que el cultivo de melón ha requerido un capital importante por sus costos de producción, un determinado manejo por el paquete tecnológico ligado al cultivo y una red de relaciones económico-mercantiles específicas por su relación con el mercado estadounidense, las organizaciones mencionadas (especializadas) han sido las organizaciones más apropiadas para desarrollar las actividades ligadas a la producción y comercialización de este cultivo.

Sin embargo, existe un desarrollo muy diferencial entre ellas en cuanto sus fondos de capitalización y beneficios generados, pero puede afirmarse que han cumplido la función de integrar la producción y a los productores que integran a las necesidades del mercado sin interesarles realmente el impacto más amplio regional, ni extender sus beneficios al resto de los productores.

En el otro extremo se encuentran las Uniones de Ejidos que muestran un desarrollo muy limitado e incluso involución, ya que incluso una de ellas (hay cuatro en la región) ha solicitado su disolución. De las restantes, dos han tenido una actividad nula y su formación y registro respondió más bien a intentos corporativizadores y la otra tuvo un momento de cierta actividad que desapareció por razones internas (sin participación de bases) y externas (burocracia estatal).

Este es el panorama regional, y éste el de las organizaciones regionales, que más adelante analizaremos con detalle y en relación a las de las otras regiones estudiadas. Ocupémonos ahora de caracterizar de manera muy general,nuestra última región de estudio, el Bajío Michoacano.

3. SIERRAS Y BAJIOS MICHOACANOS.

A pesar de ser ésta una región con muy larga tradición, pues desde la época colonial se le asignó la función de granero nacional, resulta muy difícil delimitarla y caracterizarla. En principio porque naturalmente la región se extiende hacia el estado de Guanajuato y límites de Querétaro y la división con Michoacán ha obedecido más a otros criterios. También porque es un área muy extendida y que abarca un gran número de municipios, y a lo largo se han formado y tienen vida propia una serie de microregiones, que en cierto sentido pueden considerarse a sí mismas, también como entornos regionales.

Para este trabajo se han contemplado treinta municipios que son los siguientes: Alvaro Obregón, Angamacutiro, Coeneo, Copándaro, Cuitzeo, Chucándiro, Huandacareo, Huaniqueo, Indaparapeo, Vila Jiménez, Morelia, Villa Morelos, Panindicuaro, Puruándiro, Querándaro, Santa Ana Maya, Tarímbaro, Zacapu, Zinapécuaro, Sixto Verduzco, Churintzio, Ecuandureo, Jacona, Numarán, Penjamillo, La Piedad, Tlazazalca, Yurécuaro, Zamora y Purépero (ver mapa).

En conjunto abarcan cerca del 15% del territorio estatal con una superficie de 863 014 hectáreas. Las microregiones a las que hacíamos referencia son las siguientes : 1) Valle Morelia-Querándaro, que tiene como núcleo la capital del estado; 2) Cuenca del lago de Cuitzeo; 3) Valles de Puruándiro; 4) Area de La Piedad; 5) Ciénega de Zacapu y 6) Valle de Zamora. Sus nombres indican la población que aglutina y funciona como eje dinamizador de cada una de estas zonas, aunque es importante mencionar que debido a que hay una regular infraestructura en caminos, a la densidad de población, el crecimiento de los distintos sectores económico-productivos y la complementariedad que se presenta entre algunas de estas áreas, se observan una serie de interrelaciones que en cierta forma proporcionan un agrupamiento macro-regional a lo que llamaremos Bajío Michoacano. Quizá nuestra propuesta variaría poco más con respecto a otras ya citadas, en incorporar al Valle de Zamora, a diferencia

de otras regionalizaciones que lo consideran en otra región denominada Ciénega de Chapala. Como se sabe, al fin de cuentas, las delimitaciones regionales difícilmente se corresponden íntegramente entre diferentes propuestas, y constituyen en buena medida límites convencionales, muy influidos por las características que cada trabajo tenga y tome en cuenta en sus unidades de análisis.

Pasemos pues a describir someramente las características naturales de la región, para posteriormente señalar sus condiciones sociales y económicas más sobresalientes.

3.1. DESCRIPCION NATURAL.

Se localiza en la parte centro-norte del estado de Michoacán, colindando al norte con Guanajuato y Jalisco, al sur con la región Purépecha y al este con la llamada Mil Cumbres.

Según la descripción elaborada por el CRUCO (Andrés, et. al., 1986) en la región dominan las sierras y planicies y en menor medida se presentan lomeríos,áreas de malpaís, mesetas y cuerpos de agua. Las alturas promedio varían entre los 1800 y 2000 m.s.n.m.

Los suelos que ocupan una mayor proporción en la región (más de la mitad) son vertisoles, que aunque varían en cuanto a profundidad y pedregosidad de acuerdo al relieve, se caracterizan por tener buena profundidad, fertilidad y retención de humedad, condiciones básicas para la agrícultura.Otros suelos que se encuentran en menor proporción (3 a 5% cada uno) en la región y que tienen características menos adecuadas para la actividad agrícola son los denominados feozem, litosoles y andosoles en diferentes variantes. Es interesante que también existen suelos llamados histosoles en la Ciénega de Zacapu, escasos en nuestro país y que han constituido un foco de estudio permanente para los estudiosos de la ciencia del suelo. Este tipo de suelo es típico por sus altos contenidos de materia orgánica originada en tejidos vegetales y animales depositados en el fondo de la zona lacustre. A pesar de su buena fertili

MAPA 3. REGION SIERRAS Y BAJIOS MICHOACANOS.

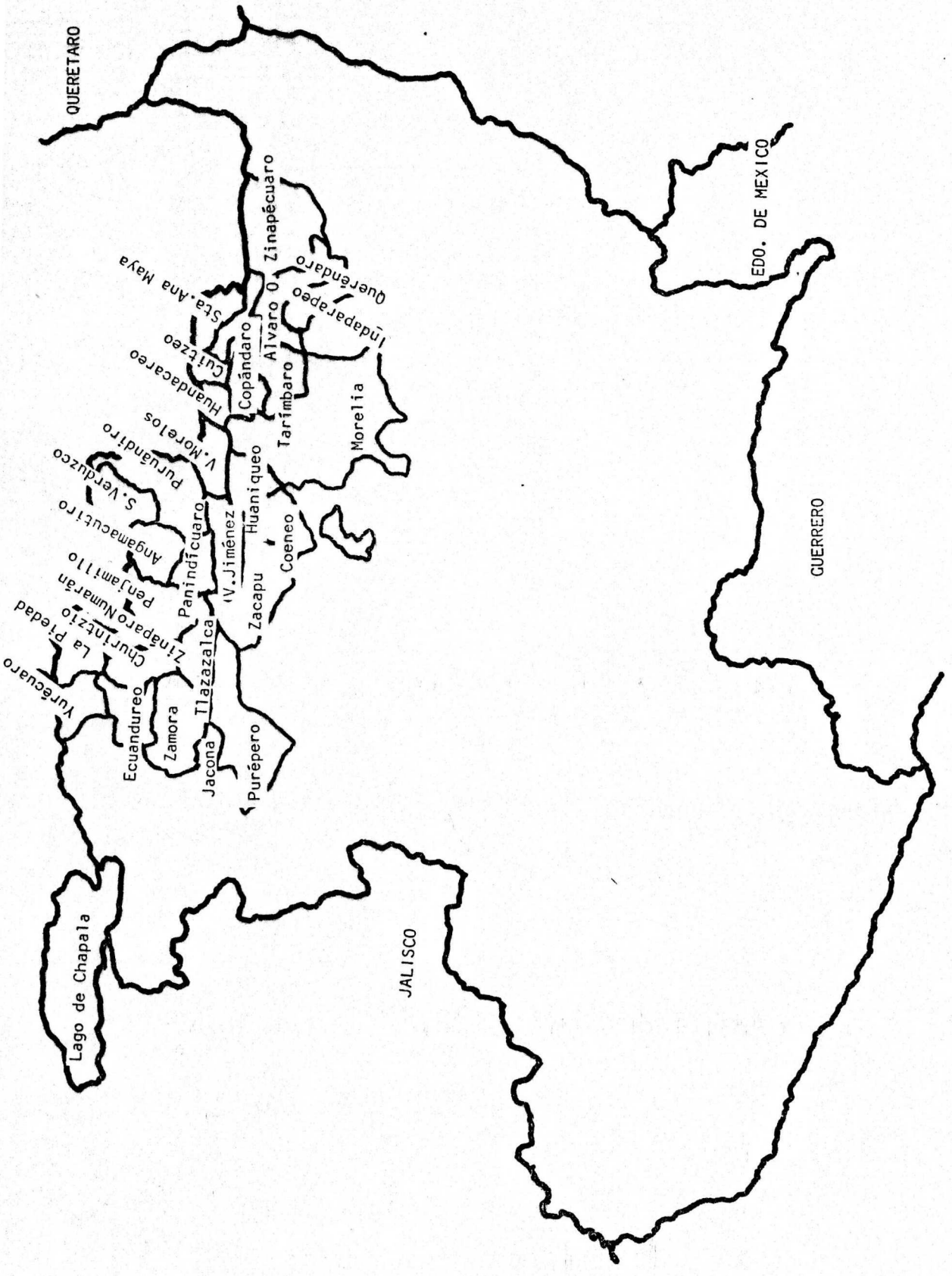

dad, resultan difíciles de trabajar por su saturación de agua, condición que imprime particularidades a los métodos de cultivo regional.

Respecto a hidrología se presentan varias corrientes importantes que drenan a la cuenca del río Lerma, como el río Grande de Morelia y el río Queréndaro. La laguna de Cuitzeo que se comunica con la laguna de Yuriria y a su vez con el Lerma. Manantiales en la Ciénega de Zacapu, que originan el río Angulo. Además, en toda la región existen una gran cantidad de focos hidrotermales y manantiales de agua fria. Se cuenta también con un número importante de vasos de almacenamiento que abastecen de agua para riego. Destacan la presa Uripetiro, la presa Aristeo Mercado y la Cointzio. Otras menores y pequeños bordos, se localizan en los municipios de Villa Jiménez, Puruándiro, Sixto Verduzco, Churintzio, Tlazazalca, Penjamillo, Numarán, Ecuandureo y La Piedad.

Los climas predominantes son templados subhúmedos con lluvias en verano y temperaturas promedio de 12 a 18 grados C y precipitaciones promedio mayores a los 800 mm. En áreas más reducidas se presentan también climas semicálidos también subhúmedos.

Los tipos vegetativos existentes son el matorral subtropical y bosque de encino, que se distribuyen de manera heterogénea en casi dos terceras partes de la región, le siguen en importancia, los tulares, el bosque de pino-encino y el bosque cultivado. Los tulares se extienden en los márgenes de las lagunas y se han empleado para hacer artesanías y petates. Una buena parte de la vegetación nativa ha sido trastocada para abrir áreas de temporal y riego a la agricultura, y algunas especies se han utilizado con fines domésticos.

Los elementos anteriores han proporcionado un sustrato material a la producción agropecuaria que se desarrolla en la región, como veremos más adelante, con importantes áreas de temporal orientadas fundamentalmente a la producción de granos, de consumo humano y animal, y destinados tanto al autoconsumo como al mercado interno regional y nacional. También han surgido áreas de riego usadas para la producción de hortalizas y la fresa y algunos

granos comerciales, donde destaca sin lugar a dudas el sorgo, ligado a los procesos de ganaderización estatal y nacional. También se han desarrollado explotaciones ganaderas, principalmente porcícolas en varias áreas, que junto con el decaimiento de este ramo, han entrado en franca crisis. Veamos algunos de estos aspectos a continuación, que nos faciliten obtener una visión más amplia de las condiciones generales de esta región.

3.2. CONFORMACION REGIONAL.

En la región se han presenciado procesos de transformación que han obedecido a una lógica general de desarrollo capitalista y búsqueda de acumulación de capital, pero que ha tenido algunas particularidades micro-regionales, fundamentalmente en los últimos treinta años. Estos procesos no han sido ajenos a otros similares generados en otras regiones y a nivel nacional, sino que por el contrario, a veces articulados o no, en mayor o menor medida, han sido parte de un planteamiento de modernización agrícola, que como hemos señalado, ha mostrado sus efectos reflejados en la crisis del sector que ya hemos caracterizado someramente.

Al interior de la misma región Bajío michoacano, en las microregiones que la constituyen, ha asumido este proceso de cambios, algunas características que vale la pena enunciar, para entender mejor la situación actual regional.

Ocupémonos en principio de la zona de los Valles de Puruándiro. En la visión de Gómez F. et. al. (1989) los cambios más importantes se iniciaron a partir de los años setenta's, teniendo como motor la recién formada Unión de Ejidos Jesús Montenegro y a su líder. Los autores citados señalan que fueron empleadas hábilmente las facilidades y prerrogativas del período Echeverrista, para canalizar hacia la zona numerosas y cuantiosas inversiones (en infraestructura hidráulica, créditos, programas) que posibilitaron cambios profundos en la estructura productiva.

Fueron sustituidos en las mejores áreas, ahora dotadas de riego, los cultivos tradicionales maíz-frijol, destinados principalmente al autoconsumo, por cultivos comerciales. Durante los setenta el sorgo, trigo y cebada ocuparon una mayor superficie, y en los ochenta's se iniciaron a cultivar también fresa y hortalizas.

Los cambios en el patrón de cultivos estuvieron acompañados de la instalación de una planta de alimentos balanceados, el establecimiento de numerosas granjas porcinas durante el auge de este tipo de explotación, la comercialización de las hortalizas y de la fresa con Compañías Nacionales de Irapuato y Morelia, que a su vez exportan. También se observaron modificaciones severas a la tecnología empleada, ahora basada en fuertes cantidades de agroquímicos, mecanización, y numerosos insumos, provistos por comerciantes regionales que pasaron a ser grupos de poder. Como hemos visto en las otras regiones, el proceso favoreció a escasos grupos de productores, trayendo para la mayoría únicamente proletarización, migración a Estados Unidos, renta de sus parcelas, carteras vencidas, y marginación a las zonas dentro de los Valles, con recursos más limitados.

Quizá la principal peculiaridad con respecto a las otras regiones que hemos revisado, fue que aqui los principales agentes concentradores de riqueza y poder económico-político, no fueron empresas transnacionales y algunos de sus intermediarios, sino los líderes de la Unión de Ejidos, convertidos en nuevos caciques y agentes directos de los procesos de transformación capitalista. Los autores mencionan que si bien es cierto que se generaron algunas mejorías en servicios brindados a la población (escuelas, clínica), las condiciones generales de la mayoría de los habitantes no mejoró y se dieron severos rasgos de polarización social y económica.

En el Valle de Zamora, López y Seefóo (1991) enuncian que a finales de los años cincuenta se inició una disminución en la producción de maíz, trigo y frijol y un aumento en el cultivo de hortalizas. Ya con más fuerza a partir de 1965, la fresa, con todas las relaciones inherentes al cultivo, pasan a ser el eje predominante de la actividad agrícola en la zona.

Siguiendo este trabajo, los autores resumen de manera muy adecuada, la situación de ese período: " Desde entonces y hasta la fecha, se puede observar que la incidencia de la fresa en el patrón de cultivos, en la vida económica regional, en el uso del suelo y el agua y aún en las relaciones sociales, ha sido una constante. En (desde) este primer momento ..es posible percatarse que sólo iban a poder participar los productores con las mejores tierras, con disponibilidad de agua y con acceso a financiamiento. Esto último, en particular, hizo que los intermediarios, conocidos como "brokers", tuvieran una fuerte ingerencia en la región..(a través de) créditos atados..con empresas de capital norteamericano. El período (1960-1975) tuvo como característica general la dependencia de los productores respecto del capital y mercados externos, pero también por el aumento espectacular del cultivo y por el amasamiento de fortunas vinculadas a la fresa."

Posteriormente señalan que en el período 1979 a 1987 aproximadamente, se estanca la superficie sembrada de hortalizas y se recupera la de básicos, debido al trigo. También el sorgo se incrementa y se diversifican los hortofrutícolas con brócoli, coliflor, chile y melón. Por último, en los últimos años se vería un repunte de la papa, que desafortunadamente también ha tenido serios tropiezos, como la fresa, por problemas de costos de producción, fitosanitarios, y sobretodo, por depresiones en los precios de mercado.

En los años más recientes (1990-1992) la fresa, al igual que el melón en las otras regiones, ha entrado en una crisis difícil, relacionada con las fluctuaciones del mercado y la subordinación de los productores a las empresas transnacionales y problemas tecnológicos, pero también con las políticas de apertura comercial del Estado Mexicano. Además, el costo social del modelo impulsado en el Valle, ha sido muy similar al descrito en las otras regiones, destacando la polarización económico-social y la marginación de la mayoría de los productores.

En la Piedad, Suárez y Barkin (1990) asocian de manera directa el proceso de especialización porcícola de la zona, con los cambios de los hábitos alimenticios de la población y el incremento en los consumos de carne.

Como lo mencionan, durante los cincuenta's la producción y consumo de carne de puerco estaba más relacionada con una estrategia de ahorro y consumo rurales, pero a partir de los sesenta y con mayor impulso en los setenta, se fomenta la producción porcina y se asigna a la zona de la Piedad un rol importante en el proceso.

Aunados a la producción porcina en mayores escalas, se generó un proceso de tecnificación asociado a alimentos balanceados, mejoramiento genético, insumos y fármacos. En todo ello jugaron un papel importante las empresas transnacionales, proveedoras de los nuevos requerimientos y las políticas estatales, a través de apoyo financiero y subsidio a granos forrajeros. Las consecuencias del esquema, también se dejaron sentir sobre las espaldas de los grupos mayoritarios y regionalmente también indujeron patrones de diferenciación social, cambios en el patrón de cultivos y en la tecnología empleada, dependencia de los proveedores transnacionales y transferencia de excedentes a los mismos y a los grandes productores regionales y socios del "business".

Los últimos datos también indican que este tipo de explotación se encuentra en un período más crítico que los anteriores que ha vivido, en la década pasada, y que los problemas de apertura indiscriminada comercial, precios, depredación de recursos naturales y diferenciación social, están tocando fondo. Parece inminente la búsqueda de opciones que beneficien a grupos mayoritarios de la población regional.

En la Ciénega de Zacapu, los cambios han sido menos abruptos y se han asociado con procesos poco menos polarizadores. La opción comercial ha sido representada por el cultivo de la lenteja, introducido hace cerca de veinte años, que sin embargo, ha sido extendido a una parte muy importante de los productores, estimándose que por lo menos la mitad de ellos (De la Tejera,et.al.,1992) lo siembra actualmente. Su manejo tecnológico no ha implicado, como los nuevos cultivos en las otras zonas, cambios importantes y profundos, más bien se han generado prácticas acordes con las características de los recursos regionales (entarquinamiento, uso de aperos y animales para la siembra, cosecha manual) con un mínimo de insumos (pocos productores fertilizan y algunos más hacen uso de agroquímicos para el control de plagas). Su cultivo no ha marginado

la producción de básicos, sino que más bien ha constituido un complemento, maíz-lenteja, que ha permitido además el sostenimiento de una ganadería en pequeña escala, pero con tendencias al crecimiento.

Sin embargo, si se presentan problemas de diferenciación social entre productores, más bien relacionados con la escala de producción y las fuentes de ingresos extraparcelarios, pero el factor más importante interno de polarización lo ha constituido el proceso de comercialización de la lenteja. El acaparamiento de los volúmenes regionales ha constituido la fuente principal de riqueza para un pequeño grupo de nuevos caciques, que orienta el producto al mercado nacional.

En los últimos dos años, también se están viviendo serios problemas ocasionados por la apertura de la frontera a la lenteja Canadiense, pero se vislumbran posibilidades de nuevas estrategias generadas por los productores para enfrentar los nuevos retos.

En términos generales, las otras zonas, relacionadas más directamente con la producción intensiva de sorgo, han derivado su problemática, precisamente del crecimiento desmesurado de este cultivo, igual que otras zonas del vecino estado de Guanajuato, con esta misma orientación.

Se presume que hasta aproximadamente entrados los años sesenta, los cultivos más extendidos en las zonas eran maíz-frijol, destinados principalmente al autoconsumo, en tanto se cultivaba trigo para el mercado. En general, la producción de básicos permitía niveles de autosuficiencia, que fue perdiéndose a partir de la introducción primero, y después el crecimiento acelerado de las superficies dedicadas al sorgo, en detrimento directo de las de maíz para consumo humano.

Además de la sustitución del maíz criollo por sorgo, que estuvo relacionada con el mismo proceso a nivel nacional, de desplazamiento de los granos básicos por los cultivos de consumo animal, el sorgo trajo aparejados varios cambios en la forma de producir y en las relaciones internas en las zonas. Mecanización, semillas mejoradas y agroquímicos vendidos por transnacionales.

También implicó expulsión de mano de obra y búsqueda de otras fuentes de ingreso en las ciudades más cercanas o migrando a los Estados Unidos. Factores de deterioro ambiental se hicieron presentes.

El sorgo viene a ocupar las mejores áreas, sin importar el régimen de tenencia y los básicos se restringen a las áreas temporaleras. También se presentan fenómenos de rentismo y acaparamiento de tierras.

Es clara la intervención Estatal a través del crédito para el impulso de los nuevos patrones. Como en los otros casos, el proceso beneficia en mayor medida a los productores con más capital, aunque la siembra del cultivo se generaliza, participando en menor medida, de acuerdo a los recursos disponibles, la mayor parte de los productores.

Recientemente, se presentan dificultades en el cultivo, al desaparecer los precios de garantía y liberar su precio al mercado. Se permite la importación de grandes cantidades, durante las cosechas 90 y 91, que abarrotan los almacenes de las plantas de alimentos balanceados y desploman el precio. La situación ha mostrado la vulnerabilidad del cultivo y de los productores, y ha encaminado a la reflexión a algunos organismos de productores, para diversificar su producción y buscar alternativas.

Revisemos ahora algunas estadísticas que nos ayuden a ubicar con más elementos, la situación actual de la región y en términos generales, las de las zonas que la conforman, ahora que identificamos de manera sintética los distintos procesos que las han conformado y han delineado un modelo general de crecimiento en las últimas décadas. Resaltemos sólo por último, que aún cuando cada una de las zonas o microregiones han sufrido procesos un tanto particulares, también se han dado articulaciones entre ellas que permiten no sólo a partir de los elementos físico-naturales, entender el área como Bajío Michoacano. También destaquemos que la mayor proporción de los cultivos comerciales en la región se destinan al mercado nacional, en tanto sólo existen lunares de agricultura de exportación, aún cuando, como vimos, incluso aquellos, han vivido

los embates del capital transnacional a través de la modificación de sus paquetes tecnológicos y su lógica de producción.

3.3. SITUACION ACTUAL .

La región ocupa aproximadamente el 15% de la superficie total del estado de Michoacán, y un 23% de su área agrícola, situación que le confiere un papel especial en este campo. Aún cuando su área temporalera es el doble de la irrigada, en relación con las cifras estatales, se guarda un cierto equilibrio, al ocupar el 25 % de la superficie de riego estatal y un 20% de la de temporal. La pecuaria y forestal son menores, pero aún así conservan proporciones importantes, 14 y 15 % respectivamente, con respecto al referente estatal (cuadro 9).

A su interior, como indicábamos, el área agrícola es muy importante, más de trescientas mil hectáreas, aunque proporcionalmente similar a la pecuaria (35% vs 25%). En la superficie agrícola, casi la tercera parte es de riego y el resto de temporal, situación que ha permitido un desarrollo paralelo de las diferentes actividades agropecuarias en la región, pues se ha posibilitado que prosperen los cultivos básicos con los comerciales destinados al mercado nacional, las hortalizas también para el mercado interno y la fresa, así como la ganadería de bovinos lecheros y porcinos, con un grupo de problemáticas específicas, pero sin generar un desequilibrio tan acentuado como en la región sureste o en Tepalcatepec, que ya revisamos.

CUADRO 9. SUPERFICIE DE LA REGION BAJIO MICHOACANO.

	MICHOACAN (miles de has.)	BAJIO	% BAJIO/MICH	% EN LA REGION
SUPERF. TOTAL	5858.49	863.01	14.73	
SUPERF. AGRICOLA	1289.71	302.15	23.42	35.01
SUPERF. RIEGO	369.34	93.36	25.27	30.89
SUPERF. TEMPORAL	920.38	186.16	20.22	61.61
SUPERF. PECUARIA	1551.73	218.51	14.08	25.32
SUPERF. FORESTAL	1060.08	160.35	15.12	18.58
OTROS	1956.97	192.00	9.81	22.24

Fuentes: construido con datos de INEGI;1992 y para la propiedad privada, cifras de SRA y SARH citados en Escobar,1991.

* La suma de riego y temporal no coinciden con el total agrí - cola, por no disponer de información desagregada municipal para todos los casos, por lo que tuvieron que complementarse con los datos reportados de cultivos cosechados.

Con respecto a la tenencia de la tierra, en el Bajío predomina la superficie ejidal, a diferencia de las dos regiones anteriores. Aunque no se dispuso de datos de propiedad privada para 8 de los 30 municipios, se calculó que la superficie ejidal abarca cerca de la mitad total regional (48.7%), en tanto la privada cubría cerca del 12%. Esta situación le brinda un sello importante a la región, pues en ella el régimen ejidal ha jugado un papel destacado en cuanto al sector agropecuario, disputando los beneficios regionales con los propietarios privados.

Incluso en el promedio de superficie por propietario y por ejidatario, a pesar de representar la primera el doble de la segunda, esta diferencia es menos abrumadora que en las otras regiones, como ya vimos.

CUADRO 10. TENENCIA DE LA TIERRA EN EL BAJIO.

MUNICIPIO	SUP.TOT.	SUP.P.P.	SUP.EJ.	SUP.EJ.PARC.	SUP/PP	SUP/EJ
	(miles de has.)				(has.)	
Alvaro O.	16264	3463	8966	4949	18.13	4.19
Angamacutiro	23026	3153	12709	8310	11.59	6.47
Coeneo	39316	1462	16235	8958	4.38	4.45
Copándaro	17352	3485	3683	1629	11.28	6.78
Cuitzeo	25787	1956	5394	3218	3.96	6.81
Chucándiro	19299	3038	11003	5921	9.04	7.12
Huandacareo	9511	1959	2726	1221	9.99	4.31
Huaniqueo	20113	5966	7182	4231	11.91	5.42
Indaparapeo	17675	3962	6913	5154	13.80	6.48
V.Jiménez	19568	3208	14761	7104	11.38	4.81
Morelia	119902	17223	49435	19032	19.93	4.64
V. Morelos	18643	-	6267	2214	-	6.32
Panindicuaro	29544	2237	16666	5823	11.30	5.46
Puruándiro	72237	826	51434	25343	5.94	5.55
Queréndaro	23443	3287	11910	6639	15.43	6.36
Sta.Ana Maya	10225	4528	3240	2217	13.76	7.75
Tarímbaro	25857	3957	14309	7353	9.89	5.07
Zacapu	45596	7785	14954	8052	16.56	3.47
Zinapécuaro	58008	16534	28844	18287	14.30	9.71
Sixto Verd.	22695	-	11662	9644	-	3.90
Churintzio	23071	3125	8498	3448	11.04	3.55
Ecuandureo	30703	-	14844	7660	-	5.50
Jacona	11814	-	3414	1332	-	3.63
Numarán	7632	1690	6586	6551	7.19	4.19
Penjamillo	37504	7744	22021	13423	15.84	6.16
La Piedad	28411	5309	10835	5835	10.15	3.92
Tlazazalca	20183	-	10422	4664	-	8.13
Yurécuaro	17388	-	15721	7573	-	6.00
Zamora	33097	-	28055	11418	-	4.73
Purépero	19221	-	1491	111	-	.82

Fuentes: INEGI,1992 y Escobar,1991.Datos corregidos y ajustados.

Así, en tanto el área por propietario privado es de 11.67 has.,la de cada ejidatario es de 5.39 has. Desafortunadamente, aún cuando esta situación es menos extremosa que en las otras regiones, el sector ejidal en su mayoría, no ha tenido la capacidad de potenciar esta disponibilidad de tierra y recursos para desarrollarse y generar un proceso de mayor crecimiento económico, que mejore las condiciones de vida de los productores.

Según los registros censales de 1990, había en la región 1325276 habitantes, pero se tenía una tasa de analfabetismo de 16.4%, considerando únicamente a los mayores de 15 años. Como vemos, la población es cinco veces mayor a la del Valle de Tepalcatepec y trece más que la del Sureste. También es interesante notar, que pese a lo alto de la tasa de analfabetismo, es menor que en las otras regiones.

Revisemos otros indicadores : la población económicamente activa se calculó en 33.4%, menor a la del Valle pero mayor a la del Sureste, situación inversa a la PEA agropecuaria, que en el Bajío es de 52%, 56% en el Sureste y 45% en Tepalcatepec. Estos datos nos indican que más de la mitad de la población considerada activa, realiza sus actividades en el sector agrícola y nos señala también, comparativamente, que su situación es cercana a la de Tepalcatepec y mejor que en el Sureste, y que habría, por lo menos, un menor grado de analfabetismo, aunque otro indicador, el de ingresos, no es favorable.

Se calculó, también con los datos censales, que el 22% de la PEA no percibe ingresos, lo que los ubicaría muy probablemente en actividades agrícolas de autoconsumo a una parte de ellos, y que más de la mitad de los que si perciben ingresos, no reciben ni tres salarios mínimos. Sumando ambas columnas (cuadro 11) tendríamos que tres cuartas partes de la PEA total no percibe por su trabajo ni el mínimo para vivir de una manera más o menos adecuada, pues en aproximaciones muy generales, se ubica que son más o menos 3 salarios mínimos, los necesarios para vivir sin desnutrición. Como vimos anteriormente, parece, de acuerdo a este indicador, que la pobreza sí es un denominador común en las tres regiones.

CUADRO 11. OCUPACION E INGRESOS EN EL BAJIO,1990.

MUNICIPIO	POBLAC.TOTAL	P.E.A. (%)	P.E.A.AGROP. (%)	PEA S/INGR (%)	PEA<3SM (%)
Alvaro O.	19858	33.23	58.26	14.98	70.01
Angamacutiro	16164	31.54	70.78	16.11	66.42
Coeneo	27688	30.41	64.31	40.05	40.85
Copándaro	9132	27.97	76.90	31.01	57.83
Cuitzeo	25042	33.53	34.21	23.90	37.95
Chucándiro	8201	31.76	84.52	32.18	18.75
Huandacareo	13189	34.57	31.52	11.79	50.99
Huaniqueo	12821	32.97	69.47	49.26	21.77
Indaparapeo	14750	35.90	45.29	14.60	74.00
V.Jiménez	17474	27.97	61.95	31.22	43.11
Morelia	492901	41.74	6.64	4.14	68.58
V. Morelos	12388	30.20	72.62	49.25	24.15
Panindicuaro	21342	33.07	64.53	34.97	44.62
Puruándiro	70887	33.41	57.76	27.19	47.51
Queréndaro	12742	32.82	52.14	17.68	64.23
Sta.A.Maya	15110	32.01	60.08	25.63	54.83
Tarímbaro	33871	34.21	51.18	17.50	61.37
Zacapu	63085	34.82	20.99	5.76	71.47
Zinapécuaro	48951	32.30	43.37	17.23	62.25
Sixto Verduzco	29093	25.32	68.50	22.10	59.93
Churintzio	10256	28.83	67.57	34.63	45.88
Ecuandureo	15945	34.19	59.75	24.13	53.32
Jacona	40546	44.50	38.22	2.15	73.12
Numarán	10128	31.64	56.89	24.05	50.04
Penjamillo	23965	31.02	70.24	32.75	49.48
La Piedad	81162	40.23	17.06	6.56	66.18
Tlazazalca	12173	32.39	70.51	22.44	37.83
Yurécuaro	24313	33.33	43.91	11.40	67.02
Zamora	144899	42.78	25.90	3.15	70.20
Purépero	14674	33.26	30.86	4.82	70.00

Fuente: Censo de Población y vivienda, 1990.

Según los datos censales tendríamos también un promedio de 29% de viviendas que tienen de uno a dos cuartos y que son ocupadas por un promedio de cinco personas por vivienda, y cerca de la mitad de estas casas no dispondrían de drenaje (ver cuadro de condiciones sociales en anexos). Podemos entonces tener algunas aproximaciones a las condiciones de vida de la mayoría de la población regional, que nos indican una situación menos grave que en las otras dos regiones revisadas, pero que también señalan la necesidad de un esquema de desarrollo más equilibrado que permita superar estas condiciones y brindar a su población un mínimo de bienestar.

En lo referente a la estructura productiva agrícola, el patrón de cultivos definido en la región Bajío es amplio y diverso, pero sostiene un pequeño grupo de cultivos predominantes y una variedad que se siembra en áreas reducidas. Así, identificaríamos un patrón que consiste básicamente en maíz-sorgo-trigo y que está más o menos difundido ampliamente a lo largo de toda la región, pero que tendría acentuaciones microregionales, que no detallaremos, pero mencionaremos que se dan a grosso modo de la siguiente forma.

En la Ciénega de Zacapu prevalece el maíz en sus distintas modalidades (riego, humedad residual y temporal) con lenteja-trigo en otoño-invierno. En este caso la lenteja juega un papel fundamental como opción comercial, pues representa casi la totalidad de la superficie sembrada de este cultivo en el estado, y más de la mitad del total nacional, siendo de hecho la principal zona productora. Situación similar es la del Valle de Zamora respecto a la fresa, de la que desafortunadamente no disponemos de estadísticas municipales sobre su importancia en valor aportado, pese a la relativamente pequeña superficie que ocupa. Pero se estima que en la región se siembra más del 60% de la superficie estatal y que en valor era el cuarto cultivo en importancia estatal, para 1990. Las hortalizas y la papa también son importantes en la región, y han sido en los últimos treinta años aproximadamente, el motor de una profunda transformación en la agricultura, acompañada de capital transnacional, orientación a la exportación de los productos, desplazamiento de granos básicos, diferenciación social y cambios en la estructura de empleo y ocupación.

CUADRO 12. SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL BAJIO.1986.

CULTIVO	SUPERFICIE (has.)	RENDIM. PROM.	% DEL AREA RIEGO	% DEL AREA TEMPORAL	% DEL AREA TOTAL
MAIZ (R)	36132	3.3	38.7		12.9
MAIZ (T)	115832	1.8		62.2	41.4
SORGO (R)	22041	5.8	23.6		7.8
SORGO (T)	39297	3.5		21.1	14.0
TRIGO (R)	30302	4.8	32.4		10.8
TRIGO (T)	2429	2.4		1.3	.8
GARBANZO	4387	.9		2.3	1.5
GARBANZO F.	5049	6.1		2.7	1.8
LENTEJA	8179	1.8		4.4	2.9
CEBADA	4539	5.1		2.4	1.6
PAPA (R)	2642		2.8		.9
FRESA (R)	1243		1.3		.4
ALFALFA	2915	57.0		1.5	1.0
JITOMATE (R)	1001	8.0	1.1		.3
CAMOTE	478	18.0		.2	.1
JANAMARGO	1012	9.8		.5	.3
TOMATE	2047	13.0		1.1	.7
TOTALES	279525		99.9	99.7	99.2

Fuente: Construido retomando datos de Escobar,1991 que a su vez consideró la información de SARH,DDR 088,090 y 092,1990.

nota: Los datos hay que tomarlos sólo como aproximaciones,dado que las delimitaciones regionales no se corresponden exactamente y entonces se hicieron ajustes y estimaciones a los datos.

En el Valle Morelia-Queréndaro dominan los cultivos sorgo y maíz en primavera-verano y trigo en otoño invierno aunque también son importantes el cultivo de hortalizas, cártamo, garbanzo, alfalfa y otros forrajeros. Los bovinos para leche y en menor medida

algunas engordas, aves y porcinos, también se explotan en la zona. Por su cercanía con Morelia, el mercado fluye en ese sentido principalmente, aunque destaca la zona por su aporte estatal en sorgo para alimentos balanceados y de trabajo humano para las más diversas actividades en la capital. También la migración hacia Estados Unidos es un elemento importante de aporte a los ingresos familiares, pero en mucho menor medida que otras regiones como la Ciénega.

En las zonas de La Piedad y Puruándiro el patrón dominante sorgo-trigo acompañado de otros cultivos como maíz, frijol, garbanzo, ha estado en buena medida determinado por la importancia que llegó a alcanzar la producción porcina en la región, lo que definió además de los cultivos a sembrar, una serie de actividades paralelas, como la producción de alimentos balanceados, fábricas de embutidos, diferenciación entre dos tipos de explotación porcina, producción de lechón y engorda. A raíz de la crisis vivida por este renglón a raíz de la caída internacional de precios, importaciones abiertas y competencia desleal, incrementos de costos, modificación total de la estructura productiva del ramo con sus cambios tecnológicos y consecuente incremento de la dependencia de transnacionales a partir de los alimentos balanceados, razas, vacunas, etc.. proporcionados por ellas, entre otros factores (para mayor información sobre el proceso en particular, consultar a Suárez y Barkin,1990), también en estas regiones se produjeron procesos que las transformaron. En estos procesos, además de una creciente polarización entre productores y alteración de las estructuras tradicionales, surgieron nuevos agentes de poder y nuevas relaciones entre todos los sujetos sociales, que dasafortunadamente, al igual que en el caso que hemos tratado con frutas y hortalizas, ha favorecido a muy pocos y marginado de sus mayores beneficios al resto de los productores.

Veamos pues, en conjunto, cómo los distintos procesos y características de las zonas ha influido en una situación general de las organizaciones de productores de toda la región Bajío.

3.4. LAS ORGANIZACIONES REGIONALES.

En base a las características de la estructura productiva regional someramente enunciadas, se puede ubicar que la agricultura ha jugado un papel importante por su producción orientada al mercado nacional, aunque no deja de ser significativa la agricultura especializada en cultivos de exportación.

También se observa, sobretodo en algunas de las zonas enumeradas de esta región, fuertes flujos migratorios hacia Estados Unidos, fenómeno que también limita el desarrollo de las organizaciones de productores.

En este contexto, los procesos organizativos de los productores se han presentado de dos formas: por un lado se puede distinguir la formación de Uniones de Ejidos en toda la región, en mayor cuantía que en las otras dos regiones consideradas. Por otro lado, se constituyeron Asociaciones Agrícolas Locales y una Unión Agrícola Regional que las agrupa, en menor proporción que en las otras regiones.

La conformación de las Uniones de Ejidos se identifica con la agricultura orientada al mercado nacional y con el papel asignado por algunas políticas estatales como agrupaciones de productores abastecedores de granos, en tanto las organizaciones especializadas imperan en las microregiones dedicadas a la producción de cultivos para la exportación.

Se consideraron diecisiete Uniones de Ejidos y dos organizaciones especializadas en el trabajo, y se obtuvo suficiente información de trece de las Uniones. Entre ellas se clasificaron, como veremos con detalle en el siguiente capítulo, dos como de actividad nula, cinco como de escasa actividad, tres de actividad regular y tres activas. Dado que este es el tema que nos ocupa a continuación, y que se desglosará por factores, señalemos aqui únicamente, que por su importante presencia, es en esta región donde se puede observar con más claridad el papel divergente que han jugado las diferentes Uniones de Ejidos y por ello, es aqui donde se ubican las mayores posibilidades que podrían tener algunas de ellas, en una perspectiva de canalizar los esfuerzos organizativos a impulsar un proceso de desarrollo más amplio.

VIII. PANORAMA GENERAL DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.

En este apartado trataremos de obtener un panorama general de las organizaciones de productores que se estudiaron a partir del análisis de los datos específicos que se obtuvieron en las encuestas aplicadas.

Dado que se incluyeron tres regiones del estado de Michoacán de las ocho que se han definido,es difícil afirmar que la situación encontrada responde a las condiciones de todo el estado. Sin embargo, como se señaló en el punto referente a metodología, se piensa que los resultados son más o menos representativos de las condiciones generales que caracterizan a las organizaciones para la producción de segundo y tercer nivel en el estado.

Recordemos que no se incluyeron otras formas organizativas orientadas hacia otro tipo de objetivos como la lucha agraria, por la democracia o los derechos humanos, que tienen un ámbito y características muy diferentes a las que se describirán. En nuestro caso se retomaron únicamente cuatro figuras asociativas legalmente reconocidas en el régimen agrario y civil.

Considerando que se entrevistó tanto a dirigentes de las organizaciones como a productores en lo individual, los resultados reflejan su punto de vista sobre las diferentes variables que se definieron y el de la investigadora, al analizar sus respuestas y contextuarlas con las observaciones de campo realizadas durante los recorridos y pláticas con otros pobladores de las regiones,así como los datos obtenidos en la bibliografía revisada.

La información de campo se recabó en el período comprendido entre 1990 y 1991, principalmente, aunque se han integrado algunos datos recabados posteriormente y la revisión documental ha sido hecha durante 1991 y 1992, lo mismo que la sistematización y análisis de todos los datos. Por esta razón y dada la dinámica tan cambiante que ha vivido el agro en nuestro país y aun más en Michoacán en el último año, posiblemente la situación descrita en estas páginas sea un tanto diferente hoy y seguramente más difícil

para los productores. Sin embargo, y considerando la temporalidad de los datos,creo que en buena medida lo analizado refleja el estado de las organizaciones de productores en Michoacán.

Iremos abordando por partes los diferentes aspectos contemplados en el trabajo para concluir al final una caracterización general que nos permita más adelante agrupar a las organizaciones.

1. FIGURAS ASOCIATIVAS MUESTREADAS.

Como ha sido mencionado,en el trabajo se consideraron organizaciones de productores reconocidas en cuatro tipos de figuras asociativas : Uniones de Ejidos, Asociaciones Agrícolas Locales, Uniones Agrícolas Regionales y Asociaciones Regionales de Interés Colectivo. Estas figuras están contempladas en diferentes regímenes jurídicos, de acuerdo a sus miembros, por lo que es importante mencionar cuáles son éstos y dónde se encuentra su diferencia (1).

Las figuras asociativas en nuestro país se enmarcan en cuatro distintos tipos de régimen legal: civil,agrario, especial y mercantil, lo que se relaciona directamente con el tipo de atención que les proporciona el Estado, sus facultades y la o las instancias específicas que se responsabilizan de su registro, control y gestión de sus demandas.

En el primer caso,el régimen civil regula a los productores en su calidad de ciudadanos. El Código Civil señala que todas las personas físicas y morales tienen todo el derecho de asociarse para coordinar sus acciones,hacerse representar y defender sus intereses gremiales; Se contemplan la Sociedad Civil y la Asociación Civil, que es la figura que asumen las Organizaciones No Gubernamentales en el país y otras de carácter privado, no mercantiles.

(1) La explicación se retoma de Fernández y Rello;Las Uniones de Ejidos y otras organizaciones regionales en México;UNAM;1990, de sugerencias directas elaboradas por la Dra. Eloísa Valdivia, al revisar el trabajo y de observaciones de campo.

Las figuras asociativas contempladas aqui son las siguientes:

. De primer nivel: Asociación Agrícola Local (AAL);
Asociación Ganadera Local (AGL);
Asociación Forestal (AF).

. De segundo nivel: Unión Agrícola Regional (UAR);
Unión Ganadera Regional (UGR);
Unión Estatal de Asociaciones Forestales.

. De tercer nivel: Confederación Nacional de Productores Agrícolas;
Confederación Nacional Ganadera;
Unión Nacional de Asociaciones Forestales.

El marco legal lo brindan la Ley de Asociaciones Agrícolas de 1932 y la Ley de Asociaciones Ganaderas. Formalmente, estas organizaciones no deben realizar actividades productivas sino representar los intereses de los productores que afilian y ser ellos quienes desarrollen de manera directa las funciones de la producción. En la Ley se menciona que estos organismos se forman para promover, organizar, gestionar, procurar, apoyos para la producción, como transporte, industrialización. En los hechos, estas organizaciones han rebasado las funciones que legalmente tienen asignadas y participan de manera diversa en los distintos aspectos de la producción, comercialización, gestión de apoyos, financiamiento, etc..

En nuestro trabajo se cubrieron sólo los organismos agrícolas de segundo y tercer nivel, es decir, Asociaciones Agrícolas Locales (AAL) y Uniones Agrícolas Regionales (UAR). Por ser ambas figuras organizaciones de productores que se especializan en productos hortofrutícolas como ya hemos visto, y ser incluso parte de un mismo tejido, las agrupamos en el análisis como organizaciones de productores especializados o especializadas. El tercer nivel en este caso lo constituye la Confederación Nacional de Productores Hortofrutícolas a la que las cuatro UAR consideradas en el estudio pertenecen, pero que rebasa por mucho el ámbito regional y efectivamente tiene una cobertura nacional. Su influencia ha sido estudiada en otros trabajos específicos.

En el caso del régimen agrario, se considera a los productores agrícolas en función de sus derechos agrarios, es decir, en relación con el usufructo y la propiedad de la tierra. Su reglamentación era contemplada principalmente por la Ley de Reforma Agraria y

la Ley General de Crédito Rural y ahora estarán enmarcadas por la Nueva Ley Agraria (1992). En otros momentos, las figuras asociativas enmarcadas en este régimen fueron sujetas de apoyos directos estatales a través de diversas medidas y políticas específicas, dado el papel que se les otorgaba en el abasto de granos básicos dentro de una estrategia alimentaria de autosuficiencia, como lo tratamos en el apartado de políticas hacia las organizaciones de productores. A raíz de los últimos cambios constitucionales hechos al artículo 27 y de la elaboración de una nueva Ley Reglamentaria, además de la instrumentación particular de las políticas modernizadoras, a las que también nos hemos referido anteriormente, se ha trastocado la concepción estatal sobre la propiedad social y se otorga un papel distinto a las organizaciones de productores, entre ellas, fundamentalmente a las contempladas dentro del régimen agrario. Ahora es difícil precisar las leyes que regirán cada ámbito de lo agrario, porque parte de esta legislación específica aún está en proceso y la reglamentación sobre las figuras asociativas del régimen agrario seguramente se transformarán, pero en los hechos, y como consecuencia lógica de los otros elementos señalados, estas figuras dejaron de tener para el Estado un papel estratégico que implique sostener e incrementar positivamente las políticas de promoción, apoyo y fomento al desarrollo de estas organizaciones. Dado que esta discusión será retomada con mayor profundidad más adelante, aqui sólo mencionaremos que también se consideran en este régimen, figuras asociativas con tres niveles :

. De primer nivel: ejidos, comunidades, sociedades de producción rural, unidades de producción, unidades agrícolas industriales de la mujer (UAIMS);

. De segundo nivel: Uniones de ejidos y comunidades, uniones de sociedades de producción rural y asociaciones rurales de interés colectivo (ARICS);

. De tercer nivel: Asociaciones Regionales de Interés Colectivo, pero que agrupen Uniones de Ejidos y comunidades. También pueden incorporar Uniones de propietarios privados.

En este trabajo una proporción muy importante de la muestra fue ocupada por figuras de este tipo, principalmente Uniones de

Ejidos, pues ARIC's solo se consideraron dos, que además, como veremos inmediatamente, no funcionan, tal como la mayoría de estas figuras en el estado de Michoacán.

El régimen especial regulaba a las figuras asociativas como organizaciones de trabajadores, es decir, en función de su aportación de trabajo. Se incluían básicamente a las cooperativas de diverso tipo que habían sido enmarcadas en las leyes de sociedades cooperativas, que ahora se integran también al régimen mercantil. La consideración es que aportan trabajo, pero también otros recursos y se comprometen total o limitadamente. Así, se plantea que aportan trabajo personal (en cooperativas de productores), se aprovisionan a través de la sociedad (las de consumo) y utilizan los servicios que presta (de servicios), como lo señala la Ley de Sociedades Cooperativas (artículo primero).

Por último, el régimen mercantil regula la acción de los productores en función de su aporte monetario. Las figuras normadas son: Sociedades en Nombre Colectivo, Sociedades en Comandita Simple, Sociedades Anónimas, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades en Comandita por acciones, que pueden ser sociedades de capital variable o fijo. Existen además las Uniones de Crédito, entre otras. Su reglamentación corresponde a las leyes mercantiles y de crédito.

En el estudio se incluyen sólo figuras de los dos regímenes señalados al principio, principalmente Uniones de Ejidos y Asociaciones Agrícolas Locales, que con las UAR las denominaremos organizaciones de agricultores especializados. Recientemente se ha inducido la formación de Uniones de Crédito en el estado, pero al momento de realizar el trabajo de campo, en el sector social y en las regiones abarcadas sólo existía una Unión de este tipo, que de hecho es parte en términos reales de una Unión de Ejidos, que por sus características ha tenido mención aparte, la "Jesús Montenegro". En este sentido, se consideró al incluir la Unión de Ejidos, aunque no se analizó específicamente en función de su papel como Unión de Crédito. Sobre esta Unión de Ejidos, hay un trabajo de exelente calidad y muy específico realizado por el Colegio de Michoacán, al que remitimos en su caso (Leyva,X.;1991).

Nuestra muestra es representativa de la existencia de las

diferentes figuras asociativas en el estado de Michoacán, donde ocupan el primer lugar en cuanto a número constituido formalmente las Uniones de Ejidos, seguido de las Asociaciones Agrícolas Locales (cuadro No.1). Esto es, considerando las figuras dentro de los regímenes agrario y civil,pues en el especial están registradas un gran número de cooperativas de distinto tipo (más de 200), que por el enfoque de nuestro estudio no fueron incluidas.

CUADRO No.1. FIGURAS ASOCIATIVAS EN MICHOACAN Y EN LA MUESTRA.

FIGURA ASOCIATIVA	EXISTENCIA EN MICHOACAN	MUESTREADAS	
		No.	%
Uniones de Ejidos	69	30	43.47
Asociaciones Agrícolas Locales	48	14	29.16
Uniones Agrícolas Regionales	8	4	50.00
Asociaciones Reg. Interés Col.	5	2	40.00

Como se observa, la muestra considerada en el trabajo, además de mostrar la situación concreta en la que se han gestado y desarrollado las diferentes organizaciones en correspondencia a su entorno regional, permiten también brindar una caracterización general en el contexto estatal, dado el número que fue incorporado en el estudio.

Ahora bien, ¿ Qué representatividad tuvieron las diferentes figuras asociativas dentro de la muestra?.

Se entrevistó a dirigentes y algunos productores de 30 Uniones de Ejidos, 14 Asociaciones Agrícolas Locales, 4 Uniones Agrícolas Regionales y 2 ARICs. Sumando las AAL y UAR en un conjunto de Organizaciones especializadas, como ya señalábamos, al interior de la muestra el comportamiento fue de 60% para U. de E., 36% para organizaciones especializadas (O. E.) y 4% para ARIC, como lo muestra la siguiente gráfica.

Incluso se puede mencionar que la muestra fue proporcional en cierta medida a la existencia de este tipo de figuras a nivel estatal y a su proporción numérica,pues considerando sólo estas figuras, tendríamos un total de 130 como se ve en el cuadro anterior, donde las U.E. significan el 53% y las O.E. el 43% .

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

GRAFICA No.1.

COMPOSICION DE LA MUESTRA

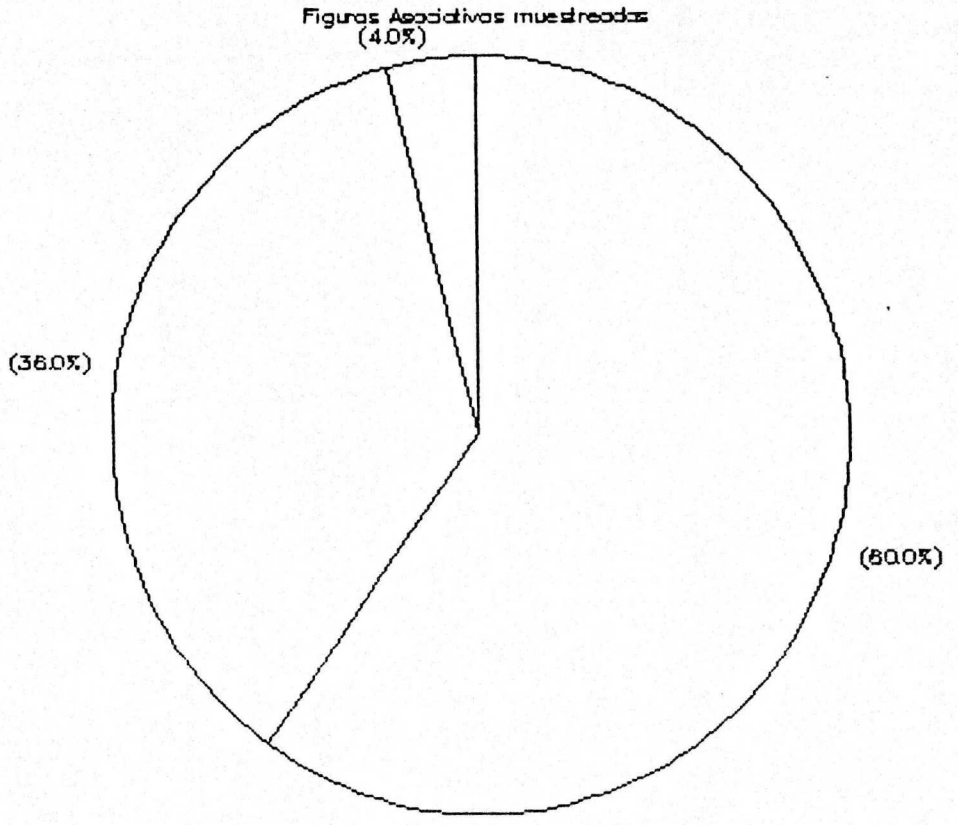

U. E. = 60 % O.E. = 36 % ARIC = 4 %

Por otro lado, es importante señalar la diferencia tan grande que existe entre la cantidad de productorès integrados formalmente en unas y otras organizaciones, pues formalmente las Uniones de Ejidos integran al total de los ejidatarios censados en cada uno de los ejidos que la conforman, lo que resulta en un número muy elevado para cada una, en tanto los grupos son mucho más pequeños en las AAL, que son el primer nivel de las UAR, y en este caso, las que integran productores en lo individual. Asi, el rango de productores en las U.E. va de 500 a 12000 en números redondos, mientras el de las AAL oscila entre 15 y 200 en las organizaciones muestreadas. Esta situación se puede apreciar claramente en la gráfica siguiente:

GRAFICA No. 2.

COMPOSICION DE LA MUESTRA

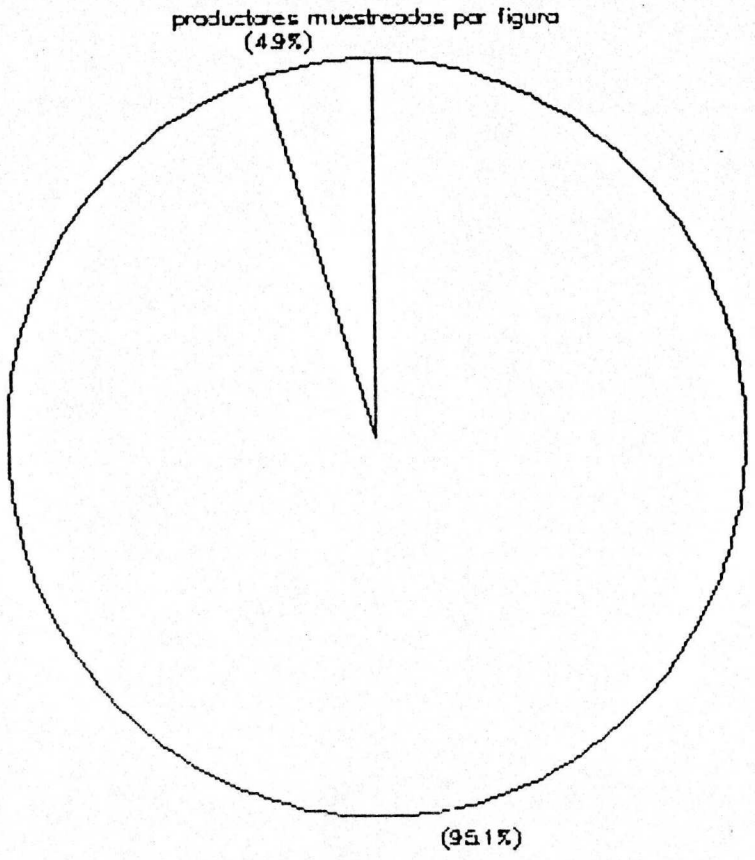

productores en U.E. muestreadas = 95.1%
productores en O.E. muestreadas = 4.9%

Como se ha mencionado en los casos regionales y se precisará en lo que respecta a funcionamiento de las organizaciones, estas cifras no son indicativas en cuanto a participación real de los productores en sus agrupaciones. En las Uniones de Ejidos, el número formal de productores y de ejidos integrados dista en mucho de aquellos que realmente se integran a la organización, incluso sin llegar a tomar en cuenta la toma de decisiones y la distribución de beneficios. Aún pensando en la cantidad de productores ejidales que se reconocen como miembros de su Unión de Ejidos la cifra disminuye en mucho. Más del 60% de los ejidatarios entrevistados en lo individual, ni siquiera se identificaron como miembros formales de la Unión de Ejidos a la que estaban formalmente incorporados a través de su respectivo ejido. Una situación similar

ocurre en cuanto a la superficie formal de las U.E.,como veremos adelante. En las O.E. la situación varía mucho, pues dado el tipo de organización y sus características, la integración de los productores es más que un dato en las estadísticas oficiales. Su incorporación supone intereses particulares económicos y aportaciones específicas, que implican una participación real y concreta, que lo hace copartícipe de un cierto grado de responsabilidades, riesgos y beneficios, aún cuando las decisiones y orientaciones básicas se escapen a sus manos, en la mayoría de los casos. Para ser miembro de una AAL se púede ser propietario privado o ejidatario,pero se debe poseer una garantía en bienes (tierra,maquinaria o aperos),además de una aportación en capital que le permita ser miembro, montos que varían mucho en función de la magnitud del capital de la AAL, el cultivo y sus costos de producción, el momento en que se da la incorporación y la superficie que desea sembrar con la AAL. Aún cuando detallaremos posteriormente, es importante destacar aqui, en lo referente a la composición de la muestra, que el dato de productores integrados en uno y otro tipo de figura es sólo indicativo de la agrupación formal en cuanto a incidencia potencial, en tanto la magnitud de la participación de los productores es tema de otro apartado en esta exposición.

También es importante señalar la ubicación regional de las diferentes figuras asociativas consideradas, pues al observar las diferentes proporciones resalta la relación existente entre el esquema de desarrollo regional y el tipo de organización que se promovió en ella.

CUADRO No.2. FIGURAS ASOCIATIVAS MUESTREADAS EN LAS REGIONES.

REGION	UNIONES DE EJIDOS		ORGANIZACIONES ESPEC.	
	No.	% al int.	No.	% al int.
Valle Tepalcatepec	9	42.8	12	57.1
Bajío	17	89.5	2	10.5
Medio Balsas	4	50	4	50

Es asi como en el Valle de Tepalcatepec las organizaciones especializadas cubrieron más de la mitad de la muestra, dado que son figuras que han proliferado en la región por el tipo de agricultura que ahí se ha desarrollado. De la misma forma, pero más recientemente, en la región Medio Balsas se ha impulsado el cultivo hortofrutícola, principalmente melón y pepino, y se han constituido organizaciones de productores especializados para responder a la dinámica mercantil impuesta por estos cultivos. En ambas regiones, por lo menos la mitad de las organizaciones que se muestrearon corresponden a organizaciones especializadas. La relación estrecha entre tipo de producción agropecuaria y tipo de organización lo tratamos con mayor detalle en los distintos entornos regionales.

En contraste, en la región Bajío fue notoria la presencia de un mucho mayor número de Uniones de Ejidos, orientadas en mayor medida a brindar apoyos para la producción y ubicadas en zonas dedicadas fundamentalmente al cultivo de granos. Sólo algunas de estas organizaciones han incursionado como tales en cultivos de mayor rentabilidad, como lo hemos visto en el apartado sobre esta región. Aqui me interesa únicamente destacar que comparando la "existencia formal" de los dos tipos de organizaciones en las tres regiones, se observa con mucha claridad que la constitución de las organizaciones está vinculada directamente con el tipo de desa rrollo agrícola que se ha impulsado en cada región.

En el mapa siguiente podemos observar esta distribución dife renciada de las organizaciones en las tres regiones estudiadas (Mapa 1).

MAPA 1. DISTRIBUCION DE LAS ORGANIZACIONES EN LAS TRES REGIONES.

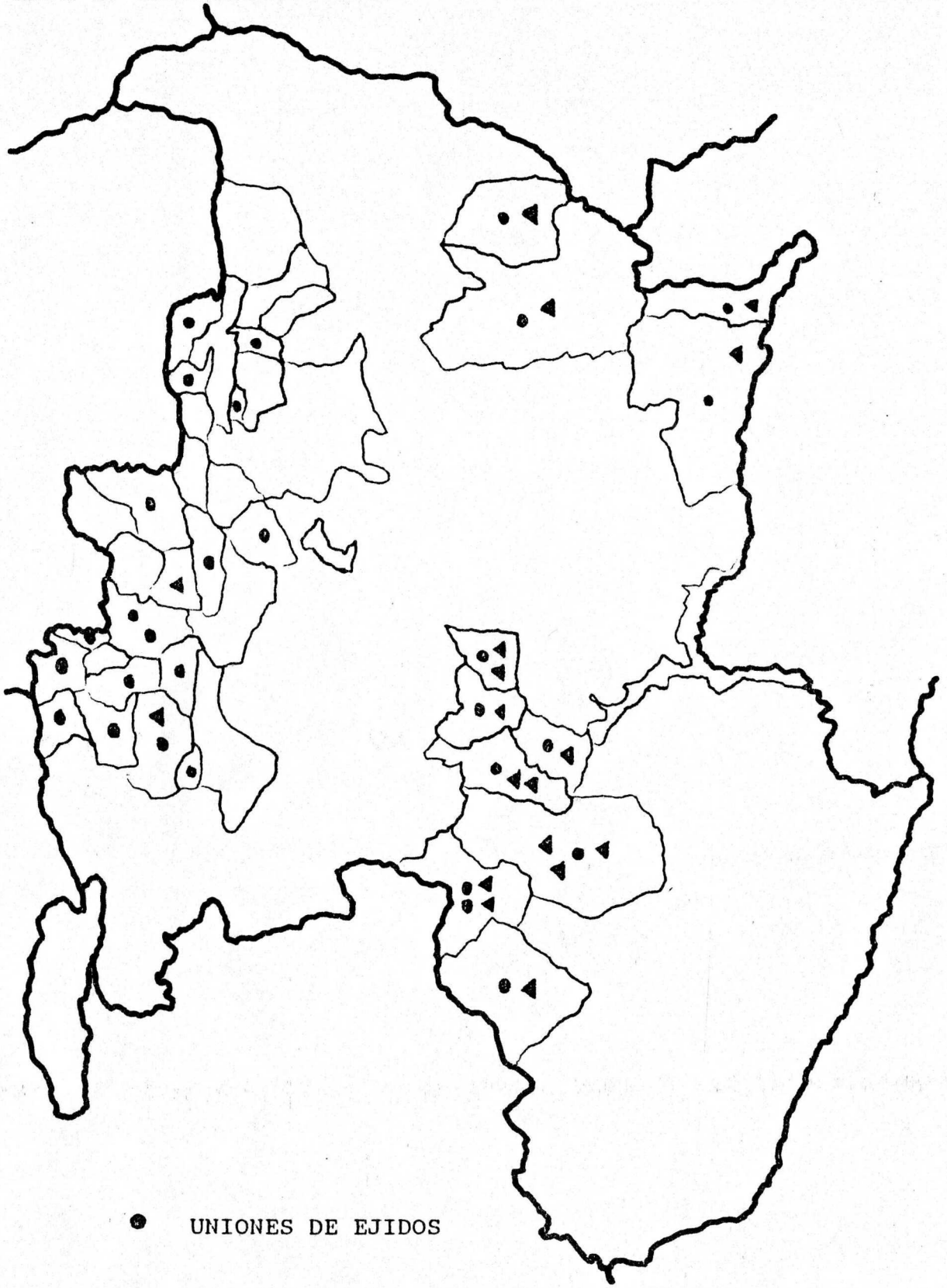

● UNIONES DE EJIDOS

▲ ORGANIZACIONES ESPECIALIZADAS (A.A.L. y U.A.R.).

2. ORIGEN DE LAS ORGANIZACIONES.

La formación de las organizaciones muestreadas en el trabajo se ubica en el período que va de 1967 a 1987. Durante estos veinte años se registra la constitución formal de todas ellas, sin encontrarse ninguna procedente de fechas anteriores. En este lapso se pueden identificar cuatro períodos, que corresponderían a los regímenes presidenciales, para analizar la relación que hay entre las políticas definidas en ellos a nivel nacional y su concresión en el plano estatal. También es conveniente hacer referencia a los gobernadores que transitaron en esos momentos por Michoacán y la implementación de políticas específicas hacia los grupos de poder en el campo.

Los períodos de los dos niveles no coinciden y a decir de Zepeda P. (1990), esta situación ha traido por si misma, dificultades para el ejercicio de las diferentes políticas sexenales. El citado autor menciona en su libro (Ibid.) que desafortunadamente, en el estado de Michoacán al igual que en otros estados, el centro del país ha tenido una fuerte intervención en la definición de las politicas amplias y particulares en los diferentes sectores económicos, al igual que en la dinámica política estatal. Pero al no ser idénticos en el tiempo las fechas de cambio de presidente y gobernador, el mandatario estatal ha debido designarse por un presidente y concluir los últimos cuatro años de su período, con el siguiente. Los rasgos de fenómenos como el "presidencialismo" o el "federalismo" ejercidos en nuestro pais son bastante conocidos como para requerir precisarlos aqui, pasemos entonces a ubicar la formación de las organizaciones estudiadas (cuadro 3).

CUADRO 3. FECHA DE CONSTITUCION DE LAS ORGANIZACIONES MUESTREADAS.

PERIODO	UNIONES DE EJIDOS		ORGANIZACIONES ESPECIALIZ.	
	- No. -	- % -	- No. -	- % -
1964 - 1969	0	0	7	41.2
1970 - 1976	10	33.3	6	35.2
1977 - 1982	8	26.7	4	23.5
1983 - 1987	12	40	0	0

En el primer período definido, Díaz Ordaz era presidente de México (1964-1970) y correspondió a dos gobernadores administrar Michoacán : Agustín Arriaga Rivera (1962-1968) y Carlos Gálvez Betancourt (1968-1974). A nivel nacional se definió una politica inclinada definitivamente a favorecer a los grupos más fuertes de poder económico, a la gran empresa privada, al capital financiero. En el sector agrícola aún se vivían los últimos fulgores del "milagro mexicano" y el crecimiento se apostaba a regiones específicas de riego y orientadas básicamente a cultivos hortofrutícolas. Sólo al final del sexenio se empezarían a dejar ver las repercusiones de los errores del modelo aplicado y se observarían los primeros rasgos de la crisis agrícola, cuyos indicadores básicos ya revisamos en un capítulo anterior. En lo político se aplicó "mano dura" a los grupos opositores y basta recordar la matanza de 1968 para ubicar el trato que se dió a las movilizaciones populares.

En Michoacán, las medidas generales definidas en el centro del país tuvieron su lógica correspondencia : Se caracterizó la gestión de Arriaga Rivera por su gran simpatía con los grupos privados más fuertes económicamente en el estado, su apoyo decidido a las tendencias más conservadoras y su férreo deseo de aniquilar a los sectores progresistas y a los representantes del "cardenismo" local. Estas líneas generales se expresaron coherentemente en el terreno agrícola productivo y en el político-organizativo.

Después de la crisis algodonera se impulsaron en Michoacán otros cultivos comerciales con una fuerte orientación al mercado exterior : melón, pepino, fresa, aguacate, que como vimos ya, se asentaron en zonas privilegiadas al interior de algunas de las regiones . En las regiones estudiadas el fenómeno se presentó en áreas específicas del Valle de Tepalcatepec, con el melón y del Valle de Zamora con la fresa. Para responder a sus requerimientos en la distribución de permisos de siembra y superficie, asi como adecuar el proceso de comercialización al esquema establecido por las transnacionales, principalmente, se constituyeron las organizaciones especializadas, Asociaciones Agrícolas Locales y Uniones Agrícolas Regionales en ambas regiones, como también ya vimos.

Asi se explica que sea precisamente en este período cuando se formaron el 41.2% de estas organizaciones en nuestra muestra, como se observa en el cuadro 3 y en la gráfica siguiente .

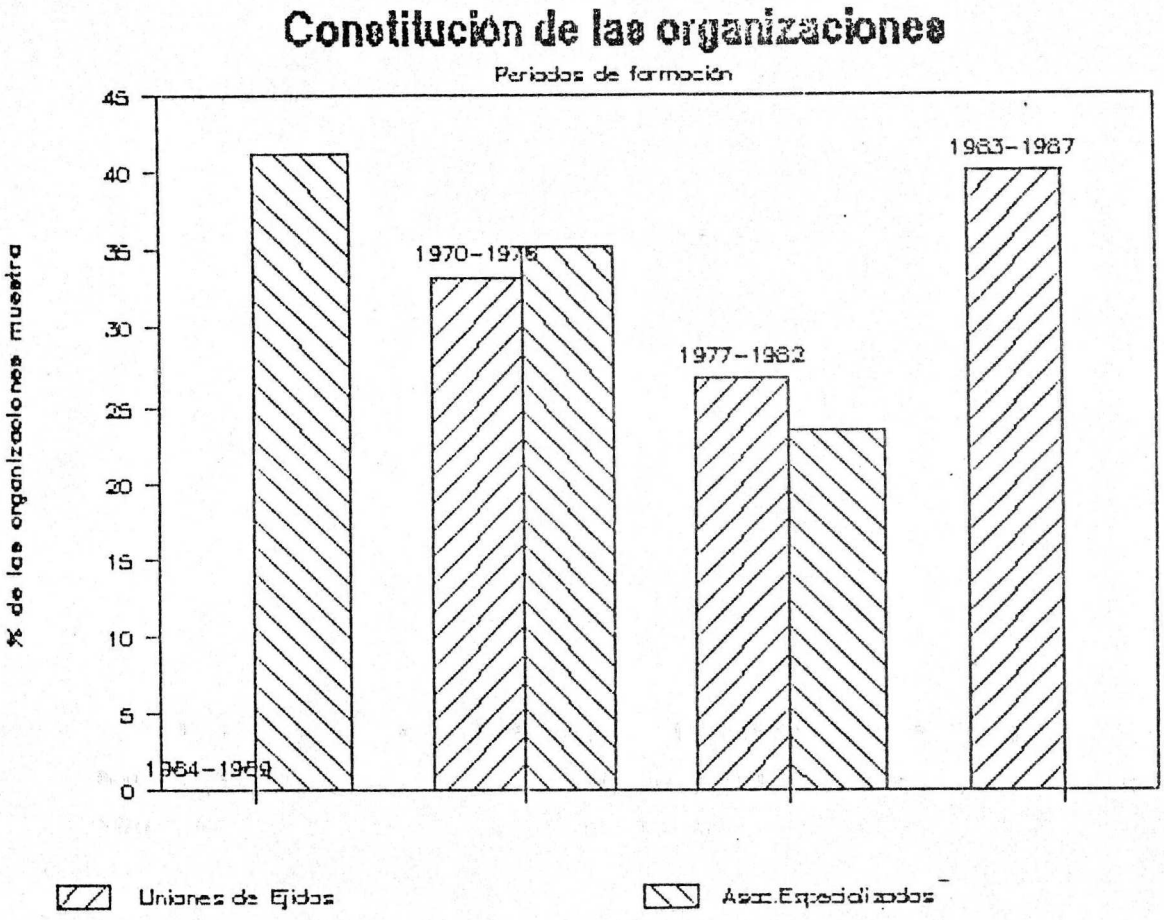

En el período Echeverrista (1970-1976) destacó el fomento a la producción de algunos granos, su consideración de dejar esta responsabilidad al sector social y su intención de que asumieran un papel protagónico en el desarrollo rural a través de estructuras organizativas reconocidas por el Estado. Algunos de los principales problemas derivados de las políticas de este sexenio las mencionamos antes, señalando aqui que en nuestro caso, estas políticas se concretaron claramente en Michoacán.

Gobernó Gálvez Betancourt hasta 1970. Durante sus dos años de gobierno le tocó un papel mediador entre los grupos capitalistas privados que habían sido privilegiados del régimen anterior y los cardenistas, que iniciaban su recuperación, si bien nunca pudo Arriaga desaparecerlos de la escena política. Se incorporó posteriormente al equipo de Echeverría en un puesto federal y lo sustituyó Servando Chávez, quien al parecer continuó con una linea política moderada y conciliadora, aplicando a nivel estatal las líneas globales definidas en México, que significaron apoyos directos al campo a través de inversiones, programas de empleo, fomento a la formación de organizaciones productivas e incentivos directos e indirectos al cultivo de granos, entre otros aspectos.

En estos años se siguieron constituyendo organizaciones de productores especializados en el estado (35.2% de nuestra muestra), pero ya respondiendo en mayor medida a dinámicas regionales impuestas fundamentalmente por su vinculación con los mercados externos y las disputas por el poder, que analizamos en su entorno regional. Es muy importante observar que se formaron las primeras Uniones de Ejidos, de las que aún están registradas, y que fueron un número elevado (33.3% en la muestra).

La mayor parte de estas Uniones se formaron en el Bajío, respondiendo a la lógica de fortalecer la producción de granos, pero no sólo los básicos. El sorgo despunta, extendiéndose de forma rápida a lo largo y ancho de esta región. También se incrementa la superficie de maíz a la par que se estimulan los precios de garantía. Se otorga por parte del Estado un papel muy importante en la buscada autosuficiencia alimentaria al sector social y se piensa que de manera organizada pueden afrontar más adecuadamente este reto. Sin embargo, se promueve igual un proceso acelerado y de grandes dimensiones de ganaderización en el país y en Michoacán sobresale la producción porcina; ambos factores permiten que se aumente notablemente la extensión de sorgo, para abastecer la alimentación de los puercos de la región y surtir las plantas de alimentos balanceados, que como transnacionales tienen un espectro mercantil mucho más amplio.

Inciden paralelamente otro tipo de demandas en los ámbitos regionales que se entrelazan con los elementos anteriores. Dotadas de fuertes volúmenes de financiamiento y en ciertos casos, incluso de infraestructura, algunas Uniones de Ejidos incursionan como tales en otras líneas de trabajo, intentando ser co-partícipes del negocio hortofrutícola (en las regiones Tepalcatepec y dos casos particulares en Bajío) o explorando la explotación de recursos no renovables (Medio Balsas).

El papel desempeñado por el Estado y sus agentes, principalmente promotores de campo de las distintas dependencias, es fundamental. Participan de manera directa en la difusión de la idea, en el convencimiento de los ejidos, en las gestiones y trámites legales correspondientes, hasta llegar a la constitución formal de las Uniones. He ahi quizá uno de los elementos más destacados de impulso de las políticas Echeverristas, pero también su principal defecto. En numerosos casos, los ejidos y con mayor razón sus ejidatarios, ni siquiera se percataron de que pasaban a formar parte de una organización de productores, o este conocimiento recayó en sólo algunos dirigentes, que no desaprovecharon la oportunidad de canalizar los apoyos y recursos ofrecidos en beneficio personal o de pequeños grupos, casi siempre en contubernio con los agentes estatales. El origen de muchas de estas organizaciones redundaría posteriormente en las características de su evolución .

En el período posterior, que abarca el régimen de López Portillo, se inicia un camino de regreso en las medidas adoptadas hacia el campo en cuanto a retirar muchos de los instrumentos de apoyo al sector social y recursos destinados en esa dirección. Se retorna a la propuesta de la empresa rural en manos de la iniciativa privada, pero con modalidades imaginativas. Se elaboran, sin embargo, como ya mencionamos, dos propuestas contradictorias : la Ley de Fomento Agropecuario, que incentiva el control del capital en el campo de manera velada a través de formación de unidades de produccción (asociación de capital privado con tenencia social) y el Sistema Alimentario Mexicano que estimula la producción de granos básicos y la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria.

Las medidas se reflejan en el plano estatal, pues se siguen formando organizaciones especializadas en zonas que se van abriendo al cultivo hortofrutícola, cubriendo los dos niveles, local y regional, para ser más eficientes en la comercialización con las Compañías Norteamericanas (Medio Balsas), pero al mismo tiempo se multiplican los problemas en aquellas Asociaciones anteriormente establecidas por la disputa interna del control político y económico y la infinidad de intereses creados (Valle de Tepalcatepec).

Al gobernador en turno (Carlos Torres Manzo) le tocan dos años del período Echeverrista y cuatro del siguiente. Sus criticos mencionan que su administración se caracterizó por una acción coherente con los lineamientos del centro y como economista, por su eficiencia en la aplicación de los recursos federales. Señalan que en el terreno político actuó con cautela para no avivar viejos rencores de los grupos cardenistas y poder continuar con el apoyo a la gran empresa.

En nuestra muestra se observa que se siguieron formando organizaciones especializadas (un 23.5%), pero como se mencionó, básicamente en nuevas áreas de cultivo, principalmente melonero. También se constituyen Uniones de Ejidos en áreas catalogadas como de menor potencial productivo (26.7%), pero ya las medidas estatales se han modificado y en lugar de los fuertes apoyos y recursos, se reciben mucho más racionalizados y de manera más dirigida hacia cierto tipo de organizaciones, productores, cultivos y áreas. Sólo aquellos canalizados de manera extensiva, como los que fueron producto del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) llegan de forma más amplia. De acuerdo a los testimonios de varios dirigentes, se dá una especie de inercia, en donde se atribuye más bien la formación de nuevas Uniones a la conclusión de procesos iniciados en la gestión anterior, que a nuevos ánimos e impulsos. Continúa el ascenso de superficie ocupada por el sorgo, pero en una tendencia más moderada, en tanto cultivos como el aguacate, que no se cultiva en las áreas estudiadas en este trabajo, se expanden y desarrollan explosivamente.

En los dos últimos años contemplados en este período y en el siguiente (1983-1987) se presentan cambios muy importantes, pero que tienen una racionalidad propiamente de envergadura estatal, pues aunque en el plano nacional no se operan cambios trascedentales, pues la crisis se va agudizando y las políticas orientadas hacia el campo más bien ahondan la polarización existente, en Michoacán se nombra a Cuauhtémoc Cárdenas como gobernador y éste imprimirá su sello en los diferentes planos de la sociedad.

Si bien, diferentes medios (testimonios, relatos periodísticos, un capítulo del libro de Zepeda) nos permiten ver que Cuauhtémoc Cárdenas (como Gobernador de Michoacán) quizá no respondió totalmente a las enormes expectativas generadas en torno de su gestión, cierto es que su gobierno se caracterizó por la creación y desarrollo de políticas específicas, no precisamente concordantes con los designios federales. Emprendió reformas en el sector de bienes y servicios (al transporte público, vivienda, educación privada, comercio, etc..) encaminadas a beneficiar a los grupos mayoritarios de la población urbana, lo que le costó impugnaciones y resentimientos con los grupos que detentan el poder económico y estaban acostumbrados al político, en el estado. También fijó su atención en la diferenciada geopolítica del Estado e intentó brindar mayores atribuciones a los gobiernos municipales y canalizar recursos a obras en pequeña escala, pero distribuidas ampliamente por los numerosos poblados y rancherías del Estado. Su política de tolerancia hacia los grupos opositores también permitió que afloraran diversas manifestaciones de organización popular y que en el terreno de la producción agrícola, sectores más desprotegidos y localizados en áreas más desfavorecidas naturalmente pretendieran acceder a mejores condiciones.

Su intento de reformar la operación de diferentes aparatos estatales y el encuentro con intereses anquilosados en los mismos, lo llevó a una gestión más personalizada en la que múltiples demandas procedentes de grupos populares debieron ser atendidas de manera directa por el gobernador. A pesar de haberse ganado el repudio de los grupos de poder económico más importantes del estado, el distanciamiento con el gobierno Federal y las simpatías de

numerosos sectores populares y por lo menos el trato mutuo de respeto con otros grupos de oposición más radicales, las críticas le señalan como principal limitante no haber potenciado un apoyo de masas, que posibilitaran trascender en sus intentos de cambios.

En el terreno que nos ocupa,en su gestión se formaron casi la mitad de las Uniones registradas en el momento de la investigación (46.7%), pues cubre dos años del período LópezPortillista y cuatro del de De La Madrid. No se formaron más organizaciones especializadas pues ya existían las necesarias en los enclaves de riego y cultivos de exportación de las regiones estudiadas. En cambio, se brindaron las facilidades requeridas para la constitución de Uniones de Ejidos en zonas más alejadas de los centros rectores económicos regionales, en áreas más pobres y menos dotadas de recursos naturales y productivos, principalmente zonas de mal temporal. Incluso se dió una intervención directa de personal de confianza del gobernador para que las instancias federales dieran su reconocimiento legal a grupos tradicionalmente de oposición que deseaban constituir sus organizaciones productivas. Detectamos por lo menos tres casos con esas características.

Desafortunadamente, concluyó el gobierno de Cárdenas sin que muchas de estas Uniones pudieran avanzar en proyectos productivos específicos, más allá de su constitución formal. Requirieron de apoyos directos de las dependencias federales que ya no se les brindaron y que la austeridad, el tiempo o las trabas burocráticas no habían permitido concretar en la administración de Cárdenas. Además, los vientos cambiaron y algunas de estas organizaciones debieron cargar con el estigma de ser cardenistas, lo que les costó el bloqueo de algunos burócratas. Otras, sencillamente no consiguieron concretar algunas de las demandas que les dieron origen y se paralizaron por factores internos de sus integrantes y características como veremos más adelante o por factores externos, atribuibles a las modificaciones de las políticas estatales.

Reste sólo decir que después de este gobierno estatal, sólo se formaron dos Uniones más, y una de ellas con la finalidad precisa de anular a una del mismo municipio, considerada "cardenista".

Como puede observarse, las diferentes políticas del Estado implementadas a nivel nacional y estatal han tenido repercusiones concretas en la formación de las organizaciones de productores. La conformación de un tipo u otro de figura asociativa ha estado íntimamente relacionada con el diseño de estas políticas, el esquema de desarrollo regional seguido y las relaciones establecidas entre los diferentes agentes sociales participantes en el entorno de las organizaciones.

De acuerdo a la información proporcionada por los dirigentes de las organizaciones de productores en nuestra muestra, la intervención estatal ha tenido diferentes expresiones e intencionalidades, situación que es importante destacar porque nos permite constatar las características que hemos enunciado de esta intervención en los diferentes períodos, así como lo determinantes que han sido estas políticas, aún en casos en que no lo parece.

Por ejemplo, del total de las organizaciones muestreadas sólo poco más de la tercera parte (35.5%) reconoce claramente que la iniciativa de constituir la organización surgió de alguna representación Estatal. Las otras dos terceras partes (a través de sus dirigentes), consideran que la formación emanó de algún sector de los mismos productores integrantes. Sin embargo, es necesario desmenuzar sus respuestas e intentar una clasificación mínima acerca de dónde surgió esta iniciativa, a partir de los datos proporcionados en campo sobre lo que identificaron como origen y evolución de sus organizaciones.

. ORGANIZACIONES FORMADAS POR INICIATIVA DEL ESTADO :

Entre aquellas organizaciones que reconocieron haberse constituido por iniciativa directa de alguna representación Estatal, y que fueron únicamente Uniones de Ejidos, se pueden distinguir tres orientaciones diferentes.

A) CON FINES ELECTORALES: Una, ahi donde el interés de promover la constitución de la organización derivó fundamentalmente de una intención corporativa, donde se pensó en la organización como un elemento político para atraer votantes hacia determinados candidatos del partido oficial (PRI) en coyunturas electorales. Afortunadamente, de manera abierta sólo pueden enumerarse aqui cuatro organizaciones que significan casi un 9% de las respuestas. Es

notorio que en todos los casos identificados aqui, los intereses predominantes fueron de carácter local o regional y que más bien aprovecharon las coyunturas dadas por las medidas Estatales o Nacionales para conseguir sus propios fines. Una de las organizaciones se formó en el período Echeverrista y el resto en el Cardenista. En estos casos se tergiversaron las propuestas más generales de apoyo al sector social y de estímulo a su organización, además de emplear los recursos destinados para ello, por intereses totalmente diferentes de disputa por el poder y control político en ámbitos reducidos. En tres de los casos no rebasaban los marcos municipales y sólo en un caso tuvo un entorno mayor, regional. Este grupo ejemplifica cómo las propuestas globales deben enfrentarse a caciquismos locales y para ser exitosas deben contar con interlocutores válidos en el lugar preciso.

B) CON FINES PRODUCTIVOS : En un segundo tipo agruparíamos al mayor número (22.2% del total), en donde se plantea que las dependencias Estatales tuvieron una intención de carácter productivo. Es decir, se creyó realmente que la formación de las organizaciones podría concretar proyectos productivos, permitir un abasto oportuno y a precio justo de insumos, canalizar adecuadamente los apoyos Estatales o proporcionar la figura legal necesaria para la explotación de ciertos recursos naturales.

En este rubro se delimitó a diez organizaciones, todas ellas también Uniones de Ejidos, y todas también formadas en los períodos Echeverrista (5) y Cardenista (5), en los que ya nos detuvimos a señalar el papel otorgado a estas agrupaciones. En todos estos casos prevaleció en el origen de la organización el interés de alguna dependencia específica por impulsar ciertos proyectos productivos en respuesta a demandas que ya habían sido planteadas anteriormente por grupos de productores de diversas comunidades. Se vió en su momento que la figura de Unión de Ejidos podía permitir canalizar los apoyos Estatales o podría brindar nuevos bríos y ampliar los beneficios de algunas actividades que se realizaban por separado, por algunos ejidos o grupos de productores. Asi, tenemos dos Uniones, por ejemplo que se formalizaron para explotar recursos no renovables, en una mármol, en otra un balneario.

Tenemos también tres cuyo móvil original fue proporcionar un abasto oportuno de fertilizantes en sus respectivos municipios, pero resulta sintomático que sólo una de ellas pudo,paralelamente a su constitución obtener la concesión para la distribución por parte de Fertimex, y las otras dos tuvieron que insistir en multitud de trámites y gestiones a lo largo de más de seis años para conseguirla.

Las otras cinco se originaron en demandas relacionadas con la problemática de comercialización, con el afán de obtener mejores condiciones en el mercado, regular los precios en el ambiente regional, acopiar en conjunto y obtener condiciones menos desfavorables con los otros agentes de la cadena (intermediarios locales o empresas regionales y nacionales) o incluso, en dos de los casos, avanzar en la etapa de beneficio o transformación a través de la adquisición de empaques o una planta agroindustrial, que ya operaban, pero en manos de otras agrupaciones o dependiendo de una instancia Estatal.

C) SIN PRECISION EN SUS FINES : Las últimas dos Uniones consideradas en esta clasificación, se formaron durante el período Cardenista, para agrupar a los productores agrícolas del municipio, y con apoyo decidido de instancias doblemente estatales (del Estado y dependientes del erario michoacano), pero desafortunadamente en ninguna de ellas se tuvo la capacidad de definir desde su formación proyectos específicos viables, aunados a esta incapacidad, tanto de productores como de promotores externos, se presentó posterior a su formación una etapa de desinterés e incluso bloqueo, en uno de los casos, por parte de las representaciones Estatales, para que se desarrollaran.

Resulta interesante constatar en los casos concretos las ideas que hemos desarrollado anteriormente respecto a la temporalidad, descontinuidad y contradicción de las políticas Estatales destinadas al campo y a las organizaciones de productores. Como observaremos en el cuadro posterior (No. 4), muchas de las Uniones de Ejidos formadas en períodos en que realmente se apostó a su factibilidad, se estancaron sin concretar sus proyectos después de constituidas legalmente y tuvieron que esperar a un nuevo cambio de

vientos o definitivamente se paralizaron al no encontrar condiciones más favorables, llegando hasta el extremo de ser victimadas y bloqueadas por identificárseles con una corriente política por haber sido apoyadas en un determinado momento.

Asi, en tanto se promovieron por agentes Estatales en un cierto tiempo, en varios casos bien intencionados, que hasta llegaron a integrarse a la dinámica organizativa de lleno, en otros momentos estos agentes fueron desplazados y en su lugar los productores se encontraron con una maraña burocrática indispuesta y sin ninguna voluntad de resolver sus requerimientos.

. ORGANIZACIONES FORMADAS POR INICIATIVA DE LOS PRODUCTORES :

En un segundo apartado ubicamos al 60% de las organizaciones, en donde aparecen tanto Uniones de Ejidos como organizaciones especializadas, en las que, según sus dirigentes, no medió la intervención Estatal en su origen. Sin embargo, pudimos observar que en todos los casos, de manera más o menos directa, la acción del Estado estuvo relacionada. La diferencia con el primer grupo, que ya caracterizamos, en donde la "mano" Estatal fue determinante, estribaría que en este segundo gran grupo, la iniciativa de los productores cobró un mayor peso. Es definitivo, sin embargo, que en todos estos casos también se contó con apoyos Estatales, pero de una manera menos directa.

Es el caso de todas las organizaciones especializadas (Uniones Agrícolas Regionales y Asociaciones Agrícolas Locales) en donde la inversión en infraestructura hidráulica, los subsidios vía tarifas eléctricas o precios de insumos, o la concesión de los permisos de siembra de cultivos de exportación, permitieron e hicieron posible el florecimiento del "business" hortofrutícola, como pudimos verlo en los apartados regionales. Es el caso también de líderes locales o regionales que promovieron la constitución de organizaciones, pero que encontraron el apoyo decidido de sus amigos funcionarios de la "jerga" gubernamental para concretar sus objetivos. También se presentó el caso de grupos de productores que más bien encontraron, por las políticas del momento, condiciones adecuadas en las instancias a las que acudieron, para materializar sus demandas organizativas.

A partir de estos factores que incidieron en su formación, separo tres subgrupos que corresponderían a organizaciones en las que sus dirigentes señalaron que el origen se derivó de iniciativas básicamente de los productores, con las atenuantes mencionadas, pero que en el primer caso, llegó a individualizarse el interés, en el segundo fue producto de intereses personales, pero de un grupo de productores y relacionados directamente con la dinámica regional (Valle de Tepalcatepec) y por lo tanto con una vinculación más cercana a las Compañías Estadounidenses y un tercer subgrupo, en donde el interés fue de grupos mayores de productores, con objetivos más amplios.

A) PRODUCTORES CON MAS RECURSOS ECONOMICOS, PERO APROVECHANDO COYUNTURAS ESTATALES: En el primer subgrupo tendríamos a tres organizaciones (6.6%), todas Uniones, caracterizadas básicamente porque la iniciativa fue de un solo productor, generalmente bastante fuerte económicamente, donde la formación de la organización le permitió fortalecer su negocio familiar, pero además le garantizó proyección politica. Los resultados han sido más o menos halagadores para sus dirigentes, y las organizaciones han resultado, en general, empresas rentables, al generar utilidades en capital y algún puesto de diputado local, candidato o presidente municipal. En todos estos casos mediaron exelentes relaciones personales con funcionarios estatales o regionales de alto nivel, que no dudaron en apoyar las propuestas. Uno de los casos, es además de lo mencionado, más compleja, dado que ha logrado repercusiones substanciales en el desarrollo regional, pero intentaremos abordarla poco más en ese aspecto.

B) CON FINES TOTALMENTE COMERCIALES : El segundo subgrupo (46.6%), como se mencionó aglutina a todas las organizaciones especializadas que ya caracterizamos con más detalle en el entorno regional, pero además estarían ubicadas dos Uniones de Ejidos de la región del Valle de Tepalcatepec. Como también mencionamos ahi, además de aprovechar la coyuntura generada a nivel nacional para las Uniones de Ejidos, la estatal en cuanto al desarrolo productivo agrícola de esta región, se mezclaron intereses de productores en sus disputas por el control y reparto del negocio hortofrutícola regional.

C) CON FINES PRODUCTIVOS MAS AMPLIOS: Por último localizaríamos a tres Uniones de Ejidos, curiosamente de las tres diferentes regiones estudiadas, donde prevaleció en la formación de la organización un interés de grupos mayores de productores y ejidos, para resolver necesidades en cuanto apoyos para la producción. También curiosamente, dos de ellas se constituyeron durante la apertura cardenista, y casualmente tampoco consiguieron concretar sus demandas, aunque nunca se les planteó abiertamente un bloqueo por sus simpatías. Sólo una de estas Uniones tuvo mejor suerte en su primera etapa, pero después también decayó.

De todo lo señalado hasta aqui en cuanto a origen de las organizaciones, podemos rescatar varios elementos de análisis.

Queda claro al examinar estos casos, que la intervención Estatal signada por estas características y modas sexenales no puede representar realmente una alternativa decorosa para los productores rurales. La discontinuidad y carácter contradictorio de muchas de las medidas adoptadas por el Estado en sus diferentes momentos y niveles han generado una situación poco propicia para el desarrollo rural y la evolución positiva de las organizaciones de productores.

Destaca también que el Estado ha asumido de manera global un papel protagónico en su relación con las organizaciones, en lugar de corresponder éste a sus verdaderos sujetos, los productores. Esta característica, aunque en algunas coyunturas permitió una expresión formal a demandas organizativas o estructuró orgánicamente a los productores para ser gestores e interlocutores con el aparato Estatal o concretar proyectos, ha viciado de origen el desarrollo de las organizaciones.

Sin adelantar conclusiones, vale la pena adelantar, que en opinión de la autora, el caso de las regiones estudiadas en Michoacán muestra muchos de los rasgos sobresalientes de la complejidad de las organizaciones de productores y su relación con los agentes sociales en sus diferentes entornos y niveles, y muestra también las limitantes de las experiencias generadas hasta hoy y la necesidad urgente de transformaciones profundas en diferentes campos, entre ellos en su relación con el Estado. Pasemos ahora a analizar algunos datos sobre las condiciones materiales de los productores.

CUADRO No. 4. CLASIFICACION DE LAS ORGANIZACIONES POR SU ORIGEN.

POR INICIATIVA DEL ESTADO.

A) CON FINES ELECTORALES.

1) Tuzantla ('82): Fines electorales regionales, aprovechando apertura en el estado. (periodo cardenista).

2) Huetamo ('81): Fines electorales regionales, aprovechando apertura en el estado. (periodo cardenista).

3) Penjamillo (JHG) '87: Para quebrar la otra U.E. todo apoyo PRI. Pretexto: fertilizantes, todo apoyo dependencias.

4) Generalisimo Morelos ('75): Con fines políticos estatales, fuertemente vinculados con PRI-CNC en el estado. Se formó en coyuntura Echeverrista, pero después un demagogo lider la ha utilizado para enriquecimiento personal y proyección política.

Cuenta con infraestructura y capital importante. También aprovechó coyuntura (periodc cardenista) pues al crearse A.S.T.E.C.A. para ayudar a la comercialización del sector social, aprovechó su estructura, que funde en una para uso personal.

B) CON FINES PRODUCTIVOS (CREYENDO PODIA FUNCIONAR).

1) San Lucas: Para mármol. apoyos FONAFE ('76). Periodo Echeverrista.

2) Cuitzeo: Para explotar recursos renovables y recursos no renovables y fertilizantes, pero ellos no estaban organizados ('86).Periodo cardenista.

3) Chucándiro-Copándaro ('75): Se formó por el Estado y nunca funcionó hasta 1986, cuando productores retoman y se diversifican por apoyos del gobierno. (Banrural, Fertimex, SARH).

4) Zamora ('74): Funcionó de 1974 a 1976 (periodo echeverrista) con comercialización de jitomate y papa, pero hubo problemas de mercado. Se formó para más proyectos y refuncionaliza hasta 1983. Apoyos fuentes federales (Banrural), por relaciones entre dirigentes y funcionarios, además condiciones favorables en Michoacán.

5) Tlazazalca ('81): Productores la habían intentado formar desde 1972 para fertilizantes, pero hasta 1981 se les otorga. Entonces apoyo directo de técnicos de SARH, pero que defraudaron a la Unión de Ejidos, se canceló concesión y reanuda hasta 1987 con apoyo de Martínez Villicaña.

6) Coeneo ('76). Primero por fertilizantes, después por bodega y crédito, parece que aprovecharon coyuntura favorable inicial, incluso apoyo de promotores de la SARH bien intencionados y después apoyos a nivel estado (periodo cardenista). Distinguida por interés de sus directivos.

7) Gabriel Zamora ('87): Se forma para regular el precio de arroz a nivel regional, con apoyo del estado (periodo cardenista) pero después lo aprovecharon caciques regionales, que son los mismos de la A.A.L. y los más pobres sólo como jornaleros (PRD).

8) Apatzingán ('72): Para apoyar productores limoneros y contrapeso a meloneros. Después de mucho tiempo, iniciativa y después reactivación en 1987 con planta cedida por Banrural. Posteriormente problemas de corrupción.

9) Morelos de Buenavista ('82): Para apoyar meloneros y limoneros. No funcionó realmente. Intentos de reorganización: durante la coyuntura del periodo cardenista.

10) Carrilo Puerto ('85): Para sorgo escobero, apoyos al principio, después se estancan y hay problemas de comercialización.

C) SIN PRECISION EN SUS FINES.

1) Nuevo Urecho ('86): Se formó pero sin brújula, aún no funciona. Coyuntura del estado y cumplimiento de políticas generales pero sin arraigo de base.

2) Penjamillo (AMS)-'83: Con apoyo en periodo cardenista para su constitución, pero después instancias del estado los bloquearon por pensarlos de "oposición" . Estigma "Cardenista".

continúa CUADRO No. 4...

II.- POR INICIATIVA DE LOS PRODUCTORES.

A) PRODUCTORES CON MAS RECURSOS ECONOMICOS (CUASI PERSONAL), PERO APROVECHANDO COYUNTURAS ESTATALES.

1) Montenegro ('73): Inciativa JAC pero aprovechando todos los apoyos, primero de periodo Echeverrista, después de Gálvez Betancourt y otras fuerzas del PRI,todos apoyos del estado a nivel regional y también federal.

2) Ramírez A. (Ecuandureo) '87 : Inciativa agricultor rico, pero con excelentes relaciones con la SARH y gobierno del estado.Con fines productivos pero básicamente para beneficio personal.

3) Numarán ('83): Agricultor rico, inicio fertilizante y aprovechó coyuntura (periodo cardenista), diversificación para obras y proyectos, pero básicamente para beneficio personal.

B) CON FINES TOTALMENTE COMERCIALES .
(Dependencia Transnacionales y dinámica regional).

1) Nueva Italia ('76): Por disputas de poder en UAR, escisión de productores para participar en negocio del melón, apoyos estatales federales al principio y compra de empaques. No han sabido aprovechar infraestructura, ahora lo rentan. Respondió más a dinámica regional y de transnacionales.

2) Cenobio Moreno ('73): Para participar en negocio de melón y aprovechando apoyos estatales para estas figuras. Beneficio sólo a productores meloneros al principio y hasta recientemente con cambios en direcciones ubica que debe apoyar a grupos más amplios en ejidos. Dinámica regional.

3) UAR-Altamirano ('78): Para fijar mejores condiciones de mercado con compañías y en CNPII, al recorrerse melón a la región. Apoyo para infraestructura, del estado.

4) Todas las UAR y AAL (son 18): Realmente han aprovechado de manera indirecta el papel del Estado en construcción de infraestructura hidráulica y conformación de desarrollo regional, aunque después su relación ha sido más directa con transnacionales y CNPH. El Estado también ha intervenido otorgando todas las facilidades legales para su actividad cediéndoles permisos, permitiendo que se repartan superficies y controlaran comercialización con compañías.

C) CON FINES PRODUCTIVOS MAS AMPLIOS (CON APOYO DEL ESTADO).

1) Tiquicheo ('86): Iniciativa de productores, pero aprovechando apertura y canalización de demandas a través de la CNC.
2) Villa Jiménez ('85): Básicamente se constituyó para fertilizantes, pero no lo han logrado aún; entorpecimiento y burocracia por estado a nivel central, en Fertimex, hasta 1989. Apoyo del estado para formarse, pero no a nivel nacional para desarrollarse. Compran insumos a acaparadores de las mismas Uniones de ejidos Montenegro y Generalisimo Morelos.
3) Tepalcatepec ('78): Para acabar con intermediarismo del sorgo. Problemas con meloneros al interior. Inicialmente múltiples proyectos, después sólo disputas por el poder interno.

Fuente: Trabajo directo de campo. Entrevistas a dirigentes de las organizaciones durante 1990 - 1991.

Nota: El cuadro resume de manera muy apretada algunos datos básicos que proporcionaron los entrevistados sobre el origen de las organizaciones (45/50). La identificación inicial corresponde al municipio en que se localizan, y donde existe más de una organización, se agregan las iniciales de su nombre.

3. RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES.

Después de ubicar las características básicas del origen de las organizaciones estudiadas, es importante identificar su importancia cuantitativa respecto a la cantidad de sus integrantes y de las tierras que trabajan, asi como un acercamiento al tipo de superficie de la que disponen. Estos datos nos permitirán observar la proporción de las áreas ejidales que poseen ejidos y ejidatarios que formalmente están integrados en organizaciones (Uniones de Ejidos).

Desafortunadamente no ha sido posible realizar los cálculos para las organizaciones de productores especializados, dado que como se mencionó al principio del trabajo, éstas se forman por productores en lo individual e incorporan de manera indirecta, para la comercialización, sus productos. Sin embargo, sólo parte de su tierra, la que se encuentra en mejores condiciones, es la que destinan a los cultivos hortofrutícolas. Por estas razones, y como a la organización sólo le interesa esta fracción de terreno, y subordinada a la extensión permitida, no llevan registros de las superficies totales de sus productores, y menos aún del tipo de tierra. De esta manera, se ha considerado bastante útil, sistematizar los datos de las Uniones de Ejidos, donde formalmente se integran los productores con la superficie que les corresponde.

Asi, tomaremos en cuenta la superficie total de cada uno de los ejidos que está incorporado en cada una de las Uniones, para ver, en los municipios considerados por región estudiada, cuál es la importancia cuantitativa de estas organizaciones, desde el punto de vista formal. Las precisiones en cuanto a sus condiciones reales, las analizaremos más adelante. Aqui, lo que interesa destacar es qué cantidad de ejidos, ejidatarios y superficie se encuentran formalmente integrados en Uniones de Ejidos, y de qué tipo de tierra disponen. Manejaremos cuadros resumidos con datos regionales, que se desglosan en cuadros más detallados incorporados en otros espacios del trabajo.

Inicialmente se precisa, del total de ejidos y ejidatarios localizados en las regiones estudiadas, cuántos están integrados en Uniones de Ejidos (cuadro No. 5). Dado que manejaremos los datos por región, es importante recordar la composición considerada en cada región. En la región Valle de Tepalcatepec se contemplaron los siguientes municipios: Apatzingán, Buenavista, Gabriel Zamora, Mújica, Nuevo Urecho, Parácuaro y Tepalcatepec. En la Medio Balsas sólo cuatro: Huetamo, San Lucas, Tuzantla y Tiquicheo. Por último la región Bajío, es la más extensa, con treinta municipios : Alvaro Obregón, Angamacutiro, Coeneo, Copándaro, Cuitzeo, Chucándiro, Huandacareo, Huaniqueo, Indaparapeo, Villa Jiménez, Morelia, Villa Morelos, Panindicuaro, Puruándiro, Queréndaro, Sta. Ana Maya, Tarímbaro, Zacapu, Zinapécuaro, Sixto Verduzco, Churintzio, Ecuandureo, Jacona, Numarán, Penjamillo, La Piedad, Tlazazalca, Yurécuaro, Zamora y Purépero.

CUADRO No. 5. EJIDOS Y EJIDATARIOS INTEGRADOS EN UNIONES DE EJIDOS.

REGION	MPIOS.	MPIOS. CON U.E.	TOTAL EJIDOS	EJIDOS EN U.E.	%	TOTAL EJIDAT.	EJIDAT. EN U.E.	%
V. T.	7	7	154	102	66.2	14880	10502	70.6
M. B.	4	4	102	67	65.7	6940	4768	68.7
Bajío	30	25	559	332	59.4	49446	34105	68.9
TOTAL	41	36	815	501	61.5	71266	49375	69.3

Fuentes: INEGI;Atlas Ejidal del edo. Mich.1988;1992 y Datos obtenidos en el trabajo de campo.

Como se observa en el cuadro, en casi todos los municipios de las tres regiones se han formado Uniones de Ejidos, sólo en cinco de la región Bajío no hay ninguna Unión o ejidos de estos municipios han dejado de pertenecer a alguna Unión. Es el caso de ejidos del municipio de Morelia, que se retiraron de la Unión "Generalisimo Morelos". Tampoco se registran organizaciones de este tipo en los municipios de Huandacareo, Huaniqueo, Zacapu y Purépero. Contradictoriamente hay municipios donde hay dos Uniones de Ejidos, como Penjamillo y Buenavista, o municipios en donde sus ejidos pertenecen a dos diferentes Uniones, con ejidos de otros municipios, este es el caso de Yurécuaro, Numarán y Tarímbaro.

Por otra parte, la cantidad de ejidos y ejidatarios que dentro de estas tres regiones se han unido para formar organizaciones también es muy importante. En ambos casos superan el 60% del total, es decir, que en promedio, el 61% de los ejidos y casi el 70% de los ejidatarios localizados en estas regiones, han formado Uniones de Ejidos. Desde el punto de vista numérico, con estos datos podría señalarse el éxito de las políticas Estatales orientadas a la constitución de estas organizaciones, en Michoacán y en concreto, en las regiones analizadas, más sus limitaciones las veremos cuándo ubiquemos, además de la cantidad, la forma en que operan .

Regresando a los datos, la situación es muy similar en las tres regiones, destacando sólo un poco el Valle de Tepalcatepec, donde es poco mayor la proporción tanto de ejidos como de ejidatarios organizados. Como hemos visto, la utilidad de agruparse en figuras asociativas reconocidas legalmente se dió en esta región como parte de la misma dinámica productiva y política de la región, y algunas de las Uniones han intentado disputar el control de la producción hortofrutícola a organizaciones especializadas, otras más bien han intentado ser copartícipes del negocio o han explorado otras vías. Las Uniones en el Bajío han jugado un papel distinto, ligadas a apoyos para la producción y producción de granos en su mayoría y en el Medio Balsas han tenido una historia mucho más triste, de control corporativo, en la mayoría de los casos. Lo que interesa en este punto es destacar la proporción importante de ejidos y ejidatarios de estas regiones que está incorporado en estas figuras asociativas.

La pregunta que surge enseguida es: ahora sabemos que cerca de tres quintas partes de los ejidos y ejidatarios de las regiones están agrupados en Uniones, pero qué tan importante es la superficie ejidal con respecto a la privada, en estas regiones.

Según los datos recabados, ésta ocuparía casi la mitad del territorio considerado, percibiéndose algunas diferencias por región, como se nota en el siguiente cuadro (No.6).

CUADRO No. 6. SUPERFICIE EJIDAL Y PRIVADA.

REGION	(has.) SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE EJIDAL	%	(has.) SUPERFICIE PRIVADA	%
V. T.	498936	258821	51.9	118286	23.7
M. B.	498506	172094	34.5	241234	48.4
Bajío	863014	420180	48.7	188882	21.9
TOTAL	1860456	851095	45.7	548402	29.5

Fuentes: Para la superficie ejidal INEGI;Ibid. y la privada se calculó con datos citados por Escobar M. Darío (1991).

En promedio, para las tres regiones, la superficie ejidal supera en mucho la de propiedad privada, pues en tanto la primera es de 45%, la segunda cubre el 29.5%. Ambas no alcanzan el 100% porque existen áreas de propiedad federal, estatal y de uso urbano.

Aún cuando en el Valle de Tepalcatepec y Bajío las proporciones son parecidas, y de hecho influyen en el promedio, en el Medio Balsas la propiedad privada se comporta de manera inversamente proporcional. Aqui es mucho mayor que la ejidal.

Asi, podemos ubicar que en tanto en Tepalcatepec como en el Bajío la superficie ejidal ocupa cerca de la mitad de la superficie total, en el Medio Balsas apenas rebasa la tercera parte. También podemos ver que la extensión contemplada como región Bajío es casi el doble de las otras dos regiones, que son casi idénticas entre sí. Sin embargo, aunque la dotación ejidal ha sido muy importante en Michoacán, y en particular en estas regiones, el problema se presenta al calcular el área promedio por ejidatario, pues considerando incluso las áreas comunes y las no cultivables, ni aptas para ningún tipo de explotación, los promedios van de 8.5 a 24 has. para cada ejidatario reconocido legalmente, mientras que si hacemos un cálculo más real y consideramos las áreas parceladas, la superficie por ejidatario oscilaría entre 3.5 a 6 hectáreas, como lo vimos en los entornos regionales. Contrastan aqui los promedios de las propiedades privadas, que aunque falta información más precisa, estimamos que varía entre 20 y 200 hectáreas por propietario.

Ahora señalemos qué proporción de esa superficie ejidal, se encontraría en las áreas de las Uniones de Ejidos, es decir, los ejidatarios y ejidos mencionados en el cuadro 5, cuánta superficie ocupan.

CUADRO No.7. SUPERFICIE OCUPADA POR EJIDOS INTEGRADOS EN UNIONES.

REGION	SUPERF. EJIDAL	SUPERF. EN U.E.	%
V. T.	258821	183837	71.02
M. B.	172094	133440	77.53
Bajío	420180	272770	64.91
TOTAL	851095	590047	69.32

Fuentes: INEGI;Atlas ejidal (1992), SRA;Datos por ejido (1989) y trabajo de campo en las regiones.

Como observamos en el cuadro anterior, en promedio casi el 70% de la superficie total ejidal se encuentra ubicada en las áreas de las Uniones de Ejidos, con un rango relativamente pequeño entre las regiones. Comparando con la proporción de ejidatarios que poseen estas tierras, podemos concluir que en relación con el resto de la propiedad social de estas regiones, la extensión promedio de los ejidatarios organizados es muy similar, dado que el 69% de los ejidatarios detentan el 69% del área ejidal.

De lo mencionado hasta ahora, son dos los elementos a resaltar: uno, la importancia numérica que tendrían las Uniones de Ejidos para la producción agropecuaria en las áreas estudiadas, pues incorporan al 69% de los ejidatarios registrados que detentan un área proporcional de la superficie total ejidal, y que a su vez representa casi la mitad del área total distribuida . El otro elemento es, que en términos comparativos, en relación con tamaño promedio de extensión, la superficie de los ejidatarios organizados sería similar a la del resto, de acuerdo a las cifras revisadas.

Ahora bien, pasemos a examinar, de acuerdo a la clasificación oficial que hace la Secretaría de Reforma Agraria (1989) de las extensiones ejidales, a partir de la revisión de las áreas ejido por ejido y municipio por municipio (apéndice), cómo se divide la superficie ejidal y la ubicada en Uniones, en nuestra área de estudio (cuadro No.8).

Primero veamos la clasificación general, entre uso agrícola y uso pecuario, y cómo se comportan de acuerdo a estos mismos indicadores las áreas localizadas en ejidos integrantes de Uniones. Después, revisemos la clasificación de la superficie agrícola en temporal y riego, comparando también las áreas totales ejidales y aquellas ubicadas en Uniones de Ejidos, dentro de nuestras regiones de estudio (cuadro No.9).

CUADRO No.8. USO GENERAL DEL SUELO.

	REGION (has.)			
	V. T.	M.B.	Bajío	TOTAL
a) SUPERF.AGRIC. TOTAL	154037	39564	302151	495752
b) SUP.EJIDAL AGRICOLA	123587	16733	215800	356120
% (b/a)	80.23	42.29	71.42	71.83
c) SUP. AGRIC. en U.E.	63451	14869	139388	217708
% (c/b)	51.34	88.86	64.59	61.13
d) SUP.EJIDAL PECUARIA	98834	95613	149559	344006
e) SUP. PECUAR. en U.E.	60751	68714	91453	220918
% (e/d)	61.46	71.86	61.14	64.21

Fuentes: INEGI;Ibid. S.R.A.(1989-1990)):datos por ejido e inventarios de Uniones de Ejidos (citados en bibliografía).

CUADRO No.9. DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LAS UNIONES DE EJIDOS.

	REGION (has.)			
	V. T.	M. B.	Bajío	TOTAL
a) SUP.EJIDAL AGRICOLA	123587	62009	215800	401396
b) SUP. RIEGO EJIDAL	63513	5899	77055	146467
% (b/a)	51.39	9.51	35.70	36.48
c) SUP.TEMPORAL EJIDAL	60074	56110	132745	248929
% (c/a)	48.60	90.48	61.51	62.01
d) SUP. AGRIC. en U.E.	63451	40799	139388	243638
e) SUP. RIEGO en U.E.	36229	800	47163	84192
% (e/d)	57.09	1.96	33.83	34.55
f) SUP.TEMPORAL en U.E.	27233	39999	89935	157167
% (f/d)	42.91	98.03	64.52	64.50

Fuentes: las mismas que el cuadro anterior.

En el primer cuadro se ven claramente las diferencias entre regiones en cuanto a áreas ejidales de uso agrícola, pues aunque en promedio el 71% de la superficie total agrícola estaría en manos del sector social, porcentaje mayor al que ocupa el sector en la superficie total, en tanto, en el Valle de Tepalcatepec la proporción crece al 80%, en la región Medio Balsas apenas alcanza el 42% y en Bajío se mantiene cercana al promedio general (71.4%). También son indicativos los números absolutos, pues en el caso del Medio Balsas, por ejemplo, aunque su superficie total es muy similar a la de Tepalcatepec, su área agrícola ejidal apenas llega a las 16733 hectáreas, casi un octavo de la correspondiente a la otra región. También se constata en esta región (M.B.) el uso predominantemente pecuario de la tierra, como vimos en sus características productivas regionales.

Ahora bien, además de la inclinación agrícola del Bajío, la especializada del Valle y la pecuaria del Medio Balsas; de la importantísima posición del sector social en las primeras dos regiones y de una composición más favorable a la iniciativa privada en el Balsas, nos interesa percibir dentro del sector social, la magnitud territorial formal de las organizaciones.

Aqui podemos ubicar nuevamente los contrastes, ya que en el Valle, aún cuando la tenencia ejidal en las áreas agrícolas es por mucho mayoritaria, la integrada en Uniones apenas llega a la mitad, mientras en el Balsas la pequeña superficie agrícola en manos de los ejidos se encuentra incluida en las organizaciones formadas. La situación del Bajío es más equilibrada en cuanto a la relación de superficie y ejidatarios pues observamos que el 69% de los ejidatarios está incorporado en Uniones y ocupan el 65% de las áreas agrícolas ejidales.

Faltaría sólo comparar, dentro de las condiciones de la superficie agrícola ejidal, pues no disponemos de los datos de la superficie privada, cómo se encuentran en cuanto a disponibilidad de agua los ejidos integrados en Uniones con respecto al total. Asi, vemos que en tanto en el Valle, la zona más privilegiada en cuanto a infraestructura y riego, poco más de la mitad de la superficie agrícola ejidal cuenta con riego, en el Bajío es apenas más de la tercera parte y en el Medio Balsas no llega al 10%.

La situación de los ejidos integrados en Uniones es un poco más favorable en el Valle, poco menos en el Bajío y mucho peor en el Balsas.

Podemos concluir que en general, tanto en la región del Valle de Tepalcatepec como en el Bajío, la importancia del sector social por las áreas totales que ocupan y más en concreto, las de uso agrícola, es insoslayable. Sólo en la región del Medio Balsas ésta es mucho menor. También podemos señalar, que a nivel de la constitución formal, incluso en la última región mencionada, las Uniones de ejidos han contado con áreas suficientes, en términos comparativos con el resto del sector ejidal, para impulsar esquemas de apoyo para la producción, que pudieran redundar en mejoras para todo el sector, pues su representatividad es muy alta.

Si bien las condiciones como productores individuales se puede decir que en cierta forma ha sido desfavorable para los del régimen social, en cuanto a extensión de sus parcelas, pues en general, las privadas son mucho más extensas, como sector, de manera organizada, sus posibilidades se amplían, al menos en las regiones de estudio, y en mayor medida en El Valle y Bajío que en el Balsas. Sin considerar otros problemas reales que las cifras no reflejan, como la dispersión de las áreas en el caso ejidal, la aún escasa infraestructura hidráulica (pues las posibilidades de creación son mucho mayores, amén de problemas serios de mantenimiento en la existente), podemos afirmar que en el contexto del sector social, las Uniones de Ejidos cuentan formalmente con un alto nivel de representatividad territorial.

Se precisa ahora señalar, ¿ qué objetivos se han propuesto estas organizaciones, qué líneas de trabajo se han formulado y qué proyectos han concretado hasta ahora para incidir en el desarrollo de sus agremiados o impactar al sector en general?. Cuáles han sido sus demandas y sus logros en este camino?.

4. OBJETIVOS Y PROYECTOS DE LAS ORGANIZACIONES.

Para conocer los objetivos que se habían trazado cada una de las organizaciones de productores consideradas en el trabajo, se aplicaron varios reactivos específicos a los dirigentes, en la encuesta aplicada, pero resultó interesante que sólo dos terceras partes de los entrevistados dentro de las Uniones de Ejidos respondió claramente a la pregunta, en tanto en las organizaciones especializadas, el total brindó una respuesta, como podemos apreciar en el cuadro que sigue (No.10).

CUADRO No. 10. OBJETIVOS DEFINIDOS POR LAS ORGANIZACIONES.

OBJETIVO	UNIONES EJIDOS		ORGAN.ESPECIAL.		TOTAL	
	No.(*)	%	No.(**)	%	No.	%
Distrib.insumos	13	65				
Comercialización	15	75	18	100	33	87
Agroindustria	6	30	18	100	24	63
Crédito	9	45	18	100	27	71
Producc.Agrícola	10	50				
Servicios de apoyo	6	30				
Asistencia Técnica	3	15				
Explot. Rec.No Ren.	2	10				
Recursos Turísticos	1	5				
Divulgación	1	5				
Transporte	1	5				

Fuente: Trabajo directo de campo ; 1990.

(*) De un total de 20 Uniones de Ejidos que definieron claramente sus objetivos.
(**) De un total de 18.

Es clara la tendencia hacia determinados objetivos por parte de las organizaciones. Destaca el inters por apoyar a los productores en los procesos de comercializaci n, obtenci n de crditos e impulso a la etapa de transformaci n de sus productos. En estas tres l neas, ambos tipos de organizaciones, tanto las Uniones de Ejidos como las de productores especializados,coinciden. Podr amos a adir la necesidad de distribuci n de insumos, que como veremos en los proyectos desarrollados, tambin ha sido una orientaci n seguida por muchas de las organizaciones especializadas, a n cuando no hab a sido contemplada originalmente en muchas de ellas, a decir de sus dirigentes.

En el caso de estas agrupaciones, de hecho estas l neas se encuentran imbricadas entre s y forman parte de un mismo proceso, dado que la comercializaci n de sus productos hortofrut colas ha requerido un paso m nimo de transformaci n, que representa la selecci n y empaque, a lo que se refieren fundamentalmente cuando se habla de agroindustria, si bien algunas de ellas se proponen rebasar estas acciones y derivar en procesos m s propiamente transformadores. En lo referente al crdito, su acci n se propone de una manera indirecta, dado que han fungido como instancias puente entre las verdaderas fuentes de crdito, en cierto momento la Banca oficial y en mayor medida, las Compa ias Norteamericanas.

En cuanto a las Uniones de Ejidos, es interesante que adem s de las l neas mencionadas, comercializaci n, crdito y agroindustria, se hayan propuesto como objetivos primordiales, la distribuci n de insumos, el impulso e intervenci n en la producci n agropecuaria y el brindarle apoyos diversos a travs de diferentes servicios. Como lo hemos mencionado anteriormente, en tanto las organizaciones especializadas (O.E.) jur dicamente tienen restricciones para intervenir directamente en la producci n, la figura de Uni n de Ejidos (U.E.) no las tiene.

En menor orden de importancia, se se alaron tambin como objetivos la asistencia tcnica a los productores, la explotaci n de recursos no renovables y tur sticos, la divulgaci n tcnica y el satisfacer la demanda de transporte para abastecimiento de insumos y comercializaci n de las cosechas.

Si es importante identificar las demandas principales que en cierto modo (adem s de los otros factores ligados con las pol ticas Estatales y demandas regionales como ya vimos), motivaron la formaci n de las organizaciones, lo es tambin ubicar, en qu medida han concretado estos objetivos en proyectos espec ficos o cu ntos de ellos han sido formulados y gestionados sin poder cristalizar. El resumen de esta situaci n la podemos apreciar a continuaci n, en el cuadro No. 11.

CUADRO No.11. PROYECTOS DE LAS ORGANIZACIONES.

PROYECTOS	UNIONES DE EJIDOS				ORGANIZAC. ESPECIALIZ.			
	CONCRET.		S/CONCRET.		CONCRET.		S/CONCRET.	
	No. *	%	No. *	%	No. **	%	No. **	%
Distribuc.insumos	17	61	5	18	14	78		
Comercializaci n	6	21	4	14	18	100		
Agroindustria	6	21	5	18	18	100	2	11
Crdito	4	14	3	11	18	100	2	11
Servicios de apoyo	5	18	4	14				
Asistencia Tcnica	5	18	1	4	3	17		
Producc. Agr cola	2	7	1	4			5	36
Maquinaria	3	11	1	4				
Capacitaci n	3	11	1	4				
Transporte	2	7	3	11	4	22		
Ganader a	1	4	3	11				
Explot.Rec.No Ren.	1	4	1	4				
Rec. Tur sticos	1	4	-	-				
Divulgaci n	1	4	-	-				
Sociales	1	4	-	-				
Ninguno	2	7						

Fuente: Trabajo directo de campo; 1990-1991.

(*) De un total de 28 Uniones, s lo de 2 no se pudo obtener informaci n.

(**)De un total de 18.

. **PROYECTOS DE LAS ORGANIZACIONES ESPECIALIZADAS:**

Como mencionábamos, el análisis resulta mucho más sencillo en el caso de las O. E., pues su funcionamiento ha estado estrechamente relacionado con el cumplimiento de las actividades que les ha demandado su vinculación y dependencia con las Compañías Norteamericanas, y en esa medida han concretado sus objetivos en proyectos y acciones. Así, su labor fundamental se ha centrado en servir de puente para la comercialización de los productos, negociando los contratos de venta y organizando el establecimiento y uso de los empaques, así como la distribución de utilidades. Su papel en cuanto al crédito no ha sido tan claro, pues en la mayor parte de las ocasiones, su otorgamiento es una condición implícita en la contratación, que conlleva también, como lo hemos señalado, la aplicación de un cierto paquete tecnológico. Al final, mientras la agrupación conduce directamente la negociación durante la venta final, la responsabilidad del crédito y su pago recae de manera individual en cada uno de los productores que lo convinieron ante la empresa.

Resalta, sin embargo, en el caso de estas figuras, su acción en el terreno de la distribución de insumos, donde figuran dos terceras partes (78%), y sus iniciativas en los ámbitos de la agroindustria, crédito y producción, que se enumeran en las columnas de proyectos sin concretar, dentro del cuadro. En el caso de la agroindustria, hacemos referencia a proyectos para instalar una procesadora de fresa y una congeladora, también para fresa, por parte de la U.A.R. del Valle de Zamora y la A.A.L. de Panindicuaro, respectivamente, que no se han podido concretar por diferentes motivos. En el primer caso, por problemas de negociación con la Banca oficial y en el segundo, también por falta de recursos crediticios. Pareciera (una apreciación más bien subjetiva), que en el fondo, lo que priva es la desconfianza por el futuro del cultivo, y en esa medida el aportar el capital con una buena dosis de riesgo, debido a los problemas de precio, mercado y sanitarios, enfrentados por este cultivo, con más fuerza los últimos años.

Los proyectos de crédito, responden a la aspiración de participar de una forma más directa e independiente en el otorgamiento

de recursos financieros, a través de la constitución de Uniones de Crédito.

Explorar esta vía significaría un avance muy importante, pese a que aún no se concretan las propuestas. La otra línea de producción, que es señalada en el cuadro, si bien no se afronta abiertamente, por las limitaciones legales, ha implicado una fuerte preocupación en los productores especializados y sus agrupaciones, por fomentar e incidir en la diversificación productiva. La compleja problemática que han debido afrontar estos productores ante los bruscos cambios en el mercado internacional y las transformaciones dadas en el ámbito nacional por las políticas Estatales emprendidas en el proceso de modernización del campo, presentan el reto de reconvertir productivamente las mejores áreas para producir un mayor número de cultivos y responder de mejor forma a las variaciones internacionales. Como antes con el algodón, después en gran parte del área del Valle con el melón e incluso con el pepino, las O.E. se ven en la necesidad de disminuir su vulnerabilidad, diversificando y buscando nuevas alternativas en el terreno productivo. Los últimos años han representado numerosas pérdidas para los productores freseros y meloneros, y han empezado a buscar nuevas opciones. Con más detalle trataremos esta problemática en nuestras conclusiones finales, aunque podemos adelantar que paralelamente a buscar la reconversión productiva, algunas de las O.E. han emprendido iniciativas de desarrollo tecnológico en los cultivos actuales, como es el caso del acolchado en la fresa, aún a nivel experimental, o el de nuevos tratamientos post-cosecha para el mango.

. PROYECTOS DE LAS UNIONES DE EJIDOS:

a) DISTRIBUCION DE INSUMOS: Por parte de las Uniones de Ejidos, podemos ubicar fácilmente la predominancia que tuvo la distribución de insumos entre sus agremiados, al punto que si sumamos aquellas organizaciones en donde este proyecto no se pudo concretar, estimaríamos que el 79% de las Uniones han girado sus expectativas en buena medida en torno a esta acción. Desafortunadamente, aún cuando esta situación prevaleció hasta 1990, en los últimos dos años se presentaron cambios fundamentales en este renglón. Fertimex

sufrió un severo adelgazamiento en sus operaciones y recursos, y reestructuró su funcionamiento de manera total.

Las repercusiones en las organizaciones fueron absolutas, y si bien se dió un período de transición durante el cual las Uniones que tenían la concesión para distribuir fertilizantes, los mantuvieron hasta realizar sus balances y hacer entrega de cuentas totales con Fertimex, al concluir este período se retiraron todas las concesiones y se pasó a permitir la distribución únicamente a través de ventas directas y al contado, en Centros de distribución elegidos, primarios y secundarios.

En el sector social sólo se sostuvieron dos Centros de distribución primarios para Michoacán, uno de ellos incluido en nuestra muestra. El resto de las U.E. ha debido hacer convenios específicos con las organizaciones que cuentan con los centros de distribución primarios para establecer centros secundarios dependientes de aquellos o ha tenido que retornar al esquema anterior de compra a particulares e intermediarios, además al contado o bajo condiciones de contrato simulado. Dado que estos reacomodos se están dando en estos momentos, no contamos con los datos correspondientes, pero si podemos asegurar que la mayoría de las U.E. quedó inserta en la segunda modalidad mencionada, y han sido muy pocas las que han conseguido realizar los tratos señalados para el primer caso.

El caso más destacado de estos convenios se han realizado a través de una nueva organización de tercer nivel llamada Convergencia Campesina, perteneciente a la red UNORCA y cuyo ámbito de influencia queda fuera de nuestras regiones de estudio. Sólo una Unión de Ejidos en nuestra muestra, la Epitacio Huerta, del municipio de Coeneo, se encuentra actualmente en tratos con Convergencia para concretar esta posibilidad.

Las otras líneas que sobresalen por involucrar a un mayor número de U.E. son la comercialización, agroindustria y crédito.

b) COMERCIALIZACION : Respecto a los proyectos de comercialización, resulta interesante observar que se han podido concretar únicamente en U.E. localizadas en la región del Valle de Tepalcatepec, aunque hay también varias del Bajío que han avanzado en las gestiones o están por finalizar las acciones que les permita ini-

ciar la comercialización de productos de sus afiliados.

Los cultivos que se han comercializado a través de estas Uniones son el arroz, pepino, limón, sorgo grano y escobero. Los que se pretende comercializar son maíz, lenteja y mango. A excepción del maíz, el resto de los cultivos tienen de origen, una orientación clara hacia el mercado, por lo que es lógico que parte importante de su problemática se presente precisamente en la etapa de comercialización y las organizaciones requieran responder a esta demanda. Sin embargo, son aún varias las U.E. que no han podido hacerlo, lo que nos da una idea de lo complejo que resulta incorporarse en esta etapa, y que si ha sido importante siempre, ahora lo es mucho más, en la nueva dinámica que se ha comprometido al sector, de competitividad abierta en el mercado nacional e internacional.

c) AGROINDUSTRIALIZACION : Tan importante como la anterior ha sido la linea agroindustrial, que se refiere básicamente a un método primario de transformación, la selección y empaque de productos hortofrutícolas en el Valle, cuya lógica y alcances coinciden perfectamente con lo señalado para las O.E. en esta misma región, sólo se diferencian dos propuestas que aún no se operacionalizan y que representarían procesos más acabados. Estas son, en el caso de una U.E. bastante grande e importante qyue cubre varios municipios del Bajío, el establecimiento de una congeladora de fresa, una planta para esquilmos, un rastro y un molino de trigo y en la otra U.E. la puesta en marcha de una beneficiadora y empacadora de lenteja, que ya tiene bastante avanzada la construcción de la infraestructura y está atorada la iniciativa, fundamentalmente por restricciones crediticias para comprar el producto e instalar la empacadora, y por problemas de precio, enfrentados al permitirse el ingreso indiscriminado de lenteja de Canadá. En este último caso nos detendremos más adelante, para detallar su problemática y perspectivas, por su significado en las posibles tendencias y perspectivas de las organizaciones ubicadas en nuestro estudio.

d) OTROS PROYECTOS : En el caso del crédito, se nota lo escaso que ha sido para las U.E., pues sólo cuatro lo han conseguido y para proyectos muy particulares, en tanto sólo una U.E. ha podido avanzar en la constitución de una Unión de Crédito.

Los servicios de apoyo a la producción se refieren principalmente a la construcción de bodegas y oficinas, y sólo dos casos a brindar el servicio de perforación de pozos, si bien parece ser que aún cuando estas U.E. han logrado obtener perforadoras, el precio al que otorgan el servicio es casi tan alto como el que fija cualquier empresa privada, por esta razón su acceso ha sido muy limitado, y en los hechos no ha representado un verdadero beneficio para los ejidos integrantes de estas dos U.E., ambas con limitaciones serias en cuanto a las características de sus direcciones, como podremos confirmar en el siguiente punto.

El resto de las lineas de trabajo identificadas en las U.E., como son la asistencia técnica en un 18% de las Uniones, el haber brindado capacitación o contar con maquinaria en sólo 11% , pese a su gran importancia, por permitir incidir más directamente en el terreno productivo y en el de formación de sus integrantes, han sido poco retomadas. Sin embargo, resulta interesante observar que estos proyectos se han desarrollado en U.E. localizadas en la región Bajío, quizá porque ha prevalecido el interés por responder a los requerimientos de sus agremiados en algunas de estas organizaciones, en mayor medida que sólo responder a las demandas del capital externo, que ha sido el motor principal de la dinámica en el Valle.

Otras líneas que han sido menos atendidas por las U.E. y que no han sido consideradas por ninguna O.E. son la obtención de transporte, o el participar de una forma más directa en la producción agropecuaria, como podemos verlo en el cuadro correspondiente (No. 11). Tampoco lo han sido los proyectos de divulgación, buen indicador de que lo generado aún por estas organizaciones ha sido sumamente escaso y no ha requerido de etapas más precisas de difusión. También es indicativo de la poca importancia que se ha atribuido a mantener informados a los integrantes de los organismos, de lo que sucede al exterior e interior de las organizaciones. Este aspecto, cobra relevancia en propuestas organizativas con mayor énfasis en la participación de sus miembros, que como observaremos en el siguiente apartado, se encuentra en un estado bastante crítico dentro de las organizaciones estudiadas.

Por último, sólo faltaría mencionar que los proyectos relacionados con la explotación de recursos no renovables y turismo, en parte por depender de condiciones naturales muy particulares presentes sólo en algunas zonas y por otro lado, por falta de perspectiva, no han sido suficientemente explotados. Una nueva etapa de impulso y/o fortalecimiento dentro de las organizaciones de productores, requerirá desde nuestro punto de vista, la diversificación de sus acciones y la incorporación de proyectos novedosos, como puede ser el turismo, además de acciones constantes de información y comunicación, y un particular interés por generar mejores condiciones de vida para los productores y pobladores rurales, que implicará necesariamente un énfasis en proyectos sociales, que hasta ahora, podemos decir que no han sido considerados por la inmensa mayoría de las organizaciones estudiadas.

Para obtener una visión más clara de los señalamientos que hemos hecho referentes a las lineas y proyectos de las organizaciones, observemos la siguiente gráfica (No. 4) y pasemos posteriormente a revisar la situación participativa, para tener un mejor entendimiento de las organizaciones que nos ocupan.

PROYECTOS DE LAS ORGANIZACIONES

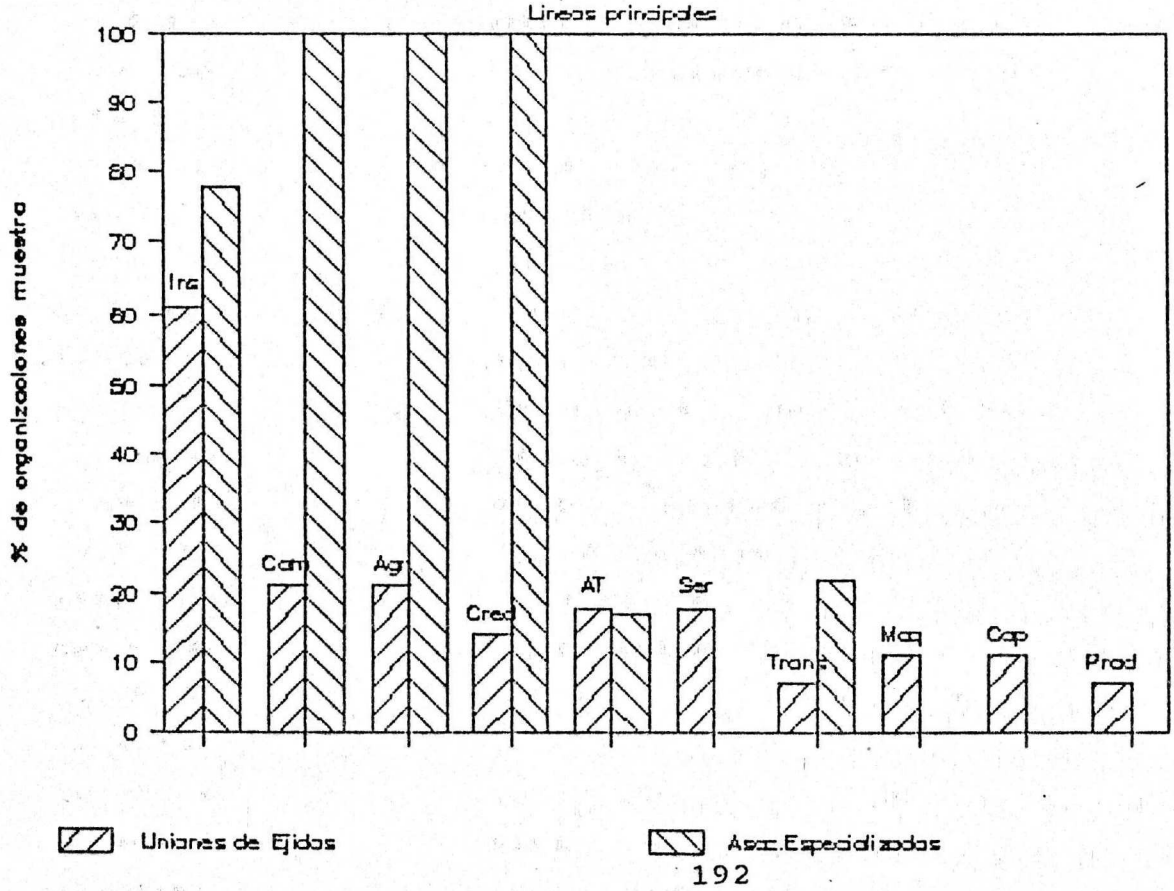

5. NIVELES DE ACTIVIDAD Y PARTICIPACION.

Las características de las organizaciones que hemos ido analizando nos permiten ir configurando un panorama global sobre su estado actual. Hemos revisado las actividades que les permitía el marco jurídico bajo el que se formaron y se habían ido desarrollando; la estrecha relación entre su origen y las políticas Estatales a niveles nacional y estatal, así como las dinámicas específicas de algunas regiones; la superficie y tipo de suelo del que han dispuesto en términos formales y en ese sentido, su aparente potencial inicial productivo; los objetivos formales que impulsaron su formación y las acciones concretas que en realidad han podido desarrollar. Ahora identificaremos el resultado del entrelazamiento de aquellos factores en la actividad real que han realizado estas organizaciones. Cuál ha sido a grosso modo su nivel de acción a lo largo de su existencia, en qué medida han conseguido impactar local o regionalmente y qué características han asumido en ello la participación de sus bases y el estilo de sus direcciones y toma de decisiones.

Por lo complejo de los aspectos a considerar, y partiendo de que los elementos a tocar en este punto nos servirán de manera importante como base para la agrupación que precisaremos más adelante, se resolvió de una forma esquemática la caracterización global. Así, se definió una clasificación básica sobre los niveles de actividad que han mostrado las organizaciones, con la información obtenida en campo sobre ellas, a partir de las entrevistas aplicadas a sus dirigentes y las opiniones vertidas por una muestra a nivel de productores.

Se determinaron cuatro rangos sobre la actividad de las organizaciones : A, B, C y D. El nivel "A" corresponde a una actividad nula, es decir, organizaciones reconocidas formalmente, pero que nunca han concretado ninguna acción, aún cuando algunas de ellas sí se lo han propuesto, situación a la que ya hicimos referencia en el apartado de objetivos y proyectos.

Un nivel "B" en donde se agruparon organizaciones con escasa actividad, que aún cuando actualmente muchas de ellas se encuentran prácticamente paralizadas, en algún momento de su trayectoria desarrollaron acciones o algún proyecto que les dió vida. En el presente, la línea divisoria entre éste y el primer grupo, es muy tenue, pero se diferenció dado que aquí sí hubo algún trabajo, por mínimo que haya sido, a lo largo de la existencia de la organización.

En el grupo "C" se consideraron organizaciones con un nivel de actividad calificado de "regular" y que a la fecha continúan actuando a través de diversos proyectos y con finalidades distintas. Las separa del grupo "B" su acción más o menos contínua, aunque en más de un caso no ha sido totalmente relevante, y del último ("D") un menor número de acciones.

Este último grupo "D" se caracteriza por haber sostenido una actividad más constante y numerosa, aún cuando en una buena parte de los casos, fundamentalmente los referentes a organizaciones especializadas (UARs y AALs), ésta ha sido muy homogénea y alrededor de un prototipo casi único, el explicado ya con detalle en otros puntos, que han jugado este tipo de agrupaciones.

En todos los grupos se incorporaron tanto Uniones de Ejidos como organizaciones especializadas, y éstas últimas, tanto figuras de primer como segundo nivel, es decir, AALs y UARs.

Aún cuando es bastante útil la agrupación e intentaremos analizarla con detalle, es interesante ubicar las particularidades de cada una de las organizaciones en cuanto al tiempo de formadas, y sobre todo los niveles generales que se observaron a su interior de participación de sus bases y tipo de dirección ejercido.

Por esta razón y para poder ubicar en cifras y proporciones la situación general de las organizaciones estudiadas en cuanto a su nivel de actividad y tipo de participación y dirección, revisaremos la siguiente clasificación enlistada con un enumerado apretado de las características centrales de cada organismo.

Se hace referencia al municipio en donde se localizan y sólo en donde integra varios o hay más de una organización, se señala el nombre. Se indica también las iniciales del tipo de figura.

CUADRO No. 12 : NIVELES DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES. PARTICIPACION Y DIRECCION.

A) NULA :

. REGION SURESTE DE TIERRA CALIENTE :

1. U.E. Tuzantla: Participación nula de bases. Ausencia de dirección real. Desde su origen, corrupción y corporativismo en la dirección. Nulo impacto regional. Sin beneficios para a gremiados. 10 años de formada.
2. U.E. Huetamo: Participación nula de bases. Dirección personal de presidente. Desde origen, corporativización. Nulo impacto regional. Sin beneficios para agremiados. 11 años de formada.

. REGION BAJIO :

3. U.E. Penjamillo (AMS): 9 años de creada. Nula participación de base y dirigencia desarticulada. Obstrucción total de burocracia estatal, por identificarla con Cárdenas. Tampoco ha recibido apoyo del PRD. Desligada y aislada, sin ningún proyecto ni actividad real actual.
4. U.E. Villa Jiménez: 7 años de creada. Participación nula de bases, sin propuestas en lo inmediato. Dirección se ocupó de gestionar una concesión de fertilizantes, que por burocracia, nunca se otorgó. Sin ningún impacto en la zona.

. REGION VALLE DE TEPALCATEPEC :

5. U.E. Nuevo Urecho: 6 años de constituida. Aún no funciona. Preveen empezar a trabajar con mango, pero aún no inician ninguna actividad concreta.

B) ESCASA:

. REGION SURESTE DE TIERRA CALIENTE :

1. U.E. Tiquicheo: Participación de base nula,pero interés y gestión por presidente, honesto. 6 años de existencia y no han podido concretar ni distribuc. fertiliz. ni créditos. Problemas también burocráticos. En zona, parte de sus miembros participan en AAL de forma más activa.Migración también ha afectado.Nulo impacto regional.Sólo una vez distribuc. beneficios.

2. U.E. San Lucas: Sin participac. base y sin dirección real.En proceso de extinción. 19 años de constituida.En principio intentó funcionar y hubo reparto de utilidades y capacitación a partir de extracción de mármol. Ejidos en lo individual tienen posibilidades de desarrollo y tener impacto local. Fuerte migración.

. REGION BAJIO :

3. U.E. Cuitzeo: Aunque falta más información, se ubica que en 6 años de existencia básicamente funcionó para distribución de fertilizantes. Sin impacto regional.
4. U.E. Penjamillo (JHG): 5 años de creada. Participación muy escasa de bases y dirección real de promotor de SRA.Sólo distribuyeron un tiempo fertilizante y se observó que no ha impactado regionalmente. Su papel parecería más de carácter político, para hacer contrapeso a la otra U.E. considerada Cardenista, dentro del municipio.
5. U.E. Ecuandureo: 5 años de formada. Sin participación de base y dinámica escasa en pocos proyectos (fertilizantes y crédito) a partir de acciones personales de su presidente (ahora fallecido). Su dirección fue totalmente paternalista e individualista. Sin impacto regional.Beneficio sólo por distribuc. fertilizantes y beneficio indirecto político para presidente, que fue pdte. mpal. por el PRI, hasta su muerte (1992).
6. U.E. La Piedad: 14 años de fundada. Aunque falta información se detectó que se encuentra prácticamente desarticulada, aunque tuvo escasa actividad, fundamentalmente en la distribución de fertilizantes. Incluso se mencionan problemas de corrupción en direcciones anteriores.
7. U.E. Tlazazalca: 11 años de formada. Muy escasa dinámica de bases y dirigentes. Distribuyó insumos de manera intermitente Ahora un tanto reactivada, pero más bien por la lucha por su control entre partidos políticos (PRI-PRD). Pocas posibilidades reales de desarrollo. Escaso impacto local, más que regional.

. REGION VALLE DE TEPALCATEPEC :

8. U.E. Gabriel Zamora: 5 años de creada. Unicamente han trabajado con comercialización de arroz. Aunque tienen planteado procesar mango y distribuir insumos. Escasa dinámica interior y problema de sobreposición de figuras asociativas. Aparentemente han servido para regular precio regional de arroz. Pero parece que en realidad la figura, igual que la de AAL y ejido, han servido para concentrar los pocos beneficios generados. Dirección también centralizada.
9. U.E. Nueva Italia: 16 años de formada. Su actividad se redujo durante el auge del melón a ser puente de crédito y comercialización con las Compañías y Banrural,al haberse salido de la UAR. Al entrar en crisis el melón,el empaque lo rentaron para mango y han brindado permisos para pepino. De hecho su papel se restringió a operar como cualquier AAL, sin generar opciones para sectores más amplios de productores. Su dirección ha sido poco impulsora y más bien ha operado con un mínimo de actividad.
10. U.E. Buenavista (Morelos): 10 años de constituida. Se originó por regular actividad de AALs en la zona. Tiene 2 grupos formados al interior, de limoneros y meloneros que en realidad no han operado a través de la organización. Con un mínimo de participación de base, el presidente ha intentado reorganizar a través de liquidar cartera vencida y hacer nuevas propuestas. Aunque su desarrollo ha sido muy escaso, tendría algunas posibilidades a partir de la iniciativa de su dirección.
11. U.E. Buenavista (FCP): 7 años de formada. Originada a partir de cambio de figura de Sociedades de crédito, y teniendo como eje dinamizador el sorgo escobero. Sin participación de bases y con dirección muy desorientada. Tienen 2 años de no operar y con infraestructura inutilizada.
12. U.E. Tepalcatepec: 14 años de constituida. Originada para regular la comercialización del sorgo. Entró en contradicción con grupo melonero y situación de conflicto en la dirección Además no pudo concretar proyectos pretendidos en un inicio

y no respondió a expectativas generadas. Agudización de conflictos por disputas electorales regionales. En descenso la organización. Pero ante un reto importante en nuevas condiciones y modificaciones surgidas a partir de construcción de presa Chilatán. Futuro incierto. Poca participación de bases.

C) REGULAR:

. REGION BAJIO :

1. U.E. Chucándiro-Copándaro: Niveles medios de participación de bases y dirigencia más o menos activa (Presidente). Se reúnen con cierta regularidad. Su dinámica giró alrededor de distribuir fertilizantes y perforación de pozos. Ha conseguido mantenerse un tanto al márgen de conflicto político en la región. Impacto regular a través de sus acciones en los dos municipios.
2. Numarán: 8 años de existencia. Desarrollo económico regular. Sin participación de bases pero papel activo de dirigentes y asesor, en beneficio personal. Concentración total de toma de decisiones. Actividades fundamentalmente orientadas a distribución de insumos y creación de un Patronato para investigación y divulgación agrícola. Impacto regional medio a partir de sus acciones, pero sin beneficios más allá, para sus integrantes.
3. U.E. Zamora: 18 años de formada. Nivel medio de actividad con escasa participación de bases y dirección personalizada de presidente con apoyo directo de Banrural. Concentradas totalmente las decisiones. Interés fuerte de algunos funcionarios de Banrural de reactivar económicamente a la U.E.,pero a su muerte, el apoyo decrece. Impacto regional escaso a través de distribución de insumos. Interés de proyección política y económica del Presidente.

. REGION VALLE DE TEPALCATEPEC :

4. U.E. Parácuaro: 19 años de constituida. Formada al igual que el resto de las U.E. de la región V.T. para fungir como intermediaria entre Cias. y productores con cultivos de exportación. Su papel se había dado hasta 1987 únicamente en ese sentido, pero parece que se encuentra en proceso de reactivación y buscando niveles mayores de participación. La dinámica de lucha partidista-electoral ha contribuido en ese cambio, pero puede resultar en conflicto sin resolver.
5. A.A.L. Melchor Ocampo (Parácuaro) y 6. AAL 20 de Noviembre (Parácuaro): Funcionan, pero en menor medida que las otras AALs estudiadas. Su papel ha sido en cierto modo sustituido por una unidad de producción de meloneros de la U. E. del mismo municipio.

D) ACTIVA :

. REGION BAJIO :

1. U.E. Jesús Montenegro: 19 años de constituida. U.E. activa y con alto desarrollo económico. Sin embargo, escasa participación de bases y concentrac. de decisiones en Pdte. y familia (un pequeño grupo dirigente). Sin reparto de utilidades, sino reinversión en infraestructura. Beneficios parciales a algunos ejidos y fundamentalmente a grupo dirigente a través de proyectos emprendidos. Importante impacto regional e infraestructura hidráulica regional. 19 años de fundada.
2. Coeneo: 16 años de creada. Participación activa de su dirigencia y regular de bases, aunque con muchas posibilidades de reactivación a través de puesta en marcha de planta beneficiadora de lenteja e integración a otro grupo de organizaciones. Propuestas también de desarrollo, aún incipientes, con otros agentes externos y autoridades municipales. Hasta ahora escaso impacto regional, pero con mayores expectativas y de un desarrollo más participativo.

3. U.E. Generalísimo Morelos: 17 años de formada. Mínima participación de bases y dirección unipersonal. Corporativismo en sus acciones. Actualmente ha disminuido su actividad económica aunque no la política. Esquemas atrasados corporativistas, que tienen problemas para ajustarse a nuevas propuestas estatales. Impacto regular en la región, básicamente por distribución de insumos, perforación de pozos e intervención indirecta en compra de granos, dado que su presidente ha fungido simultáneamente como director de comercializadora estatal, también en problemas serios, ahora. Disputa política de líder al interior del PRI.
4. UAR Valle de Zamora: La más vieja de las UARs estudiadas, con 25 años. Constituida para regular producción fresera en el Valle. Absolutamente de corte empresarial y concentradora de beneficios. Incluso llegó a sostener enfrentamiento armado con un grupo de productores freseros no integrado entonces en la UAR, por no estar autorizado para siembra. Activa en papel tradicional de estas figuras; como controladora e intermediaria comercial y financiera entre productores y Compañías. Participación mínima de bases a nivel de dirigentes locales de las AALs únicamente. Estructuras carentes de democracia interna.Fuertes problemas recientes por crisis comercial del cultivo y desventajosa relación costo - precio internacional, amén de otros, derivados de incapacidad interna.
5. AAL Panindícuaro: 20 años de existencia formal aunque su origen real es 4 años anterior.De impacto fuerte local y micro-regional por ser la única de su género en la zona. Antecedentes se remontan a lucha por participar de los beneficios de la fresa,aún en contra de la UAR.Con importantes proyectos económicos,pero difíciles de concretar por crisis del cultivo.Crecimiento en superficie y socios muy importante. La principal estructura comercial en la zona.Igual que el resto,con características empresariales y de poca participación general de sus miembros.

. REGION VALLE DE TEPALCATEPEC :

6. U.E. Apatzingán: 20 años de formada. Su actividad había sido mínima, de distribución de insumos, hasta que hace 5 años obtuvieron la transferencia de la planta agroindustrial de limón por Banrural. Aparentemente se encontraban en etapa de reactivación y con dirección dinámica, que sin embargo, fue destituida por acusaciones de corrupción. Los niveles de participación de bases parecen entonces un tanto ampliados, pero sin una dirección definida propositiva.

7.UAR José Ma. Morelos: 23 años de formada. Como se ha señalado, se mantuvo muy activa para regular producción y comercialización de melón entre AALs y Compañías y entre UARs. Se ha caracterizado por constantes pugnas por el poder interno entre dirigentes y caciques locales. Escisiones constantes y recomposiciones. Concentración de decisiones en dirección; dinámica empresarial e importante impacto regional. Crisis agudizada recientemente por presiones para reconversión productiva y modificaciones a formas de operación y marco jurídico de productos de exportación.

8. UPEHEM : 7 años de vida. Nació como escisión de la UAR con el pretexto de brindar capacidad de decisión a ejidatarios productores de hortofrutícolas. En realidad no representa más que otro grupo de poder regional, concentrado en sus dirigentes. Modus operandi y limitaciones similares a los de la UAR original. Igualmente en situación crítica actual. Sin participación real de bases a nivel de las AALs que la forman. En un tiempo contó con fuertes apoyos estatales para contrarrestar peso de la UAR.

9. AAL Gabriel Zamora: 23 años,aunque realmente 28 años.Fundadora de la UAR.Las mismas características que el resto del mismo tipo. A raíz de problermas con el melón se ha ido orientando más a pepino.Igual también,concentra decisiones y beneficios y participación más amplia es mínima.

10. AAL Nuevo Urecho: 14 años.Dinámica dependiente de funcionamiento de ciertos cultivos. Primero melón y ahora pepino.Igual, con concentración de decisiones y beneficios.

11. AAL Nueva Italia: 24 años.De las más viejas AALs. Su presidente

es una figura caciquil local con 20 años en el cargo.De los más ricos de la región,además un tanto controlador a través de viejos esquemas clientelares:agiotismo,compadrazgo,apariencia benefactora.Nula participación de bases.

12. AAL Tepalcatepec: 14 años de creada.A diferencia de la mayoría de las otras AALs,asociada fundamentalmente también al melón,pero con actividad en otros cultivos: mango y sandía,pero con un papel más limitado,solo puente para financiamiento en primer caso y comercialización en el segundo.Sin embargo,permeada fuertemente por disputas internas por el poder,igual que la Unión de Ejidos del mismo municipio, y problemas de sobreposición de figuras,pues han sido los mismos dirigentes en las dos organizaciones. Lucha electoral ha incidido fuertemente.Tienen ante sí,el reto de nueve e importante infraestructura hidráulica regional.
13. AAL Productores de plátano: 22 años. Con altibajos, derivados del cultivo.Unicamente de propietarios privados y fuertes económicamente. Empresarial. Disputas internas. Escasa participación.

. REGION SURESTE DE TIERRA CALIENTE :

14. UAR Lázaro Cárdenas: 12 años de formada, como necesidad de definir condiciones de precio regional para el melón y no depender de la de Apatzingán. Integra 6 AALs de Guerrero y 3 AALs de Michoacán. Mantiene un ritmo bastante activo de orden empresarial. Igual que las otras UARs de su tipo, las decisiones se concentran en un Consejo asesorado por un cuerpo administrativo-contable y con apoyo específico agrícola. La participación de base se reduce a la repartición de la superficie de siembra de horto-frutícolas y recepción del producto para empaque y comercialización. Asistencia técnica para ajustar a paquetes recomendados por las Compañías.
15. AAL Tuzantla: 21 años de su origen.Socia fundadora de la UAR de Altamirano.Es la AAL más fuerte y consolidada de la región. Importante capital invertido que impide ingreso de nuevos integrantes. Organización típica de su figura.Concentración de decisiones,intervención directa en políticas de la UAR y

locales. En participación, sólo la indispensable para ope - rar. Factor importante de diferenciación social local.

16. AAL Tiquicheo:Funcionamiento igual que el resto de las AALs.Dinámica estrechamente relacionada con la del cultivo del melón en la zona.

17. AAL San Lucas:14 años de fundada.En ella se fusionó también la AAL de Riva Palacio,que ya no cumplió con el mínimo de miembros.Lidereada por técnicos profesionales de agronomía que toman las decisiones por el resto,pero con visión más amplia de problemática agropecuaria regional.Posibilidades de reconversión y consolidación por esta razón,pero como organización empresarial con relativamente pocos beneficiarios.

Fuente : Datos de campo . Investigación directa; 1990-1991.

Como puede observarse en el cuadro descriptivo anterior, poco más de la mitad del total de las organizaciones estudiadas, de las que se dispuso de suficiente información para clasificarlas de acuerdo a su nivel de actividad, se encontrarían actualmente activas. El resto se ubicarían como organizaciones que en realidad nunca han operado o que por lo menos, ahora, se encuentran prácticamente paralizadas. Para identificar cómo se distribuyen cada uno de los grupos, de acuerdo a su figura asociativa, y relacionar los niveles de actividad, puede consultarse el siguiente cuadro.

CUADRO No. 13. NIVELES DE ACTIVIDAD DE LAS FIGURAS ASOCIATIVAS.

NIVEL	TOTAL	%	Uniones Ejidos	%	Organiz. Especial.	%
A	5	12.5	5	20	0	0
B	12	30.0	12	48	0	0
C	6	15.0	4	16	2	13.3
D	17	42.5	4	16	13	86.6
TOTAL	40	100.0	25	100	15	99.9

Fuente: Datos de campo, 1990-1991.

En principio, es necesario aclarar que se clasificó al 83% de las Uniones de Ejidos y al 75% de las organizaciones especializadas, dado que del resto no se dispuso de la información suficiente. Este porcentaje muy cercano al total, nos permite hacer las inferencias siguientes:

Se observa que poco más de la mitad de las organizaciones se encuentra funcionando (57.5%) y apenas poco menos de la mitad no lo está. El dato no es precisamente esperanzador, pues nos señala que buena parte de las organizaciones que se han constituido en torno de la producción agrícola en los últimos años, en términos reales, no ha operado. Nos refleja de forma más clara también, que los problemas que hemos venido señalando acerca del origen de las organizaciones, de la falta de definición de objetivos y planes, y de la distancia entre éstos y los proyectos concretos realizados, han repercutido de forma contundente en la situación actual de las organizaciones. La forma en que estos factores internos y los externos, referidos al esquema de desarro llo y las políticas estatales principalmente, se han entrelazado y han incidido negativamente en la acción de las organizaciones productivas, se nota muy claramente.

Apenas más de la mitad de las organizaciones opera, y aún entre ellas, con diferente grado y con una serie de problemas serios de participación y dirección, que se resalta al revisar los cuadros anteriores. El problema es más agudo cuando se analiza la distribución de esta proporción. El 68% de las Uniones de Ejidos entraría en este orden, en tanto que ninguna de las organizaciones especializadas que se pudo estudiar, se encontraría en esta situación.

Significa, que las agrupaciones constituidas con un sentido fundamentalmente empresarial, y que integran a los productores más acomodados de las regiones estudiadas, y básicamente a los localizados en las áreas mejor dotadas y orientadas a cultivos de exportación, con todas sus limitantes y características, están operando. En tanto, las organizaciones amplias, que integran a los sectores mayoritarios de productores agrícolas en las regiones, más re-

presentativas de las condiciones de cultivo y sociales en las regiones, más difundidas y orientadas a producir los cultivos destinados al autoconsumo y mercado nacional, básicamente, en la realidad, no han funcionado.

Son contadas aquellas, que localizadas en el Valle de Tepalcatepec, han conseguido verdaderamente disputar los beneficios del mercado agroexportador a las agrupaciones especializadas. Son muy pocas, las que han sostenido un nivel de actividad a lo largo de su existencia, generando opciones productivas para sus integrantes. Sólo la tercera parte de las Uniones de Ejidos analizadas (32%) se clasificaron como de actividad regular o mayor.

. OPERACION DE LAS ORGANIZACIONES ESPECIALIZADAS Y LAS UNIONES DE EJIDOS :

Podemos decir, entonces, que es notorio el contraste entre las organizaciones especializadas y las Uniones de ejidos, que funcionan. El 87% de las primeras se ubicaron como organizaciones que se mantienen activas. Ahora bien, es interesante desmenuzar estas cifras, y analizar, cómo funcionan.

Como se ha señalado a lo largo del trabajo, las organizaciones especializadas (O.E.) han funcionado desde su formación, agrupando a los productores mas acomodados económicamente a nivel local y regional, vinculadas al capital extranjero a través del financiamiento y comercialización de productos hortofrutícolas.

Su operación presupone un funcionamiento empresarial que si bien ha redituado en la mayoría de los casos en un beneficio directo a sus afiliados, éste no ha estado exento de desproporciones en la distribución de estos beneficios, concentración en la toma de decisiones, corruptelas entre dirigentes y funcionarios gubernamentales y una dosis de dependencia hacia las Compañías norteamericanas que ha repercutido en la fijación de precios, selección del producto, determinación de las reglas de financiamiento y compra-venta, y fijación de paquetes tecnológicos, entre otras características, que han implicado un buen negocio con altos niveles de subordinación y crecientes riesgos para los productores integrantes de estos organismos. Estos han sido los costos de su dinamismo. Estos han sido

los motivos de su actividad constante que ahora se encuentra más amenazada por las modificaciones jurídicas hechas en torno de la inversión extranjera, retiro de los permisos para exportación y negociaciones en el terreno agrícola para el tratado trilateral de libre comercio.

Innegable es entonces identificar a las O.E. como las organizaciones de productores más activas en nuestra área de estudio, así como reconocer el impacto local y regional que han tenido a lo largo de su existencia, funcionando como vectores en la modificación de los patrones de cultivos tradicionales y su manejo tecnológico, pero incidiendo también como factores importantes de diferenciación social y de polarización al interior de las localidades, municipios y regiones donde han operado, pero además al interior de sus propios integrantes.

De muchas de estas organizaciones han surgido los nuevos caciques regionales, y el desarrollo de sus actividades se ha mantenido constantemente permeado de disputas intensas por el poder interno y regional, económico e incluso político. Han representado el "business" regional y fuente importante de acumulación y riqueza para sus dirigentes, que además en buena parte de los casos multiplican sus cargos en las distintas organizaciones que se interrelacionan regionalmente, por el problema de sobreposición de figuras, muy presente en regiones como el Valle. Esto les representa a estos dirigentes, además, un mayor control sobre los rumbos y decisiones que se toman regionalmente en las distintas esferas. Son bien conocidas además sus relaciones cercanas con los funcionarios locales, regionales e incluso en ocasiones estatales, que han favorecido las condiciones descritas.

Aún cuando formalmente sólo integran a un número reducido de productores y directamente no manejan grandes extensiones, pues su acción formal no incorpora la etapa de producción, la influencia que han ejercido sobre las regiones donde están establecidas ha sido fundamental. El caso del Valle de Tepalcatepec, y en menor medida en el Medio Balsas, donde su actividad ha estado fuertemente ligada al esquema de desarrollo económico regional es claro.

Así, podemos señalar que las O.E. estudiadas nos permiten observar un modelo organizativo particular, con fuerte dinamismo

pero enmarcado en todas las características descritas, ajeno totalmente a cualquier concepto de democracia interna y participación amplia.

Por otra parte tenemos la situación real en la que se encuentran las Uniones de Ejidos localizadas en el área estudiada. Como vimos en los cuadros anteriores, en los que se describen los rasgos básicos de cada organización dentro de la clasificación elaborada y se observan también las proporciones en que se distribuyen de acuerdo a su grado de actividad, el 68% de las Uniones analizadas de las que se dispuso de suficiente información en este aspecto, se identifican como de nula o escasa actividad. En todas resaltan problemas de participación y dirección, así como incidencia mínima en las funciones que formalmente les dieron origen, las relacionadas con la producción agrícola.

Las Organizaciones de Productores clasificadas en el grupo de actividad nula (A) son todas Uniones de Ejidos, dos de la región Medio Balsas, dos del Bajío y una del Valle de Tepalcatepec. Tienen entre 6 y 11 años de constituidas, lo que las ubica en una coyuntura estatal, que para las localizadas en Medio Balsas permitió a los intereses locales emplear la disposición de las instituciones y la apertura estatal con fines corporativistas políticos en momentos electorales, situación que fue facilitada por la lejanía de la región con respecto a la capital del estado y su entonces escasa comunicación y el interés del gobierno estatal de favorecer las áreas consideradas de mayor marginación. Las Uniones del Bajío vivieron una situación diferente, pues intentaron canalizar apoyos para la producción a sus zonas, pero las trabas burocráticas o el estigma político lo impidieron. Para la ubicada en el Valle, su creación, al final de esta coyuntura y la imprecisión de sus objetivos le impidió concretar aciones. Aún con las condiciones regionales diferenciales, una constante en este grupo de organizaciones fue la nula participación de sus bases, que quizá de haberse dado de otra forma, hubieran podido revertir los resultados actuales, incidiendo en las intenciones de sus líderes, en la maraña burocrática o en la dirección de su agrupación.

En el grupo B de escasa actividad, también figuran sólo U.E.,las dos restantes de la región Medio Balsas, cinco del Bajío y cinco del Valle. Las de Medio Balsas intentaron actuar y consiguieron desarrollar acciones aisladas, pero ambas fueron influidas negativamente por una acción estatal deformada, para desactivarse, sin embargo, también en ambas estuvo ausente la participación amplia de sus integrantes. Las Uniones del Bajío han realizado su escasa actividad en torno a la distribución de insumos, particularmente fertilizantes, situación favorecida por políticas nacionales y estatales de concesión para su distribución, pero en tanto en un período se buscó el desarrollo de estas figuras como inductoras de crecimiento agrícola a sectores mayoritarios, en otro momento, el más reciente del gobierno estatal, respondió también a intereses de renta política para el gobernador en turno y los líderes locales, y para buscar un contrapeso de base contra grupos opositores rurales. El caso de las Uniones del Valle es un tanto diferente a los mencionados, pues en mayor medida fueron influidos por la dinámica regional y su búsqueda por participar del crecimiento agrícola generado, su intento de actuar como reguladores en el mercado de un cultivo preponderante en la zona o explorar con cultivos industriales que entonces parecieron tener un futuro promisorio. En todos los casos sin embargo, se pretendió disputar los beneficios regionales con las O.E., con poco éxito, y también destaca, como en el grupo anterior la mínima participación dela mayoría de los integrantes de las organizaciones.

Con base en los datos de campo puede afirmarse que este rasgo de la nula o muy escasa participación de las bases ha permitido que la suerte de estas organizaciones no fuera mejor, no se acercara más a los objetivos que debieran impulsar su origen y evolución, el mejoramiento de la producción agrícola y de las condiciones de vida de los productores agrícolas.

Además resalta la incidencia de los otros factores que hemos ido enunciando como de fuerte influencia en las características de las Organizaciones de productores : los esquemas de desarrollo regional, la intervención estatal, los intereses locales y regionales, las disputas por el poder político, entre otros.

En el tercer grupo (C) donde se ubicaron las organizaciones con un nivel medio de actividad se consideraron Uniones de ejidos y organizaciones especializadas, aunque las primeras fueron un mayor número. De las O.E. ya se señalaron las características generales de su actividad y respecto a las U.E. se contemplaron tres del Bajío y una de Tierra Caliente. Entre ellas en dos se observó una actividad regular pero con concentración en la toma de decisiones e intereses políticos de los dirigentes, así como una importante intervención estatal, en tanto en las otras dos (una del Bajío y otra del Valle) se vió un interés creciente por ampliar los niveles de participación de los integrantes de la Unión, así como una búsqueda para diversificar cultivos y mercados o nuevas líneas de acción. En ambos casos también han influido las acciones de dirigencias motivadas en reactivar los organismos. Aún cuando la lucha política ha estado presente en estos ejemplos, su papel ha sido otro, de reactivación de la organización o de deslinde por parte de la dirigencia, para sostener una orientación fundamentalmente productiva.

En el último grupo sólo cuatro Uniones de Ejidos se consideraron realmente con un nivel mayor de actividad, tres de ellas en la región Bajío y sólo una en el Valle de Tepalcatepec. Como se puede revisar en el cuadro No. 12 en tres de los casos la dirección y orientación de la organización ha recaído casi en su totalidad en la dirección, que incluso ha llegado a ser unipersonal. Esto ha significado en estas U.E. una concentración completa de las decisiones y beneficios individuales o cuando más familiares para los líderes. Esta condición ha facilitado los usos corporativos o la corrupción, cuando se ha presentado. Aún cuando es innegable el impacto que han tenido estas organizaciones en sus respectivas zonas y regiones, pues las tres son de las U.E. más importantes en el estado de Michoacán, con mayor capitalización, extensión formal, número de integrantes y actividad constante, las características de su dirección y orientación política representan fuertes restricciones en un concepto de organización social que busque generar o ser parte de procesos de desarrollo rural en el sentido que lo

hemos conceptualizado anteriormente. Sólo una de las U.E. contempladas en este grupo podría considerarse con perspectivas en este sentido. El resto de las organizaciones llamadas "activas" son especializadas (O.E.) y como tales, ya fueron señaladas sus características.

Con lo planteado hasta aqui, podemos contar con una visión panorámica de las organizaciones de productores que fueron estudiadas en las regiones Valle de Tepalcatepec, Medio Balsas y Bajío Michoacano. Revisamos sus posibilidades formales de acuerdo al marco jurídico que las rige en función de su figura asociativa, analizamos las relaciones entre políticas estatales y organizaciones que se promovieron, así como la intervención estatal y participación de los productores en el origen directo de las mismas, los recursos potenciales con los que cuentan (tierra y miembros) y las características generales de sus áreas de acuerdo a su uso y disponibilidad de agua. Señalamos también los objetivos que se fijaron las organizaciones y los que han concretado hasta ahora en proyectos específicos y en torno de los cuales ha girado la vida de la organización. Por último analizamos los grados de actividad que sostienen y exploramos una agrupación tentativa en base a esta variable.

A partir de esta información y caracterización considero que se ha formado una visión panorámica de las condiciones actuales de las organizaciones de productores en nuestra área de estudio. Sólo nos falta ahora, como se señaló al principio del trabajo, plantear algunas posibles tendencias y perspectivas que pudieran tener estas agrupaciones en un futuro inmediato y mediato, en torno de procesos de desarrollo rural amplios, como representantes de los productores agrícolas en la coyuntura actual que se vive en el país y en Michoacán en particular, donde parece sumamente incierto el futuro para el campo y en mayor medida para los grupos mayoritarios.

IX. AGRUPACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.

Previo a plantear las perspectivas que se prevén para las organizaciones de productores en las regiones que hemos analizado, conviene realizar una agrupación de las organizaciones, que permita diferenciarlas, desde una óptica que integre los distintos factores que hemos revisado por separado. El agrupar a las organizaciones, conociendo sus características generales y considerando sus posibilidades de jugar un papel más dinámico en un proceso de desarrollo, nos posibilitará señalar las perspectivas que se perfilan, dado que son hipotéticamente distintas para cada uno de los grupos en que se han ubicado.

Se definieron tres tipos generales de organizaciones : Un primer grupo, donde se encuentran aquellas que desde su formación no han tenido ninguna actividad, o ésta ha sido muy escasa, por lo que se les catalogó como organizaciones de membrete. Un segundo tipo, agrupa tanto a organizaciones de actividad regular como activas, pero cuya principal característica es que la toma de decisiones se encuentra muy centralizada, al igual que los beneficios que han generado. Y por último, un grupo, desafortunadamente muy reducido, de organizaciones que poseen un potencial mayor, en cuanto a sus características organizativas y participativas.

Como puede apreciarse, además de los niveles de actividad que se identificaron en las organizaciones, un elemento fundamental para esta diferenciación, lo constituyó la participación de los miembros y la distribución que se ha hecho de los beneficios, así como la orientación general que se les ha impreso por sus direcciones, desde su origen. Los factores como recursos disponibles, proyectos y ubicación regional, consideramos que podrían jugar un papel definitorio en las potencialidades de las organizaciones, de pasar a constituirse como elementos integradores de una estrategia definida por estas organizaciones, pero sólo de esa forma.

1. ORGANIZACIONES DE MEMBRETE :

Como su nombre lo indica, se consideraron organizaciones que nunca operaron o que desarrollaron únicamente por un corto período, alguna actividad aislada.

Su origen se encuentra más ligado a iniciativas Estatales que a la de sus miembros, ejidos y productores. Además, en su formación el interés Estatal fue mayormente de carácter corporativo que buscando opciones productivas. Por su relación subordinada a las dinámicas externas, sucumbieron de una forma más fácil, a los cambios en las políticas Estatales.

En este sentido, casi la tercera parte de las Uniones de Ejidos incluidas, deben su paralización a obstáculos burocráticos que no les permitió avanzar en sus gestiones y concretar algunas de sus propuestas. También se encuentran un buen número (casi la mitad de las de este grupo) en las que sus dirigentes buscaron fundamentalmente disputar el poder político local y/o regional a través de la organización, por lo que su interés no radicó en la promoción de opciones productivas para los productores.

Se ubicaron aqui, sólo Uniones de Ejidos, donde se identificaron organizaciones de las tres regiones, pero destaca que todas las del Sureste serían parte de este grupo, en tanto significan una proporción menor en las otras regiones.

La mayor parte se localizan en las áreas de mayores restricciones naturales para la actividad agrícola, aunque también se consideraron algunas Uniones que están ubicadas en zonas de buen temporal o que incluso poseen tierras de riego, y pocas limitaciones físicas.

Se ubican en esta caracterización mínima dieciseis de las veinticinco Uniones de Ejidos, de las que se dispuso de suficiente información para clasifcarlas, es decir, aproximadamente 64% de las Uniones consideradas y 37% del total de organizaciones incluidas en la agrupación.

2. ORGANIZACIONES DESARROLLADAS ECONOMICAMENTE Y CENTRALIZADAS.

En este grupo se contemplaron tanto Uniones de Ejidos, como Organizaciones Especializadas. De hecho, todas las de éste último género, fueron consideradas de este tipo. En tanto, sólo se incorporaron cinco Uniones de Ejidos, cuatro de la región Bajío y una del Valle de Tepalcatepec.

Respecto a las organizaciones especializadas, como ya hemos señalado, se han orientado a cultivos hortofrutícolas, destinados a la exportación. Aún cuando su acción fundamental se ha centrado en el empaque, ser puentes del crédito y la comercialización, hay experiencias que pretenden una integración vertical del proceso productivo, buscando incorporar desde el abasto de insumos, la producción y la comercialización. Integran a los productores con mayores y mejores recursos, económicos y naturales, que producen con altos niveles tecnológicos y de capital, sin distinción de tenencia de la tierra, aún cuando la mayor parte es propietario privado, posee ambos tipos de propiedad, o acude al rentismo. Han establecido fuertes relaciones de subordinación y dependencia con empresas transnacionales. Tienen direcciones centralizadas, pero que fun-cionan de una forma más o menos eficiente, si bien en muchos de estos organismos se han vivido, a lo largo de su existencia, numerosas disputas internas por el poder, escisiones y formación de nuevas agrupaciones. Su impacto regional ha sido, principalmente, inducir modificaciones tecnológicas asociadas a cambios en el patrón de cultivos tradicional, constituirse en agentes de los cambios de relaciones sociales regionales y transferir exedentes a sus miembros y en mayor medida al capital extranjero.

Respecto a las Uniones de Ejidos, se ubican aquellas con crecimiento económico importante, infraestructura productiva y administrativa, una cierta diversificación de proyectos productivos. Su origen está ligado con iniciativas o coyunturas estatales, pero con fuerte liderazgo de un productor o si acaso, de un pequeño grupo. Por ello, hay una dirección personalizada. En una primera etapa generaron beneficios que en algún momento tuvieron un cierto

grado de distribución, pero en la medida en que aumentó el crecimiento, se consiguieron más recursos, se avanzó en la gestión estatal y se diversificaron las líneas de trabajo, la dirección se centralizó más y se concentraron los beneficios.

Han contado con cuantiosos apoyos Estatales y los líderes militan en el partido oficial, siendo normalmente representantes de las distintas instancias de la CNC o el gobierno municipal, cuando está en manos del PRI.

Han tenido impacto regional en la medida en que han influido en los cambios a la estructura productiva, la aplicación de nuevos paquetes tecnológicos que requieren alto uso de insumos agroquímicos, infraestructura hidráulica y mecanización, entre otros factores. Han favorecido o han estado vinculadas con los nuevos cultivos, para la ganadería o exportación.

Formalmente integran un número bastante considerable de ejidos y ejidatarios, distribuidos en grupos de municipios, aunque su cubrimiento real, de manera más directa, es menor. Sólo una de las Uniones integra un número pequeño de ejidos, pero su actuación ha sido similar al resto, que formalmente tienen un área bastante grande, de carácter microregional.

Las organizaciones consideradas en este grupo representan el 100% de las llamadas especializadas, el 20% de las Uniones de Ejidos, y el 42% contemplando al total, según la información colectada (43 de las 50 organizaciones enlistadas inicialmente).

3. ORGANIZACIONES DE DESAROLLO PRODUCTIVO INCIPIENTE CON POTENCIAL (PARA EL DESARROLLO) :

Tienen un menor crecimiento económico que el grupo anterior, pero se encuentran inmersas en procesos de desarrollo productivo, que busca diversificar sus acciones. Prevalece el interés de estimular la participación de un mayor número de productores en la toma de decisiones, es decir un afán democratizador.

Su origen está vinculado con requerimientos reales identificados por los productores que promovieron su formación, aunque en algunos casos se contó con apoyo de agentes institucionales.

Han establecido relaciones en distintos momentos de su evolución con agentes externos no gubernamentales, que han favorecido el impulso de proyectos.

Se mantienen en la búsqueda de alternativas técnicas y productivas que beneficien al mayor número posible de sus integrantes.

Generalmente sus procesos de evolución han sido más lentos y han sufrido altibajos, pero se sostienen por la participación directa de líderes naturales regionales, en momentos críticos.

Se localizaron en las regiones Bajío y Valle de Tepalcatepec, todas ellas Uniones de Ejidos, dos en cada región. Ubicadas en áreas heterogéneas desde el punto de vista natural, teniendo superficies irrigadas y temporaleras en proporciones distintas al interior y entre sí.

Su diferencia substancial respecto a los otros dos grupos no estriba en las condiciones naturales, sino en las referentes a la participación de sus miembros, que si bien, en ninguno de los casos es total, profunda y decidida por parte de sus integrantes, es definitivamente mayor que la observada en el resto de las organizaciones estudiadas.

Son éstas las organizaciones de productores que podrían con mayores posibilidades, ser parte de procesos más amplios que busquen como finalidad principal promover el desarrollo integral de las zonas en las que se encuentran y de involucrar a los productores en esa búsqueda. Para llegar a ello y obtener mejoras subtanciales en las condiciones de vida de los productores, sus familias y su entorno social, deberán aún producir cambios profundos en su estructura, métodos, acciones y estrategias globales. Sin embargo, consideramos que representan en buena medida, los actores de la organización que pueden generar un proceso diferente para la sociedad rural.

Desafortunadamente, significaron únicamente el 16% de las Uniones de Ejidos contempladas y 9% del total de las organizaciones.

Por último, enumeraremos muy sintéticamente, y a manera de recapitulación, algunos de los principales factores que han determinado, desde nuestro punto de vista, que sea ésta la situación que viven las organizaciones de productores en el estado de Michoacán, para plantear las perspectivas que se vislumbran a corto y mediano plazo.

Estos factores, aluden a distintos niveles, y tienen que ver con el papel asignado al sector agrícola en la economía nacional, las políticas Estatales, las condiciones generadas a nivel regional y las características internas de las organizaciones, entre otros aspectos.

El modelo de desarrollo económico-social impulsado en nuestro país y que hizo crisis a nivel nacional a partir de los años sesenta, generó profundas desigualdades entre sectores económicos, regiones y población. De igual forma, las políticas Estatales modernizadoras de los últimos años están contribuyendo a ahondar las brechas y a sumergir a la actividad agrícola en una profunda crisis, de la que muy difícilmente podrá salir adelante.

Al examinar el caso del estado de Michoacán y en particular de las tres regiones estudiadas, pudimos identificar las principales repercusiones de la aplicación del modelo en escalas más reducidas y tangibles, y las características particulares que asumió en cada una de ellas. Hay una relación estrecha entre esquemas de desarrollo y organizaciones de productores que refleja en estas últimas las limitaciones de aquellos.

El paradigma ha beneficiado a unos pocos productores y destinado a la miseria a la inmensa mayoría. Además de la distribución diferenciada de recursos e inversiones estatales, de una relación injusta de precios entre los productos campo-ciudad, de la intervención del capital extranjero en las estructuras productivas regionales, agreguemos la discontinuidad y contradicción de las políticas estatales dirigidas concretamente a las organizaciones de productores agrícolas.

En el ámbito de lo interno, consideramos que el origen y evolución de la mayoría de las organizaciones ha respondido a

requerimientos ajenos a su naturaleza: adecuación a las demandas del capital extranjero, disputas por el poder local o regional, búsqueda de clientela electoral para los grupos partidistas oficiales, justificación burocrática. La necesidad de impulsar procesos amplios de desarrollo integral productivo-social que beneficie a los grupos mayoritarios de productores, campesinos y población en cada región, ha permanecido en los más de los casos, olvidada.

Por ello la falta de correspondencia entre las demandas centrales de los productores, derivadas de los problemas más sentidos en las distintas fases de su proceso agrícola (abasto,producción, comercialización, transformación) con las líneas desarrolladas en las organizaciones y cuando más, sus escasos aportes en ese sentido.

También los muy limitados avances de las organizaciones en la sistematización del conocimiento sobre la problemática amplia de su producción y en la planeación integral de su desarrollo, en coordinación con otros sujetos sociales que interactúan en las regiones.

Destacan, como elemento central, los serios problemas de participación en la mayoría de las organizaciones y sus direcciones excesivamente centralizadas cuya representatividad en algunos casos, ya se encuentra cuestionada.

El panorama no parece halagador, pero deberán operarse profundas transformaciones en los diferentes niveles y ámbitos, para que las tendencias se modifiquen. Se plantearán algunas de estas posibilidades, que se preveen para las organizaciones de productores en Michoacán, ubicando las condiciones que las contextúan, en un apartado posterior de perspectivas, pero antes confrontemos los resultados que hemos descrito de la investigación con algunos conceptos centrales, para ubicarlos más adecuadamente.

X . DISCUSION .

En este apartado se pretende confrontar sintéticamente, pero de manera substancial, los resultados a los que se llegó en la investigación y que han sido tratados detalladamente a lo largo de los capítulos anteriores, con los planteamientos conceptuales desarrollados en el marco teórico, así como ubicar en qué medida se verificaron o no, las hipótesis propuestas. Con estos elementos se podrá avanzar en la definición de las posibles perspectivas que se vislumbran en el futuro inmediato y a mediano plazo para las organizaciones de productores analizadas, en el marco de la situación económica y agrícola nacional y de la coyuntura económico-política estatal.

Podemos afirmar que las hipótesis señaladas en torno a la aplicación de la noción " convencional" de desarrollo en nuestro país, en Michoacán y en las regiones Valle de Tepalcatepec, Sureste de Tierra Caliente y Sierras y Bajíos Michoacanos, han sido confirmadas.

Como se recordará, señalábamos en la definición de este enfoque que esta concepción se fundamenta en un conjunto de principios centrales. Define como eje básico el introducir innovaciones tecnológicas que redunden en aumento de la producción y modernización agrícola, suponiendo con ellos un aumento directo en los ingresos de los beneficiarios. Parte de la identificación del desarrollo rural como un proceso básicamente de crecimiento económico y considera la distribución de los beneficios como natural y casi mecánica. En esta visión se otorga un papel importante a la agricultura y a la población rural dentro del marco general de la economía nacional, pero jugando un rol específico, de subsidiaria de los otros sectores e incorporada plenamente al sistema capitalista, mediante mecanismos como la transferencia de excedentes vía precios, adquisición de insumos y maquinaria, sostenimiento de mano de obra barata y ampliación del mercado interno. Además en términos políticos, el modelo está totalmente inserto en el afán legitimador

de la dominación capitalista y la imitación de los países desarrollados como fin a seguir.

Mencionábamos que esta concepción supone que el desarrollo rural se conseguirá a través de la modernización de la agricultura, conseguida con la creación de infraestructura e innovación tecnológica; inserción plena de lo rural al mercado; y transferencia de sus excedentes a otros sectores. También plantea a través de varios autores representativos, que el cambio tecnológico resultaría más efectivo en tanto los agricultores estuvieran organizados y tuvieran cierto peso político.

Como se ha insistido, la aplicación de este modelo en nuestro país condujo a una severa crisis, en la cual aún nos encontramos sumergidos.

De 1940-1979, entre el 70 a 90 % de la inversión agrícola se empleó en crear infraestructura hidráulica; se privilegió con políticas particulares de crédito, abasto de insumos, investigación agrícola y asistencia técnica, la modificación del patrón de cultivos y modelo tecnológico, igual que la ganadería; se desestimuló la producción de granos de consumo humano, frenando y decreciendo sus precios reales.

La agricultura jugó eficientemente el papel asignado en el modelo definido: transfirió recursos a la industria, produjo bienes-salario para el consumo urbano, sus precios se mantuvieron deprimidos, sostuvo una reserva importante de fuerza de trabajo barata, y generó durante un período importante los alimentos necesarios para la población.

Pero el modelo hizo crisis. La industria no desarrolló el papel esperado por factores intrínsecos al mismo esquema, la agricultura sufrió un contundente proceso de descapitalización y la oferta alimentaria fue insuficiente. Se habían disminuido notablemente las inversiones y los subsidios en el sector, la correlación de precios campo-ciudad había sido demasiado desfavorable y se había creado una marcada estructura bimodal en el campo, entre otros aspectos fundamentales. La aplicación del modelo, en términos de desarrollo había resultado un fracaso, aunque había resultado

sumamente benéfico para ciertos reducidos intereses.

En lo referente a la aplicación del modelo "convencional" o "desarrollista" (Sepúlveda, 1992), en las regiones de estudio, como señaló Muro (1992), las nociones de modernización, progreso, crecimiento, se hacen notar nítidamente. La visión "modernizante", donde lo atrasado requiere modernizarse, a través de los cambios tecnológicos; donde el paradigma a seguir ha sido la agricultura de los países desarrollados, concretamente la estadounidense; donde se busca beneficiar sólo a ciertos grupos, en buena medida identificados con intereses de corporaciones transnacionales; es fácil de identificar en las regiones estudiadas de Michoacán.

Así, se puede ubicar el modelo denominado de "insumos de alto rendimiento" y el llamado "cambio tecnológico inducido" en los casos de las regiones de Tepalcatepec, en el Bajío y en el Sureste de Tierra Caliente.

El modelo de insumos de alta rentabilidad, planteado por Schultz y citado por Volke (1987), señala que la adopción de tecnología por los productores se atribuye a su rentabilidad económica, considerando la importancia de la educación y de la capacitación, pero descartando los factores sociales y culturales. Los productores al conocer la rentabilidad económica de las nuevas tecnologías, las adoptan. En el modelo de cambio tecnológico inducido, de Hayami y Ruttan (en Sepúlveda, 1992), la finalidad es determinar un patrón de cambio tecnológico que pueda sustituir factores de producción escasos por otros más abundantes. La interacción entre agricultores, investigadores y administradores es más efectiva, en tanto los primeros estén organizados y tengan peso político.

En el Valle de Tepalcatepec se creó una agricultura hortofrutícola de exportación, con la aplicación de insumos específicos (agroquímicos, semillas, maquinaria) de alto rendimiento (modelo de insumos de alta rentabilidad). Se indujeron los cambios a través de medidas de política estatal y la intervención de las Compañías Norteamericanas. El Estado aplicó grandes inversiones en infraestructura hidráulica y canalizó grandes sumas de financiamiento durante períodos estratégicos (modelo de cambio tecnológico indu-

cido). Las Compañías inyectaron grandes sumas de capital y tecnología (factores escasos), definiendo todas las modalidades de la agricultura exportadora: qué, cómo y cuánto producir. Aprovecharon la disponibilidad de abundante fuerza de trabajo barata y con cierto grado de calificación y la presencia de condiciones específicas de carácter natural (clima, fisiografía y agua) en parte de la superficie regional (factores disponibles).

En la región Sureste de Tierra Caliente las actividades agropecuarias predominaban y se caracterizaban en su mayor parte por cultivos de temporal y ganadería extensiva, destinados básicamente al autoconsumo. A partir de los sesenta los ganaderos privados con mayores recursos iniciaron la modernización de su actividad con la especialización en explotaciones productoras de becerros al destete destinados a la exportación, que mostró márgenes importantes de acumulación (rentabilidad de nueva tecnología), y que requería nuevos insumos como vacunas y alimentos balanceados (insumos de alta rentabilidad), empleando las grandes áreas de agostadero de la región (recurso abundante). Se modificó el patrón de cultivos predominante en las escasas áreas de riego (cambio inducido), destinándolas a la producción de sorgo y melón, con sus consiguientes patrones tecnológicos (insumos rentables).

En la región denominada Sierras y Bajíos Michoacanos se señalaron fenómenos específicos que se presentaron en su proceso de conformación regional en sus diferentes microregiones. Lo importante aqui es destacar los factores que funcionaron como denominadores comunes en estas dinámicas específicas, y que responden totalmente a la aplicación de los modelos desarrollistas que hemos descrito. Tanto en el impulso a la explotación porcícola de La Piedad, como en la producción fresera en el Valle de Zamora, en el Valle de Puruándiro la producción de cultivos comerciales o la extensión del cultivo sorguero en el resto de la región, se aprecian un conjunto de fenómenos. Incorporación de nuevos cultivos y formas de explotación ganadera, aplicación de insumos de alta rentabilidad, modificación a los patrones tecnológicos tradicionales, integración al mercado nacional e internacional, mecaniza-

ción, y deterioro ambiental, principalmente. La intervención estatal fue importante en todos los procesos regionales, a través de creación de infraestructura, apoyos a través de financiamiento, subsidios y fijación de precios de garantía, en momentos tácticos, actuando así como un agente estratégico inductor de los cambios.

Los saldos que han dejado en las diferentes regiones la aplicación de esta noción modernizante del desarrollo, han sido fundamentalmente : polarización económica y social entre regiones, a su interior entre áreas o microregiones y entre productores agropecuarios; concentración de beneficios en los capitales norteamericanos, en un grupo reducido de comerciantes, productores y dirigentes regionales, y algunos funcionarios públicos. También se han hecho patentes modificaciones en las estructuras productivas con sus consiguientes innovaciones tecnológicas, ocupando los mejores recursos naturales disponibles, pero generando mayor dependencia de las Compañías transnacionales, proveedoras de los nuevos insumos, comercializadoras y fijadoras de los precios.

Descuido del empleo de mano de obra local, desplazándola por largos períodos y empleándola sólo en ciertas etapas, creando con ello nuevos flujos de empleo regionales y expulsión de trabajadores a otros sectores o hacia el Norte de nuestro país.

Otro efecto de la aplicación de los nuevos modelos tecnológicos ha sido un importante deterioro ambiental, que en el análisis de la noción del ecodesarrollo, representa una valoración y manejo de los recursos naturales que no tiene en perspectiva a las futuras generaciones.

En resumen, los procesos pueden caracterizarse en términos de la teoría dependentista, como ilustrativos de un crecimiento desigual capitalista, donde se ha dado una integración acelerada a partir de polos o focos impulsados de crecimiento económico, pero en condiciones claras de intercambio desigual. Los mecanismos de apropiación de una proporción significativa de los excedentes generados con los focos de agricultura moderna han sido diversos y complementarios en las regiones michoacanas estudiadas, ejemplificando lo que Theotonio Dos Santos (citado por Muro,1992) llama la

teoría de la extracción de recursos, donde las funciones de los países dependientes son las de proporcionar a los desarrollados un flujo de plusvalía extraordinaria (a través de los bajísimos salarios pagados a jornaleros y productores rurales); ser productores de materias primas (productos hortofrutícolas, materia prima para alimentos balanceados y becerros al destete); y servir como mercados para productos industrializados producidos en los países del centro (insumos agrícolas y ganaderos).

En los procesos de conformación regional analizados y en la aplicación de los modelos de desarrollo en el Valle de Tepalcatepec, Sureste de Tierra Caliente y Sierras y Bajíos Michoacanos, no se identifican rasgos de un proceso de desarrollo alternativo o real.

Recordemos que este concepto se caracterizó por los siguientes elementos: proceso múltiple, complejo, donde se incluyen aspectos económicos, políticos, sociales y culturales; se considera la participación de los grupos y sociedades como sujetos activos y organizados, conscientes y en lucha para poder transformar su realidad. Se considera tambien la búsqueda del mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población, pero particularmente de los sectores mayoritarios. El sentido humano del proceso es factor trascedental, igual que la equidad y la justicia social, enmarcados en un contexto de transformaciones profundas que los hagan posibles.

En su lugar, los modelos ejecutados han generado las condiciones que ya enumeramos, y en donde el papel jugado por la mayoría de las organizaciones de productores que se estudiaron se encuentra estrechamente relacionado.

Asi, la hipótesis referente a esta relación también puede considerarse acertada, pues como lo plantea, se pudo observar que la polarización regional se refleja claramente en las organizaciones de productores analizadas, pues se ha generado por un lado organizaciones especializadas de corte empresarial, ligadas a cultivos de exportación y a la operación con Compañías transnacionales, y por otra parte, organizaciones ejidales vinculadas princi-

palmente con la producción de granos para el mercado interno, aún cuando algunas de éstas han intentado disputar los beneficios de la agroexportación a los organismos especializados.

De esta forma, la estructura productiva polarizada que ha resultado de los procesos de desarrollo regional, se ha visto reflejada en las organizaciones productivas. A su vez, las organizaciones productivas han posibilitado la implementación de los esquemas específicos regionales modernizantes, en el caso de las que llamamos especializadas, o por lo menos le han permitido su estabilización, en el caso de las Uniones de Ejidos.

Las organizaciones especializadas se crearon con grupos reducidos de productores, básicamente con tenencia de la tierra privada, aún cuando también están incorporados productores ejidales, pero la constante es que constituyen los grupos más acomodados de sus respectivas localidades. Estos organismos se formaron para responder a los nuevos requerimientos de la agricultura modernizante y en esa medida desempeñaron su rol. Su funcionamiento específico de tipo empresarial permitió aprovechar los recursos estatales destinados al sector en las regiones específicas y responder a los requerimientos de las Compañías Estadounidenses. Sus resultados pueden medirse en términos de un cierto crecimiento económico para sus integrantes, no obstante que se concentraron aún más en su interior en unos cuantos dirigentes-productores, sin derramar beneficios sobre el resto de la población regional.

En cuanto a las Uniones de Ejidos, en su mayoría se han encontrado asociadas a cultivos para el mercado interno, con una composición social más heterogénea y sujetas a un intervencionismo estatal que ha marcado en buena medida su desarrollo, influyendo de manera determinante, con sus características internas, en la situación de parálisis y desmembramiento que viven ahora.

En este sentido, cuando se describieron detalladamente las particularidades de las políticas estatales dirigidas a las organizaciones de productores, se ubicaron las características específicas que asumieron por sexenio y las interrelaciones entre los designios nacionales y los ingredientes, que de suyo, agregaron las

implementaciones estatales.

Mencionamos cómo se derivaron directamente de las políticas sexenales hacia el campo, las particulares orientadas a la formación e impulso de determinado tipo de organizaciones productivas, en estrecha relación con el modelo de desarrollo definido para el sector rural.

Asi, durante los sesenta's se apostó a las ventajas comparativas y a la industrialización y para conseguir aportes importantes en divisas, se apoyó la generación y desarrollo de regiones especializadas en cultivos para la exportación. Intervinieron las empresas transnacionales que requerían interlocutores organizados para las innovaciones tecnológicas, nuevas formas de operación y comercialización. Ad hoc, se constituyeron las organizaciones especializadas en las regiones estudiadas, con fuertes apoyos estatales. En la investigación se constató que durante este período se formaron el 41% de los organismos especializados muestreados.

Iniciando la década siguiente, en el régimen Echeverrista y con sus contrapartes gobernantes michoacanos, destacó el fomento a la producción de algunos granos, su consideración de dejar esta responsabilidad al sector social y su intención de que asumieran un papel protagónico en el desarrollo rural a través de estructuras organizativas reconocidas por el Estado. La formación de Uniones de Ejidos atrae especial atención en todo el país, integrándose la tercera parte de las totales muestreadas en este trabajo, a lo largo de este lapso. Aún cuando se siguieron formando también parte importante de los otros organismos (35% de la muestra), la lógica de su formación responde más bien a escisiones y disputas por el poder entre los dirigentes locales y regionales y a la vinculación con los mercados externos, en tanto en el caso de las Uniones de Ejidos si se daba una injerencia directa de las determinaciones Estatales; en la idea de fortalecer la producción de granos, para consumo humano y animal, de robustecer el sector agrícola y recapitalizarlo, asi como de recobrar legitimidad entre los sectores sociales mayoritarios rurales.

En el sexenio siguiente se inicia un camino de regreso en las

medidas adoptadas hacia el campo, en cuanto a retirar muchos de los instrumentos de apoyo al sector social. Se retorna a la propuesta de la empresa rural en manos de la iniciativa privada, pero con modalidades imaginativas (formuladas en la ley de fomento agropecuario), aún cuando hubo momentos contradictorios con los señalamientos y operación del Sistema Alimentario Mexicano, que finalmente se resuelven en dirección de la primera orientación. Las medidas se reflejan en el plano estatal, pues se siguen formando organizaciones especializadas en zonas que se van abriendo al cultivo hortofrutícola (23.5% de la muestra) . También se constituyen Uniones de Ejidos (26.7%), pero en áreas de menor potencial productivo y con apoyos estatales muy restringidos y condicionados.

Durante la primera parte de los ochenta's se presentan cambios muy importantes, pero con una racionalidad de envergadura estatal, definida por la gubernatura de Cárdenas. Se formaron casi la mitad de las Uniones de Ejidos registradas en el momento de la investigación, pues se brindaron las facilidades necesarias para ello, destacándose su conformación en zonas alejadas de los centros rectores económicos regionales, en áreas más pobres y menos dotadas de recursos naturales y productivos. Sin embargo, concluyó el período de Cárdenas sin que muchas de estas Uniones pudieran avanzar y tuvieron que enfrentarse a condiciones totalmente distintas en las políticas estatales nacionales y en concreto en Michoacán.

Como se puede observar, las diferentes políticas del Estado implementadas a nivel nacional y estatal tuvieron repercusiones directas en la formación de las organizaciones de productores. La conformación de un tipo u otro de figura asociativa estuvo íntimamente relacionada con el diseño de estas políticas, el esquema de desarrollo regional seguido y las relaciones establecidas entre los diferentes agentes sociales participantes en el entorno de las organizaciones. Pero además, y esto es fundamental, la intervención Estatal definida por las diferentes modas sexenales, aún cuando la propuesta global de desarrollo capitalista sea en esencia la misma, no puede representar una alternativa real para los productores rurales mayoritarios de nuestro país.

La discontinuidad y carácter contradictorio de muchas de las medidas adoptadas por el Estado en sus diferentes momentos y niveles han generado una situación poco propicia para el desarrollo rural y la evolución positiva de las organizaciones de productores.

Destaca también que el Estado ha asumido de manera global un papel protagónico en su relación con las organizaciones, en lugar de corresponder este papel a sus verdaderos sujetos, los productores. Esta característica, aunque en algunas coyunturas permitió una expresión formal a demandas organizativas o estructuró orgánicamente a los productores para ser gestores e interlocutores con el aparato Estatal o concretar proyectos, vició de origen el desarrollo de las organizaciones.

Y es aqui, donde es fundamental concluir con un conjunto de señalamientos que nos ha permitido analizar y constatar la investigación realizada. Las organizaciones de productores estudiadas han jugado principalmente el papel de organismos de estabilización y no de lucha, que se requeriría para transformar las condiciones vigentes que son totalmente desfavorables para la mayoría de los pobladores rurales de las regiones trabajadas en Michoacán.

Por organizaciones para la estabilización social, entiende De Morais (1973) citado por Esteva (s.f.), aquellas organizaciones campesinas que orientan sus acciones a la reivindicación de derechos establecidos dentro del sistema social vigente. Las organizaciones de lucha, por el contrario, buscan introducir cambios en el sistema social, para ganar nuevos derechos.

Esta condición, de funcionar como organizaciones que han operado únicamente buscando reivindicaciones dentro de los estrechos marcos establecidos, no les permite en su mayoría, contribuir a un proceso de desarrollo alternativo. Su situación actual ha sido determinada por dos géneros de causales, las externas, de las que en síntesis nos hemos ocupado, y otro grupo de características internas, que han dependido de las propias organizaciones.

Como se decía, los factores externos se relacionan directamente con el estilo de desarrollo que se ha pretendido impulsar y generar por un lado; y con la relación establecida con el Estado y

sus aparatos, por otra parte.

Estas condicionantes externas se refieren también a en qué medida las organizaciones no sólo se han limitado a orientar sus demandas dentro de los lineamientos definidos, sino que han posibilitado la implementación de los esquemas desarrollistas convencionales que han creado y agudizado las inequidades entre los pobladores rurales de estas regiones, y han sido uno de sus motores más activos.

Tal sería el caso de las organizaciones especializadas, que han funcionado como vectores en la modificación de los patrones de cultivos tradicionales y su manejo tecnológico, pero incidiendo también como factores importantes de diferenciación social y de polarización al interior de las localidades, municipios y regiones donde han operado, pero además al interior de sus propios integrantes. Un papel similar ha sido jugado por un grupo reducido de Uniones de Ejidos (20% de la muestra), que han alcanzado un grado importante de crecimiento económico y han tenido impacto regional en la medida en que también han favorecido la introducción de nuevos cultivos y explotaciones ganaderas, influyendo de manera decisiva en los cambios a la estructura productiva microregional y en la aplicación de modernos paquetes tecnológicos que han requerido alto uso de insumos agroquímicos, infraestructura hidráulica y mecanización.

Así, la relación interdependiente entre modelo de desarrollo, organizaciones de productores y políticas estatales, se observa más claramente, al hacerse concreta en las regiones analizadas, pues el concepto de región ayuda a aproximarse al entendimiento de estas complejas relaciones.

Leon (1990), define a la región socioeconómica como un lugar que abarca un espacio geográfico determinado, en la cual existen cierto tipo de relaciones sociales y económicas determinadas por formas particulares de dominación económica y política o de intervención estatal, las cuales tienen una influencia determinante sobre todos los campesinos de la región. Rello (1986), también señala a la región como espacio donde se gestan y reproducen las

organizaciones rurales.

Entonces, como se precisó anteriormente en este trabajo, en el concepto región, además de la delimitación territorial, que por si misma es sumamente compleja, intervienen las relaciones sociales, la lucha por el poder y por definir modelos de desarrollo acordes con los agentes que lo impulsan, y las relaciones hacia el exterior en un contexto social y económico.

Este enfoque fue el que guió nuestra investigación, orientándola desde la revisión de los fenómenos en una perspectiva nacional, para identificar sus relaciones en el terreno de lo regional y ahi, ubicar la caracterización de las organizaciones de productores en el marco de la conformación del proceso de desarrollo regional. Estas interrelaciones de lo nacional, lo regional y las condiciones de las organizaciones, son las que nos permiten también observar los fenómenos en una perspectiva más amplia.

Regresando a la afirmación de que han sido un conjunto de causas tanto externas como internas las que han permeado a las organizaciones y han determinado su nada halagadora situación actual, y después de haber enfatizado en las condicionantes externas, precisemos aquellas otras de carácter interno en las organizaciones. ¿ Qué son y qué no son las organizaciones de productores estudiadas en Michoacán?. ¿Qué podemos concluir al respecto, en este apartado final de la investigación ?.

Cuando se revisaron distintas aportaciones elaboradas por un grupo de autores en referencia al concepto organización, se sintetizaron finalmente una serie de elementos que debe contener la organización, para considerarse como tal.

Se definió entonces el concepto de organización como unidad social que persigue fines comunes de manera racional, mediante un conjunto de acciones. Estas acciones, se señaló que suelen ser de diversa índole, pero que deben buscar la satisfacción de los objetivos comunes y de los individuales, sin caer en contradicciones severas. Además, las organizaciones podrán cumplir más adecuadamente con las necesidades de sus miembros si reúnen las siguientes características: homogeneidad de clase, participación en las

decisiones y por interés propio, por parte de sus miembros. Si se atiende la educación de sus integrantes permanentemente, se avanza gradual pero contínuamente en los objetivos planteados, se establecen alianzas con grupos afines, se actúa con flexibilidad y los mimbros comprenden y comparten las funciones.

Tratemos por separado los factores principales, para confrontarlos con las características observadas en las organizaciones estudiadas e identificar aquellos que se cumplen y aquellos otros que no son parte de sus atributos.

Las organizaciones observadas, formalmente están constituidas por una asociación de personas, y están reconocidas como unidades específicas dentro de los marcos establecidos como agrupaciones agrarias, tienen figura legal. Formalmente, también tienen una serie definida de objetivos y sus acciones se encaminan a su consecusión. ¿Pero qué ha sucedido en la realidad?. Sólo dos terceras partes de las Uniones de Ejidos que se entrevistaron, a través de dirigentes y productores, planteó de una forma más o menos clara, los objetivos que se habían propuesto. En el caso de las organizaciones especializadas esta definición de objetivos si resultó más exacta. Por otro lado, en gran parte de las organizaciones, estos objetivos no se conocen por la totalidad de sus miembros, no han sido suficientemente socializados. Entonces, no se tiene esclarecido para sus integrantes, el fin a perseguir. Esta situación ha generado enorme confusión respecto a las expectativas de la organización, qué pueden esperar realmente sus miembros de ella, para qué realmente se han agrupado.

En este sentido, tampoco hay mucha congruencia entre los objetivos propuestos y las acciones realizadas para llegar a ellos. Por ejemplo, el 75% de las Uniones de Ejidos se habían propuesto enfrentar los problemas de comercialización, en tanto sólo el 21% ha llevado a cabo alguna actividad orientada en ese camino. La producción agrícola y la obtención de crédito se habian determinado como objetivos del 50% y 45% de las Uniones, respectivamente, y sólo el 7% y 14% de éstas elaboraron o avanzaron en algún proyecto relacionado con ese fin.

Asi se pueden enumerar otros ejemplos, pero lo importante es señalar que en parte substancial de las Uniones entrevistadas, no había una definición clara de objetivos y tampoco existía congruencia entre éstos y las acciones que habían encaminado.

Mayntz, en Méndez, et. al. (1987), igual que Etzioni y Parsons, citados en la misma obra, aluden a la racionalidad de las organizaciones como un componente básico de las mismas. En referencia con lo observado, este elemento no ha estado presente en una proporción importante de los casos. La incorporación a las Uniones de Ejidos se realiza a partir de la integración como ejido y en esa medida todos los miembros de ese ejido pasan a formar parte de la organización de segundo nivel. Este mecanismo ha traido consigo, que una parte importante de los integrantes formales de una Unión, no se reconozcan como tales, desconozcan incluso su pertenencia a la organización. En cambio, en el caso de las organizaciones especializadas, la incorporación se da a partir de socios en lo individual, lo que le significa una integración racional y voluntaria.

A partir de esta característica, se puede considerar que una parte importante de las Uniones de Ejidos se puede catalogar como organización ajena, en la medida que no reconoce su pertenencia al grupo (Valdivia,1977). En tanto los organismos especializados se pueden considerar como "propios", dada su reconocida y racional pertenencia al grupo.

En este mismo sentido, los factores de "voluntariedad" señalado por Gómez (1981), y de "identidad" resaltado por Michel (1975) y tomado de Bennis, no han sido elementos siempre presentes en gran parte de las organizaciones, al menos en el sector ejidal.

Otro aspecto mencionado en la definición que se elaboró alude a las acciones de diversa índole que realizan las organizaciones. Esta plurifuncionalidad, basándose en el modelo marxista de la realidad social, la plantea Esteva (s.f.) asi: la organización social permite instrumentar acciones económicas, políticas e ideológicas de una manera no excluyente; toda organización cumple con los tres tipos de funciones, aunque existe la tendencia histórica a que predomine alguna sobre las demás.

Celorio (1982) también coincide al decir que una organización que pretenda responder a las aspiraciones de sus miembros en forma completa y a largo plazo, debe tener objetivos políticos, económicos y sociales.

Efectivamente, las organizaciones analizadas han desempeñado funciones en los diferentes sentidos mencionados, pero no en el sentido esperado. El aspecto político ha pesado fuertemente, contribuyendo a la legitimación del status quo imperante, en ambos tipos de organizaciones.

El 9% del total de las organizaciones se formó abiertamente con fines electorales, con una intención corporativa, donde se pensó en la organización como un elemento político para atraer votantes hacia determinados candidatos del partido oficial en coyunturas electorales. Sin embargo, otro 5% no identificó específicamente las razones que tuvo el Estado para promover su formación; y otro 7% se formó a partir de iniciativas de un sólo productor, económicamente fuerte, para fortalecer su negocio familiar, pero además y de manera fundamental, para garantizar su proyección política. Se puede agregar también en el listado al 47% de las organizaciones, que girando en torno de la producción hortofrutícola para la exportación, han privilegiado la negociación política y la presión económica, para acceder al poder local y regional. Esta posición ventajosa, en cuanto a la correlación de fuerzas regional, y su acercamiento estrecho a la administración pública regional, les ha permitido numerosos beneficios en la definición de políticas microregionales y en el florecimiento del negocio agrícola.

De esta forma, pese a formalmente agruparse con finalidades eminentemente en el terreno de la producción, las organizaciones han brindado un peso específico demasiado importante a su función de carácter político, pero buscando beneficios para sectores muy reducidos, desatendiendo su función económica. Asi, podemos afirmar que las organizaciones de productores en Michoacán no han padecido de despolitización, sino al contrario, pero con una orientación legitimadora y de estabilización del Estado y de las condiciones

prevalecientes.

En cuanto al otro tipo de función que deberían realizar las organizaciones, la de carácter social, ésta ha sido prácticamente olvidada o dejada para después, para mejores tiempos, en palabras de los mismos dirigentes. Se constata cuando recordamos que únicamente una Unión de Ejidos consideró e impulsó proyectos en esta vía, entre el total de las organizaciones estudiadas.

Como bien enfatiza Bartra (1992), la variable social debe ser una componente fundamental y prioritaria de las organizaciones, y finalmente buscar eficiencia económica no debe generar una falsa disyuntiva con los objetivos sociales que deben perseguirse.

Es notorio entonces, cómo la variable social ha sido completamente olvidada por las organizaciones productivas en nuestros casos, restricción sumamente severa para el avance en propósitos reales de desarrollo, y que no da pauta para perfilarse en el sentido de organización social que busque el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus miembros.

También se observa que las funciones que se han pretendido realizar, es decir, las de carácter económico-productivo y las políticas, no han sido coherentes entre si, sino que en parte significativa de los casos han caido en importantes contradicciones. El papel político no ha sido el elemento favorecedor de impulso y concresión de las demandas productivas, y a su vez, la búsqueda productiva un frente de lucha ante la perspectiva política, de búsqueda del poder para la transformación social. En su lugar, ha preponderado el interés político individual o de pequeños grupos, la búsqueda de su beneficio particular, a partir de la cración de estructuras que tampoco económicamente representan crecimiento o progreso para las mayorías.

En esta concentración de beneficios radica otra debilidad substancial de estas organizaciones. Michel (1975) propone que la integración de las necesidades individuales y de los objetivos organizacionales es un criterio esencial para medir la efectividad de una organización. Es decir , que se debe perseguir la consecusión de los objetivos comunes y la satisfacción de las expectativas

individuales de los miembros, sin caer en el privilegio de éstos últimos a costa de los lineamientos colectivos.

Gómez (1981) también insiste en este aspecto, al incluir como principio que deben contener las organizaciones, el provecho mutuo en la distribución de utilidades y trabajo.

Esta característica de concentración de beneficios ha estado íntimamente aparejada con la falta de participación y democracia que viven más de las dos terceras partes de las organizaciones que se estudiaron. A un punto tal, que en buena medida estos dos factores aunados al crecimiento económico que consiguieron una proporción significativa de los organismos, se sustentaron como variables básicas para elaborar una agrupación, y generar un conjunto importante de organizaciones que se denominó "organizaciones económicamente desarrolladas y centralizadas".

En este grupo se clasificó al 42% del total de las organizaciones, incluyendo tanto Uniones de Ejidos como organismos especializados. Sus características básicas se definieron en el sentido que mencionamos. Tienen direcciones centralizadas, que incluso llegan a recaer en una sola persona . Se especifica que en las organizaciones especializadas su impacto regional consistió básicamente en inducir modificaciones tecnológicas asociadas a cambios en el patrón de cultivos tradicional,constituirse en agentes de los cambios de relaciones sociales regionales y transferir excedentes a sus miembros, pero en mayor medida al capital extranjero y a su cúpula de dirigentes. En cuanto a las Uniones se señala, que en este grupo, destaca un fuerte liderazgo de un productor o si acaso, de un pequeño grupo. Hay una dirección personalizada y en una primera etapa generaron beneficios que en algún momento tuvieron un cierto grado de distribución, pero en la medida en que aumentó el crecimiento, se consiguieron más recursos, se avanzó en la gestión estatal y se diversificaron las líneas de trabajo, la dirección se centralizó más y se concentraron los beneficios.

Ha sido asi como este conjunto de características internas que padecen las organizaciones, no les han posibilitado evolucionar como tales. Faltaría sólo mencionar dos últimos factores que han

influido también de manera determinante en esta situación.

Me refiero al principio denominado por Gómez (1981) homogeneidad de clase y al aspecto de planeación, que sintetiza varios de los puntos propuestos en la conceptualización de la organización social.

La existencia de cierta homogeneidad facilita tomar acuerdos y coincidir en intereses para los miembros de una organización. Una composición social más o menos homogénea se ha dado en el caso de las organizaciones especializadas. Sin ser determinante la tenencia de la tierra, aún cuando una proporción importante son propietarios privados, los socios agrupados en estos organismos tienen un carácter de clase más o menos común. Son los productores con mayores y mejores recursos, económicos y naturales, que producen con altos niveles tecnológicos y de capital. Aún cuando la mayor parte son propietarios privados, también se encuentran ejidatarios con estas características; o productores que reúnen ambos tipos de tenencia o incluso ninguno de ellos, y dependen básicamente del rentismo, según las observaciones hechas en campo.

Respecto a las Uniones, debido a que hay inevitablemente diferenciación social marcada en buena parte de los ejidos de estas regiones, y a la forma en que se han constituido éstas, la situación es sumamente variable. Sin embargo, en una alta proporción de las Uniones, más bien se observa heterogeneidad.

Por último, relacionado con la imprecisión de objetivos o la falta de coherencia entre éstos y las acciones desarrolladas, se identifica una ausencia de planeación. Ausencia que a su vez, no proporciona una plataforma sobre la cual definir estrategias, gradualidad en los pasos que se van dando, la flexibilidad a la que se refiere Bennis (en Michel,1975). Dado que, si no estan trazadas las lineas generales, las metas a corto y mediano alcance, las acciones que permitan llegar a ellas por etapas, tampoco es posible ubicar en qué medida las tácticas o estrategia de una organización pueden variar en función de satisfacer las directrices delineadas.

En resúmen, se puede afirmar que las características propias de las organizaciones estudiadas, que ahora se han señalado breve-

mente, enmarcadas en las condicionantes externas que también puntualizamos, interrelacionadas en los espacios regionales, han definido en buena medida, la situación actual de las organizaciones analizadas en Michoacán. Las han configurado, para constituirse en los tipos de organización que se pueden identificar. ¿Cuáles serían éstos?.

Como se decía en el apartado teórico sobre los tipos de organización social que han definido distintos autores, las clasificaciones parten de diferentes criterios de diferenciación o enfatizan en diferentes aspectos. Sin embargo, estos criterios no son excluyentes entre sí. Como consideramos en la definición de organización social, éstas realizan diversas funciones simultáneamente. En esa medida pueden clasificarse en distintos tipos de organización.

También Esteva (s.f.) ubica esta situación, cuando plantea que las formas de organización social son expresiones de las instancias político-ideológicas dentro de una formación económica-social, que permiten instrumentar acciones politicas y sociales en respuesta a intereses de clase, sea en el sentido de transformación estructural o hacia el mantenimiento de las estructuras vigentes. Asi, relaciona en función de la superestructura de una formación social, y como aparatos de la misma, el papel que juegan las organizaciones sociales. Considerando esta propuesta, y en la medida en que también señalamos el papel político que han jugado las organizaciones estudiadas, como substancial en su funcionamiento, podríamos decir que se ubicarían fundamentalmente como expresiones que han permitido el mantenimiento de las estructuras.

Podríamos ubicarlas entonces, como señalábamos anteriormente, como organizaciones de estabilización social, en la clasificación de De Morais, como organizaciones de mantenimiento o político administrativas, para Katz y Kahn; como modernas, según Moone; o pre-políticas, para Quijano; todas estas denominaciones en el mismo sentido, considerando su función política.

Katz y Kahn (en Méndez,1987), entienden por organizaciones de mantenimiento, aquellas que se dedican a la interacción social, para mantener un orden social; y por político-administrativas, las

que coordinan y controlan la gente y los recursos. Para Quijano (1970) citado por Esteva (s.f.), las organizaciones se dividirían en políticas y pre-políticas de acuerdo a su grado de politización. Por politización define la tendencia orientada a la modificación parcial y total de los aspectos básicos del poder social, de los factores económicos y políticos.

Como se observa, el común denominador en estas definiciones es el hecho de que las organizaciones contribuyan al sostenimiento del actual orden social, económico y político. Lo que subyace es que no se busque un cambio definitivo, no se luche por una transformación estructural. En cambio se actúe como aparatos de control, de legitimación.

Desafortunadamente, en esta lógica se ubicarían a la mayor parte de los organismos que fueron analizados durante la investigación en el estado de Michoacán, incluyendo tanto Uniones de Ejidos como organizaciones especializadas. Por ello, se podrían enmarcar en estos conceptos de: para la estabilización, para el mantenimiento o de carácter pre-político.

También se pudieran ubicar como modernas, en la clasificación de Moone (en Esteva, s.f.), en relación con su rol de posibilitar la aplicación del esquema de desarrollo convencional, que ya hemos discutido. Este autor conceptúa de esta forma a las organizaciones que generalmente han sido impuestas al márgen de los valores culturales y responden a las necesidades de desarrollo de los grupos dominantes. Es decir, en contraposición, con organizaciones que tienen expresión propia y responderían en mayor medida a los verdaderos intereses de sus integrantes.

Podría discutirse, si la consideración de modernas, pudiera también incorporar a los organismos especializados, los cuales en cierta medida si han representado los intereses de sus miembros; pero no olvidemos que incluso en ellas, el factor de mayor peso ha sido el interés de las compañías extranjeras, a quienes se sirve y transfieren la mayor proporción de los excedentes generados y en segundo término estarían los de los productores.

Asi, en razón de su función fundamentalmente política, los

agrupamientos estudiados responderían a este conjunto de definiciones, todas ellas coincidentes en el papel otorgado a las organizaciones, por coadyuvar a que permanezca el status quo vigente.

Sólo unas cuantas (el 9% de la muestra), que se agruparon como organizaciones de desarrollo productivo incipiente, pero con potencial para el desarrollo, pudieran en una perspectiva de mediano plazo, y en función de operarse en su interior transformaciones de fondo, desempeñar otro papel.

Aqui se ordenaron las organizaciones observadas que tienen un menor crecimiento económico, pero que se encuentran inmersas en procesos de desarrollo productivo y que buscan diversificar sus acciones. En ellas prevalece el interés de estimular la participación de un mayor número de productores en la toma de decisiones. Hay un afán democratizador. Su origen está vinculado con requerimientos reales identificados por los productores que promovieron su formación. Han establecido relaciones en distintos momentos de su evolución con agentes externos no gubernamentales, que han favorecido el impulso de proyectos. Se mantienen en la búsqueda de alternativas técnicas y productivas que beneficien al mayor número posible de sus integrantes. Por estas características, se abriría un posible escenario de concientización, de transformación, de politización en sus bases, que en una perspectiva macroeconómica también de cambio, podría dar origen a que fueran co-partícipes de un proceso diferente, orientado a un verdadero desarrollo. La imaginación sociológica permite estas proyecciones, a las que dan pie los señalamientos mencionados.

Un último par de conceptos que nos regresan a la realidad sobre lo que muestran la mayor parte de las organizaciones vistas son, los tipos de organización de producción y el de organización formal.

Parsons (citado en Méndez, 1987), plantea que la organización de producción se encarga de elaborar productos que serán consumidos por la sociedad y las organizaciones que Méndez define como formales, son las que tienen propósitos de carácter práctico, donde sus miembros no se involucran emocionalmente, tienen la interacción

necesaria para alcanzar las metas grupales y tienen una estructura y normatividad definidas.

Aún cuando directamente las organizaciones no se responsabilizan de la producción agropecuaria, sino a través de sus integrantes que son quienes producen, en la medida que tienen una estructura y normatividad, diseñada en la finalidad de contribuir a que la función productiva se realice de mejor forma, ambas definiciones se pueden considerar válidas para esta investigación.

De esta forma, concluiríamos con esta parte, donde se precisó qué son y qué no son las organizaciones de productores muestreadas en las regiones del Valle de Tepalcatepec, Sureste de Tierra Caliente y Bajío , en el estado de Michoacán.

Resumiendo, podríamos concluir que la mayor parte de las organizaciones analizadas pueden identificarse como organizaciones que han contribuido al orden social, económico y político vigente, o que al menos no han operado significativamente para cambiarlo. Se podrían ubicar n las categorías señaladas de organizaciones formales y en ese sentido su orientación se ha dado en el terreno de la agrupación productiva.

Por último, considerando la información vertida en torno de esta corriente productiva en la organización rural reciente en México, ¿ cómo se podrían ubicar a las organizaciones observadas en Michoacán ?.

Como se dijo, Flores Lúa (1988), ubica dos líneas básicas. Una independiente del Estado y partidos políticos, y otra que denomina oficialista. Sus características ya fueron descritas en el punto respectivo a la organización rural en México.

Como se ha mencionado a lo largo del documento, aún cuando algunas organizaciones no manifestaron abiertamente sus inclinaciones partidistas, o en medio del conflicto político-electoral que ha vivido Michoacán los últimos años, han intentado un cierto deslinde, la mayor parte de los organismos se nuclea en torno de la CNC, y en su interior , en la corriente más tradicional, a la que ya también nos referimos.

Entonces, ¿ qué perspectivas se vislumbran en este panorama?.

Este tema será el que conduzca el siguiente y último capítulo de este trabajo. Por ahora, sólo queda mencionar que como se ha reiterado insistentemente, la situación, posibilidades, limitantes y perspectivas de las organizaciones de productores y de todas las organizaciones sociales en general, no pueden verse aisladas de los procesos generales de desarrollo inducidos en los espacios concretos, que puede ser la escala regional u otra, pero además enmarcados en los contextos más amplios.

En esa medida también pueden ubicarse las posibilidades verdaderas de la sociedad a través de sus expresiones organizativas, de transformar su realidad.

Al final de cuentas, las diferentes nociones que pueden ayudar al entendimiento de la realidad, están intimamente relacionadas entre sí y sus manifestaciones son múltiples. Aún el papel del Estado, no puede verse si no es como expresión de las interrelaciones que se dan entre los diferentes grupos sociales, y en ese sentido, la posibilidad de que éste actúe en beneficio de las mayorías de la población, de los sectores menos favorecidos o del sector agrícola y rural, también estará en función de la capacidad organizativa que se logre, para expresarse a través del Estado.

En palabras de León (1992), la posibilidad se encuentra en la lucha por la hegemonía y en su expresión a través del Estado.

Pero recuérdese que serán definitivos los distintos niveles de transformación que se busquen, y estos deberán incluir los niveles más amplios y globales, como son la hegemonía de clase, el Estado, el modelo de desarrollo nacional; hasta los niveles intermedios estatales y rgionales, para llegar a las escalas municipales y locales. Las organizaciones de productores habrán de operar en su interior sendas transformaciones, para poder jugar un papel diferente en la sociedad rural y en el campo michoacano en particular.

Pasemos a plantear algunas perspectivas que pueden señalarse como posibles tendencias, en el marco de la coyuntura actual nacional.

XI. PERSPECTIVAS .

a) PARA LA ECONOMIA NACIONAL Y EL CAMPO MEXICANO :

Las perspectivas de las organizaciones de productores en Michoacán parecen tan inciertas como las de la economía nacional, la agricultura, los productores y campesinos de todo el país.

Aunque los representantes gubernamentales se empeñan en hacernos creer que por fin estamos saliendo del bache en el que se encontraba nuestra economía, que nos encontramos en un franco proceso de recuperación para todos los sectores y que los indicadores económicos así lo señalan, la realidad no parece dar muestras de confiabilidad a los designios estatales. Incluso se ha desatado una fuerte polémica a través de la prensa nacional, cuestionando los parámetros y la forma de aplicarlos en las estadísticas oficiales (Gershenson,1993), a lo que el Secretario de Hacienda ha respondido con un desplegado en el que defiende los datos oficiales, que desde su punto de vista siguen los parámetros internacionales e insiste en el resurgimiento de la economía nacional.

El manejo de cifras diferenciadas por parte de los sectores oficiales y los medios de comunicación privados por un lado, y por otro lado de analistas, investigadores y estudiosos del comportamiento de nuestra economía, es sorprendente para el público en general, que no sabe a quien ha de creer. Lo es menos para quienes deben recurrir constantemente a la consulta de la estadística oficial, y la contradicción, error o maquillaje de cifras, ya resulta común.

Según el Banco de México, la inflación acumulada registrada para 1992 fue de 11.9%, la más baja desde hace 17 años (Elizalde; 1993) y para Pedro Aspe, secretario de Hacienda, la tasa de desempleo abierto descendió a sólo el 2.9%, los salarios crecieron en promedio 26.3%, y la inversión se incrementó en promedio un 9.6% anual, desde 1988 a la fecha, por lo que calificó de "mitos geniales" los informes críticos que se han difundido alertando de la

situación actual de la economía (Zúñiga;1993).

En tanto, algunos economistas calculan entre 16% y 20% el promedio de desempleo, mencionando que algunas áreas han sido más afectadas por despidos, como lo son el sector público, petróleo, gas y petroquímica, minero-metalúrgico, textil, de electricidad, ferroviario y de azúcar y fertilizantes, entre otros (Gershenson, 1993). Han sido perjudicadas áreas consideradas estratégicas o básicas, además de que los despidos han afectado incluso a los trabajadores que parecían más protegidos. Se calcula que sólo en los últimos diez años más de mil empresas regidas por contrato-ley cerraron y 80000 trabajadores quedaron desempleados (Becerril, 1992).

Aún considerando como base los datos oficiales (INEGI), se hacen estimaciones sobre el deterioro de los salarios, calculándose en 21.7% durante este sexenio (Zúñiga,1993) y una Comisión de la Cámara de Diputados admite que sólo en 1992, disminuyó 27% el consumo de carne, 21% el de leche, 42% el de arroz, 59% el de maíz y 19% el de trigo, por cada mexicano (Camacho,1993).

Así, pareciera que en tanto el Estado, los inversionistas, el gran capital y sus voceros hacen cuentas alegres, la pobreza, la desnutrición y el desempleo amenazan a las capas mayoritarias de la población, mientras se profundiza el proceso de concentración y acumulación de riqueza, en sectores muy reducidos. Los costos del esquema modernizador y globalizador, están aflorando : Se contabiliza que en América Latina, de una población de 2500 millones, 1000 millones son pobres, de los cuales 500 millones se encuentran desnutridos y entre 15 a 20 millones se mueren cada año por esta causa (Ansa,1992), aportando una alta proporción las áreas rurales.

El liberalismo Salinista se ha desbordado. Se han privatizado casi todas las paraestatales, se han hecho modificaciones substanciales a las bases del marco jurídico (art.3o.,130o.,127o...), se han abierto las puertas de par en par al capital extranjero (9% del PIB), se han privilegiado algunos sectores secundarios como el turismo, en tanto se han castigado otros prioritarios (entre ellos la agricultura), se ha negociado una apertura comercial en términos

desfavorables (el déficit en los primeros diez meses del 92 fue de 18 mil 700 millones de dólares, se prevé aumente a 22 mil para 1993 y se estima que ha crecido en el sexenio 748%). y el gasto social se ha convertido más en un panfleto que en una vértebra de la política Estatal, aunque se diga lo contrario.

En estas condiciones, está por concretarse el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, y se piensa que entre las actividades más dañadas podría estar la agrícola, por las enormes diferencias en las que se encuentra este sector en los tres países.

De acuerdo a las investigaciones de Calva (1991,1992), quien ha profundizado en el estudio de los posibles escenarios que presentará el campo mexicano, ante las negociaciones, firma y ejecución del TLC, los tres factores que constituyen las distancias abismales entre la agricultura de los tres países, y más en concreto, entre Estados Unidos y México, son : el enorme diferencial tecnológico y las fuertes inversiones que Estados Unidos ha realizado en investigación agronómica; las diferencias agroclimáticas y fisiográficas entre los dos países, pues en Estados Unidos se tienen más horas de luz del sol durante el período de maduración de ciertos cultivos que en México y cuentan con enormes planicies que facilitan el uso intensivo de tecnología y, como tercer elemento, también de gran importancia, los contrastes en política económica, que en tanto en Estados Unidos ha significado fuertes apoyos y estímulos directos a los productores agrícolas, en México han causado descapitalización y crisis para sus productores.

Por estas razones, que sustenta con numerosas cifras y análisis detallado de las mismas, él plantea que podría incluso llegar a desaparecer o disminuir en gran medida la producción de maíz, frijol, papa y otros productos básicos. Retirar del cultivo grandes extensiones y la migración masiva de una gran cantidad de productores y sus familias (estima que podría llegar a 15 millones), además de poner en entredicho la soberanía alimentaria. Algunas investigaciones oficiales estadounidenses también proporcionan datos en ese sentido, aunque se refieren específicamente a sus

posibilidades comerciales, ante el TLC (Notimex, 1992). Revelan que duplicarían sus exportaciones de maíz y las de sorgo se incrementarán en un 15% al finalizar el período de transición planteado en el TLC.

Y como atinadamente señala Calva, el problema no sólo es la expulsión de los agricultores del campo, sino hacia dónde irían, porque el esquema supondría una situación de pleno empleo, que para nuestras condiciones actuales, es absolutamente una falacia.

Pareciera, como lo han indicado numerosos autores y periodistas, entre ellos Robles (1992), que nuestra única ventaja comparativa es lo poco que se paga a la mano de obra mexicana, y más aún a la de origen rural. En este proceso de modernización acelerado, que esta permitiendo grados inimaginables de acumulación y de transformaciones profundas de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales, su propio freno, es de carácter estructural. No ha habido ni hay, suficiente empleo en los otros sectores, para los agricultores y campesinos desalojados de su actividad, ni de los que podrían expulsarse, de continuar las mismas tendencias. Por ello la proletarización que pudiera darse, no es ni puede ser ilimitada. Tampoco será posible que los países del norte vecinos, absorban esas grandes masas de campesinos, sin calificación, pese a las ventajas remunerativas que presenten, ni que crezca desmesuradamente el número de maquiladoras instaladas en nuestras fronteras, ni que la planta industrial Estadounidense o transnacional en sus mayores expresiones, se traslade a nuestro país.

Aún cuando la aplicación del modelo modernizador, inserto en el paradigma de las ventajas comparativas, que está siguiendo el aparato estatal (refrendado ahora en la nominación de "liberalismo social") pareciera que está dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias (continúa la privatización, el retiro de subsidios al campo, escasez de crédito, inversión limitada y selectiva, desestímulo a la investigación y asistencia agropecuarias por parte del estado), no se puede permitir el desbordamiento de la irrupción y el descontento social y popular. Al interior del Estado, privan algunas posiciones que buscan un mayor equilibrio, y la sociedad

civil y sus organizaciones de diferente tipo, expresan propuestas que pueden ser un contrapeso importante a las políticas neoliberales. Pareciera que incluso el cambio de poderes en Estados Unidos, pudiera significar nuevas mareas, por lo menos más mesuradas.

Es innegable que hay un problema serio en el campo mexicano. Como lo habíamos ya señalado, aún en los círculos oficiales, los errores de política estatal se han admitido, pero la interrogante es, cómo resolver la situación ?.

No puede hacerse un simple cálculo matemático, como reclama Bartra (1993), donde se argumente que el sector agrícola cobija al 22.03% de la población económicamente activa y genera sólo el 6.4% del Producto Interno Bruto, y por tanto, están excedidos en el sector, 3.6 millones de trabajadores (datos de 1990), cifra equivalente, casualmente, al número de ejidatarios y comuneros en el país, que es de 3 millones 538 948, según los datos del último Censo, 1991 (Elizalde, 1992). Tampoco es válido atribuir el rezago en las espectativas económicas al sector, dado que su ritmo de crecimiento es menor al de otros sectores (3.7% vs. 4.7% de servicios o 4.9% de construcción; La Jornada,1992), pues ha sido tratado de manera desventajosa. Sin tener los datos precisos, hay algunas estimaciones en el sentido de que ni siquiera se invierte en las actividades primarias, lo que éstas aportan al Producto Nacional, lo que significaría, un móvil más de descapitalización.

Por otro lado, las predicciones Estatales no han resultado como se esperaban. Las cifras de la Secretaría de Agricultura revelan que habrá una baja en la producción de maíz, frijol, trigo y arroz palay de aproximadamente 9.6% para 1992 y en oleaginosas el decremento llegará al 47% (Pérez,1992). En el aspecto de las inversiones extranjeras, aunque se anunciaron grandes montos que se canalizarían al campo, después de la aprobación de las reformas al artículo 27, en el período de diciembre de 1991 al mismo més de 1992, sólo se habían invertido 30 millones de dólares al campo, es decir, el .6% de la inversión extranjera directa total en el período. Como era de suponerse, el mayor porcentaje se ha destinado a servicios.

Entonces, ¿Cómo están viendo el problema los que toman las decisiones en el sector ?, ¿Qué opinan al respecto otras corrientes de opinión? ¿Cuál es la posición de las organizaciones?.

b) LA REFORMA RURAL Y SUS EFECTOS :

Desde la óptica de quienes están tomando las decisiones de mayor peso en la política agropecuaria del país, la estrategia ha sido, en principio estabilizar la economía (Téllez L.,1992). Esta meta se ha ido consiguiendo con un escenario de finanzas públicas sanas, política monetaria conservadora y un marco de certidumbre y libertad. Para él, los lineamientos que han definido todos los cambios Estatales han sido orientados en ese sentido, y para que resurja la agricultura ya sólo se requieren otros cambios institucionales, cambios importantes en el actuar de las organizaciones y que "el productor agropecuario se vuelva un empresario que tiene que tomar decisiones estratégicas de producción" (Nexos,179,1992).

Gordillo (1992) ubica como móviles fundamentales en el proceso de reforma impulsado por el régimen, la reforma jurídica, la reforma estatal y la organización de productores. Considera que la primera pretende mayor movilidad de la tierra en el sector social, la legalización de prácticas antes clandestinas como el rentismo y la contratación de mano de obra por parte de los ejidatarios, la regulación y simplificación de las formas asociativas y la regularización en la tenencia de la tierra. La segunda busca la transformación de una agricultura altamente regulada y protegida, por una agricultura con una presencia gubernamental más selectiva y efectiva, y más abierta a la competencia internacional, donde el Estado se concentre en la definición de la normatividad, la racionalización de la inversión pública y la creación de infraestructura. Lo último se conseguiría dándole mayor libertad al sector social y a los productores, en el nuevo marco jurídico, permitiendo su participación al transferirles empresas públicas e incorporarlos en la toma de decisiones. Otro ingrediente es el cambio de concepto de autosuficiencia alimentaria por el de soberanía y seguridad alimen-

taria, que desde su punto de vista es más amplio y flexible, en un esquema de ventajas comparativas. Y por último, las políticas selectivas precisarlas en políticas diferenciadas que ataquen problemas específicos, regiones, productos, tipos de productores, modelos de desarrollo tecnológico, buscando combatir la bimodalidad del campo.

Se resumen así los lineamientos de la política agropecuaria estatal, pero, ¿En qué medida se están realmente resolviendo los problemas del campo?, ¿cómo están permitiendo a la agricultura salir de la crisis y homogeneizar lo que se ha hecho heterogéneo?. Esa estructura bimodal, a la que Gordillo hace referencia, y que nosotros hemos venido indicando a lo largo del trabajo, que se hace presente en el estado de Michoacán, como en todos los estados, en las regiones que hemos estudiado y seguramente en casi todas las del país. Esa polarización agrícola que ha permeado toda la estructura económica y social de nuestro país.

Más bien, y a dos tercios de ejercido el poder por la actual administración, se reflejan resultados diferentes a los enunciados.

La reforma jurídica en el campo, si bien permite aparentemente un mayor grado de libertad a los sujetos, también los deja expuestos al comportamiento y vaivenes del mercado, al permitir la enajenación de la propiedad social, aunque de una manera velada, por distintos mecanismos: el embargo del usufructo, la asociación entre desiguales, el cambio de propietario aún cuando se conserve el régimen de propiedad. Posibilita el acaparamiento y la concentración y no resguarda, como tanto se ha dicho, la propiedad social, en tanto se permite el cambio de uso, incluso en las áreas comunes.

Tanto las reformas al artículo 27, como su ley reglamentaria, como la nueva ley forestal y la de aguas, todas se encaminan en un mismo sentido. Permitir la concentración de recursos, la acumulación de capital, el empleo de la riqueza natural nacional por agentes ajenos a las comunidades e identidades regionales. El Estado se retira paulatinamente y ese papel de acompañamiento y menor intervencionismo que plantean los reformadores, se convierte en una huida, en una pérdida de su papel, no como motor de la

economía o participante directo de la misma, ni siquiera como regulador .

A través de convenios y asociaciones, el gran capital nacional y/o la inversión extranjera, podrán apropiarse del uso de los recursos naturales de este país y de su diversidad, que en manos de sus verdaderos dueños podría tener otro significado.

En el terreno de la reforma institucional, es decir, de todas aquellas medidas que se supondría acompañarían a las reformas jurídicas, para fomentar e impulsar el desarrollo agropecuario, las acciones no se han dado o cuando más, han sido insuficientes.

El crédito hacia el campo ha disminuido en más de la mitad a lo largo del sexenio y se ha modificado su recomposición. Donde anteriormente la mayor proporción se destinaba a avío, ahora se disminuye notablemente (de 85% a 55%) y se incrementan los refaccionarios y los destinados a actividades comerciales (Pérez, 1993), además de que su monto total es raquítico (N$4.3 millones para el 93) y no cubre las necesidades de capital de los agricultores. En el fondo de esta nueva composición lo que priva es un cambio de destinatarios, pues los agricultores medios que aún reciben crédito de Banrural y que ya son muy pocos, principalmente solicitan el avío, en tanto los otros los requieren grandes productores y empresas, éstas últimas, aún muy pocas en manos de los sectores pobres.

Recordemos que ya se habían discriminado los sectores marginados y se habían canalizado a Pronasol, prometiéndose después reestructuraciones de adeudos para ser nuevamente reconsiderados, situación que tampoco ha sido cumplida, pues sólo se ha resuelto el problema de aproximadamente 5000 usuarios (Gurza,1992), cantidad ridícula comparada con la magnitud del problema.

Se liquida Fertimex, dejando, según sus estadísticas, saneadas sus finanzas y la producción y comercialización en manos de la iniciativa privada (60% de la producción de urea, por ejemplo) y del sector social (Pérez, 1992) y quedando únicamente a cargo de monitorear el mercado, hasta finales de 1993.

Los estímulos manejados por otras dependencias, como Firco, también han disminuido notablemente, el funcionamiento de Agroase-

mex deja mucho que desear y elimina a la mayoría de los productores y las inversiones directas estatales se han reducido en montos globales y las que se han sostenido, si bien es cierto que han seguido el criterio de selectividad, no ha sido precisamente con fines productivos, sino políticos, e incluso personales, y tampoco acordes a disminuir los extremos dados en la configuración agrícola nacional y regional.

En lo referente al rezago y titulación agrarios, si bien se han resuelto de manera expedita proporciones importantes de casos, los dictámenes han sido negativos y de improcedencia, lo que permite ver los verdaderos signos de las nuevas reglamentaciones.

Como ya habíamos señalado, los datos de producción de cultivos básicos tampoco son alentadores, pese al manejo publicitario que se ha hecho de algunas cifras y los diversos apoyos canalizados a combatir la extrema pobreza y marginalidad de las poblaciones rurales, son insuficientes y están siendo manejados con criterios más bien de manipulación electoral .

Parecería entonces que las propuestas y reformas estatales, no apuntan por buen camino, y en lugar de resolver la crisis agrícola y buscar mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales, están encaminadas a dejar las puertas abiertas al mercado, el gran capital nacional y la inversión extranjera, a incrementar nuestros niveles de dependencia y subordinación alimentaria, económica y política y a beneficiar a unos pocos en detrimento de las mayorías.

c) PROPUESTAS ALTERNATIVAS. ALCANCES Y LIMITACIONES.

Modelos que persiguieran un desarrollo más equilibrado y que pretendieran beneficiar a los grupos mayoritarios de la sociedad rural tendrían que incorporar, en la realidad, medidas congruentes de esa tan nombrada reforma institucional, y verdaderamente permitir niveles mucho mayores de participación de la población y sus organizaciones.

Han surgido muchas ideas en diferentes ámbitos, académicos, sociales, políticos. En la prensa nacional, en las universidades,

en el seno de las organizaciones sociales y productivas.

Barkin (1991) por ejemplo, habla de la necesidad de una suerte de "economía de guerra" que implique entre otros factores esenciales, un incremento notable a los precios de los cultivos básicos, fundamentalmente maíz y un reordenamiento territorial para el uso de las tierras agrícolas. Calva (1992) habla de políticas continuas de apoyo y fomento al desarrollo e investigación científicos y tecnológicos agropecuarios, nuevas formas de mercadeo y comercialización e incrementos substanciales a las inversiones directas que permitan la capitalización del campo.

Bartra (1993) propone retomar la idea de la conversión agrícola con objetivos técnicos y económicos, pero primordialmente, con objetivos sociales que restauren al campo su capacidad de permitir la subsistencia de la población rural.

También las organizaciones de productores tienen una serie de propuestas que podrían en cierta forma reorientar el modelo de desarrollo agrícola que se está impulsando, y que en los hechos está dejando al márgen de los beneficios al grueso de los productores.

La corriente más fuerte es la representada por algunas de las organizaciones integradas por el Consejo Agrario Permanente, entre ellas la UNORCA, la CIOAC y la CNC. Como hemos mencionado, en esta última etapa, la organización en el campo se ha canalizado principalmente hacia la producción, en tanto en períodos anteriores (1970-76 y 1977-83), como lo señalan Rubio y Canabal (1987;1984), entre otros autores, se caracterizaron por la lucha por la tierra en el primer lapso y contra la represión, en el segundo momento. Por las demandas enarboladas, también ciertos sectores han sido los actores principales de los distintos períodos, como lo indica Rubio (1987), pues en tanto en el período de auge de la lucha por la tierra los movimientos fueron encabezados por solicitantes de tierra y en el segundo momento por los campesinos pobres, la lucha en la búsqueda de la apropiación del proceso productivo ha sido lidereada por campesinos medios.

Debido a esta composición del movimiento y el carácter de sus

demandas, han podido intentar una relación diferente con el Estado. En el seno de la UNORCA se habla de combinar la concertación con la movilización y la formación de un "nuevo movimiento campesino"; la CNC ha intentado reestructurarse y recobrar la legitimidad perdida, modernizándose al interior en sus estructuras y métodos, pero permaneciendo en apoyo a las políticas Salinistas, que implican desde su punto de vista, una renovación necesaria. La CIOAC, aún cuando se mantiene integrada al CAP, ha sostenido fuertes discusiones y polémicas en el interior del mismo, y ha hecho públicos sus desacuerdos con las políticas generales y convenios firmados por el CAP.

Otras de las organizaciones que formaron el CAP, pero que tienen un menor peso político y tienen una membresía también menor, son la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO), Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), Comisión Organizadora de la Unidad Campesina (CODUC), Unión General de Obreros y Campesinos de México "Jacinto López"(UGOCM), Confederación Campesina Independiente (CCI), Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Central Campesina Cardenista (CCC) y Confederación Agrarista Mexicana (CAM). Algunas de estas organizaciones cuentan con bastante fuerza a nivel regional, por lo que su presencia es más localizada.

Como ya hemos dicho, al interior del CAP se han dado algunas fracturas y escisiones, debido fundamentalmente a sus desacuerdos en torno de las posiciones adoptadas en dos momentos centrales: las reformas al artículo 27 y la elaboración de la propuesta para el TLC.

Fuera del CAP, también se sostienen otras organizaciones de productores que agrupan a la iniciativa privada, con dos corrientes principales, una modernista, participante en las negociaciones alrededor del TLC y una más tradicional, rezagada un tanto de las circunstancias actuales. También a niveles más regionales y locales, se encuentran organizaciones del sector social, también con menos incidencia en las definiciones nacionales, aunque muchas de ellas si cuentan con fuerza e impacto en sus respectivas áreas de influencia.

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

Consideremos ahora las primeras mencionadas (CAP, UNORCA, CNC y CIOAC), porque se pueden tomar como representativas de las propuestas que están presentando al Estado y a la sociedad las organizaciones de productores, para brindar un papel diferente al sector agrícola y a la población que depende de su dinámica.

El CAP (1990) indicaba en sus lineamientos básicos: fortalecer un compromiso democrático entre los campesinos y el Estado, que impulse la modernización del campo, en beneficio de la mayoría de sus habitantes. Alianza entre la clase campesina sobre la base de autonomía y pluralidad, reconocimiento de la propiedad social, participación de los productores en las tareas de planeación y organización de la producción.

UNORCA, en la declaración de su última asamblea nacional de representantes, resume de manera muy clara sus propuestas, que citaremos por considerarlas de suma importancia para las perspectivas de la organización de productores en nuestro país:

"Estrategia Económica del movimiento campesino:

..Considerando la diversidad que existe en las unidades productivas agropecuarias y forestales del país, tenemos que impulsar el desarrollo del campo y partir de políticas diferenciadas. Nos pronunciamos por una nueva estrategia económica del movimiento campesino, definida en torno de los siguientes ejes, que son complementarios:

a)Aplicar una política de agricultura de subsistencia en las unidades productivas de campesinos, buscando el desarrollo agropecuario y la existencia de la sociedad rural y no únicamente retardando su desaparición. Garantizando el autoconsumo y la producción e intercambio interregional.

b)Aplicar una política para la agricultura comercial, construyendo y fomentando empresas campesinas, a partir del aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos naturales, pactar esquemas de comercialización antes de la siembra, ampliando programas concertados de conversión productiva y estableciendo objetivos claros de desarrollo en las políticas sectoriales.

c)Establecer una política de desarrollo rural integral sus-

tentable, que consista en definir políticas de fomento y desarrollo agropecuario y forestal que beneficien a los campesinos y los movilice para lograr mejores gestiones y concertaciones, en torno de dichas propuestas.

d) Establecer un acuerdo nacional agrario y comercial, con carácter legislativo, que tenga duración de 5 años y que establezca compromisos concretos de producción, mecanismos de precios y medidas de fomento a los campesinos.

II. Estrategia de bienestar social:

El mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población constituye un objetivo prioritario del desarrollo rural integral y sustentable, y para ésto, la UNORCA propone:

a) Seguir impulsando la organización del trabajo comunitario, para la solución compartida entre pobladores y autoridades, en la introducción de servicios a los pueblos campesinos, la creación de escuelas primarias y secundarias y el acceso a los servicios médicos asistenciales.

c) Participar directamente, como organizaciones campesinas, en la definición y operación de los recursos que el Gobierno destine para estos aspectos.

III. Estrategia de organización campesina:

Con base en el desarrollo de la autonomía, la autogestión y pluralidad política e ideológica y el impulso de la vida democrática en el campo, nos proponemos:

1) Impulsar la organización de los pueblos rurales, de las mujeres, jóvenes y jornaleros agrícolas; y la reorganización de los ejidatarios, comuneros y pueblos indios.

2) Impulsar propuestas de integración organizativa regional campesina en todos los aspectos: económico, social, orgánico y político.

3) Promover la creación de redes nacionales de organizaciones regionales campesinas:de servicios y por actividades productivas específicas.

4) Consolidar el proceso de convergencia de UNORCA como un impulsor de redes más amplias, regionales y sectoriales en el ámbito nacional; y su relación con otras organizaciones nacionales y regionales.

5) Buscar relación permanente institucional con otras organizaciones de agricultores a nivel internacional, para la cooperación conjunta y para generar acciones frente a los organismos internacionales de poder y decisión.

6) Concretar la participación efectiva de los campesinos y organizaciones campesinas en los espacios de representación política y ejercer influencia real en los espacios de Gobierno, siempre en un ánimo de impulsar la vida democrática en el país.

7) Establecer un nuevo diálogo y relación con el Estado en el que el respeto mutuo y las prácticas propositivas y de concertación sean el elemento decisivo".(Declaración de Tempoal, 5 Dic.1992).

Como puede apreciarse en la declaración de Tempoal, Veracruz, formulada recientemente por la UNORCA, esta corriente importante de la organización de productores, incorpora una propuesta programática amplia, para enfrentar la situación de crisis en la que se encuentra el campo mexicano. Destaca en el documento la incorporación de una estrategia social que busca mejorar el nivel y calidad de vida de los campesinos, a partir de un grupo de acciones prioritarias. También una estrategia de carácter económico que parte de asumir la dualidad de la agricultura nacional, para plantear medidas diferenciadas que beneficie a ambas. El eje organizativo presupone conceptos como la autonomía, autogestión, pluralidad política e ideológica e impulso a la democracia. Además, como ha ido avanzando en el terreno, en los últimos años, prevé un funcionamiento a través de redes, de diferente tipo, regional, sectorial, por actividad productiva, servicios o sistema-producto, que ha mostrado sus virtudes por adaptarse más adecuadamente a la diversidad de las acciones de los productores y mosaico económico-productivo nacional.

A pesar de constituir en la actualidad el planteamiento pro-

gramático más acabado de la organización en el agro, y de significar una de las opciones más claras de búsqueda por incidir en las perspectivas del campo en nuestro país, es necesario mencionar algunas de las principales limitaciones que implica la propuesta de UNORCA para los campesinos mexicanos y para avanzar en soluciones a la crisis para amplios sectores de productores agrícolas.

Señalemos en primer lugar, su representatividad proporcional, en referencia a los campesinos mexicanos o incluso remitámonos al concepto más restringido de productores agrícolas. La propuesta UNORCA, si bien en términos declarativos incluye a la gama de productores, y aún incorpora a mujeres, jóvenes y jornaleros, asi como a ejidatarios, comuneros y pueblos indios, en buena medida ha estado destinada a los productores agrícolas medios y a algunos acomodados. Proyectos como los de Uniones de crédito, Fondos de autoaseguramiento, empresas sociales, entre otros, presuponen por ejemplo, carteras saneadas, recursos para garantías, capacidad económica para formar capitales sociales, existencia de cuadros gestores capacitados, volúmenes considerables de producción de ciertos cultivos posibles de compactarse.

Solicitantes de tierra, campesinos pobres y jornaleros, que ahora representan la mayor parte del campesinado, en principio resultan excluidos del modelo.

Por las características del movimiento, la táctica fundamental ha sido la negociación con el Estado, que además ha contado con interlocutores ad hoc, dado que de la propia UNORCA han emergido cuadros dirigentes que han formado parte de los aparatos estatales en el sector. Este método, privilegiado como vía de acceso a la satisfacción directa de algunas demandas, se ha constituido en virtud y defecto de la organización, pues si bien es cierto que ha permitido concretar avances substanciales en el terreno de apoyos para la producción, participación de Programas regionales y montos en inversiones directas, también ha significado un freno a la movilización de las bases de las organizaciones. Se han comprometido conductas de refrendo, apoyo, o por lo menos de quietud, con respecto al Estado, que les han impedido asumir posiciones más

críticas o generar acciones de fondo, ante eventos de la envergadura de las reformas constitucionales, el contenido agrícola del TLC o los finiquitos agrarios. A pesar de que las respuestas no han sido homogéneas, dadas las propias heterogeneidades de las organizaciones que forman UNORCA, las más de sus partes y sus principales dirigentes, han convalidado las iniciativas presidenciales (Art.27, TLC, SEDESOL), a pesar de significar fuertes retos y desventajas para sus representados y para las mayorías del campesinado mexicano. Aún cuando en estos casos, llegaron a presentar propuestas bien estructuradas y acabadas, que hubieran permitido modificaciones menos abruptas y polarizantes en el campo, su contenido y espíritu no fue retomado por las instancias decisorias Estatales (Secretarías del sector, comisiones gubernamentales y mayorías Priistas en las Cámaras legislativas), como lo han aceptado sus propios dirigentes. Esta situación, aún cuando algunos autores no han dudado en adjetivarla como de neo-corporativismo, desde mi óptica significa más bien una limitación seria que puede frenar y paralizar la corriente organizativa, si no consigue resolverse adecuadamente en su seno.

Mencionemos por último el otro rasgo referido, respecto a la heterogeneidad del movimiento UNORCA. Esta característica le ha posibilitado su extensión y multiplicación a una gama variada de regiones, demandas, organización sectorial, pero también le ha implicado serias dificultades para un avance más equilibrado en beneficios de sus agremiados, pues ha permitido orientarlos en distinto grado, según su localización, condiciones de liderazgo, tipo de demanda, coyuntura en las negociaciones Estatales. Estas condiciones, así como la misma composición social de las organizaciones, pueden significar restricciones al movimiento y a sus propuestas, de no atenderse correcta y oportunamente, y de una manera abierta al interior de la red de UNORCA.

Nos hemos detenido un poco en señalar algunos de los principales rasgos definitorios de esta corriente, por considerarla ahora, como destacada y una de las opciones más viables que han presentado las organizaciones de productores en nuestro país, para

responder a la situación de crisis que nos aqueja en el campo.

Mencionemos ahora, sintéticamente, otras posiciones importantes (CNC y CIOAC) , de participación de las organizaciones nacionales, para en este contexto, ubicar las perspectivas que serían probables en el caso que nos ocupó en este estudio, las organizaciones de productores en el estado de Michoacán.

La CNC ha refrendado en todo momento las políticas estatales hacia el agro, aunque sólo en algunos momentos coyunturales ha aceptado firmar con otras organizaciones del CAP algunos reclamos o demandas . En las más recientes declaraciones de su secretario general, ratificó amablemente al interior del PRI algunas de sus demandas principales: Que el gobierno federal trate la cartera vencida de los productores agrícolas con la banca privada, que los créditos Solidaridad se amplíen a tres años, que se apoye tecnológicamente al agro para enfrentar el TLC, la terminación del rezago agrario, creación de equipos mixtos gobierno-ejidatarios para supervisar la certificación de derechos agrarios y la titulación de solares urbanos. Plantean concertación entre las dependencias para planificar la producción de cultivos básicos y comerciales, asegurar el mercado y comercialización de productos con sistemas de financiamiento blando y mayor apoyo a quienes tienen problemas financieros para cubrir las cargas del Banrural. Señalan por último, que los apoyos al campo se entreguen directamente al productor, y que sean otorgados al momento de la siembra, y que haya cuadros cenecistas en las instancias de gobierno que representen los intereses de la organización (Ureña, 1993).

El grupo de demandas cenecistas aluden a aspectos particulares y operativos del ejercicio de las políticas estatales, en ningún momento las cuestionan o proponen alternativas que realmente impliquen un mayor compromiso estatal con el campo. Esta Central, a pesar de formalmente incorporar a la mayoría del campesinado mexicano, gracias a sus mecanismos corporativistas apoyados desde siempre por las instancias estatales del sector, continúa su deterioro y pérdida de legitimidad ante el campesinado nacional. En un intento de por un lado recobrar legitimidad, y por otro de no

quedar rezagada de los nuevos vientos estatales, se ha propuesto reestructurarse y constituirse en intermediario válido entre Estado y productores. Sin embargo, a su mismo interior se han gestado fuertes disputas por el poder entre una corriente modernista cercana al Salinismo, y otra más tradicional, renuente a perder control. Ha mostrado su incapacidad para encabezar nuevas propuestas, agrupar iniciativas de organismos regionales y recobrar la confianza de los trabajadores rurales. A fin de cuentas, su papel continúa siendo el de comparsa de los planteamientos Estatales y su contínua pérdida de representatividad de los intereses campesinos la dejan muy lejos de sus viejos liderazgos.

A diferencia de las propuestas anteriores, la CIOAC ha sostenido un papel sumamente crítico de las iniciativas estatales a lo largo del régimen actual. Han señalado con energía los desequilibrios y parcialidad de las políticas en turno.

En su momento han mostrado su desacuerdo total con las reformas jurídicas al art. 27, con lo pactado para el TLC, las nuevas leyes forestal y de aguas y el abandono del compromiso estatal hacia el agro. A pesar de ser integrantes del CAP, no han cesado de denunciar los problemas generados en la agricultura y el entreguismo característico de la administración Salinista. Sin embargo, han carecido de una plataforma acabada y estructurada que brinde opciones claras al descontento. Tampoco ha ampliado suficientemente su membresía y ha avanzado poco en el terreno de la organización productiva.

Son éstas de manera muy resumida algunas de las principales propuestas hechas por las organizaciones nacionales para enfrentar la crisis en el campo, incluso ahora, varias de ellas se plantean constituir una cámara agropecuaria (CNC, UNORCA, UGOCP, ALCANO) que agrupe a las organizaciones económicas campesinas que combine la estabilidad de una central y el pluralismo del sistema de redes para responder en mayor medida a las demandas de los productores rurales.

Como se puede observar, es innegable que presenciamos una nueva etapa de la organización campesina, la encabezada por la

organización productiva. También es claro que se han dado importantes avances en este terreno, pero que los retos para poder superar la crisis agrícola beneficiando a las grandes mayorías del campesinado son enormes, y las limitaciones que presentan estas agrupaciones son importantes. Consideramos, que además deberán irse dando paralelamente a los avances en las negociaciones nacionales, nuevos métodos imaginativos de lucha; se consigan verdaderas posiciones autónomas y se den pasos a una mayor representatividad de los intereses del campesinado. Muy probablemente solo algunas pocas de las organizaciones nacionales deseen y puedan aproximarse a constituirse en una verdadera opción para la agricultura y sus productores. Seguramente, aquellas que lo consigan tendrán que respaldarse en organizaciones sólidas regionales, que respondan a los retos actuales, que puedan incidir en su entorno inmediato para influir propositivamente en modelos más justos y equilibrados.

El Estado continuará impulsando sus políticas al campo en la búsqueda de su paradigma modernizador, cuyas consecuencias estamos viviendo y amenazan con agudizarse en los próximos años. En el terreno de la organización, seguirá apostando a las asociaciones en participación, que no son otra cosa más que formas veladas de agricultura por contrato. A fines de 1992, se reportaban 104, predominando las hortofrutícolas y acentuándose en la zona norte del país (Samaniego,1992), número y actividad que aún no responde a las expectativas generadas, según informes académicos al respecto (Manrubio, 1992).

Los únicos contrapesos, como decíamos anteriormente, que pueden darse ante esta situación, están en manos de la sociedad organizada. Incluso las contrapartes estatales que pugnaban al interior por formas más moderadas y de interés social, parece que empiezan a perder peso en los aparatos estatales y órganos de decisión, y la correlación de fuerzas se muestra favorable para las posiciones más tecnócratas y liberales.

Los límites estructurales que señalábamos, el no desbordar la inquietud popular y principalmente, la respuesta organizada de la sociedad, pueden ser los elementos que contrasten las tendencias

actuales. En el campo, la respuesta organizada de los campesinos y productores, será la única posibilidad de cambiar las tendencias de hoy.

Con esta visión, ¿ qué panorama se vislumbra para Michoacán y para las organizaciones de productores, considerando la información que se ha trabajado, el encuadre nacional y los acontecimientos más recientes en el estado ?.

d) EFECTOS DEL MODELO DE DESARROLLO EN MICHOACAN :

En lo referente a Michoacán, como ya vimos, se ha operado un esquema de crecimiento desarticulado, donde la conformación de cada una de las regiones ha asumido sus propias características. Parecería que ha faltado un proyecto integrador. A decir de Zepeda (1990) y Santacruz (1989), esta condición denota la ausencia de grupos sociales con visión y capacidad hegemónica estatal, a lo largo de las últimas décadas.

Es posible sin embargo, también observar, que si bien el papel de los distintos agentes sociales ha sido diferencial en las regiones, en todos los casos, el capital nacional y el extranjero que se han beneficiado de los procesos generados de acumulación, han aprovechado coyunturas y condiciones favorables propiciadas por la intervención estatal.

A partir de los años sesenta, y con más intensidad en las décadas posteriores, Michoacán experimentó un proceso más fuerte de integración con los mercados nacionales e internacionales, a partir de la producción de ciertos cultivos, que condujeron a una especialización por región. El desarrollo regional se va dando, como un proceso de crecimiento desigual capitalista, entre regiones y al interior de cada una de éstas. Así, a manera de recuento, recordemos que, en tanto la región del Valle de Tepalcatepec se especializó en cultivos hortofrutícolas, la del Medio Balsas o sureste de Tierra Caliente lo hizo en ganadería y la del Bajío, por microregiones, se orientó a producir granos para consumo animal y humano, producción porcina y fresera.

Con todo y las particularidades que se presentaron en los procesos de conformación de cada una de las regiones,también se generaron factores comunes, que son el saldo del proceso de integración y modernización agrícola. Entre los principales, podemos mencionar:

Polarización económica y social entre los pobladores y productores, donde los beneficios se han concentrado y han dejado al márgen a las mayorías. Intervención clara del capital transnacional, básicamente estadounidense, en los polos capitalistas creados en cada una de las regiones. Modificaciones en las estructuras productivas, con el consiguiente desplazamiento de cultivos básicos de áreas de riego o por lo menos, ocupación de las mejores tierras por los nuevos cultivos. Cambios en el manejo agrícola y tecnología empleada, importación de paquetes tecnológicos tanto en la agricultura, como en la ganadería (nuevos insumos, formas de trabajar, definición externa de precios y calidades), que además, en sí no siempre son los más adecuados a las condiciones reales regionales y que más bien han generado mayor dependencia de las Compañías transnacionales. Son ellas quienes venden insecticidas, agroquímicos, planta, etc.

Con los nuevos paquetes tecnológicos también se han descuidado el empleo de mano de obra local, desplazándola en largos períodos en que no se requiere y empleándola sólo en ciertas etapas: cosecha del melón, siembra y algunas labores en fresa, por ejemplo.

También se ha agudizado el deterioro de los recursos naturales regionales, y sus efectos más visibles ya se pueden enumerar: multiplicación e incorporación de nuevas plagas; efectos dañinos residuales en los suelos, por el uso intensivo de agroquímicos (melón y fresa); erosión del suelo (por ejemplo con la ganadería en la región Sureste); contaminación (las aguas de Zamora por los agroquímicos, nuevas enfermedades parasitarias cuyos gérmenes quedan en el agua, en el caso de los porcinos).

Se ha generado riqueza, pero se ha acumulado en el siguiente orden: En principio, los beneficios y exedentes han sido retenidos por los capitales norteamericanos y las transnacionales que han

operado en las regiones. Es el caso de las Compañías que comercializan el melón y la fresa, las que venden insumos para la producción hortofrutícola y porcina, desde alimentos, vacunas, semillas mejoradas, agroquímicos, etc..; los que compran ganado al destete y lo engordan en Estados Unidos. En segundo lugar se encontrarían los beneficiarios locales, algunos comerciantes y otros productores y dirigentes de organismos especializados y de algunas Uniones de ejidos, que se han convertido en nuevos caciques regionales. En tercer grado, funcionarios públicos y representantes gubernamentales que también se han beneficiado de las disposiciones generales, o han recibido recompensas a su participación.

Como hemos ido revisando, en los diferentes procesos regionales que ahora nos ocuparon, la intervención del estado, favoreciendo estos esquemas, fue fundamental, si bien es cierto que también hubo un papel muy destacado del capital extranjero, para emprender sus "business".

Entre los mecanismos estatales más claros, empleados para propiciar estos modelos de crecimiento, mencionemos:

Fuertes subsidios : cuando el sorgo tuvo precio de garantía, éste se fijó muy bajo, para subsidiar a las transnacionales de alimentos balanceados. A partir de la liberación del precio, se permitió la importación de grandes volúmenes para sostener precios reducidos, sin importar mucho sus efectos desastrosos en los productores nacionales. Se sostuvieron subsidios muy importantes a través del abastecimiento de agua y luz, durante muchos años, para los productores de riego, como los meloneros, freseros y durante algún tiempo, los sorgueros.

Inversiones en los polos que se impulsaron: Es suficiente con recordar los enormes gastos en infraestructura hidráulica que erogó la Comisión del Tepalcatepec, o la creación de la unidad de riego en el Valle de Puruándiro.

Flujo de dinero: Para inducir los cambios de cultivos, al principio se brindaron fuertes apoyos crediticios, como al sorgo en el Bajío, y al melón en el Valle de Tepalcatepec. Lo mismo sucedió con la ganadería en el Sureste de tierra caliente o la porcicultura

en La Piedad.

Diversas medidas de apoyo, abiertas o disimuladas : otorgamiento de los permisos de siembra para los cultivos hortofrutícolas a las organizaciones especializadas; permisos de renta de terrenos ejidales para los meloneros en Tepalcatepec y para las Compañías en el Sureste de tierra caliente y de agostaderos a los ganaderos, también en esta región. Entonces, formalmente era ilegal la renta de estas áreas.

El conjunto de estos mecanismos, aunados al papel del capital extranjero y de diferentes agentes sociales de cada una de las regiones, permitió modelarlas, con los efectos que ya señalamos. Entonces, como ahora, se apostaba, en un marco también de integración a un orden internacional (quizá menos estructurado y complejo que en la actualidad), a un esquema de ventajas comparativas, que ha beneficiado a muy pocos a costa de los más.

La pobreza, la marginación, la infrasubsistencia, está presente en gran parte de la población michoacana, hoy. El descontento generalizado causado por la crisis económica en que se ha sumergido a los campesinos, sumado a una crisis social y política, por la deslegitimación de los gobiernos estatal y locales, el abuso del poder y el manejo indebido de los procesos electorales, han sumado una crisis compleja, explosiva y desbordante en el agro michoacano.

e) PERSPECTIVAS EN MICHOACAN :

El componente político, si bien ha sido siempre importante, en los últimos años en Michoacán, pasa a ser un factor de primer orden, para prever las posibles perspectivas del campo y de sus pobladores, entre ellos los productores agrícolas.

A partir del resurgimiento cardenista del año 1988 a nivel nacional, y con un bastión importantísimo en Michoacán, la inconformidad y descontento popular, con raíces en el cúmulo de factores económicos y sociales, se canalizan en una vertiente de lucha política, de lucha electoral. Primero en las elecciones presidenciales, al año siguiente en las disputas por los poderes munici-

pales, en 1992 por la gubernatura y al final del año nuevamente por el cambio de poderes municipales. La lucha electoral, la lucha por la democracia, ha pasado a constituir en los últimos años en Michoacán, la expresión más fuerte e intensa del movimiento social.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha sido el canal de esta movilización, y aunque pareciera que hay un problema de identificación plena entre líderes y bases, las características espontaneistas y populares del movimiento amenazan constantemente con desbordar a sus direcciones. Es innegable la composición rural que ha tenido, como innegable es que esta situación no es fortuita.

Desde mi punto de vista han sido varios los factores que han propiciado este punto álgido y de futuro incierto. Por un lado, la crisis económica y social que vive el campo michoacano, la extrema polarización a que se ha conducido cada uno de los entornos regionales, las condiciones de miseria de la mayoría del campesinado y la falta de alternativas viables de mejorar sus ingresos, dentro de la economía rural y regional. En segundo lugar, el papel que ha jugado el Estado en todo el proceso de desarrollo capitalista de las regiones y con mayor énfasis en el actual régimen, con sus propuestas de modernización, que ya hemos analizado, y que sólo han generado una mayor inconformidad y rechazo, a pesar de su enorme campaña propagandística . Tercero, como ya hemos visto en el cuerpo de este trabajo, la organización formal de productores, en términos generales, no ha tenido capacidad de respuesta a las demandas de los productores agrícolas, por lo que se han canalizado las demandas de beneficio económico y social a través de otras vías. Cuarto, la famosa reforma económica del Salinismo, no ha estado acompañada de una necesaria reforma política, que acabe con la tradición de fraude, malversación de fondos, manipulación y demás errores del partido estatal, y no ha tomado en cuenta la actitud de reclamo y descontento de los grupos más empobrecidos de la sociedad rural. Por último, el Estado, el PRI-gobierno y las demás fuerzas del poder michoacano (capital extranjero, nacional, regional) no han considerado, ni estimado con suficiente objetividad, la trayectoria histórica del movimiento cardenista en Michoacán, ni sus particu-

lares características; de haberlo hecho, no habrían llevado la situación del conflicto hasta los puntos en que actualmente se desenvuelve.

La interrelación de estos factores y otros más de carácter regional y local, no sólo su suma, han favorecido el auge de la movilización social rural, en torno de los procesos electorales y de la búsqueda de democracia. En Michoacán, la composición social de esta lucha es fácilmente identificable: grandes grupos de campesinos pobres, algunos grupos de clases medias urbanas y rurales, pequeños grupos de universitarios e intelectuales urbanos, algunos líderes honestos emergidos de los movimientos populares regionales y locales, y otro grupo de dirigentes escindidos del partido oficial, que oportunistamente se han incorporado a la oposición.

En contraparte, la mayoría de las clases medias urbanas, la pequeña burguesía rural y urbana, la gran burguesía nacional y extranjera con intereses en el estado, han sido abiertos antagonistas del movimiento, en aras de una supuesta "búsqueda del desarrollo estatal y su modernización y crecimiento". Incluso, la movilización perredista ha conducido a una compactación de fuerzas económicas y políticas regionales, otrora desarticuladas, en su contra.

El futuro del movimiento parece muy incierto. A pesar de la presión popular y de la conquista de múltiples espacios municipales a partir de una importante participación social e incluso una numerosa cuota de sacrificio (se habla de decenas de militantes y simpatizantes asesinados), ha faltado saltar en gran parte de los municipios y a nivel estatal, del terreno de la protesta y la lucha, al propositivo. Los 52 ayuntamientos perredistas del trienio 89-92 y los por lo menos 40 del 92-95, poco han avanzado en la planeación del desarrollo regional y local.

Entonces, toda esta efervescencia política, podría variar los posibles escenarios estatales y regionales. Las fuerzas que se oponen al movimiento, se han unido y amenazan constantemente con retirar sus capitales del estado, además de asegurar que la inestabilidad política está impidiendo se den las inversiones necesarias

para el crecimiento económico. Las respaldan las instancias y recursos federales.

Por otro lado, se encuentra todo el movimiento social, que está pasando por una etapa de desgaste y que requiere canalizar adecuadamente la situación y demostrar capacidad para generar procesos alternativos de desarrollo integral, local, regional y estatal.

Es inminente entonces, que se requiere que las distintas fuerzas que ahora agrupa el PRD, pero no sólo esas, sino aquellas que no se han manifestado políticamente en los últimos años, pero han elaborado propuestas alternativas de desarrollo, se unan, para poder conformar esquemas alternativos a nivel regional y local.

La tendencia actual indica que posiblemente se estimulen con inversiones privadas nacionales y extranjeras, aquellas áreas de mejores recursos naturales disponibles, aquellas con un mayor potencial desde el punto de vista productivo, pero que además no impliquen grandes costos o poderosas inversiones, ni se encuentren políticamente "inseguras". Seguramente, estos grupos de capitalistas, están ya estudiando cuidadosamente las mejores oportunidades.

Muy probablemente, las de mediano y bajo potencial "productivo" o con un ingrediente importante de oposición política a los planteamientos estatales, serán poco atendidas u olvidadas totalmente, dejadas a su suerte.

Será necesario que en esas áreas, los propios productores, con estructuras organizativas novedosas, unidos a autoridades municipales legítimas, a las expresiones organizativas más acabadas del resto de los pobladores, a otros agentes interesados honestamente, como técnicos y universitarios, demuestren capacidad para generar planteamientos propositivos en esquemas plurales de co-gestión.

La situación de por sí difícil y complicada para el sector agrícola, para los productores y la sociedad rural en su conjunto, desde la crisis agropecuaria nacional, desde el fracaso de los esquemas de desarrollo económico impulsados las últimas décadas, se ha tornado más compleja en el presente, y parece que será aún más en el futuro mediato.

Sólo aquellas organizaciones que puedan responder adecuadamente a este reto podrán sobrevivir, el resto, perecerá.

Dado que el trabajo de campo para esta investigación se realizó durante 1990-1991, los cambios más recientes, que son efectos directos de los procesos de apertura comercial, reforma al marco jurídico agrario y de inversiones, y agudización del conflicto político, no se reflejaban aún claramente en las regiones estudiadas y en las organizaciones de productores, por lo que no se detectaron con precisión y no se constatan en las cifras presentadas.

Sin embargo, señalaremos algunas de las implicaciones que se han observado recientemente de forma cualitativa, para brindar más elementos que apoyen las perspectivas que se prevén pudieran perfilar el futuro de las organizaciones de productores en Michoacán, a partir de la información analizada y estas últimas observaciones generales.

En el caso de la apertura comercial, se pueden apreciar varios fenómenos:

En el caso de las Organizaciones que llamamos "Especializadas" (O.E.), al liberalizarse las superficies para cultivar productos hortofrutícolas, estas organizaciones perdieron el control que tenían sobre las áreas permitidas para estos cultivos y por ende, sobre el producto y su comercialización. Simultáneamente se incrementaron problemas como el desplome de los precios y restricciones para la siembra por severos problemas de contaminación (generados por el uso de los paquetes tecnológicos que ya hemos descrito). La situación más palpable la viven los freseros del Valle de Zamora, que enfrentan la prohibición de sembrar fresa por la contaminación que sufren las aguas de riego del Valle.

Para estas organizaciones, que en el desarrollo del trabajo se calificó como de regular y alta actividad, los efectos inmediatos han sido desastrosos. Un buen número de ellas se encuentran paralizadas ahora, y otras pocas están buscando opciones para adecuarse a las nuevas condiciones prevalecientes.

Otros casos que ya se viven son, el de los productores sorgueros y lentejeros.

Para ambos, la apertura comercial ha significado que se han abierto indiscriminadamente las fronteras, permitiendo los dos últimos ciclos la entrada de grandes volúmenes de sorgo importado de Estados Unidos y lenteja de Canadá. Esto ha representado para los productores, serios problemas para comercializar su producto, y precios por debajo de sus costos de producción. Las repercusiones se dejan sentir en las organizaciones (Uniones de Ejidos), que si bien se encontraban en procesos muy incipientes de desarrollo o de relativa desmovilización, el conflicto que enfrentan con sus cultivos comerciales principales, las colocan al borde de la crisis total. En algunos casos, incluso, donde el proceso organizativo se basaba en las opciones mercantiles o de beneficio de estos productos, los organismos se encuentran enfrentando el enorme cuello de botella que implica la comercialización del producto, en condiciones desventajosas de producción, distribución y precios.

Algunas de las opciones que se han planteado son la reconversión productiva de sus áreas y nuevos caminos para la comercialización. En el primer sentido, ya algunas áreas de sorgo (no disponemos de cifras aproximadas) se han reorientado a maíz, aunque de manera desordenada y sin ninguna planeación.

Respecto a las reformas al artículo 27 y la Nueva Ley Agraria, son muchos los campesinos y productores que desconocen sus términos precisos, y pareciera que los procesos que se puedan dar, serán más lentos de lo que se esperaba. En el caso de las regiones y organizaciones estudiadas, sólo hemos podido observar que en algunas de las mejores áreas, se empiezan a dar abiertamente ofrecimientos de compra de terrenos ejidales. Se desconoce si algunas de estas operaciones ya se han efectuado, y si los que las lleven a cabo están conscientes de los procedimientos y normas establecidos para efectuarlas. Desafortunadamente, sólo en casos excepcionales, se ha podido constatar el interés por generar procesos de discusión acerca de los contenidos de las reformas y sus implicaciones. Las organizaciones de productores en Michoacán, aún no asumen un papel más activo en este sentido, salvo uno o dos casos conocidos.

Por último, la efervescencia política presentada con mayor

intensidad los últimos meses, ha favorecido un clima de divisionismo y enfrentamiento en muchos de los municipios del estado, y se ha reflejado en buena parte de las organizaciones rurales. No disponemos de datos precisos, pero en algunos casos que hemos podido observar de cerca, nos hemos percatado de que ha habido una canalización poco adecuada al conflicto. Sólo en donde la situación es más homogénea, y alguno de los dos partidos principales en disputa (PRI y PRD) poseen mayoría absoluta en simpatías, la lucha política ha significado un eje aglutinador que les ha permitido cohesionarse. Creemos que aún ahi, poco se ha avanzado en la orientación de este proceso cohesionador a terrenos propositivos en torno de las demandas amplias de los productores.

Con estas consideraciones, podemos señalar las perspectivas que consideramos pueden perfilarse en los distintos tipos o agrupaciones de organizaciones que identificamos en la investigación.

Aquellas organizaciones que en realidad no han funcionado o lo han hecho de manera muy escasa, es altamente probable que sucumban en un plazo corto.

Aquellas otras que han conseguido capitalizarse y han sostenido ritmos regulares de actividad, desarrollando líneas de trabajo y proyectos que les han permitido incidir en los procesos productivos, aunque han distribuido de manera desigual sus beneficios, podrían tener tres caminos diferentes : a) modificar su figura asociativa y convertirse plenamente en empresas agropecuarias, ya sea con participación de fuertes inversiones privadas, nacionales o extranjeras, o con grupos de socios internos que tengan capacidad suficiente de capitalización. Las organizaciones que opten por este camino, tendrán que convertirse en empresas altamente competitivas, que impulsen su desarrollo tecnológico, abatan costos de producción y oferten al mercado productos de alta calidad, frescos o procesados, pero con márgenes amplios de flexibilidad para el mercadeo.

b) Otras de estas organizaciones se paralizarán y después desaparecerán, ante las nuevas situaciones, por su incapacidad de generar opciones viables en un plazo corto, que requieren los productores para enfrentar los problemas más agudizados.

c) El otro camino, sería que en algunas de estas organizaciones, emergan procesos de democratización internos, que permitan su inserción en nuevas propuestas, que no excluyen las condiciones enumeradas (proyectos económicamente remunerativos, conversiones tecnológicas en su producción, abatimiento de costos, condiciones favorables de mercadeo y precios), pero con una orientación de beneficio para todos sus integrantes, no sólo para grupos reducidos. Esta opcion, objetivamente, parecería más difícil de lograr, pero podría constituir una alternativa real para numerosos productores.

En este sentido se tendrían que operar también los cambios necesarios en aquellas organizaciones que se plantea en el trabajo, podrían tener un cierto potencial para impulsar procesos de desarrollo, en términos amplios (organizaciones con potencial para el desarrollo).

Estas propuestas de desarrollo deberán considerar el impulso a ciertas líneas de trabajo estratégicas, que vayan posibilitando un crecimiento adecuado de las actividades productivas. Entre estos factores, podríamos mencionar los siguientes:

Atacar el problema de capitalización, generando mecanismos imaginativos que proporcionen el capital necesario. Entre estas medidas se han venido trabajando Uniones de Crédito de los productores, se han planteado cajas de ahorro y proyectos que a mediano plazo puedan ser autofinanciables. Algunos organismos tendrán capacidad financiera para impulsar Uniones de Crédito, por ejemplo, desde el principio, otras tendrán que recurrir a la presión y negociación estatal, para reunir un fondo inicial que les permita arrancar alguna de estas iniciativas. Será importante también crear nuevos mecanismos que destraben el problema de financiamiento en el campo; este factor es de primer orden para desarrollar otras propuestas que avancen en el terreno productivo.

Deberá atenderse también el abasto y la distribución de insumos, y el manejo tecnológico, buscando opciones que sean adecuadas para cada condición regional y cultivo, que conserven satisfactoriamente los recursos naturales. Esta necesidad implica un uso más

racional de los recursos, un rescate de la tecnología tradicional, pero también un trabajo permanente en el campo de la innovación tecnológica, que no dependerá únicamente de los campesinos y sus organizaciones, sino que requieren capacitar y formar nuevos cuadros con apoyo de instituciones de educación e investigación y organismos no gubernamentales. La capacitación y formación, tendrá que incluir además de aspectos tecnológicos, los referentes al manejo contable y financiero, mercantil, a la comunicación y difusión, y a la organización misma, entre otros elementos.

La comercialización es también un reto fundamental e inmediato. Aún cuando falta dentro de las organizaciones de productores, sector social en general, instituciones públicas y promotores rurales, experiencia específica en este campo. La iniciativa privada tiene un camino más explorado, pero este problema es, sin duda, uno de los cuellos de botella más importantes para reactivar y sostener la actividad agropecuaria. Deberán formarse los cuadros necesarios e identificar las opciones más claras y convenientes para enfrentar las nuevas condiciones de apertura comercial. Las organizaciones requerirán buscar nuevas y originales propuestas, como formas más directas de mercadeo, entre iguales, con intercambios de productos en escalas regionales. Redes de comercialización productor-consumidor, a través de diferentes organismos sociales. Nuevos mercados, en Europa, Asia, América Latina.. Ofrecer productos ecológicos o con ventajas nutricionales. Las rutas a seguir tendrán que ser verdaderamente imaginativas.

Sin embargo, habrá la necesidad de contar con trabajos detallados que precisen las condiciones particulares existentes por región, cultivo, tipo de productor, características del mercado local, regional, nacional. Aspectos como un uso más adecuado de los insumos y recursos, una disminución de costos a partir de un manejo más eficiente, un mejoramiento de la calidad de los productos finales, tendrán que ser especificados y analizados para las condiciones particulares.

La esfera de transformación parecería que también tendría que ocupar un lugar importante en un nuevo esquema de desarrollo agrí-

cola, de los productores y sus organizaciones.

El encuentro de nuevos mercados y nuevas formas de mercadeo, implicará necesariamente mayores márgenes para el proceso, entre ellos, tiempos mayores para la comercialización y valor agregado al producto. Esto significa periodos post-cosecha más largos, productos transformados y procesados, subproductos y derivados, entre algunas opciones, además de mecanismos de almacenamiento y transporte más eficaces.

Como se observó en este trabajo, las demandas sociales han sido insuficientemente atendidas. Esta ausencia ha llegado a ser inhibitoria en organizaciones que se han desenvuelto económicamente en otros estados. Este elemento, necesitará ser fundamental en las estrategias de un nuevo esquema.

Otros elementos básicos a considerar serían la comunicación e información constante, la búsqueda de nuevos patrones de cultivos, el análisis permanente de las condiciones económicas, sociales y políticas prevalecientes en la sociedad y en el campo, la diversificación de actividades y la relación seria y duradera con otras fuerzas regionales y nacionales.

De manera sintética y esquemática, podríamos señalar, que para conseguir incidir realmente, las organizaciones de productores deberán avanzar en distintos terrenos paralelamente: 1) fortalecer sus lineas de trabajo y proyectos y generar otros nuevos, articulados en una propuesta de desarrollo integral, en alianza con otros sectores; 2) Asumir una relación diferente con el Estado, que les permita participar realmente en las decisiones principales del sector y comprometer una intervención Estatal respetuosa, pero de fomento y capitalización a las actividades productivas; 3) Integrar frentes amplios a nivel local y regional, que se incorporen en propuestas amplias nacionales, para adquirir la fortaleza necesaria para implementar medidas de carácter macro; 4) Sostener un alto nivel de autonomía, que les permita combinar diferentes métodos de lucha, sin compromisos de dependencia con el Estado u otros agentes, sino teniendo siempre como elemento central, el beneficio de la mayoría de los productores y pobladores rurales; 5) Elaborar,

impulsar y concretar propuestas productivas económicamente viables, pero que tengan en consideración la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales e impidan un mayor deterioro ecológico, buscar opciones de un manejo equilibrado con las necesidades económicas de los productores y una relación armónica con la naturaleza; 6) Generar fuertes procesos internos de democratización que logren niveles altos de participación conciente, pero en esquemas de responsabilidad compartida, distribución adecuada de tareas y de beneficios, y criterios de eficiencia y rentabilidad, acompañados de búsqueda de mejoras en las condiciones y calidad de vida de los trabajadores rurales y por último; 7) Emprender estrategias múltiples y diversificadas que retomen la gama de disposición de recursos (naturales, humanos, culturales), para representar alternativas múltiples y flexibles, en momentos tan inciertos y dinámicos como los que vivimos hoy.

Como se ve, el enumerado es largo y complejo, sin ser exhaustivo, sino pretendiendo sólo ser representativo de las profundas transformaciones que deberán generarse en las estrategias de los productores, pobladores rurales y sus organizaciones, para enfrentar la situación actual.

Tan amplias como las opciones son la problemática actual del campo mexicano y del michoacano en particular. El reto es enorme y complejo, pero pareciera, que en estos momentos de definiciones, son las pocas puertas sin cerrar, que podrían significar una salida para estos tiempos de crisis generalizada.

Quizá para los sectores y grupos que han sido permanentemente beneficiados por el modelo de desarrollo capitalista y neoliberal implementado hasta la fecha, los retos sean menores, sin dejar de ser importantes.

Pero para los sectores y población mayoritaria de nuestro país, y en mayor medida para la sociedad rural empobrecida, marginada siempre de los beneficios y riqueza acumulados, expoliados desde siempre por los esquemas económicos y sociales llevados a cabo en los últimos decenios, las perspectivas son más complejas.

La respuesta, en esta época de individualización ideológica y

material extremas, no puede ser así, individual. La posibilidad de emerger de esta crisis obligada, no puede ser otra que la organización social y el trabajo colectivo, la unión, la alianza, entre los sectores más desprotegidos, entre la mayoría de la población rural. Quizá sólo así, y en una espiral que parta de lo local, para crecer a lo regional y nacional, pueda nacer un embrión de justicia y equidad social, que pueda traducirse en lo futuro en una verdadera transformación que beneficie a la sociedad en su conjunto. Aunque el panorama resulte poco halagador y menos esperanzador, también a nivel internacional, la sociedad puede generar cambios de nuevo signo para el futuro.

XII. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

. Andrés A.,et. al.; Regiones agrícolas preliminares de Michoacán; UACh - CRUCO; Morelia,Mich.;1986. (mecanografiado).

. Angón P.;Investigación en desarrollo sobre fuerza de trabajo, empleo y espacio rural; UACh - CRUCO; Morelia,Mich.;1992.

. Angón P., et. al.; Agricultura y región en el Valle de Tepalcatepec; Diplomado en estudios rurales; Morelia, Mich.; Junio de 1989.

. Aranda G.,Pérez E.,De La Tejera B.,Santos A.,et.al.;Informe de Comité de Servicio Universitario de la UACh;Chapingo,Mex.; Abril de 1990. (mimeo).

. Banco Nacional Agropecuario, S.A.;La Organización Económica Rural;BNA;México,D.F.;1975.

. Barkin David; Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial; Edit. S XXI-UAM-X; México, 1991.

. Barkin David; El campo, el tratado de libre comercio y la estrategia de desarrollo; ponencia presentada en la Universidad de Guadalajara; Guadalajara,Jal.; 11-10-91.

. Bartra A.; El panorama agrario de los 70's. Investigaciones Económicas No. 150; México; Octubre-Diciembre 1979.

. Caballero Emilio; El tratado de libre comercio/beneficios y desventajas; Edit. Diana-UNAM; México; Agosto de 1991.

. Calva José Luis; Crisis agrícola y alimentaria en México:1982-1988; Distribuc. Fontamara; México; 1988.

. Calva José Luis; Probables efectos de un Tratado de Libre Co - mercio en el campo mexicano; Edit. Fontamara; México;1991.

. Canabal Beatriz; Hoy luchamos por la tierra..;Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; México; 1984.

. Celorio Eduardo; Mejoremos la organización de nuestro grupo; Arbol editorial; México; 1982.

. Centre National de la Reserche Scientifique; Regionalización y desarrollo; Madrid; 1976.

. Centro Nacional de Investigaciones Agrarias -SARH; Glosario de Organización rural; México; 1988.

. Chinoy Ely; La Sociedad/Una introducción a la Sociología; Fondo de Cultura Económica; México; 1987.

. Comisión de desarrollo y medio ambiente de América Latina y el Caribe; Nuestra propia agenda sobre desarrollo y medio ambiente; Banco Interamericano de Desarrollo - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- FCE ; México; 1991.

. Coordinación de Extensión Universitaria; La CNPA cuenta su historia; Lecturas Campesinas; UACh; Chapingo, Méx.; 1984.

. De la Tejera B., et. al.; Diagnóstico agropecuario del municipio de Coeneo, Mich.; CRUCO-UACh; Morelia, Mich.;1992.

. Durán E.,et. al.; Los productores rurales y sus problemas en el Occidente de México; UNAM-CONASUPO; México; 1986.

. Escobar Darío A.; Marco Socioeconómico de las regiones agríco - las de Michoacán; UACh-CRUCO; Morelia, Mich.; Julio de 1991. (mecanograf.)

. Esteva Joaquin; Organización social y procesos de desarrollo en la región lacustre de Patzcuaro; Centro de estudios socia - les y ecológicos, A.C.;Patzcuaro,Mich; mimeo; sin fecha.

. Flores Lúa G.,et. al.; Las voces del campo/Movimiento campesino y política agraria 1976-1984; Instituto de Investigaciones Sociales UNAM- SXXI; México; 1988.

. García Rolando; Modernización en el agro: ventajas comparativas para quién?/El caso de los cultivos comerciales en el Bajío UNRISD-CINVESTAV; México; 1988.

. Gil Javier, et. al.; La Unión Agrícola Regional "José Ma. More- los" de Apatzingán,Michoacán; Revista Textual No. 15-16; U- niversidad Autónoma Chapingo; Chapingo, Mex.; 1984.

. Gómez G. Gerardo; Organización campesina y lucha de clases; Uni versidad Autónoma Chapingo; Chapingo,Méx; 1981.

. Gómez J. Fco.; El movimiento campesino en México; Ed. SRA-CEHAM México; 1981.

. Gómez S. Fabricio, et. al.; El Bajío Michoacano-Ensayo; CIDEM; Morelia,Mich; 1989. (mecanograf).

. González M. Eduardo; Historia general de la agricultura en el Sureste de Tierra Caliente,Michoacán; UACh-CRUCO; More- lia, Mich.; 1990. (mecanograf).

. Gordillo Gustavo; La inserción de la comunidad rural en la so - ciedad global/Hacia un nuevo modelo de desarrollo para el campo; Rev. Comercio Exterior; México; Sept. 1990.

. Gordillo Gustavo, et. al.; El camino hacia la autonomía campe - sina en "El sector social de la economía" (Labra A.:coordi- nador); S XXI-UNAM; México; 1988.

. Guzmán C. Germán; Aspectos sociales del desarrollo rural; Cua - dernos del Centro de estudios del desarrollo rural-Colegio de Postgraduados; Chapingo,Méx.; No.14 ; Abril-Junio 1986.

. Hernández N. Luis; Cambio y resistencia en el movimiento campe- sino; Cuadernos agrarios 5-6; México; Diciembre 1992.

. Hernández X. Efrain; Xolocotzia I y II; UACh; Chapingo, Méx; 1987.

. Hewitt Cynthia; La modernización de la agricultura mexicana 1940 - 1970; S XXI Editores; México; 1978.

. Instituto Nacional de Capacitación Agraria (INCA-Rural) delega- ción Michoacán; Inventario de Uniones de Ejidos de Michoa - cán; 1989. (documento interno, sin publicar).

. INCA-Rural/Delegación Michoacán; Programa Unico de organización y capacitación (documento preliminar); Morelia,Mich.; Mayo de 1989.

. INEGI (Institutro Nacional de Estadística,Geografía e Informá - tica); Michoacán: Resultados definitivos XI Censo General de Población y Vivienda,1990; México; 1991. Tomos I al IV.

. INEGI; Cuaderno de Información Oportuna; México; 1990.

. INEGI; Atlas Ejidal del estado de Michoacán/Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal,1988; México; 1992.

. INEGI; Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal 1988 del estado de Michoacán; México; 1991.

. INEGI; Agenda Estadística 1989; México; 1989.

. INEGI; Agenda Estadística 1990; México; 1991.

. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos/Delegación Michoacán; Geografía de Michoacán; Morelia, Mich;1992. (inédito).

. Jiménez S. Carlos; Metodología para el análisis de los movi - mientos campesinos. Un caso concreto: las luchas de los cam pesinos Guerrerenses; tesis de maestría especialidad en Sociología Rural; UACh; Chapingo, Méx; 1984.

. Knochenhauer Guillermo; La modernización del agro en México; Revista Comercio Exterior; Bancomext; México; Sept. 1990.

. León Arturo; Desarrollo rural: un concepto en construcción; Programa MDRR-SCRU; UACh;Abril 1990. (inédito).

. León Arturo; Desarrollo o administración de la miseria: organizaciones campesinas y la política al campo.

. Leyva Xóchitl; Puruándiro:De la avicultura a la porcicultura en Revista Estudios Michoacanos III; Colegio de Michoacán; Zamora, Mich.; 1989.

. López G. y Seefóo J.L.; El Tratado de Libre Comercio y sus repercusiones económicas y sociales en el cultivo de la fresa en el Valle de Zamora;Ponencia presentada en la mesa redonda "La liberalización económica y la agricultura en el Occidente de México"/ INESER-U. de G.;Guadalajara,Jal.;11 Oct. 1991.

. Maestría en Desarrollo rural regional; Documento de la línea de investigación en organización social; UACh-SCRU; Chapingo, Méx.; Mayo de 1990. (mecanograf.).

. Mata Bernardino; Comunicación personal; Chapingo, Méx.;Mayo 1993.

. Méndez S.,et.al.; Dinámica social de las organizaciones; Nueva editorial Interamericana; México; 1987.

. Michel Guillermo; Ecología de la organización; edit. Trillas; México; 1975.

. Miller Eric J.; Desarrollo integral del medio rural;FCE; México; 1976.

. Muro B. Pedro; Sobre las interpretaciones del desarrollo , en Problemas del campesinado y desarrollo rural alternativo; UACh; Chapingo, Méx.; 1992.

. Nexos 179; ¿Es o no viable el campo mexicano?/ Un debate; México; Noviembre de 1992.

. Organización de las Naciones Unidas; Industrialización y desarrollo rural; ONU; 1979.

. Pierre George; Geografía Activa; Edit. Ariel; Barcelona; 1975.

. Pérez M.; Investigación en desarrollo; Fac. Economía-UMSNH; Morelia Mich.;1992.

. Rello Fernando; El campo en la encrucijada nacional; SEP; México; 1986.

. Rello Fernando (coordinador); Las organizaciones de productores rurales en México; UNAM; México; 1990.

. Romero J.,et.al.; La producción agrícola del Valle de Tepalcatepec; UACh-CRUCO; Morelia,Mich; 1989. (inédito).

. Romero J.; La agricultura de la región Sureste de Tierra Caliente (proyecto); UACh-CRUCO; Morelia,Mich; 1989.

. Rubio Blanca; Resistencia campesina y explotación rural en México; Ediciones Era; México; 1987.

. Santacruz V. Ibrahim; Economía y Sociedad en la región de Huetamo; Universidad de Guadalajara/Maestría en Sociología; Morelia, Mich.;1989.(mecanograf.)

. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH); Boletin de información básica del sector agropecuario y forestal; México; Julio de 1991.

. S.A.R.H.; Información básica; México; 1985.

. S.A.R.H./Subs.Planeación-Direcc. Gral. de Estadística; Sistema Ejecutivo de datos básicos; México; Julio de 1991.

. S.A.R.H./Subs.Planeación-Direcc. Gral. de Estadística; Sistema Ejecutivo de datos básicos; México; Agosto de 1991.

. S.A.R.H./Deleg.Michoacán/Programa de organización de productores; Directorio de Uniones Agrícolas Regionales; Morelia, Mich,; 1990. (docum. interno).

. S.A.R.H./Deleg. Michoacán; Relación de Figuras asociativas registradas en el estado participantes en los foros de consul ta para la modernización del campo; Morelia,Mich;1989. (documento interno).

. Secretaría de Reforma Agraria (SRA) /Delegación Agraria No.16-Subd.de organización y desarrollo agrario; Inventario de organizaciones de 1er. y 2o. nivel; Morelia,Mich.;1989. Documento interno,sin publicar.

. Sepúlveda Ibis; El cambio tecnológico en el desarrollo rural; UACh; Chapingo, Méx.; 1992.

. S.R.A./Departamento de Estadística; Relación de ejidos y clasi ficación de su tierra por municipio;Delegación Morelia;1989 Documento interno,sin publicar.

. S.R.A./Delegación Uruapan/Departamento de Estadística; Rela - ción de ejidos y clasificación de su tierra por municipio ; 1989. Documento interno, sin publicar.

. S.R.A./Promotoría de Cuitzeo; Datos del municipio de Alvaro Obregón; Cuitzeo,Mich.;1991. Docum. interno.

. Salinas Raúl; El campo mexicano ante el reto de la moderniza - ción; Revista Comercio Exterior; Bancomext; México;Septiembre 1990.

. Salinas de G. Carlos; Producción y participación política en el campo; FCE ; México; 1987.

. Santos C. ; Marco histórico del Valle de Tepalcatepec (borrador); UACh-CRUCO; Morelia,Mich; 1989.

. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP); Agenda Estadística 1979; México; 1980.

. Solís Ricardo; Precios de garantía y política agraria/Un análisis de largo plazo; Revista Comercio Exterior; Bancomext ; México; Octubre de 1990.

. Suárez B. y Barkin D.; Porcicultura/Producción de traspatio,otra alternativa; Centro de Ecodesarrollo; México; 1990.

. Trejo Luna Miguel; La atención a los cultivos básicos en el estado de Jalisco ante la liberación económica; ponencia presentada en la mesa redonda "La liberalización económica y la agricultura en el Occidente de México"; INISER-U. de G.; Guadalajara,Jal.; Octubre de 1991.

. Valdivia Eloísa; México: cambios constitucionales y transformaciones agrarias; Ponencia presentada en el VIII Congreso Mundial de Sociología Rural; Pensylvania, USA; Agosto 1992.

. Valdivia E.; Tesis de maestría con especialidad en divulgación agrícola; Colegio de Postgraduados; Chapingo, Méx; 1977.

. Volke Haller V. y Sepúlveda I.; Agricultura de Subsistencia y desarrollo rural; edit. Trillas-UACh; México; 1987.

. Warman A.; Ensayos sobre el campesinado en México; Edit. Nueva Imagen; México; 1980.

. Weitz Raanan; Desarrollo Rural Integrado; CONACYT; México,D.F; 1981.

. Zepeda Patterson Jorge; Michoacán: Sociedad, Economía, Política y Cultura; UNAM; México; 2a. edición; 1990.

NOTAS PERIODISTICAS

Alemán R.;Aprobó la Cámara de Diputados la Ley Forestal:abierto el camino a la inversión extranjera; La Jornada; México; 25-11-92.

Ansa,Ips y Efe; Hay 76 millones de pobres en el agro latinoameri - cano; La Jornada; México; 23-11-92.

Bartra A.; Las organizaciones económicas campesinas ante la reforma rural;La Jornada del campo; México; 19-01-93.

Becerril A.; Cerradas,diez mil empresas regidas por contrato-ley ; La Jornada; México; 18-11-92.

Camacho O.; Disminuyó 27% el consumo de carne durante 92; El Jornada; México; 12-01-93.

Carrasco R. y Hernández F.; Desarrollo humano : incidir en la vida de la gente; La Jornada; 14 - 06- 93.

Congreso Agrario Permanente;Convocatoria a Asamblea Nacional 1990; La Jornada; México; 5-11-90.

El Informador; Masiva migración si no se protege al sector agríco - la; Guadalajara,Jal. 12-10-91.

Elizalde T.; Déficit de 18 mil 700 millones de dólares en la balanza comercial; La Jornada; México; 23-12-92.

Elizalde T.;De 11.9%, la inflación de 1992;la menor en 17 años: B. de M.;La Jornada; México; 08-01-93.

Espinoza Ma. de J.;Representa casi 9% del PIB, la participación de la inversión foránea en la economía:Bancomer;La Jornada; México.Agosto, 1992.

Gershenson A.; Empleo,estadísticas y modernidad;La Jornada;México; 6-12-92.

Gómez F.; Provocará el TLC un éxodo de 15 millones de campesinos(en trevista a J.L.Calva);El Financiero; 2 partes; México;20 y 21-08-92.

Gómez M. Francisco; artículo periodístico,partes I y II; El Finan - ciero; México; 20-21 de Agosto de 1991.

Gurza T.;Transfirió Banrural 4 billones de deuda campesina;La Jor - nada; México; 7-04-92.

Hernández E.; Sólo han ingresado 30 millones de dólares al campo: Secofi; La Jornada; México; 22 de Diciembre de 1992.

La Jornada; La falta de estímulos reduce áreas de cultivo de granos básicos; México; 12-04-91.

La Jornada; Creció el PIB 4.2% en el primer trimestre: Hacienda;Mé- xico; 26 Mayo de 1992.

La Jornada; Necesario,cambiar la política de subsidios agrícolas; México; 5 Dic. 92.

La Jornada; Demanda UNORCA una nueva política nacional de granos básicos; México; 6-12-92.

La Jornada; UNORCA:excluyente,el modelo de desarrollo agrícola del Estado; México; 7-12-92.

La Jornada; Una cámara agropecuaria, crearán varias organizaciones campesinas; México; 17-12-92.

La Jornada; Miseria,crisis y migración, el futuro del agro mexicano México; 5-01-93.

Lizárraga R.; Un ALC tripartita manifestará la imposibilidad de com petencia entre desiguales:José Luis Calva; El Financiero; 2 partes; México; 7 y 8 de Febrero 1991.

Lizárraga R.; artículo periodístico; El Financiero;México; 7-02-91.

Llanos R.; Poca respuesta a las asociaciones entre ejidatarios y empresarios; México; La Jornada; 3-10-92.

Lomas E.; Carlos Salinas:la participación de los sectores social y privado; La Jornada; México; 4-03-92.

Meneses L.;En el debate sobre el campo:la propuesta de UNORCA (I); La Jornada del campo; México; 29-09-92.

Notimex; Las exportaciones de maíz de EU a México se duplicarían con el TLC; La Jornada; México; 28-09-92.

Página Universitaria (UACh:Conferencia sobre la reforma al campo, dictada por G. Gordillo);La Jornada; México;19-05-92.

Pérez M.;México ya no debe tener dependencias; La Jornada; México 4 - 03-92.

Pérez M.;Disminuirá este año 9.6 % la producción de básicos:SARH; La Jornada; México; 3 Diciembre 1992.

Pérez M.;Banrural destinará este año 4.3 millones de nuevos pesos a créditos; La Jornada; México; 7-01-93.

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

Pérez M.; Se liquida Fertimex con superávit de 520 mil millones;La Jornada; México; 2-12-92.

Pérez M.; Aumento de 16% piden delegaciones del Firco; La Jornada; México; 5-01-93.

Pérez M.; Propone el CAP un programa de fomento para el campo; La Jornada; México; 1-12-92.

Robles Rosario; Antecedentes del TLC-Agricultura;La Jornada;México; 1-09-92.

Rodríguez Ignacio; artículo periodístico; El Financiero; México; 7 Abril de 1992.

Rojas R.; Ampliar plazos para renegociar carteras vencidas, piden líderes agrarios ante Cervera, Colosio y Hank; La Jornada. México.

Sun; Destinan empresarios 4 billones de pesos para modernizar el campo; La Voz de Michoacán; Morelia, Mich.;31-03-92.

UNORCA; Declaración de Tempoal; La Jornada;México; 10-12-92.

Ureña y Calderón; Planteamientos de la CNC para resolver problemas agrarios; La Jornada; México; 8-01-93.

Zúñiga J.; Llegó a 41876 mdd la inversión extranjera; La Jornada; México; 2-03-92.

Zúñiga J.A.; Déficit comercial de 22 mil mdd durante 1993, prevé la SHCP; La Jornada; México; 15-12-92.

Zúñiga J.A.; Durante este sexenio el salario mínimo se ha deteriorado 21.7%; La Jornada; México; 8-01-93.

Zúñiga J.A.;Mitos geniales,las cifras negativas sobre inversión,salario y desempleo; La Jornada; México; 7-01-93.